



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Las exportaciones españolas a la Argentina: un enfoque comparativo (1880-1935)

Alejandro E. Fernández



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 4.0. Spain License.**

Las exportaciones españolas a la Argentina: un enfoque comparativo (1880-1935)

Alejandro E. Fernández



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Divisió de Ciències Econòmiques,
Històriques i Socials

FAIG CONSTAR que el contingut d'aquest
exemplar de tesi doctoral coincideix amb el que
el Sr. _____
ha defensat davant d'aquest Tribunal.

El Secretari del Tribunal,

Director de Tesis: Dr. Carles Sudrià

Signat:

Barcelona, 1 d Juny de 2002

Programa de Doctorado
Interuniversitario en
Historia Económica,
Universidad de Barcelona

Marzo de 2001

S.Ú. de Publicacions i Informació
Diagonal, 690, 08034 Barcelona
Tel. +34 93 402 19 66

INDICE

Agradecimientos.....	2
Introducción.....	6
Capítulo 1. Emigración y exportaciones en la publicística italiana y española.....	22
Capítulo 2. Las importaciones en el mercado argentino. España e Italia como países proveedores	100
Capítulo 3. Los vinos españoles y la sustitución de importaciones.....	183
Capítulo 4. Competitividad de las exportaciones españolas y comercio de retorno de la Argentina.....	243
Capítulo 5. Inmigración y redes comerciales.....	331
Conclusiones.....	433
Anexo sobre fuentes.....	456
Apéndices estadísticos.....	482
Bibliografía y fuentes.....	579

AGRADECIMIENTOS

Deseo ante todo dejar constancia de mi gratitud hacia todas las personas e instituciones que de un modo u otro me han brindado su ayuda y colaboración en el prolongado trabajo de investigación y redacción que ha conducido a la tesis que presento. Tal agradecimiento va dirigido en primer lugar al Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Barcelona por haberme acogido durante algo más de tres años como profesor visitante y becario mientras realizaba mis cursos de doctorado y consultaba los materiales de archivo y biblioteca vinculados con el tema elegido. De modo especial a quien era entonces su director, Jordi Nadal, por sus múltiples muestras de aliento y por su inestimable apoyo profesional y personal en toda esa etapa. También por su colaboración al presentarme como candidato a la beca para tesis doctorales del Ministerio de Educación y Ciencia de España y a la del Programa de Estudios Catalanes "Joan Maragall", merced a la cual pude consultar los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid y los del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Tal agradecimiento se extiende a Carles Sudrià, director de esta tesis, a quien estoy asimismo reconocido por el mucho tiempo dedicado a sugerir líneas de trabajo para aquélla, a corregir los borradores que le he ido acercando y a ayudarme pacientemente a repensar algunos de los problemas que se me fueron presentando. A él, lo mismo que a los profesores Jordi Maluquer de Motes y Marco Palacios, les estoy igualmente agradecido por los inteligentes comentarios y sugerencias que me hicieron en oportunidad de presentar la memoria de investigación sobre el tema de la tesis al final del período de los cursos de doctorado.

Los restantes compañeros del Departamento también me proporcionaron una constante y desinteresada cooperación durante mi permanencia en Barcelona, por lo que sería injusto olvidarme de cualquiera de ellos. Sin embargo, quiero expresar mi especial estima por todo lo realizado por César Yáñez -imposible siquiera de resumir en estas pocas líneas- para que tal permanencia fuera realidad y por lo mucho que he aprendido de sus trabajos

sobre la emigración catalana, de los cuales son tributarias más de una de las ideas que desarrollo en esta tesis. En cuanto a su colaboración personal es probable que agradecerle aquí sería redundante, dada la perdurable amistad que me une con César desde entonces. Me resultaron también muy valiosas las conversaciones que tuve con Daniel Tirado sobre los métodos de reestimación de las series de comercio exterior. Pere Pascual me brindó algunas informaciones que fueron de vital ayuda en el momento de acceder a los archivos de la firma Serra de Igualada, dedicada al trabajo de curtiembres y del mismo modo conectada por vínculos mercantiles con la Argentina y el Uruguay. Finalmente, no quisiera dejar pasar la oportunidad de manifestar mi emocionado recuerdo de las enseñanzas recibidas de Ernest Lluch en los cursos de doctorado, y de su aprecio entusiasta por la figura de Manuel Belgrano, uno de los primeros economistas criollos e introductor del pensamiento fisiocrático en el Plata.

Estoy también muy agradecido a Esteve Deu y Josep Maria Benaül, quienes me brindaron su asesoramiento sobre los repositorios documentales de las empresas textiles de la ciudad de Sabadell que fueron empleados en el último capítulo. Quiero recordar igualmente a las autoridades del Archivo Histórico Comarcal de Reus, a las de la Fundación Figueras y a las de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona por las amplias facilidades otorgadas para la consulta de la variada serie de materiales que conservan. En el último caso, estoy reconocido por las atenciones que me brindaron Núria Sagala y Roser Cot, del Servicio de Documentación, durante las muchas semanas que pasé en la Cámara revisando sus ficheros y archivos. La misma observación vale para las autoridades de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, y en especial para Antonio Tiagonce, quien era su presidente en la época en que se me permitió el acceso a sus archivos de materiales éditos e inéditos, correspondencia e informes internos.

Mi gratitud sería incompleta si no abarcara también a todos los que dentro del ambiente académico argentino me concedieron una generosa porción de su tiempo para alentar mi investigación o expresarme sus opiniones. Entre ellos cabe recordar en primer lugar a Haydée Gorostegui, jefa de la División

Historia de la Universidad Nacional de Luján en la época en que comencé mis trabajos, y a Fernando Devoto, de quien tanto he aprendido a lo largo de todos estos años de trabajo y amistad compartidos. A ambos debo su firme apoyo en mi carrera, y a Fernando también su tenaz insistencia para que mi estancia en Europa se concretara. He sido beneficiado igualmente por los comentarios que a una versión bastante preliminar de esta investigación, presentada a mediados de 1996 en la sede Buenos Aires de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, le hicieran Roberto Cortés Conde, Hebe Clementi y sobre todo José Luis Moreno, quien actuara como tutor en dicha presentación.

Posteriormente he tenido la oportunidad de enriquecer algunas de sus partes con las observaciones realizadas por María Inés Barbero en las VI Jornadas Interescuelas de Historia en Santa Rosa (La Pampa), y con las de Carina Frid de Silberstein, Jorge Schvarzer y Rubén Berenblum, con motivo de las XV y XVII Jornadas de Historia Económica celebradas en Tandil y San Miguel de Tucumán, respectivamente. De modo bastante más informal, he discutido en distintas ocasiones algunas de las ideas que aquí presento con amigos que pertenecen o pertenecieron a la Universidad de Luján, aun cuando sus campos profesionales pudieran ser distintos del mío. Quiero agradecer por ello a Andrés Regalsky, Aníbal Jáuregui, Dedier Marquiegui y Darío Roldán. Deseo destacar también el importante aliciente que para el tercer capítulo de esta tesis fue la colaboración brindada por Beatriz Bragoni al facilitarme parte de la información sobre el desarrollo de la vitivinicultura mendocina reunida para su propia tesis y en particular el acceso a los archivos de la familia Escorihuela.

He dejado para el final dos expresiones particulares de gratitud. Una es para Franco Bonelli, de la Universidad de Roma La Sapienza, quien en las animadas y para mí muy provechosas conversaciones que mantuviéramos hace ya más de diez años fuera el primero que me sugiriera la idea de estudiar las relaciones entre emigración y exportaciones del Mediterráneo a la Argentina hacia el cambio de siglo. Lamento haber decepcionado al profesor Bonelli al no dedicarme a los italianos de manera central, aunque espero que sea un paliativo el que su caso nos sirva a lo largo de esta investigación como un necesario

contrapunto de lo ocurrido con los españoles en el Plata. La otra señal de reconocimiento es para mis padres y para Adriana, quienes han puesto una carga de afecto y comprensión por mi trabajo que sólo iba a la zaga de su propia expectativa de verlo concluido felizmente. Por eso y por tantas otras razones que sería imposible explicar aquí, a ellos va dedicada esta tesis.

INTRODUCCIÓN

Propósitos generales

La presente tesis tiene como objetivo central el estudio de las relaciones existentes en el largo plazo entre la emigración española a la Argentina y el desarrollo de una corriente exportadora hacia nuestro país de productos agrícolas e industriales originados en la península -y en particular en la región catalana- durante el período comprendido entre 1880 y 1935. Es sabido que las condiciones presentadas por el mercado argentino durante gran parte de tal período fueron muy propicias no solamente para los países que habían sido sus proveedores tradicionales desde la primera mitad del siglo XIX (en primer lugar Gran Bretaña y luego Francia) sino también para otros (como Alemania o Estados Unidos) que comenzaron a hacer sentir una vigorosa presencia en el Río de la Plata a fines de dicha centuria y comienzos de la siguiente. Entre dichas condiciones podemos mencionar la sostenida expansión de la demanda derivada del fuerte incremento de la población, las exportaciones y los medios de pago resultantes del financiamiento externo; la especialización productiva de la economía argentina en un abanico relativamente reducido de bienes; el moderado nivel de protección arancelaria y la actitud favorable al mantenimiento de la apertura económica por parte de los grupos de mayor capacidad de presión sobre el Estado. Aunque a lo largo de la tesis procuraremos revisar y ampliar algunas de las consideraciones corrientes sobre este tema global, el ámbito de nuestro trabajo se circunscribe al caso hasta ahora no estudiado de las exportaciones españolas. En este sentido, nuestra hipótesis de partida consiste en que las características enumeradas podían también constituir un importante estímulo para otros países de menor grado de desarrollo relativo (España e Italia), cuya participación en las importaciones de ese mercado era en principio bastante tenue, pero que pudieron contar a posteriori con el aliciente de la demanda y los vínculos de distinto tipo creados por unos nutridos contingentes emigratorios.

Por lo que respecta a la economía española, la posibilidad de capitalizar tal expectativa -alentada repetidamente por la publicística referida al tema, en especial a partir de la pérdida del "mercado protegido" de las Antillas- dependería de una serie de circunstancias que, en lo que concierne a la presente investigación, serán analizadas casi con exclusividad desde la perspectiva del mercado receptor. Partiendo de una reconstrucción histórica de las características de este último y de las transformaciones que en él se operan a lo largo del medio siglo mencionado, se tratará entonces de verificar en qué medida los productos españoles fueron capaces de satisfacer determinados segmentos de la demanda y proyectarse con posibilidades a otros nuevos en una situación de libre concurrencia no limitada por la existencia de lazos jurídicos coloniales, pero en la cual la capacidad de consumo de los emigrantes y sus vínculos con el país de origen podían ejercer un cierto efecto inductor. Dada la hipotética similitud de condiciones, tal examen se complementará con un cotejo de la trayectoria cumplida por los productos italianos que en cada caso resulten comparables.

Esta hipótesis central que subyace en toda la tesis debe incluir desde la introducción algunos matices. En primer lugar es preciso señalar que si bien en el largo plazo no sería posible constatar una modificación sustancial en la posición relativa de los artículos españoles en el mercado rioplatense -ya que la proporción que les correspondía en el total de las importaciones introducidas por el puerto de Buenos Aires no era en la primera mitad de la década de 1930 muy diferente de la alcanzada hacia 1880-, una observación más detallada permite verificar que las posibilidades de expansión del intercambio se acrecentaron de modo considerable en los dos decenios iniciales del siglo XX. Hasta 1914 la explicación habrá de buscarse en el efecto combinado de la ampliación más veloz de la demanda global de importaciones por parte de la economía argentina, de la apreciación de la moneda nacional producida por el retorno a la convertibilidad, del incremento principal de la presencia española en el mercado receptor y de la reorientación parcial del sector externo de la economía peninsular luego de la pérdida de Cuba; y desde aquella fecha hasta

1920 en las dificultades que llevaron a la alteración de los circuitos comerciales que conectaban a Buenos Aires con sus principales abastecedores durante la Primera Guerra Mundial. Todo ello contribuiría a entender que en ese último año algo más de la décima parte del valor total de las exportaciones españolas tuviera por destino a la Argentina (un porcentaje superior al de las ventas a Estados Unidos y sólo por detrás del correspondiente a los principales clientes europeos) y que ésa fuera la orientación que presentaba el crecimiento más sostenido desde fines del siglo XIX. Por una serie de razones que se tratará de analizar, esta posición adquirida hasta comienzos de la posguerra se habría malogrado después, no sólo con respecto a los niveles excepcionales alcanzados durante el conflicto bélico sino incluso con relación a lo que preanunciaba la evolución anterior al mismo.

En segundo lugar, es necesario también realizar un cierto desagregado en ese conjunto de exportaciones españolas en cuanto a su origen geográfico. En este sentido, una hipótesis accesoria sobre la cual trabajaremos será la de que fueron los productos provenientes de las comarcas catalanas las que demostraron una mayor aptitud para la penetración en el mercado argentino, y que tal distinción se haría más evidente en la medida en que tales exportaciones tendieron a satisfacer unas demandas más amplias y complejas que las comprendidas en las rubros correspondientes a alimentos y bebidas. Esta característica habría contribuido a que Buenos Aires delinea con Barcelona unos vínculos comerciales más estrechos que con cualquier otro puerto peninsular, lo cual se vería ulteriormente reforzado por los requerimientos de insumos de algunas de las industrias del hinterland barcelonés, que constituían el principal incentivo para la remisión de productos primarios de retorno desde la Argentina.

En estrecha relación con lo anterior, el tercero de los matices consiste en proponer una distinción referida al tipo de exportaciones que España colocaba en el mercado argentino. Casi hasta fines del siglo XIX ellas estuvieron dominadas por lo que podríamos llamar una cesta tradicional de productos mediterráneos

provenientes de la agricultura, complementados en un lejano segundo lugar por algunos derivados de la minería. A partir de entonces tendió a ser mayor la presencia de las exportaciones "no tradicionales", que incluían en muchos casos una mayor proporción de valor industrial agregado y que habrían podido adecuarse paulatinamente a las condiciones del mercado receptor pese a las notorias dificultades que presentaban en la competencia con los proveedores habituales. Por otra parte, también es posible detectar desde comienzos de siglo una cierta diversificación dentro del primer tipo, es decir entre las exportaciones tradicionales, a medida que los vinos comunes fueron perdiendo la abrumadora importancia que dentro de la balanza comercial tenían en los primeros tiempos. Como queda dicho, en ese proceso de transición de uno a otro tipo de productos Barcelona iría consolidando en algunos casos su lugar como puerto de expedición, mientras que en otros ganaba un nuevo espacio. La verificación de estos dos aspectos requerirá por lo tanto de un desplazamiento del análisis desde el campo de la balanza global al del funcionamiento de determinados mercados sectoriales, como los de las industrias textil, aceitera o vitivinícola y más en detalle a los vínculos entablados con el mercado argentino por algunas empresas catalanas concretas.

Cabe señalar que para poder cumplir con todos estos objetivos se procuró reconstruir, a lo largo del desarrollo de la tesis y por lo que atañe a los casos a estudiar, el desempeño de una serie de mecanismos propios del funcionamiento del sector externo de la economía argentina en la etapa previa a 1930. Se incluyen entre ellos la actuación de las cámaras de comercio de los países proveedores, de la banca de las colectividades extranjeras, de las compañías de navegación, de las casas importadoras-comisionistas y de las franjas de las relaciones diplomáticas bilaterales que tuvieran relevancia directa para el tema, como por ejemplo las tratativas encaminadas a la firma de acuerdos comerciales. Representan por un lado una gama de aspectos hasta el momento muy insuficientemente develados por la historiografía argentina, y por el otro unos factores de alta incidencia en el éxito o fracaso en la penetración en mercados

nuevos o poco conocidos. Por lo tanto, fueron muy tenidos en cuenta a la hora de evaluar las realizaciones y límites de la expansión comercial española en forma paralela al estudio de los atributos propiamente merceológicos -como las calidades y precios de los productos exportados, y su cotejo con los similares provistos por los demás abastecedores-.

La cuestión de las relaciones comerciales de la Argentina con los países del Mediterráneo y de las conexiones entre ellas y la emigración masiva ha sido muy poco tratada, pese a que anunciaba lo contrario el temprano interés que despertó.¹ En Italia, y especialmente en algunos de los puertos más vinculados al tráfico con el Río de la Plata -como el caso de Génova-, ya desde mediados del siglo XIX fue elaborándose una imagen sobre la emigración que tenía profundas diferencias con la hasta entonces dominante en ese país. Mientras esta última insistía en los efectos perniciosos para la economía nacional derivados de la pérdida de población, especialmente de sus franjas más activas, la primera comenzó a sostener que los emigrantes, una vez instalados en un país como la Argentina, no atado por vínculos jurídicos coloniales con otras potencias, podían conformar una suerte de "mercado étnico", de importancia estratégica para las exportaciones propias, en la medida en que conservaran sus hábitos de consumo previos al expatrio.² El presupuesto implícito en esta postura era el de

¹ Para el caso italiano, existen menciones sobre la importancia de la Argentina como mercado de determinados productos en trabajos como los de G.Federico (1979) o V.Zamagni (1993). Una mención más general sobre la importancia que para Italia alcanzaban los mercados externos en los que había mucha población emigrante del mismo origen puede verse en P.Bairoch (1976), pp.87-88. Del mismo modo, al considerar las relaciones comerciales británicas con la Argentina, P.J.Cain y A.G.Hopkins (1993) hacen alusión a la ventaja que para los países del sur de Europa significaba la presencia de fuertes contingentes de emigrantes. Ver pp.288-298. En cuanto al tratamiento del problema por parte de la historiografía argentina, remitimos al estado de la cuestión sobre las redes comerciales de las colectividades extranjeras con el que iniciamos el quinto capítulo del trabajo.

² A lo largo de la tesis, no emplearemos el concepto de "mercado étnico" en el sentido *fuerte* con el que ha sido utilizado por la antropología y la historia económicas para referirse a determinadas sociedades pre-industriales, tal como veremos en el capítulo final. Lo hacemos en la acepción empleada por la publicística italiana y española de hace un siglo, es decir como el conjunto de la demanda proveniente de una determinada colectividad nacional asentada en el extranjero, en buena medida satisfecha por la intermediación de comerciantes también emigrados y en la cual las mercancías propias podían encontrar ventajas relativas para su colocación.

que la estructura de la demanda de bienes de consumo de la economía argentina iría pareciéndose con los años a la de la italiana, lo cual permitiría un incremento de las ventas de los artículos que esta última estaba en condiciones de producir en condiciones competitivas. Dicho crecimiento sería por ende un efecto benéfico que se podía obtener de la emigración, pero no el único, puesto que en general se pensaba también en otras dos consecuencias positivas: la transferencia de recursos monetarios a través del giro de una gran cantidad de pequeñas remesas y la mejora en las posibilidades de desarrollo de la marina mercante nacional en la medida en que fuera capaz de capturar una porción relevante del negocio del transporte de los emigrantes y de los productos que ellos consumieran, al menos durante las primeras fases de su instalación en el extranjero.

Un eco atenuado de esta discusión tuvo por escenario a Barcelona, donde la postura que acabamos de describir logró cierta difusión en algunos de los círculos mercantiles, navieros y hasta cierto punto industriales que habían tenido una vinculación más estrecha con Cuba y Puerto Rico hasta 1898. A la hora de auscultar los posibles incentivos que aportaría la emigración al sector externo de la economía, sus voceros españoles razonaron de modo casi exclusivo en términos de la presencia de una "masa de compatriotas consumidores" en el exterior. Pero en las perspectivas más elaboradas de esta posición, ellos ponían también el énfasis sobre el impacto que en el desarrollo del comercio bilateral con la Argentina podía tener la participación de un grupo no despreciable de tales compatriotas en los estratos industriales y mercantiles de la sociedad receptora, y en especial en las redes de distribución de los productos importados. Esta última opinión fue ganando argumentos a medida que se daban a conocer las impresiones de los viajeros y agentes comerciales que visitaron la Argentina luego de 1900, así como las cifras de los censos nacionales o municipales que discriminaban simultáneamente nacionalidad y ocupación. En ellas se podía advertir que a medida que la colectividad española iba ampliando su presencia en los principales conglomerados urbanos del país,

tendía a confirmarse la fuerte inclinación hacia las actividades comerciales que caracterizaba a algunos de sus grupos más dinámicos al menos desde mediados del siglo XIX.

Esta última imagen ha sido ratificada en gran parte por la historiografía reciente sobre la inmigración peninsular en la Argentina, si bien en general a través de un procedimiento indirecto consistente en analizar la estructura socio-ocupacional de los padrones de las asociaciones que la representaban. Una de las características más frecuentemente detectadas en esos trabajos ha sido la fuerte presencia que mantuvieron los empresarios del sector mercantil dentro de los cuadros dirigentes de la colectividad.³ Conclusiones similares se pueden encontrar en las investigaciones dedicadas a algunos de los grupos regionales más importantes que la componían, como los gallegos, los asturianos, los vascos o los catalanes.⁴ Desde luego, bajo la genérica denominación de “comerciante” que surge del examen de los registros de esas entidades se encubren realidades muy diferentes, desde la del gran importador de comestibles o géneros textiles afincado en Buenos Aires o Rosario hasta la de los propietarios de tiendas y almacenes minoristas de los pueblos y ciudades del interior. Pero más allá de esas diferencias, la idea de un vínculo estrecho entre una parte considerable de los inmigrantes españoles y el comercio interno y externo de muy diverso giro no ha sido refutada por estas aproximaciones de los últimos años, aunque, reiteramos, ni su propósito principal era el de estudiar la inserción económica de aquéllos ni abarcaban en su análisis a toda la colectividad radicada en el país, sino tan sólo a la porción de la misma que se hallaba integrada en el movimiento asociativo de cada lugar.

En realidad, es poco lo que hasta ahora se ha avanzado en cuanto al estudio de los negocios de estos pequeños y grandes empresarios, excepto por algunas referencias incluidas en varios de los trabajos previamente citados. En

³ Ver por ejemplo J.C.Moya (1998), cap.6; F.Devoto y A.Fernández (1990); A.Duarte (1998); D.N.Marquegui (1993a); M.L.Da Orden (1995); C.Frid de Silberstein (1994).

⁴ Cf.X.M.Núñez Seixas (1990), (1999); M.Iriani (1996); O.Pianetto y M.Galliari (1989); A. Fernández (1992a).

cierto modo podemos decir que conserva gran parte de su validez el siguiente diagnóstico formulado hace algunos años por Blanca Sánchez Alonso: "No existe ningún trabajo sobre los españoles en la industria, ya sea como empresarios o como empleados, ni tampoco sobre el sector comercial del que, por otra parte, tanto se ha hablado".⁵ Tampoco esta tesis pretende llenar por completo ese espacio vacante, en tanto su objetivo está mucho más conectado con la evolución del intercambio bilateral que con la participación de los españoles en los diferentes niveles de la estructura comercial argentina. Sin embargo, ambos aspectos no son completamente discernibles si tenemos en cuenta que buena parte de dicho intercambio era efectuado por firmas pertenecientes a inmigrantes peninsulares. Por ello, en lo que concierne al comercio de introducción y distribución de artículos importados, también se trata aquí de determinar en qué medida los escritos de los publicistas de comienzos de siglo acertaban con sus pronósticos acerca del beneficio que cabía esperar para los productos peninsulares de ese papel relevante jugado por los compatriotas radicados en el país.

Estructura del trabajo

El primer capítulo de la tesis está por lo tanto destinado a realizar una evaluación histórica de esta literatura optimista sobre el futuro de las relaciones económicas de España e Italia con la Argentina, y de las razones que explican las diferencias de intensidad en el debate que suscitara en ambos países. Como forma de abordaje inicial del problema, esta revisión será contrastada con los resultados obtenidos en las partes siguientes, en especial en los capítulos tercero y cuarto. En la medida en que se trata de un aspecto al que dichos escritos concedían una importancia primordial, el capítulo inicial incluye unas breves consideraciones preliminares acerca de los ritmos y tendencias de los flujos migratorios español e italiano a la Argentina, así como sobre lo que los mismos

⁵ B.Sánchez Alonso (1992), p.139.

representaron para su conformación demográfica durante el período estudiado. Por una parte, se trata con ello de reconstruir el marco histórico básico en el que se desenvolvía el intercambio comercial bilateral y, por la otra, de evaluar las percepciones que sobre el papel de las colectividades en el Plata se fueron elaborando en ambos países.

A lo largo del segundo capítulo se avanza en la presentación de la base cuantitativa que servirá para tal contraste, de acuerdo con un procedimiento que se detalla en el anexo sobre las fuentes empleadas. En este último se analizan también las limitaciones e inconvenientes que presentan las estadísticas del comercio exterior argentino y los intentos de estimación que en base a las mismas han sido realizados previamente por la historiografía. Dicha base cuantitativa resulta imprescindible para determinar la importancia relativa alcanzada por España como proveedor en las diferentes etapas en que dividiremos el estudio, y las relaciones existentes entre tal posición y la evolución de la población de ese origen radicada en el país. En la medida en que las exportaciones italianas a la Argentina constituyen un elemento de comparación a emplear a lo largo de todo el período, el capítulo incluye también los datos más relevantes de las mismas. Por lo tanto, la estructura de este capítulo puede ser dividida en tres partes. En primer lugar se trata de dar cuenta de las principales tendencias y cambios en la marcha global de la balanza comercial argentina durante el medio siglo considerado. Para ello se procede a una reconstrucción a valores constantes del monto total de importaciones realizadas por el país entre 1880 y 1935, y de las que dentro de ese conjunto provenían de España e Italia. Entrando en los casos particulares de estas últimas, se procede también a un cotejo de su trayectoria -según el mismo procedimiento- con el del total de población de ambos orígenes residente en la capital del país, calculada en base a los datos censales y a una estimación de la misma en los períodos intercensales.

En segundo lugar, se trata de analizar las modificaciones que se observan en el largo plazo en la composición sectorial de las importaciones totales, y de las

provenientes de España e Italia. Desde luego, este abordaje sectorial responde al objetivo de tratar de comprobar no ya la relación entre la magnitud de las ventas de esos países y la emigración, sino la efectiva capacidad de modificación estructural de aquéllas a lo largo del tiempo que pudiera estar vinculada con el desarrollo de la corriente migratoria. Con esto se procura verificar la certeza de otro de los pronósticos formulados por la publicística, cual era el de la potencialidad de los países de alta inmigración para absorber una serie de productos elaborados que difícilmente podían hallar salida en otros destinos del mercado mundial. Las importaciones son por lo tanto reordenadas en grandes agregados -alimentos y bebidas, materias primas brutas y semielaboradas, productos industriales terminados, combustibles y lubricantes- para una serie de trienios escogidos, y se considera luego el caso particular de ciertos productos cuya gravitación en el conjunto de la balanza era muy considerable.

Por último, la tercera parte del capítulo intenta un cambio de la escala nacional a la regional, por cuanto se ocupa de cuantificar las relaciones comerciales de Barcelona con Buenos Aires durante el primer tercio de este siglo. Para ello se emplean con cierto detalle las estadísticas elaboradas por la Cámara de Comercio y Navegación de la primera ciudad, lo que se vincula con el intento mencionado anteriormente de distinguir entre las exportaciones provenientes de las comarcas catalanas y las del resto de España, y la posible correlación existente entre tal distinción y la referida al ingreso en la balanza comercial de productos no tradicionales derivados de las diversas ramas industriales. A las mencionadas fuentes de información cabe añadir en este apartado las de tipo cualitativo provenientes de otras entidades de Barcelona, como las publicaciones periódicas del Fomento del Trabajo Nacional o del Comité Regulador de la Industria Algodonera, los informes elaborados por distintas misiones comerciales que visitan la Argentina en las primeras décadas del siglo y la documentación publicada por la asociación Casa de América.

En los tres últimos capítulos, de carácter esencialmente interpretativo, se avanzará en detalle sobre los principales problemas que se presentaban para el

crecimiento de las exportaciones españolas en el mercado argentino. Como se ha indicado, tales problemas serán contemplados desde el ángulo de las plazas receptoras, lo cual implica dejar de lado casi en su totalidad las cuestiones referidas a los límites productivos y de la demanda existentes en la propia España, tema sobre el cual existe ya una abundante literatura y que excede los objetivos de la presente tesis. De lo que se trata, en otras palabras, es de considerar cuáles eran los problemas adicionales que para el incremento de la exportación española representaban algunas de las características propias del mercado argentino. La primera cuestión sobre la que se tratará de realizar una evaluación en dicho bloque -probablemente decisiva para comprender los mecanismos del desarrollo de un tipo de comercio de exportación como el estudiado- es la del grado de sustituibilidad de los renglones principales del intercambio. Con ello se hace referencia por una parte a la vulnerabilidad de tales productos frente a los procesos sustitutivos llevados adelante por la industria y la agricultura argentinas, y por otra a la posibilidad de reemplazo de los productos exportados por otros similares de distinto origen.

Con respecto a lo primero, se trata de verificar las proporciones de la demanda que podían ser satisfechas por la producción autóctona de aquellos rubros en los que se había especializado la exportación española, tomando como base el estudio de algún renglón específico. En este sentido y dado su alto impacto sobre la balanza comercial durante las primeras décadas abarcadas por la tesis, el análisis se centrará en los productos vitivinícolas, incluyendo en él la incidencia que sobre el proceso sustitutivo tuvieron los aranceles y las restantes políticas de protección implementadas por el Estado argentino. Dichas políticas apuntaban a sostener el desarrollo de la principal región productiva del país, situada en las provincias andinas de Mendoza y San Juan. La implantación de una vitivinicultura moderna contó allí con el aporte de bodegueros inmigrantes tanto o más que con el de los nativos, por lo que se considerará con cierto detalle la participación de los españoles en ese grupo de propietarios. Además, se estudian los puntos de conflicto entre su actividad y la de los compatriotas que se

desempeñaban como importadores de vinos en Buenos Aires y otras ciudades del Litoral. Los cambios en la orientación comercial externa e interna que presenta este caso como una de las consecuencias del proceso sustitutivo parecen insinuar otros más generales que afectaron a muchos comerciantes españoles del país. Para rastrear este aspecto, se analizan en el mismo capítulo los cambios que se van operando a lo largo del tiempo en la composición de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina -entidad que agrupaba a la mayoría de los importadores y mayoristas de artículos de ese origen- y en el tipo de productos a los que prestaba preferente atención en sus gestiones ante el gobierno nacional y los exportadores peninsulares.

Por último, otro de los temas a evaluar en este capítulo se refiere al eventual apoyo del Estado español al crecimiento de las exportaciones, o sea a la existencia o no de una política comercial de fomento. Este punto incluye de manera central la cuestión de los acuerdos comerciales. En rigor, España sólo firmó uno con la Argentina hacia el final del período estudiado, puesto que el tratado de 1863 (que era a la vez de formalización de relaciones diplomáticas entre los dos países) recién fue ampliado por un convenio bilateral en 1934. Sin embargo, en la larga etapa intermedia se llevan adelante, sobre todo entre 1899 y 1902, unas fallidas negociaciones orientadas a conseguir tal acuerdo. Estas tratativas interesan directamente al tema ya que respondieron al clima de inquietud que suscitó en España la adopción de una posición proteccionista en materia vitivinícola por los gobiernos argentinos. La cuestión fue rastreada en la correspondencia de la legación y el consulado españoles en Buenos Aires (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid y Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares) y en la de sus contrapartes argentinas en España (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires). Otras cuestiones abordadas en el capítulo, accesorias a la primera, se refieren a los cambios en la organización de los servicios diplomáticos y consulares que cumplían las funciones de representación permanente del Reino en la región rioplatense y a los rasgos esenciales de las políticas globales de expansión

comercial hacia América Latina diseñadas en ciertos momentos por los gobiernos peninsulares.

El sector de los productos vitivinícolas representa como decíamos el ejemplo más claro de sustitución de importaciones españolas con producción autóctona debida a un cambio en la política comercial, pero probablemente no el único. Por ello, el cuarto capítulo comienza con un análisis de esa política respecto de los restantes rubros característicos de la exportación española antes de la crisis de 1929-33, momento en que, como es sabido, los aranceles argentinos fueron elevados en casi todas las categorías. Lo que se trata de averiguar con ello es si el retroceso del comercio español con el país durante los años veinte puede ser explicado apelando al mismo factor que actuó contra las importaciones de vinos comunes desde la última década del siglo XIX y que se generalizaría en los años siguientes a la crisis. La hipótesis alternativa con la que trabajamos es la de la sustitución provocada por los restantes proveedores, es decir la del reemplazo de las importaciones españolas no con producción nacional sino con artículos provenientes de otros países. Para comprobarlo, se obtienen en ese capítulo algunas inferencias sobre las modificaciones relativas en la situación de los productos españoles e italianos por "cuotas de mercado constante", o sea distinguiendo los avances y retrocesos explicables por efecto de la ampliación o contracción en la demanda con respecto a los derivados de una mejora en la competitividad de unos y otros. Por otro lado, se incluye un enfoque más detallado sobre el posible impacto de la sobrevaluación relativa de la peseta respecto de la lira durante la primera mitad de la década del veinte, en los artículos de la franja de competencia entre España e Italia. La cuestión de la competitividad se proyecta en esta parte del trabajo a las condiciones de pago habituales en las operaciones de introducción de las mercancías españolas, teniendo en cuenta que la escasez de crédito constituía una de las dificultades a menudo mencionadas por los importadores peninsulares radicados en el país.

El cuarto capítulo enfoca otros dos problemas relevantes para el desarrollo del intercambio bilateral: la incidencia del control del transporte

marítimo y las características del comercio de retorno de mercaderías argentinas. Con respecto al primero, se trata de ponderar la participación de buques de bandera española en el total del tráfico de cargas con nuestro país a partir de las cifras proporcionadas por los anuarios de comercio exterior de ambas partes, y de determinar si dicho control estaba vinculado positivamente con la oferta de fletes baratos para el tráfico con el Río de la Plata. El problema de las tarifas marítimas también resultaba al parecer un factor desfavorable en el intercambio con España, si hemos de atender a la opinión de los interesados. Sin embargo, los datos de la encuesta realizada en 1911 en los puertos españoles -dedicada casi por completo a los derroteros del Atlántico sur- permiten poner en duda ese punto de vista, sobre todo si consideramos la oferta de bodegas por parte de las compañías navieras de otros países europeos. Del mismo modo, introducen algunos matices sobre el papel desempeñado por la Compañía Trasatlántica, cuya importancia hace que se le dedique un apartado, para el cual se han empleado los archivos de la empresa conservados en el Museo Marítimo de Barcelona.

Mencionábamos antes que una de las razones de las que podía depender la vitalidad del vínculo comercial entre España y Argentina radicaba en la existencia de un flujo de retorno compuesto por productos primarios (cereales, derivados de la ganadería, en menor medida algodón en rama), que en muchos casos eran procesados por diferentes ramas de la industria catalana. En este cuarto capítulo se ingresará en esta cuestión a través del estudio de la evolución global y sectorial de las exportaciones argentinas hacia España durante el período considerado, tratando de explicar los límites que impedían un mayor desarrollo del tráfico, sobre todo en el caso de los cereales. En cuanto a la exportación de cueros y pieles, el capítulo incluye un abordaje a nivel de empresa a partir de los archivos de una curtiembre de la ciudad de Igualada que, tratando de asegurarse el abastecimiento de materias primas provenientes de las regiones ganaderas rioplatenses, emplea distintos mecanismos de representación desde comienzos de siglo, que concluyen en la instalación de una sucursal en Buenos Aires.

El capítulo final de la tesis está elaborado en su totalidad en una perspectiva microhistórica, orientada al estudio de las redes comerciales articuladas por los exportadores catalanes para la introducción de productos en el mercado nacional y su distribución interior. Para ello se emplean los archivos de dos tipos de empresas: una especializada en el procesamiento y comercialización de aceite de oliva y frutas secas, situada en Reus, y un grupo de firmas textiles laneras de la ciudad de Sabadell. El tema de las redes comerciales cuenta con unos importantes avances de la historiografía catalana, pero en general consagrados al estudio de contextos preindustriales o de mercados protegidos como el cubano, y por la otra con diferentes aportes de la argentina referidos a la historia de grupos empresarios desde una perspectiva étnica pero que no incursionan en el análisis de las relaciones entre las colectividades extranjeras y el comercio con los países de origen de las mismas. La hipótesis que subtiende el abordaje intentado en este último capítulo es la de que los contactos interpersonales al interior de la colectividad o entre miembros de ella e individuos y empresas situados afuera, pero que trabajaban en el mismo mercado, podían incidir en ciertos momentos de la evolución del intercambio, al menos por lo que atañe a algunos renglones específicos, generando o desarrollando unas corrientes comerciales que no pueden explicarse sólo mediante las variables que consideramos en los capítulos anteriores.

El objetivo es entonces el de estudiar algunos ejemplos de empresas de propiedad catalana que mantenían contactos regulares con Buenos Aires según distintas modalidades, que actuaban en segmentos diferenciados del mercado y a través de las cuales podemos rastrear siquiera aproximadamente el impacto provocado por las redes comerciales de ese tipo en la evolución del intercambio bilateral. En este sentido, dedicamos preferente atención a tres aspectos en los cuales dicha incidencia podía ser crucial: el suministro de información sobre determinadas características del mercado (calidades y precios de los productos, modalidades de pago y crédito, solvencia de los clientes potenciales, etc.) que difícilmente podían obtenerse de manera directa desde Barcelona; la

representación comercial de diverso tipo (comisionista-consignatario, sucursal, viajante, etc.) como forma de gestión de negocios a distancia y la participación en los mecanismos de obtención y concesión de crédito en un mercado habituado a trabajar con largos plazos. En resumen, la tesis procura insertar en un cuadro integrador las explicaciones globales sobre las relaciones entre emigración y comercio exterior con las formas de aproximación microhistóricas al problema. La ponderación entre uno y otro tipo de causalidades constituyen la materia de las conclusiones del trabajo.

1. EMIGRACIÓN Y EXPORTACIONES EN LA PUBLICÍSTICA ITALIANA Y ESPAÑOLA

La elaboración de una imagen positiva acerca de los efectos que para las economías italiana y española podían derivarse de la presencia en América de unas densas colectividades de compatriotas emigrados fue un proceso gradual, discontinuo y pleno de controversias. A lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y las iniciales del XX surgieron en ambos países una serie de políticos, economistas, empresarios y periodistas que la sustentaban, por lo general en el marco de los debates vinculados con la búsqueda de alternativas al colonialismo político-militar por entonces en boga o de exploración de nuevas vías con las que tratar de descontar la evidente diferencia que separaba a ambas economías de las de los países más avanzados en el proceso de industrialización. De modo reiterado, la Argentina fue el punto de destino al que más se apeló para ejemplificar esa relación propicia que podría entablarse entre un proceso como la emigración masiva que en principio aparecía cargado de atributos negativos y la obtención de ciertas ventajas tangibles para las naciones emisoras.

Tal insistencia no resulta por cierto casual si se tienen en cuenta el sorprendente crecimiento económico argentino durante la mayor parte del período, la significación que nuestro país llegó a adquirir en la perspectiva de conjunto del movimiento emigratorio italiano y español y las discrepancias que el caso presentaba con las experiencias de otras colectividades del mismo origen pero radicadas en el seno de sociedades muy diferentes en su conformación. Sea que contaran con un conocimiento de primera mano sobre la cuestión o que la abordaran a partir de referencias ajenas, los defensores y detractores de aquella postura optimista tuvieron en cuenta todos esos factores a la hora de exponer sus argumentos, y los fueron ampliando y modificando con los nuevos datos que iba proporcionando la realidad del asentamiento de los emigrantes en el territorio rioplatense. Por todo ello, parece conveniente iniciar este capítulo, cuyo objetivo es el de reconsiderar la literatura sobre el tema publicada en Italia y España, con unas breves observaciones sobre la evolución que contemporáneamente a la misma fue manifestando la inmigración proveniente del

Mediterráneo europeo.

La Argentina y los inmigrantes mediterráneos. Tendencias en el largo plazo.

En el siglo que se extiende entre mediados del XIX y mediados del XX la República Argentina constituyó uno de los principales destinos mundiales de la emigración europea, con más de ocho millones de personas recibidas y algo más de la mitad de esa cifra incorporada a su población de manera definitiva. Si bien dichos montos totales resultan de importancia secundaria por comparación con los guarismos que presenta el principal país de acogida, es decir Estados Unidos, una característica distintiva del proceso inmigratorio argentino es su enorme impacto sobre la población preexistente. Podemos recordar en este sentido que en 1869, momento de la realización del primer censo poblacional, el total de los habitantes del país no llegaba a los 1,8 millones. Pese al enorme crecimiento demográfico de las décadas siguientes, en 1914 el tercer censo registraba menos de ocho millones, o sea una cifra todavía inferior a la del conjunto del flujo inmigratorio en el largo plazo.

Cuadro 1.1.
Inmigración a América. Tasas por décadas
(por 1000 sobre población promedio)

País	1851-60	1861-70	1871-80	1881-90	1891-1900	1901-10
Canadá	99.2	83.2	54.8	78.4	48.8	167.6
USA	92.8	64.9	54.6	85.8	53.0	102.0
Cuba						118.4
Argentina	38.5	99.1	117.0	221.7	163.9	291.8
Brasil			20.4	41.1	72.3	33.8

Fuente: I.Ferenczi and W.F.Willcox (1969), vol. 1, pp.200-1.

La excepcionalidad de esta situación puede advertirse en los datos del cuadro 1.1. Ellos nos muestran que si bien la Argentina pasó a ser un país de alta inmigración con retraso comparativo respecto de los de América del Norte, una

vez integrada en esa condición siempre fue aquél en que el índice alcanzado por la entrada de nuevos inmigrantes en relación con la población promedio fue más elevado, llegando en algunos momentos a triplicar el de los restantes puntos de destino. En otras palabras, se trata del territorio nacional cuya población resultó más transformada por los grandes movimientos migratorios de ese siglo en todo el continente, y probablemente en todo el mundo.

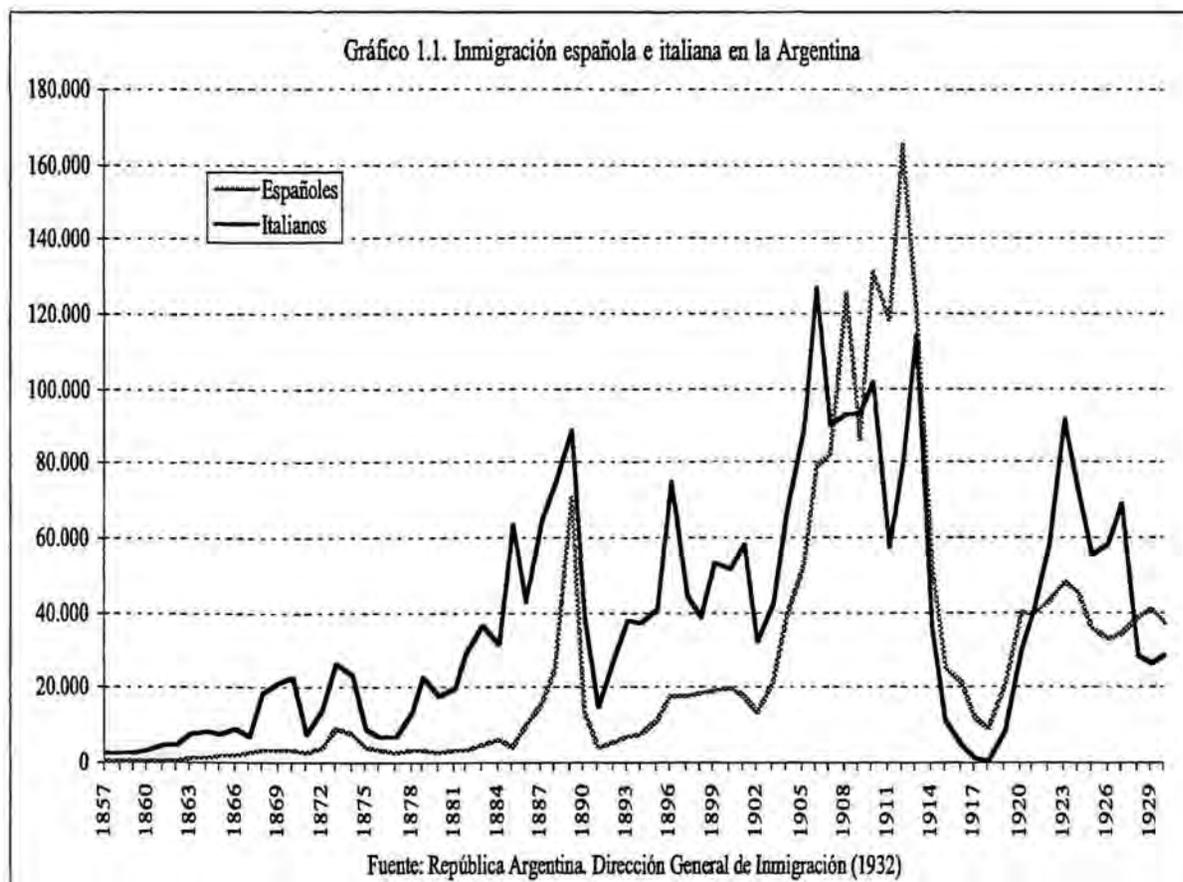
Un segundo rasgo distintivo que conviene recordar es que la emigración proveniente de los países mediterráneos de Europa representó con mucha diferencia el mayor de los contingentes ingresados en el país, con alrededor del ochenta por ciento del total. Dentro de ese conjunto, los italianos ocuparon el puesto principal no sólo por su gravitación demográfica sino también por el enorme impacto que su presencia provocó en la economía y la sociedad argentinas. Hacia comienzos de la Primera Guerra Mundial casi un millón de ellos vivían en la Argentina -cuya población total, como queda expresado, no llegaba aún a los ocho millones- y cientos de miles de nativos eran ya sus hijos o nietos. Casi no existía por entonces actividad económica de la cual los italianos no tomaran parte ni provincia o territorio federal en los cuales no se los hallara, si bien la gran mayoría se había radicado en las ciudades y campos del Litoral fluvial y marítimo. Su llegada a la Argentina fue parte de un proceso de gradual ensanchamiento de la corriente emigratoria originada en la península, en la cual quedaron involucrados unos veinte millones de expatriados entre 1860 y 1940 con un pico máximo en la primera década de este siglo, que por sí sola reúne el treinta por ciento del total de las salidas. La significación de nuestro país como punto de destino fue bastante irregular a lo largo de dicho período. Así, entre 1860 y 1880 constituyó la principal opción de ultramar para los italianos, si bien su capacidad de atracción no era aún comparable a la alcanzada por los países europeos y especialmente por Francia. En las dos décadas siguientes la emigración ultramarina se amplió considerablemente, y a la gran importancia que ya tenía la Argentina se fue agregando la adquirida por Brasil y sobre todo por Estados Unidos, país este último que lograría un neto predominio durante la etapa de más intensa emigración, es decir entre comienzos de siglo y la guerra

européa. Ya en los años veinte, las trabas interpuestas por la legislación norteamericana permitirán que la Argentina retome su condición de principal país receptor transatlántico, al mismo tiempo que recupera su consistencia la emigración orientada a diversos puntos de Francia.

La Argentina fue por lo tanto una de las tres opciones más importantes en el largo plazo para la emigración italiana. No poseía desde luego una tradición como receptora similar a la de los países transalpinos, adonde muchos italianos del norte se dirigían ya antes del siglo XIX. Sin embargo, la creciente integración de nuestra economía con la internacional desde mediados de esa centuria, la escasez relativa de su población y el abaratamiento de los traslados que resultó de los progresos de la navegación fueron factores que contribuyeron a la atracción que ella iría ejerciendo sobre una cuota significativa de la corriente emigratoria peninsular. En cambio, en las etapas de crisis de la economía argentina, como a comienzos de las décadas de 1890 y 1930, o de graves convulsiones externas, como durante los años de la guerra europea, crecían significativamente los retornos a Italia. Lo propio acontecía desde comienzos de este siglo con la emigración temporaria, que arribaba cada año a Buenos Aires para el período de las cosechas y luego se repatriaba.

Al mismo tiempo, las regiones italianas que tomaban parte de la corriente emigratoria se iban ampliando y modificando. En las primeras etapas de la inmigración italiana en la Argentina predominaron los septentrionales, especialmente lígures, piemonteses y lombardos. En las dos décadas finales del siglo se incorporaron en cantidades importantes algunas de las regiones del sur, como Campania, Calabria y posteriormente Sicilia. Esta última se convirtió en la más representada entre los emigrantes en los años previos a la guerra, al mismo tiempo que cobraban significación otras regiones centrales y meridionales (como Las Marcas, Abruzzi-Molise y Puglia) que en los inicios habían tenido poca importancia como emisoras. Durante los años veinte Calabria, Sicilia y también el Véneto fueron las predominantes. Considerado en su conjunto, el movimiento emigratorio italiano a la Argentina presenta un marcado carácter nacional, ya que casi todas las regiones tomaron parte, aunque algunas de ellas

(como el Lazio, Umbria o Cerdeña) en cantidades poco importantes. Se aprecia de todos modos una leve mayoría del norte, siendo el Piamonte la región que más emigrantes aportó y la que mantuvo una presencia más constante. En este sentido son muy nítidas las diferencias con la emigración italiana a los Estados Unidos, en la cual el predominio de los meridionales fue abrumador.¹



También resaltan las disparidades cuando se contempla lo ocurrido con la segunda corriente emigratoria a la Argentina, es decir la originaria de España. En realidad, lo primero que se observa al considerar esta cuestión en el largo plazo es que, si se exceptúa el brevísimo salto de fines de la década de 1880 -en que la Argentina subsidia por única vez los pasajes de una buena cuota del total de los inmigrantes- la llegada de los españoles a nuestro país sólo adquiere a fin de siglo el carácter tan masivo que ya poseía la de los italianos treinta años antes. Como han demostrado quienes se ocuparon del estudio de los factores

¹ Sobre los orígenes regionales de la emigración italiana a la Argentina puede consultarse J.L.Moreno y M.C. Cacopardo (2000).

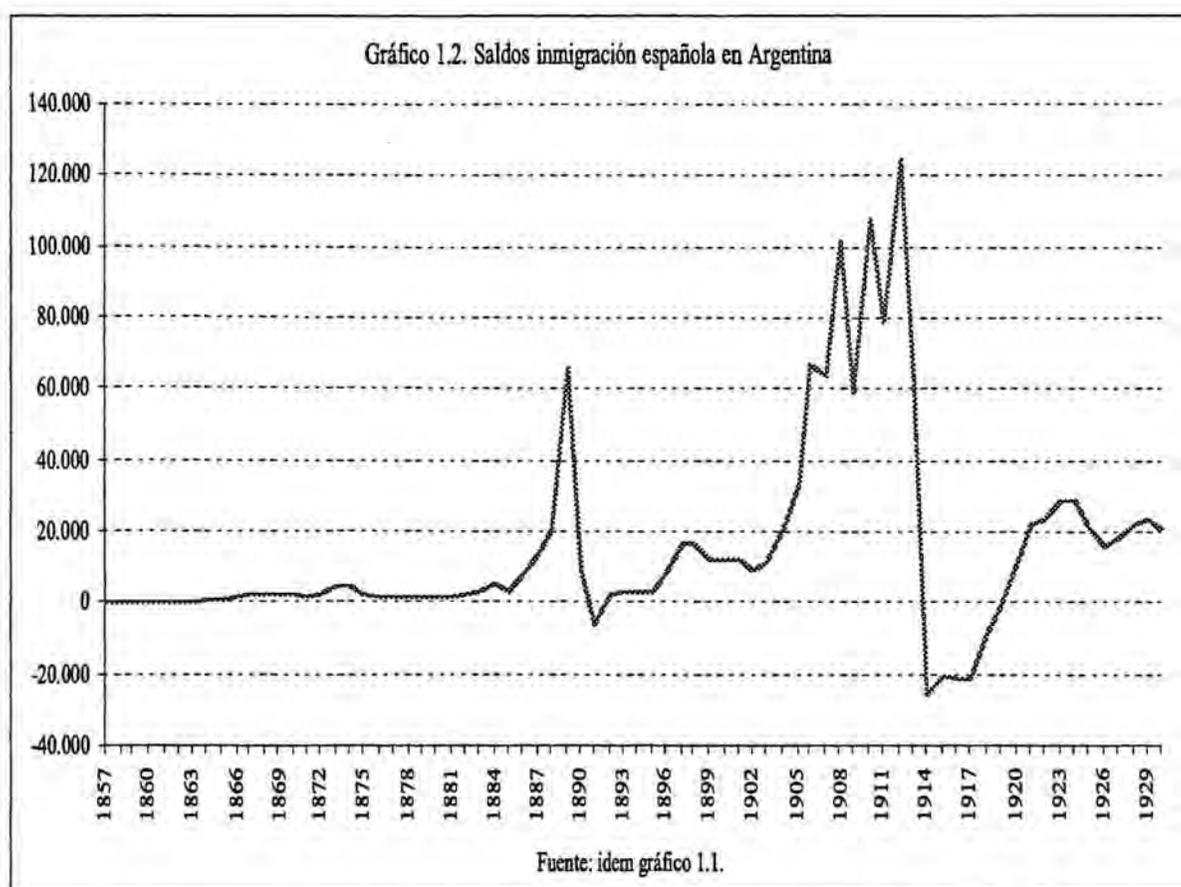
expulsivos de población en España, no es que antes de esa fecha los mismos estuvieran ausentes, sino que la incidencia de algunos de ellos pudo haber operado con cierto retardo respecto de otros países mediterráneos.² Además, si se considera el problema en la perspectiva del movimiento migratorio español de conjunto, es fácil advertir que la participación de la Argentina como punto de destino era hasta entonces relativamente modesta: alrededor del diez por ciento del total -salvo el corto período antes mencionado-, por detrás de Cuba, de Argelia y en algunos momentos incluso de Brasil.³ Es decir que aun cuando ya desde mediados del siglo XIX es posible detectar una inmigración española constante, en su mayoría vasca pero también gallega y canaria, sus estrechos límites sólo serán rebasados de manera gradual en las décadas siguientes hasta llegar a unos contingentes muy considerables en los años ochenta y de manera más continua una vez que se superan las secuelas de la crisis de 1890. Para entonces la composición regional de la corriente a la Argentina mostraba un neto predominio de Galicia -y en particular de las provincias de La Coruña y Pontevedra-, acompañado por una participación relevante de otras regiones septentrionales: Cataluña, el País Vasco, Santander y Asturias. Por contraste, grandes zonas de la península estaban ausentes, desde Extremadura hasta Murcia pasando por la mayor parte de las dos Castillas. Sin embargo, cuando el Estado argentino distribuyó pasajes gratuitos por única vez, no sólo logró ampliar el flujo de la emigración española sino también alterar fugazmente su origen regional, ya que cobró importancia el sur y sobre todo Andalucía.

Ya en la primera década de este siglo aumentó la incidencia de los factores generales que contribuían a atraer población a la Argentina, al mismo tiempo que lo hacían algunos de los específicos de la emigración española, entre los cuales cabe mencionar aquí la pérdida relativa de importancia de Cuba como punto de destino una vez que abandonó su condición colonial. Nuestro país

² Desde luego, no cabe en esta parte de la introducción realizar una reconsideración de las causas de la emigración italiana y española. Sobre la primera remito al clásico texto de E.Sori (1979). En cuanto a la segunda, un ponderado análisis de los factores expulsivos a lo largo del tiempo es el de B. Sánchez Alonso (1995).

³ Ver C.Yáñez (1989), pp.491-492.

pasó entonces a recoger más de la mitad del total de esa corriente, ahora muy ensanchada. Por ello, en su etapa culminante, es decir en la década previa a la guerra, se concentra más del sesenta por ciento del total de las entradas de españoles registradas hasta entonces en la Argentina. Aunque tales ingresos retoman un ritmo sostenido en los años veinte, la magnitud que representan será ya bastante inferior. A diferencia del caso de los italianos, el arribo de los españoles alcanza por lo tanto una entidad significativa en un momento posterior y se encuentra concentrado de una manera mucho más notoria en un puñado de años en torno de 1910. La importancia de ese período para la formación de la colectividad española en el país resulta aun más evidente cuando se consideran los saldos migratorios efectivamente incorporados a la población, como se puede ver en el siguiente gráfico.



En esa etapa central, los gallegos continuaban siendo quienes más emigraban a la Argentina, si bien su participación en el conjunto iba declinando lentamente al propio tiempo que adquirían un peso creciente otras provincias

marítimas de salida como Almería, Cádiz, Málaga, Valencia o Canarias, lo cual tiende a indicarnos que la emigración del sur, el levante y el interior de la península también se encontraba en franco ascenso. Del mismo modo, aunque el frente cantábrico siguió conservando su primacía en la composición de la corriente española, ésta adquirió un carácter más variado que se traduce a partir de comienzos de siglo en la aparición de grupos regionales antes casi inexistentes en la Argentina (como los leoneses o los extremeños) o cuya presencia era muy tenue (como los baleares o los castellanos).

El rápido crecimiento de la colectividad española en el país puede también observarse al analizar los datos proporcionados por los censos nacionales (cuadro 1.2.): en el cuarto de siglo que media entre el primero y el segundo de dichos cómputos, el total de los españoles -sin contar a sus descendientes nacidos en la Argentina- se sextuplica, mientras que vuelve a cuadruplicarse en los veinte años siguientes. Pero sobre todo es muy notable entre 1895 y 1914 la creciente incidencia de esa colectividad dentro del total de la población extranjera. El ritmo de arribo de los españoles tiende en esos años a equiparar al de los italianos, sobrepasándolo poco antes de 1910 y representando la mitad de todos los inmigrantes reunidos que arriban por entonces. Al propio tiempo, se afirma una cierta fisonomía diferenciada en cuanto a las zonas de residencia en el país de destino. En principio, la llegada comparativamente más tardía de los españoles hizo que su participación fuera poco importante en las empresas colonizadoras desplegadas entre 1860 y 1890, por lo que se los encontraba mucho menos que a los italianos en las regiones rurales del Litoral. El censo de 1895, por ejemplo, mostraba que estos últimos doblaban a los españoles en la Capital, pero los triplicaban en Entre Ríos, los cuadruplicaban en Córdoba y los quintuplicaban en Santa Fe, las provincias que fueran el núcleo de tal proceso colonizador. Pero a partir del cambio de siglo comienza a modificarse esta tendencia, ya que vamos hallando población hispánica en proporciones considerables en zonas abiertas a nuevos procesos de transformación, como los distritos de la pampa húmeda en que el cultivo de cereales y oleaginosos fue ganando importancia frente a la tradicional explotación ganadera, los "oasis" de

algunas regiones del interior que habían reorientado su producción para satisfacer las crecientes demandas del mercado nacional (es el caso de los departamentos vitivinícolas de las provincias de Mendoza y San Juan o los azucareros de la de Tucumán) y los territorios en los que el poblamiento sólo estaba dando sus primeros pasos (Patagonia y Gran Chaco).⁴

Cuadro 1.2.
Colectividades española e italiana en Argentina (1869-1914)

	1869	1895	1914
Total población española (miles)	34,1	198,7	829,7
% españoles/población total	1,8	5,0	10,5
% españoles/población extranjera	16,1	19,8	35,2
Total población italiana (miles)	71,4	492,6	929,9
% italianos/población total	3,8	12,5	11,8
% italianos/población extranjera	33,7	49,0	39,4

Fuentes: Censos nacionales, años correspondientes.

Para entonces los españoles se estaban integrando tanto en los estratos medios (arrendatarios y pequeños propietarios) como en los bajos (peones y jornaleros) de la población que vivía en todas esas zonas rurales de la Argentina. Pero más aun lo estaban haciendo en sus equivalentes urbanos, como parte de una tendencia más general hacia la concentración residencial en las ciudades, que para 1914 ya comprendía a tres de cada cuatro españoles arribados al país. Si se exceptúa el caso particular de un grupo étnico mucho más reducido y poco comparable -el de los sirio-libaneses-, semejante proporción era la más alta de todas las colectividades extranjeras. No puede llamar la atención entonces que fuese la propia ciudad capital su centro máximo de atracción, sobre todo a partir

⁴ Los datos sobre la distribución de la población española por provincias en el momento del tercer censo nacional pueden seguirse en República Argentina (1916), vol.II, pp.396 y ss. Entre los trabajos que se han ocupado del establecimiento de población española en algunas de las regiones mencionadas y sus actividades económicas podemos mencionar los de E.Gallo (1984) y N.Alvarez y B.Zeberio (1990). Trataremos en particular el caso de la provincia de Mendoza en el capítulo 3 de esta tesis.

de la década de 1890. Como se puede ver en el cuadro 1.3., la proporción de los españoles radicados en ese distrito respecto de la población total era casi el doble de la alcanzada en el conjunto del territorio nacional. Además, los algo más de trescientos mil españoles que vivían allí en 1914 prácticamente igualaban en número a los italianos, luego de haber sido sólo la mitad de éstos en 1895. En la posguerra los dos movimientos migratorios se reanimaron, pero la tendencia previa a una mayor radicación en la Capital se mantuvo en el caso español, por lo que el último censo municipal comprendido en el período de nuestro estudio los muestra por única vez en una cantidad que supera a la de los italianos. Sin embargo, para entonces el crecimiento vegetativo de la población ya establecida era proporcionalmente mayor que el de la corriente migratoria, por lo que el porcentaje de los españoles con respecto al total desciende. También lo hace con respecto al total de los extranjeros, en la medida en que adquiere vitalidad la entrada de inmigrantes provenientes de Europa oriental, el Cercano Oriente y los países limítrofes de la Argentina.

Por otra parte, algunos datos confirman la tendencia a una radicación más firme y permanente por parte de la colectividad española en numerosos puntos del país a medida que su economía se iba diversificando. Uno de los más relevantes, fuera de la superior proporción de aquélla en relación con otros grupos nacionales en los territorios de colonización relativamente reciente, es el que nos muestra que sus índices de masculinidad en la Argentina estaban descendiendo a comienzos de siglo de una manera mucho más sostenida que en los demás puntos de destino, es decir que la corriente migratoria estaba tomando un cariz marcadamente familiar.⁵ Lo propio acontecía en la ciudad de Buenos Aires, donde las diferencias que en este punto separaban a los españoles de los italianos y otros grupos eran bastante evidentes. El censo de 1914, por ejemplo, nos muestra que mientras dicho registro sólo llegaba a 128 en el caso de los primeros, ascendía a 161 entre los italianos, a 171 entre los alemanes, a 187 entre los ingleses y a 347 entre los "otomanos".⁶ Por ello, aunque la pirámide de

⁵ El hecho ha sido constatado por B.Sánchez Alonso (1995), pp.160-161.

⁶ República Argentina (1916), vol.II, pp.148-149.

población correspondiente a los españoles presentaba en ese entonces varios rasgos comunes con los de las restantes colectividades (cima y base estrechas, centro ancho, es decir pocos ancianos y niños y muchos adultos en edad de trabajar), incluía también ciertas peculiaridades, como su ensanchamiento hacia la derecha en la medida en que la proporción de mujeres era mayor, o su rápido encogimiento en las clases superiores a los 50 años debido al arribo bastante reciente de la gran mayoría de sus componentes.⁷

Cuadro 1.3.
Colectividades española e italiana en la ciudad de Buenos Aires (1869-1936)

	1869	1887	1895	1914	1936
Total población española (miles)	14,0	39,6	80,4	306,9	324,7
% españoles/población total	7,9	9,1	12,1	19,5	13,4
% españoles/población extranjera	15,9	17,3	23,3	39,5	37,2
Total población italiana (miles)	42,0	138,2	181,7	312,3	298,7
% italianos/población total	23,6	31,9	27,4	19,8	12,4
% italianos/población extranjera	47,7	60,5	52,6	40,1	34,3

Fuentes: ídem cuadro 1.2.; censos municipales de 1887 y 1936.

También importa destacar que el aluvión inmigratorio español del veintenio 1895-1914 vino a confirmar la impronta étnica que ya con anterioridad presentaban algunos de los barrios de la ciudad. Así sucedía por ejemplo con el céntrico distrito de Monserrat, donde la población de origen peninsular llegaba al cuarenta por ciento del total en el último de esos años. Las más importantes tiendas, hoteles y restaurantes de propiedad española se encontraban en el reducido espacio de manzanas que comprendía. También se hallaban allí las oficinas de los principales importadores de la ciudad, así como los bancos de la colectividad y las más poderosas asociaciones de base étnica que los representaban. Los españoles habían alcanzado también una importante presencia entre los pequeños y medianos negociantes de alimentos, bebidas y

⁷ Ibidem, vol.III, pp.6-8; también G.Bourdé (1977), pp.161-166.

productos textiles por cuenta propia, así como entre los dependientes de comercio de ese barrio. Su patrón de radicación estaba notoriamente más concentrado que el de los italianos, quienes habían ido dispersándose en mayor proporción por los barrios periféricos, integrándose más firmemente en los estratos obreros y artesanos de la ciudad. Desde luego, los españoles se habían incorporado también a esos últimos sectores, especialmente en los distritos habitados por peones, jornaleros y trabajadores de baja calificación en el sur y el oeste de la Capital, así como a los empleos públicos del centro y los barrios (policía, educación, administración municipal, sanidad, justicia, etc.), que en general resultaban más inaccesibles por razones idiomáticas para los miembros de otras colectividades.⁸

La amplia dispersión a lo largo de la escala social de la ciudad era ya a mediados del siglo XIX -es decir, cuando la inmigración masiva aún no había comenzado- un rasgo notable de la colectividad hispánica.⁹ Ese rasgo se acentuó considerablemente en las décadas siguientes como resultado del notorio incremento de su tamaño. Sin embargo, una de las características más sobresalientes de la estructura ocupacional de los españoles de Buenos Aires -y no sólo en Monserrat- fue a partir de entonces su fuerte gravitación en el conjunto de las actividades mercantiles. Así, en 1909, momento en que los españoles sumaban el 14,2% del total de la población de la ciudad, su participación entre los propietarios de comercio de todo tipo llegaba al 22,1%, cifra que se elevaba bastante más en algunos rubros específicos: tiendas y mercerías (59,9%), agencias de colocaciones (47,1%), bares y cafés (34,3%), bazares (32,6%), agencias de cambio y pasajes (32,1%), almacenes (31,3%), tambos y expendios de lácteos (28,7%), hoteles y fondas (27,9%), locales de venta de comestibles (27,4%), etc.¹⁰

⁸ Datos más detallados sobre la presencia española en estos grupos ocupacionales, obtenidos de las cédulas domiciliarias del censo nacional de 1895 y confrontados con documentación proveniente de las asociaciones étnicas, en A.Fernández (1991), (1992).

⁹ Tal lo demostrado por J.C.Moya (1998), basándose en las cédulas del censo municipal de 1855.

¹⁰ Municipalidad de Buenos Aires (1910), pp.128-132. Los posteriores censos municipales o nacionales no distinguen la nacionalidad de los propietarios de comercio, pero todo indica que al menos hasta fines de la década del veinte los porcentajes debieron ir aumentando.

Se trata por cierto de un fenómeno que no fue exclusivo de Buenos Aires, sino que asumió perfiles similares en muchas otras ciudades argentinas, en algunas de las cuales los españoles llegaron a integrarse además en las respectivas élites mercantiles dedicadas a la importación y distribución mayorista de productos.¹¹ Esta característica será la que desde fines del siglo pasado otorgue una cierta verosimilitud a una de las afirmaciones en las que se asentaban los pronósticos de la publicística que veremos a continuación, es decir la que recordaba la ventaja que para las exportaciones de los países de origen derivaban de una fuerte presencia de los compatriotas emigrados en las redes comerciales que en los de destino se dedicaban a la introducción de productos importados. Como hemos señalado en la introducción, tales pronósticos están muy emparentados con los argumentos que habían sido planteados en Italia sobre la misma cuestión, por lo que iniciaremos allí esta revisión de la literatura sobre el tema.

La idea del "mercado étnico". El caso italiano.

En los años inmediatamente siguientes a la obtención de la unidad política, la resonancia de los planteos colonialistas en Italia se vio fuertemente limitada por las reducidas o nulas necesidades del país en lo que se refiere a mercados externos donde obtener materias primas, colocar sus productos o capitales y favorecer el desarrollo de la marina mercante propia. Las dificultades para la integración del mercado nacional, sobre todo en las regiones del Mezzogiorno, determinaban además que la atención de los economistas estuviera mucho más centrada en los obstáculos internos para el avance del capitalismo que en las eventuales perspectivas que para el nuevo Reino podían

¹¹ La fuerte presencia española entre los propietarios de comercio ha sido constatada por ejemplo en Rosario, Córdoba, Mar del Plata y Luján. Ver C.Frid de Silberstein (1994), (1995); O.Pianetto y M.Galliari (1989); M.L.Da Orden (1995); N.Marquiequi (1993). Otro estudio anterior sobre los españoles en Córdoba, el de M.Szuchman (1980), ya había señalado que estos grupos comerciales combinaban muchas veces su actividad principal con la explotación de tierras en las adyacencias de dicha ciudad. Similar observación podría extenderse a otras áreas urbanas de la Argentina.

abrirse de su expansión a escala mundial. Sin embargo, ya por entonces la emigración anual -sea permanente o temporaria- de miles de italianos al otro lado del Atlántico indujo unas primeras reflexiones acerca de los vínculos con la economía internacional que dicho fenómeno podía reportar. Casi todos quienes se ocuparon de estos movimientos en su etapa temprana concluyeron que ellos sólo podían acarrear consecuencias negativas como el despoblamiento de la campaña o el encarecimiento de la mano de obra. Siguiendo aún las huellas del pensamiento mercantilista, tales posturas remarcaban que si la fuerza de trabajo es parte del acervo total de la nación, la emigración de labradores y jornaleros representaba necesariamente una pérdida neta e irreparable en términos económicos, a menos que fuera transitoria. Por otro lado, los altos salarios que derivarían de esa situación tenderían a mermar la laboriosidad y dificultarían la competencia con los demás países.¹² También se alegaba que la emigración provocaría un gran aumento del gasto público por la necesidad de extender la red consular o de otorgar subsidios ante la presión de las colectividades en el extranjero, sin obtener a cambio ningún beneficio político. En otras ocasiones se pintó de oscuros colores la condición de los italianos en los países receptores -en ese entonces casi siempre identificados con la Argentina-, al mismo tiempo que se exaltaban las presuntas ventajas de la vida y el trabajo en las regiones de origen de los campesinos expatriados.¹³

Algunos pensadores liberales comenzaron a construir en cambio una visión alternativa, esencialmente optimista, que sería con ligeras variantes su patrimonio durante varias décadas. En lugar de poner el énfasis en las dificultades que el supuesto "vacío" demográfico vendría a crear en la economía

¹² En Italia esta tradición de pensamiento sobre la población se remontaba a Genovesi y Filangieri, pero aún en la segunda mitad del siglo XIX tenía numerosos defensores. Sin embargo, ya en 1855 el economista F.Ferrara había atacado la opinión de que la emigración representara una sustracción de capital para el país, sosteniendo que lo que ella hacía en realidad era llevarse a otra parte aquella porción del capital que por determinadas razones no rendía o rendía poco. Una selección de las opiniones de ambas corrientes es la de C.Ciuffoletti e M.degl'Innocenti (1978).

¹³ Entre otros ejemplos se puede consultar G.Florenzano (1874), espec. pp.306 y ss. Típica de este punto de vista es la distinción entre "emigración espontánea" y "emigración artificial", en la cual esta última era presentada -y condenada- como el resultado de una causa exclusiva: la acción de los agentes de las compañías de navegación o colonización.

nacional como consecuencia de la emigración, esta visión prefería trazar un cuadro de las perspectivas futuras que para la misma podían derivarse de la instalación de verdaderas colonias de compatriotas en el exterior. Uno de los primeros en sostener tal punto de vista fue el propio Camillo Cavour, quien, polemizando con los detractores de la libertad de emigrar, reivindicó los efectos positivos que podían obtenerse de la presencia de los italianos en el resto del mundo, remontándose en su justificación a la experiencia exitosa de los ingleses en América del Norte.¹⁴

Esta posición alternativa encontró fuertes apoyos en los círculos liberales de Génova, particularmente en aquéllos vinculados al comercio marítimo, lo cual puede explicarse por dos razones. Por una parte, porque las actividades de astilleros y navegación, especializadas hasta allí en el tráfico a vela, estaban atravesando una profunda crisis con motivo de la irrupción del vapor, que había logrado el control de las rutas del Medio Oriente, dejando por el momento el de las transatlánticas en manos de los veleros. Por la otra, de Génova y de sus comarcas vecinas, en especial de las marítimas, habían partido ya desde la década de 1830 miles de expatriados -políticos o no- que se radicaron de preferencia en Buenos Aires y Montevideo, donde constituyeron fuertes contingentes, tanto por su número como por las posiciones sociales adquiridas.¹⁵ Muchos de estos migrantes tempranos jugaron un importante rol en el comercio ultramarino del reino sardo y más en general en el reemplazo del tráfico de los buques españoles luego de las guerras de independencia sudamericanas. Con el correr de los años, marinos y comerciantes lígures consolidaron esa función de nexo mercantil de la región con Europa, pero también diversificaron sus actividades hacia la construcción naval y el tráfico de cabotaje que tenía por escenarios a los ríos Uruguay y Paraguay y a las costas del sur brasilero, aprovechando para ello su condición de neutrales en los diferentes conflictos bélicos que allí tuvieron lugar hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX.¹⁶

¹⁴ C.Cavour (1865), p.508.

¹⁵ Ver al respecto las observaciones del cónsul A.Conti della Ville (1864), espec. pp.869-871.

¹⁶ Ver J.C.Chiamonte (1988), pp.50-56.

En estas circunstancias, las "colonias" de los lígures en el Plata ganaron importancia, debido a que en ellas se advirtió una posibilidad concreta de superar la crisis naviera de Génova a través del aumento de los ingresos que produciría un eventual incremento del tráfico. En sus viajes de ida, los buques genoveses podían continuar transportando a los emigrantes y a los productos que requiriesen; en los de vuelta, las materias primas y alimentos de las llanuras sudamericanas hacia los puertos del norte europeo, que permitiesen acumular lucrativos fletes de retorno. Desde luego, tales planteos aparecían estrechamente vinculados a la promoción de la emigración italiana a la Argentina, a la consiguiente apelación a los subsidios del estado sardo para el desarrollo de las líneas de navegación y a la difusión del mito incipiente de la *Grande Italia al Plata*.¹⁷

Dos fueron los autores que más contribuyeron a desarrollar este punto de vista. El primero de ellos, Vittorio Ellena, en un artículo de mediados de los años setenta,¹⁸ demostraba con las primeras estadísticas aduaneras en la mano, que el comercio italiano con América del Sur se había triplicado largamente entre 1863 y 1873, tanto en tonelaje como en valor de las mercancías transportadas. Génova, por su parte, se había transformado en un respetable emporio del comercio de las lanas y los cueros, y año tras año cosechaba los beneficios de la acumulación de pequeños ahorros llegados del exterior. Todo ello había sido posible por una única razón: la presencia en el Plata de los italianos, quienes, conservando los hábitos de consumo previos a la emigración y las relaciones de todo tipo con la madre patria, habían fomentado este próspero intercambio no obstante el atraso de la industria peninsular. Ellena no tenía dudas acerca de que Génova podría continuar usufructuando esta posición privilegiada -siguiendo el camino ya trazado en precedencia por Bremen y Hamburgo con la emigración alemana a los Estados Unidos-, a condición de que los lazos de Italia con sus súbditos en el exterior se reforzasen constantemente. Más aun, creía que sus ventajas se acrecentarían en el momento en que, ya

¹⁷ Un ejemplo de todo ello puede encontrarse en el texto de F.Cambiagi (1869). Reflexiones sobre este fenómeno en F.Devoto (1991a), pp.9-16; también E.Scarzanella (1983), pp.10-11.

¹⁸ V.Ellena (1876), espec. pp.40-43.

habilitados los pasos transalpinos que por entonces se hallaban en construcción, pudiese convertirse en puerto de salida para los emigrantes suizos, alemanes y austríacos, lo mismo que para los productos que ellos demandasen en el exterior.¹⁹

Argumentos muy similares habían sido expuestos, algunos años antes, por el economista genovés Jacopo Virgilio, estrechamente vinculado a los intereses navieros de la ciudad. En una serie de artículos publicados en el periódico *La Borsa*, y sobre todo en un libro dedicado enteramente al tema de la emigración,²⁰ establecía una clara distinción entre las colonias políticas, creadas por obra de los Estados europeos, y las libres o económicas, surgidas de la voluntad espontánea y la capacidad de trabajo y ahorro de quienes habían abandonado esos países para asegurarse la subsistencia. Mientras las primeras habían garantizado durante mucho tiempo el crecimiento de las metrópolis dentro de los esquemas mercantilistas, las segundas -a las que Virgilio consideraba como las verdaderas- le parecían las destinadas a tener el mayor suceso en el futuro.²¹ En dos de esas "colonias", Argentina y Uruguay, se había conformado ya un estrato de comerciantes italianos mayoristas y minoristas, que todos los días expendían productos recién llegados de las regiones de las que provenían los emigrantes que eran a la vez sus clientes. Génova debía ser la principal beneficiaria de esta situación, no sólo en cuanto al desarrollo de unas actividades agrícolas e industriales de exportación, sino también por el incremento del tonelaje de su marina mercante. Así como Ellena recurriría más tarde al ejemplo de los puertos alemanes, Virgilio señalaba que El Havre había logrado superar a los holandeses en el tráfico de las cargas de retorno destinadas

¹⁹ Según Ellena, un tercer beneficio de la emigración que se estaba produciendo en Italia -de menor importancia para los objetivos de nuestro trabajo- radicaría en la mejora de los contratos que vinculaban a los propietarios y arrendatarios de tierra con los trabajadores de la misma. Elogiaba en este aspecto las condiciones en las cuales habían sido enrolados muchos labradores del norte del país para trabajar en las colonias agrarias de la Argentina, aunque sostenía que el Estado no podía renunciar a sus funciones de regulación sobre tales convenios a fin de evitar los fraudes y abusos (pp.50 y ss.).

²⁰ J.Virgilio (1868). Sobre *La Borsa* y su defensa de la emigración al Plata ver M.E.Ferrari (1983).

²¹ J.Virgilio (1868), pp.109-110.

a Europa central, desde que atrajo hacia sí a la corriente emigratoria de esas regiones.²²

La emigración abría la senda para el comercio y lo seguiría haciendo en la medida en que el Estado no tratara de intervenir sobre ella, sea para reprimirla o para encauzarla de acuerdo a algún diseño político que violentara las tendencias espontáneas que hasta allí proporcionaban tantos beneficios. En última instancia, este complejo de intereses económicos "metropolitanos" y "coloniales" que los emigrantes habían puesto en juego sin proponérselo sería la base, según Virgilio, sobre la cual comenzaría Italia a descontar la ventaja que con respecto a ella mantenían los países del norte de Europa.²³ Pero por el momento otros economistas de mayor influencia nacional, como el véneto Luigi Luzzatti, rechazaban estas propuestas considerándolas inmaduras, si bien se oponían con más vigor aun, por motivos vinculados a la contención de los gastos fiscales, al ingreso del Estado italiano en la competencia por territorios extraeuropeos.²⁴

La disyuntiva entre "vía militar dirigida" y "vía económica espontánea" hacia el colonialismo fue de todos modos cobrando cuerpo a lo largo de los años setenta, y su persistencia puede rastrearse hasta bien avanzado el siglo XX.²⁵ En cuanto a la primera, se trataba de un corolario local de las teorías que comenzaban a extenderse por Europa continental acerca de los beneficios económicos que podían extraerse de las colonias políticas, siguiendo en ello el ejemplo británico. Como es bien conocido, uno de sus postulados era el de que, convenientemente gobernados, los territorios coloniales se convertirían en

²² Ibidem, pp.106-107.

²³ Por contrapartida, la débil presencia italiana era según Virgilio la principal razón por la cual estarían condenadas al fracaso las expectativas que contemporáneamente habían surgido en Venecia sobre un rápido crecimiento del intercambio con el Mediterráneo oriental. Parece aquí evidente la competencia de las dos ciudades en lo que respecta a sus demandas de subsidios estatales para las líneas de navegación.

²⁴ Véanse al respecto las observaciones sobre la intervención de Luzzatti en el Primo Congreso degli Economisti realizado en Milán en 1875 en L.Villari (1965).

²⁵ Para una evaluación global del debate italiano entre estas dos vías ver A. Annino (1974), (1976) y F. Manzotti (1962). Sobre la impronta del modelo de la "colonia libre" en el debate italiano referente al expansionismo cf. G. Dinucci (1979). La aplicación de este modelo al caso de la colonia italiana en Australia puede seguirse en F. della Peruta (1988), espec. pp.902-926.

seguros mercados para la colocación de productos metropolitanos, en un momento de baja persistente en los precios de los mismos. Al propio tiempo, tales territorios podían proporcionar nuevos campos para la inversión de capitales y fuentes de abastecimiento de materias primas para una industria en expansión.

En el caso italiano, los partidarios de estas posiciones concentraban su atención en aquellas zonas del norte y este de África que aún no habían sido ocupadas por las demás potencias. Un temprano momento de apogeo de esta línea de pensamiento se produjo por lo tanto con la apertura del canal de Suez, si bien los resultados inmediatos que pudieron obtenerse de la misma fueron escasos y desalentadores.²⁶ Por lo que se refiere a las relaciones entre colonialismo y emigración, los defensores de esta posición sostenían que mientras los súbditos británicos seguían siéndolo cuando se expatriaban hacia las colonias, los emigrantes italianos representaban una pérdida seria para su patria no sólo porque se marchaban hacia territorios no coloniales sino también porque dejarían de aportar al esfuerzo económico nacional que habría sido preciso realizar para sostener un poder militar en ultramar mediante el pago de impuestos.

La segunda vía, por su parte, fue conquistando cierta importancia entre fines de los setenta y comienzos de los ochenta por diferentes razones. En primer lugar por el propio crecimiento de la corriente emigratoria en cuanto a la cantidad de individuos y de regiones italianas involucradas, lo cual determinó que le dedicaran una atención cada vez mayor los economistas y parlamentarios meridionales. En segundo lugar por la publicación, a partir de 1876, de las estadísticas oficiales que la registraban, lo cual permitió orientar la discusión sobre bases menos impresionistas que las imperantes hasta entonces. En tercer lugar por el paulatino cambio de orientación de la política estatal frente al problema de la emigración, desde las actitudes más represivas hacia una

²⁶ La formulación del colonialismo de base militar puede hallarse por ejemplo en el trabajo del geógrafo Cristoforo Negri (1872). Una interpretación de conjunto en E. Gentile (1986).

progresiva liberalización combinada con unos tímidos avances en la tutela y el asistencialismo durante el expatrio y la instalación en destino.²⁷

Este cambio de orientación incluyó también unos primeros análisis de las causas del fenómeno, en particular en las zonas rurales, que pueden encontrarse en una serie de informes oficiales de la época. Entre ellos cabría destacar aquí el de la comisión Jacini, puesta en funciones en 1877 y cuya *Relazione Finale* fuera publicada en 1884.²⁸ El propósito de ese organismo era el de estudiar las condiciones económicas de la agricultura de las diferentes regiones italianas luego de la unificación del Reino. Sin embargo, en algunos de sus capítulos la *Relazione* avanzaba sobre determinadas aspectos de la situación social del campesinado, y ocasionalmente se hacía eco de la cuestión de la emigración. Al hacerlo rechazaba la afirmación de que ella necesariamente representase una calamidad nacional y, dentro de un cuadro de pensamiento genéricamente liberal combinado con la apelación a una cierta responsabilidad estatal en el apoyo a los más débiles e ignorantes, reafirmaba la idea de que a esa altura de los acontecimientos era ya vano tratar de contenerla. Insistía además en que la propia agricultura podía extraer de ella ventajas no despreciables, las cuales se asociaban con una creciente demanda de sus productos en el exterior en el preciso momento en que ese sector atravesaba una de sus crisis más severas ante la competencia del grano importado.²⁹

²⁷ Desde luego, esta actitud más permisiva por parte del Estado derivaba entre otras cosas de una mejor percepción sobre los eventuales beneficios económicos que la emigración podía reportar, en principio como consumidora y más adelante también como generadora de divisas a través del giro de pequeños ahorros. Este punto ha sido recordado por M. Carmagnani (1994), pp.111-112.

²⁸ S.Jacini (1976). Sobre las actividades de la comisión y sus conclusiones ver también A.Caracciolo (1973), espec. pp.9-27.

²⁹ En este punto la posición de la comisión -y particularmente la de su presidente, el senador Stefano Jacini- recordaba mucho a la de Cavour y sobre todo a la de Ellena: "...i cinque milioni di tedeschi sparsi in terre straniere, in tutte le parti del globo, sono divenuti i migliori clienti delle industrie della madre patria, la quale deve ad essi se può sostenersi con onore; (...) la grande prosperità dell'Inghilterra data da quando, emancipatisi gli Stati Uniti d'America, l'emigrazione inglese si portò più numerosa di prima, sulle rive dell'Hudson e del Mississipi, ivi si arricchì e divenne consumatrice, almeno per parecchi decenni, di mercanzie del regno britannico" [Ibidem, p.135].

Finalmente, una cuarta razón puede encontrarse en la ampliación del radio de acción de la burocracia diplomática y consular del Reino, lo cual permitió convertirla en una interlocutora cada vez más apreciada a la hora de debatir sobre las perspectivas futuras que para la economía nacional podían abrirse de la dispersión de los italianos por el mundo. La principal de esas consultas tuvo como objeto indagar las posibilidades de un nuevo empuje para la marina mercante italiana en el exterior, y abarcó a los cónsules y cámaras de comercio a través de una gran encuesta parlamentaria realizada en 1881-82.³⁰ La mayoría de las respuestas obtenidas a través de ella expresaban serias reservas con respecto a la opción estatal en el establecimiento de colonias, por los grandes gastos que ellas implicaban y por su fatal tendencia al separatismo, sin contar con el hecho de que Italia había arribado demasiado tarde a la competencia por tales territorios.

Eran igualmente escépticas por lo que se refiere a las posibilidades que para el comercio exterior italiano podían encontrarse en el norte de África.³¹ Coincidían en cambio en presentar como digna de todo apoyo la iniciativa particular emanada de los propios emigrantes al ir conformando gradualmente las "colonias libres", cuyos verdaderos resultados sólo entonces comenzaban a apreciarse. Manteniendo los vínculos familiares con sus aldeas de origen, ellos habían demostrado su capacidad para contribuir al desarrollo de las exportaciones y a su intercambio por los productos que llegaban desde los remotos lugares en donde se habían establecido, lo cual -unido al crecimiento en el transporte de pasajeros- representaba un bien inestimable para la expansión y modernización de la marina mercante propia.³²

³⁰ *Inchiesta parlamentare...* (1882).

³¹ Los inicios de la colonización francesa en el sudeste asiático ofrecían otro ejemplo al que los cónsules solían recurrir en sus respuestas. Sin embargo, las perspectivas de una mayor presencia italiana en la región -que el Estado también trataba de averiguar mediante una pregunta referida a la posible creación de establecimientos bancarios en Indochina- resultaban aún menos prometedoras.

³² Véanse especialmente las respuestas de los cónsules en Niza, Trieste, Calcuta, San Francisco y Málaga. *Ibidem*, Volume II, *Riassunti dell'inchiesta orale e scritta*, pp.408-415, 420 y 422. Entre las cámaras de comercio, armadores, capitanes y residentes italianos en el exterior que fueron consultados, la presencia de los intereses lígures era todavía

Sin embargo, algunos de los cónsules rechazaban las fáciles analogías con otros modelos propuestos, como el de la emigración anglosajona en América del Norte, recordando el carácter esencialmente "proletario" de la corriente italiana y la debilidad en su interior de esos estratos medios -empresarios, negociantes, profesionales, trabajadores calificados, etc.- que, por ejemplo, habían constituido la clave del éxito de la difusión de los productos alemanes en Estados Unidos.³³ En todo caso, si en alguna parte podía hallarse una franja de pequeños y medianos industriales, de nuevos mercaderes y banqueros italianos, con una radicación en su destino tendencialmente más permanente y que reunía las credenciales como para actuar de avanzada en la penetración comercial, no era en ese último país ni en Australia, sino en Argentina, Uruguay y de forma menos evidente en el sur del Brasil.

La conformación de tal grupo no se debía, según los cónsules, al envío de agentes por parte de las casas comerciales italianas ni tampoco a la emigración directa de comerciantes y capitalistas, sino a las mejores perspectivas de acumulación y ascenso social que ofrecían esas regiones aún abiertas a la colonización y en las cuales los italianos habían participado desde el comienzo en el proceso inmigratorio.³⁴ Como sostenía en sus conclusiones el ministro responsable de la encuesta, el Estado debía limitarse ahora a respaldar el "hecho consumado" por los emigrantes, revirtiendo la escasa influencia que ejercía sobre ellos y su entorno mediante iniciativas tales como la supresión de la remanente legislación represiva, la mejora de los servicios diplomáticos y consulares, la subvención de las líneas de navegación, la promoción de la instrucción comercial, la concesión de facilidades aduaneras, etc., al mismo

predominante, por lo que no es de extrañar que en sus respuestas también abogaran por los mismos argumentos.

³³ Así, el cónsul en Niza acotaba: "*Per creare una colonia (parlo di una colonia che possa aspirarse a vivere) occorrono capitali, teste e braccia. Ora di questi tre elementi di colonizzazione, non abbiamo in Italia che l'ultimo, prezioso certo anch'esso, ma che da solo non serve a nulla*". Ibidem, pp.411-412.

³⁴ Además de las anteriores, ver las respuestas de la Camera di Commercio di Bari y de los cónsules en Odessa y Montevideo. Ibidem, pp.356, 419 y 424-427. Similares argumentos pueden encontrarse una década más tarde en M.Villar San Marco (1894), pp.399-401.

tiempo que atacaba los mecanismos más nocivos para el proceso migratorio, como la acción de los agentes en los puertos.³⁵

Gran parte de esta línea argumental se reiteraría en los informes consulares recibidos por el Ministero degli Affari Esteri en los años siguientes, en la medida en que los mismos iban revelando un conocimiento mucho más preciso y detallado de la inserción de los italianos en las regiones de las cuales aquéllos emanaban. Uno muy importante y con estrechos puntos de contacto con varias de las opiniones vertidas en la investigación parlamentaria -aunque no formara parte de la misma- es el que elaborara en 1886 el cónsul Domenico Palumbo, destinado en la ciudad argentina de Rosario de Santa Fe. El informe recordaba en primer lugar que los italianos -y sobre todo de los genoveses- habían desempeñado un papel central en el vertiginoso proceso de crecimiento mediante el cual la que aún a mediados de siglo era una pequeña aldea en las orillas del río Paraná se había vuelto una ciudad moderna, poblada con más de cincuenta mil habitantes y dotada de un puerto por el que ya se exportaba una gruesa proporción de los cereales pampeanos.

A continuación, Palumbo pasaba revista a las múltiples ventajas que se podía extraer de la presencia mayoritaria de los italianos entre los importadores y negociantes de artículos de consumo masivo de la plaza, así como entre sus clientes. Sin embargo, advertía también que no se podía empujar el patriotismo de estos últimos hasta el punto de obligarlos a consumir productos de la nación de origen cuando se los podía hallar mejores o más baratos entre los ofrecidos por otros países, recordando cuánto quedaba por hacer en materia de rebaja de fletes, de adecuación de la calidad de las mercancías, de construcción de grandes depósitos de importación, de concesión de facilidades crediticias. Por ello, aunque las cuidadas estadísticas que el consulado iba recopilando no dejaban dudas sobre el rápido incremento de la procedencia italiana entre los desembarques anuales de ese puerto, se estaba muy lejos de lo que cabría esperar

³⁵ Ver la comunicación final del ministro Berti en *Inchiesta Parlamentare...* (1882), pp.438-446. La vigilancia y punición de los agentes y el abandono de toda forma de coerción estatal sobre la emigración eran por entonces los objetivos del gobierno de izquierda parlamentaria del que Berti formaba parte.

si cada compatriota de la ciudad la hubiese preferido a la hora de comprar vinos, quesos, arroz o tejidos.³⁶

Palumbo y sus colegas de otras regiones no eran los únicos observadores que dentro del cuerpo consular destinado en la Argentina iban advirtiendo las influencias reales y potenciales de la corriente inmigratoria sobre el comercio exterior del país. Pocos años después, el diplomático británico J.Jenner sería el primero de una larga lista de enviados de esa nacionalidad que introduciría sombras en el panorama exportador de su propio país -en apariencia óptimo en la época en que él escribía- debido a las especiales ventajas de las que gozaban en el Plata los italianos y en general las colectividades más importantes.³⁷ Jenner sostenía que los emigrantes actuaban como esmerados viajeros comerciales del país que dejaban porque creaban una demanda constantemente en aumento no sólo de los productos que estaban habituados a consumir antes de la partida sino también de los que pasaban a estar a su alcance a medida que mejoraba su nivel de vida en el país receptor. Por lo tanto, las relaciones de intercambio entre la Argentina y el país de origen de aquéllos no podían sino mejorar, y para demostrarlo bastaba echar una ojeada a las cifras del comercio exterior: los productos que componían el grueso de las importaciones provenientes de Italia, de España, de Francia, eran justamente los preferidos por los inmigrantes.³⁸

Pero contra todo lo que suponían la investigación parlamentaria y los informes consulares como intentos de matizada reflexión sobre los vínculos entre el proceso migratorio y los fenómenos económicos, la fórmula "más emigrantes, más exportaciones", expresada en estos toscos términos, reapareció en los años siguientes en distintas oportunidades, en general como una tabla de

³⁶ D.Palumbo (1886), pp.731-741 y allegato P, pp.765-767. Ver también L.Gioja (1894), pp. 1076-1082.

³⁷ "Most of the large importing nations, however, enjoy the advantage of having a large resident population, the members of which naturally create a demand for the products of their respective nations. Their merchants, to whom they resort in preference for their supplies, have dealings with wholesale houses at home, from which they draw whatever they require". Cf.J.Jenner (1889), p.6.

³⁸ Ibidem, pp.13-15. Por lo que se refería a Gran Bretaña, Jenner pensaba en cambio que su posición predominante en la balanza argentina se debía a la emigración de ingenieros, comerciantes y banqueros, asistidos por capitales del mismo origen, que habían sido los principales responsables del crecimiento del país en los años recientes.

salvación a la cual apelar en momentos de crisis de la balanza comercial italiana.³⁹ El gobierno conservador de Crispi, por ejemplo, luego de abrir las hostilidades aduaneras con Francia en 1888, sondeó a los cónsules instalados en Estados Unidos sobre las posibilidades alternativas de exportación que ofrecían los centros de fuerte presencia italiana, obteniendo en la mayor parte de los casos respuestas nada alentadoras.⁴⁰ De todos modos, se trató de un ensayo que no dejaría huella, puesto que el propio Crispi se embarcó en los años siguientes en una política que volvía a privilegiar el colonialismo armado en África oriental, región a la cual se trataba de extender las políticas de reserva de mercado ya practicadas en la metrópoli.⁴¹

Esta recuperación de los proyectos de cuño más definidamente imperial se produjo de manera casi simultánea con el estallido de la crisis de 1890, que golpeó con particular fuerza a los países sudamericanos que eran presentados como ejemplo de la penetración comercial gradual y pacífica. Como hemos visto en la primera parte del capítulo, una de sus consecuencias directas fue la primera interrupción importante de la corriente emigratoria italiana hacia la Argentina y el Brasil. Al mismo tiempo, la intensidad de la crisis brindó un convincente argumento a quienes sostenían que la expansión comercial no debía orientarse

³⁹ Dos críticas, muy separadas en el tiempo, a esta fórmula a la que apeló en ocasiones el Estado italiano pueden encontrarse en M.Villar San Marco (1894), (1894a), y en E.Sori (1979), pp.128-133. El planteo solía mezclar elementos muy diversos que apuntaban a la conservación de la etnicidad italiana en el extranjero, desde el mantenimiento de la lengua o de la religiosidad católica hasta el de los hábitos de consumo. Un ejemplo de esto último puede encontrarse en la obra de A.Franzoni (1901), *passim*.

⁴⁰ Cf. E.Del Vecchio (1972), pp.143-161; la circular enviada a los cónsules se encuentra transcrita en pp.197-205. Sobre las posibilidades del mercado norteamericano para la exportación italiana pueden encontrarse dos pronósticos contemporáneos, el primero optimista y el segundo escéptico, sobre todo por el carácter fácilmente sustituible de la mayoría de los productos que la componían, en A.Beneduce (1904) y P.G.Brenna (1918) respectivamente. F.Grassi (1973), pp.66-67, sostiene incluso que hasta comienzos de siglo los momentos de máximo flujo emigratorio hacia los Estados Unidos coincidían con los de mayor déficit para Italia de la balanza comercial bilateral. Más recientemente Vera Zamagni ha recordado la importancia de los emigrantes italianos en la diversificación regional de las exportaciones del Reino entre los años ochenta y la Primera Guerra Mundial, si bien insistiendo sobre las limitaciones apuntadas para ese mercado. Cf.V.Zamagni (1993), pp. 122-125.

⁴¹ D.K.Fieldhouse (1990), pp.26-27, destaca que la época del "nuevo imperialismo" de fines del siglo XIX coincidió con la expansión de las tendencias proteccionistas, aun cuando la fase formativa vital de aquél fuera algo anterior.

hacia allí sino más bien hacia el Adriático y el norte de África.⁴² Los planteos opuestos entraron por ende en un momentáneo eclipse, que habría de prolongarse hasta la consumación del inesperado desastre militar de Eritrea. La derrota africana y la subsiguiente caída del gobierno crispino cambiaron notoriamente el panorama, haciendo más evidente la falta de correspondencia entre la voluntad política expansiva hasta entonces predominante y las marcadas limitaciones de una estructura económica incapaz de proporcionar los capitales necesarios para insertar al Reino en el contexto de las potencias imperialistas europeas.

Replanteos en el cambio de siglo

En ese clima, la prédica de la "segunda vía" al colonialismo logró una rápida revitalización, asociada en principio con dos hechos. El primero de ellos fue el inicio de la publicación de la revista *L'Italia coloniale*, a través de la cual se expresaron los principales núcleos intelectuales opositores a las perspectivas africanistas. Su director había ocupado previamente la misma función en el periódico *La Patria degli Italiani*, el más importante de la colectividad radicada en Buenos Aires, mientras que uno de sus principales articulistas era Luigi Luzzatti, ahora convencido de las ventajas que América del Sur podía brindar al desarrollo del comercio italiano.⁴³ El segundo y más importante fue el firme aval que a esa opción proporcionara un político y publicista tan prestigioso como Francesco Saverio Nitti. En 1896, el mismo año de la catástrofe de Adua, este meridionalista publicó un artículo muy influyente en el lustro siguiente sobre la necesidad de considerar a la emigración como la única válvula de seguridad con la que contaba Italia para aliviar sus tensiones sociales, dado que era ilusorio creer que los planes de colonización interior pudieran dar suficiente empleo a la enorme masa de su población desocupada.⁴⁴ De hecho, contra todas las trabas,

⁴² Un texto que expresa estos puntos de vista es el de A.Colocci (1892).

⁴³ Ver A.Trento (1988), pp.212 y ss.

⁴⁴ F.S.Nitti (1958 [1896]), pp.379-383. Tiempo antes, Nitti había sostenido en otro de sus trabajos que la ley crispina de 1888, primera que reconocía la libertad de emigrar, era la

alrededor de dos millones y medio de italianos pobres se habían instalado ya en América, a través de un movimiento en que “el instinto ha precedido a la razón”. Sin embargo, de los tres principales países de atracción en ese continente (Estados Unidos, Brasil y Argentina), tan sólo en el último podían los italianos competir en pie de igualdad con los emigrantes provenientes de los países más ricos.⁴⁵ Aunque las conexiones entre emigración y comercio exterior ocupaban en ese trabajo un lugar subalterno, interesa recordarlo aquí no sólo por su influencia inmediata sino también porque sentaba las bases de la asociación ideal entre Italia y Argentina por la vía de la emigración que habría de tener tantos seguidores incluso en un futuro menos próximo.

Más allá de lo dicho por Nitti, la persistencia del fenómeno emigratorio en el tiempo -por encima de las diversas coyunturas de la sociedad de origen y de las receptoras-, su creciente magnitud y la proporción cada vez mayor que dentro del mismo iba adquiriendo la orientación ultramarina frente a los tradicionales destinos europeos, contribuían a fines de siglo a difundir la idea de que esa corriente poseía ya el rango de un dato estructural e incluso funcional al modelo de crecimiento escogido por la economía italiana.⁴⁶ Por ello, al mismo tiempo que se apagaban las últimas resistencias a la tolerancia a la emigración, se afinaba el análisis del flanco cada vez más visible de sus beneficios, aun cuando un sector importante de la clase dirigente del Reino siguiera manifestando por mucho tiempo una actitud ambigua respecto al apoyo que el Estado debía

consecuencia lógica de la orientación cerealícola -es decir, ahorradora de mano de obra frente a otro tipo de producciones agrarias- por la que se había optado en ese mismo año a l estipular el arancel sobre el grano.

⁴⁵ *Ibidem*, pp.393-397.

⁴⁶ Los economistas liberales compartían para entonces la idea de Nitti de que por más que se admitiese la necesidad de la intervención del Estado a fin de atenuar las causas de la emigración con instrumentos tales como el fomento de la colonización interna, el desarrollo del crédito agrario, la mejora de las tierras cultivables mediante un vasto plan de trabajos públicos, etc., ello no bastaría ya para extirparla. Por ende, era preferible pensar de qué modo podía integrársela en el cuadro genérico de la economía nacional. Un ejemplo de esta posición en L.Einaudi (1959 [1899]), pp.115-119. También sería defendida por algunas de las grandes figuras de los gobiernos giolittianos. En particular debe citarse al canciller Tommaso Tittoni, quien, aun sin compartir la creencia de Nitti en la intuición sagaz de los emigrantes, consideraba que efectivamente las “colonias espontáneas” en el exterior debían tener una mayor conexión económica con la madre patria. Cf.T.Tittoni (1912), pp.42-45.

brindar a los emigrantes. Pero como queda dicho, fue sobre todo el fracaso estrepitoso del proyecto de conformación de una sociedad de pequeños propietarios agrícolas en el África -en sustitución de la aplazada para siempre en el Mezzogiorno- lo que brindaría nuevos motivos para la reconsideración de la hipótesis sudamericana de la expansión económica.⁴⁷

El tema formó parte de las sesiones de la Associazione Economica Liberale de abril y mayo de 1899, en las que la debatió sobre el futuro de la competencia colonial con la participación de las principales figuras de la ciencia económica italiana de la época.⁴⁸ Como cabía esperar, la mayoría de los expositores se declaró abiertamente opuesto a la posibilidad de nuevos intentos de conquista territorial por la vía armada, no sólo por la funesta experiencia que en esa materia había adquirido el país en los años recientes sino también por las crecientes dudas que respecto a los beneficios económicos tangibles de las colonias militares se estaban acumulando en el resto de Europa occidental.⁴⁹ Hubo también coincidencia general en el hecho de diferenciar a Italia del grupo de países ricos que participaban de la competencia interimperialista, sobre todo por la apuntada escasez de capitales o por la debilidad de sus lazos mercantiles con las pocas regiones del mundo aún no repartidas.

Pese a esa situación reconocida de atraso, podría no estar lejano el día, como apuntaba Giuseppe Norsa, en que Italia no sólo necesitase mercados para su excedente de brazos, sino también para el de mercancías.⁵⁰ Ante la pregunta de dónde buscarlos, Antonio De Viti De Marco, otro de los ponentes, presentaba

⁴⁷ E.Sori (1979), pp.155-156, destaca que aun cuando Italia conservó luego de Adua una cierta cantidad de territorios en teoría aptos para la colonización en Eritrea, las tentativas de radicar agricultores estables en los mismos terminaron casi siempre en un completo fracaso.

⁴⁸ Associazione Economica Liberale (1899). Ver también Z.Ciuffoletti e M.degl'Innocenti (1978), pp.295-297.

⁴⁹ Tal posición fue especialmente asumida por Napoleone Colajanni, uno de los economistas que más abogará en los años siguientes en favor de la colonización italiana en la Argentina. Cf. acta de la sesión del 24 de mayo, en Associazione Economica Liberale (1899), pp.72-73. Una reducida minoría de los ponentes intentaron una cierta defensa del principio general del colonialismo político, si bien admitiendo que las cosas habían llegado ya a un punto en el cual sería virtualmente imposible que Italia pudiera sumarse en condiciones comparables a las de los principales países de Europa occidental. Discurso de F.Garlanda en *ibidem*, p.80.

⁵⁰ *Ibidem*, pp.73-74.

una respuesta conocida (la Argentina) pero invocando una flamante evidencia empírica: la "colonia natural" había importado el año anterior más mercancías de Italia que de cualquier otro origen excepto Inglaterra. Para reforzar esta tendencia sería preciso que el Estado completase las reformas liberales ya iniciadas en lo interno -reduciendo la presión fiscal a fin de impulsar la producción de mercancías exportables y mejorando la calidad de la emigración para elevar su poder adquisitivo en ultramar- y las extendiese también al sector externo, derribando las barreras proteccionistas que impedían un mayor comercio con el Plata.⁵¹

Igualmente liberal era la aproximación de casi todos los participantes al problema específico de la política emigratoria, ya que defendían la orientación más permisiva que trabajosamente se había ido abriendo paso dentro de la clase dirigente italiana y censuraban la persistencia de ciertas prácticas policiales restrictivas que emparentarían aún al Reino con el grupo de países dirigidos por gobiernos absolutos, como Rusia o el Imperio Otomano.⁵² Esta coincidencia entre lo que se debía hacer con el "exceso de población" y lo que cabía realizar con el "exceso de producción" -una constante de la línea de pensamiento que venimos analizando- no pretendía ocultar sin embargo que la urgencia de lo primero era mucho más imperiosa que la de lo segundo. Por ello, tampoco en las actas de la Associazione faltan las alusiones negativas o dudosas con respecto a la posición más ortodoxa del liberalismo -al estilo De Viti De Marco-, que veía en el desmantelamiento de la protección arancelaria el requisito necesario para una expansión económica saludable, rescatando en cambio lo mucho de beneficioso que Italia podía esperar de tal defensa durante una etapa intermedia en cuestiones tales como el entrenamiento industrial de la mano de obra en la franja septentrional o la atenuación del propio flujo emigratorio en las regiones rurales de la meridional.⁵³

⁵¹ Idem, pp.76-78. La necesidad de estipular especiales convenciones comerciales con la Argentina como resultado de la emigración había sido ya expresada años antes por otro de los participantes en las sesiones, Vittorio Grossi (1894), pp. 7 y ss.

⁵² La comparación pertenece a la ponencia del propio V.Grossi, en Associazione Economica Liberale (1899), p.75.

⁵³ Es sobre todo la posición de Bonaldo Stringher, ibidem, pp.79-80.

Casi simultáneamente con la celebración de estas sesiones, Luigi Einaudi, catedrático de Economía Política de la Universidad de Turín, concluía el libro que habría de representar el punto culminante de tal línea de pensamiento: *Un principe mercante*. Desde las primeras páginas de este texto expresaba Einaudi su disgusto al comparar el enorme despliegue de energías llevado a cabo por los italianos a lo ancho del mundo y la negligencia con que el problema de la emigración había sido hasta ese momento tratado en la propia Italia.⁵⁴ Semejante derroche de recursos sólo se explicaba por el control del Estado y la sociedad por parte de una burocracia parasitaria y de una burguesía adoradora del lucro seguro y apartada de cualquier iniciativa empresarial que implicara riesgos o incertezas. Por contraposición, los emigrantes habían sido capaces de demostrar en la Argentina que era posible emplear a fondo tal iniciativa una vez que se habían liberado de las trabas que la obstaculizaban en la península, participando en la formación de un nuevo pueblo que conservaría los rasgos fundamentales del italiano.⁵⁵ Así, la corriente emigratoria peninsular - compuesta en su amplia mayoría de jornaleros y labradores pobres- no sólo había llegado a representar en ese país un cuarto del total de la población y un tercio de la de su ciudad principal sino que, aprovechando al máximo las posibilidades de ascenso ofrecidas por una sociedad más abierta que la de procedencia, controlaba ahora casi la mitad de las casas de comercio, alrededor del sesenta por ciento de las empresas industriales y dos de los cinco bancos más poderosos.

A la complacencia que este hecho le provocaba, Einaudi agregaba el pronóstico de que estaba llegando a su fin esa larga etapa en que la emigración italiana se integrara con ese tipo de trabajadores, que debían emplearse en sus

⁵⁴ L.Einaudi (1899), introduzione, pp.1-20. Para una reconstrucción histórica de la influencia que sobre el libro ejerció el ambiente cultural en el que se gestó, cf.G.Are,G. e L.Giusti (1974), pp.553-562.

⁵⁵ Este contraste se reiterará en algunos de sus escritos posteriores. Ver por ejemplo L.Einaudi (1901), donde, refiriéndose a la colonización italiana en la provincia de Córdoba, dice: "*Quest'opera grandiosa di colonizzazione dei terreni deserti è stata iniziata da coloni oscuri, senza l'aiuto di nessuno e senza che alcuno si ricordasse che mentre in patria la gente s'accaniva l'un contro l'altro in misere lotte, essi ponevano le basi del futuro impero coloniale italiano*" (p.598).

destinos por cuenta del capital proveniente de los países más ricos. Quizás extrapolando al conjunto del movimiento la constatación de algunos casos que habían capturado su atención en la Argentina,⁵⁶ sostenía que la “nueva fase” de la que ya había hablado Nitti significaba que junto con aquéllos ahora también emigraban empresarios y técnicos, con capacidades gerenciales suficientes como para convertirse en capitanes de la industria y el comercio. Sólo faltaba que esta emigración calificada fuese acompañada en magnitudes significativas por la de capitales italianos, lo cual según Einaudi ya estaba empezando a ocurrir en pequeña escala. En este punto parecía percibir que la ulterior expansión del comercio y en general del intercambio económico estaría cada vez más ligada al flujo internacional de la inversión.

Por lo tanto, si -como creía- el proverbio británico “el comercio sigue a la bandera” debía ser sustituido por la afirmación de que el comercio avanza por las huellas de la emigración,⁵⁷ ello debía ser facilitado por un cambio de actitud de la burguesía que, con apoyo del Estado, aceptara el reto de guiarla junto con sus capitales hacia las regiones del mundo en donde los italianos podían aún obtener provecho.⁵⁸ La continuidad de la colonización en los países en donde

⁵⁶ Especial importancia tuvo en este sentido su conocimiento de los libros publicados por V.Grossi (1896) y por el Comitato della Camera Italiana di Commercio ed Arti di Buenos Aires (1898), en los cuales se presentaban numerosos ejemplos de italianos que habían hecho fortuna en diferentes ramos de la producción, desde la vitivinicultura hasta la metalurgia.

⁵⁷ L.Einaudi (1899), pp.10-11. Cf. también G.Carocci (1975), p.100.

⁵⁸ Con esto último Einaudi inauguraba una tendencia que reaparecería periódicamente en la publicística italiana en la medida en que se fueron delineando nuevos proyectos de inversión en países como la Argentina. Así, una de las más relevantes publicaciones en materia económica, *La Finanza Italiana*, saludaba en 1909 la iniciativa de la creación de una banca italo-francesa para América del Sur como síntoma del fin de una era en la que el papel de los países del sur europeo se había limitado a proveer la fuerza de trabajo para la colonización capitaneada por los del norte: “*La colonizzazione abbisogna, è vero, di capitale e lavoro, ma i popoli che esportano soltanto quest’ultimo disimpegnano un ufficio secondario, restando quasi asserviti al carro di coloro che, più fortunati, dispongono del primo. Siccome poi non tutti i paesi hanno nelle loro mani entrambi i fattori della colonizzazione, così noi assistiamo alla direzione capitalistica di alcuni e alla cooperazione lavoratrice di altri. Nell’America Latina si è quasi compiuta una civiltà nuova: il capitale vi è andato dall’Inghilterra, il lavoro dei paesi del Mezzogiorno europeo. I compensi furono grandi per il primo, ma non altrettanto notevoli per il secondo*”. [La Finanza... (1909), A.I, N.V, 4-12-1909, pp.72-73]. Similar argumento puede encontrarse en el informe del inspector de emigración S.Coletti (1908), pp.8-9. Sobre las relaciones entre la inversión italiana de capitales en el exterior y el desarrollo de su comercio cf.también L.Sabbatini (1899); N.Colajanni (1900), pp.660-665.

aún fuese posible acceder a la propiedad de la tierra le parecía esencial en este aspecto, no sólo por la mayor estabilidad que la misma brindaría al mercado de consumo que se trataba de promover sino también por el influjo que los italianos podrían ejercer sobre la población nativa, mucho más sólido que en los puntos de destino en los que los emigrantes parecían condenados a sumarse a los estratos más pobres de la sociedad y por ende a no gravitar sobre el conjunto.⁵⁹

Enrico Dell'Acqua, el "príncipe" del libro, era justamente uno de esos industriales que, advirtiendo la estrechez del mercado nacional, había apostado por la expansión comercial de su empresa siguiendo las huellas de la emigración. Propietario de una fábrica textil algodонера en Lombardía, en 1887 emprendió un viaje exploratorio a Buenos Aires, donde se puso en contacto con importadores y mayoristas italianos y, a través de una serie de enviados, con las casas de venta al menudeo en las colonias del interior del país.⁶⁰ Allí pudo comprobar los obstáculos que se oponían al logro de sus propósitos, sobre todo por el predominio de las marcas pertenecientes a los abastecedores que operaban desde hacía décadas en la Argentina. Para superarlos, de regreso en Italia reunió capitales con los que creó una sociedad orientada a la promoción de la exportación de diversos productos de consumo masivo, cuyo centro de acción sudamericano se encontraría en Buenos Aires. La empresa logró un rápido desarrollo en sus dos primeros años de vida pero luego se vio frenada por el estallido de la crisis de 1890, que determinó una fuerte devaluación de la moneda argentina con el consecuente impacto negativo sobre la marcha de las importaciones.

⁵⁹ La atención que en este aspecto otorgaba Einaudi a la Argentina sería continuada por algunos de sus colaboradores que estudiaron más específicamente los caminos de la colonización agraria italiana en el exterior, como Giuseppe Prato (1904). La cuestión de si el Estado debía apoyar económicamente esa colonización dividió sin embargo al grupo, ya que hubo quienes -como Attilio Cabiati- sostuvieron que tal medida implicaría una forma de intervencionismo extraña a la filosofía liberal. Cf. G. Are e L. Giusti (1974), pp.577-578.

⁶⁰ Ver por ejemplo la "Relazione sulle provincie di Santa Fè, Cordoba, Santiago del Estero, Salta e Iujuy" del viajante Angelo Gagliardi, incluida en L. Einaudi (1899), appendice II, pp.186-192.

Casi simultáneamente, el gobierno nacional elevó considerablemente los aranceles aduaneros con el objetivo de neutralizar el déficit previo de la balanza comercial. Todo ello obligó a Dell'Acqua a reconsiderar su proyecto original, combinando la fabricación directa de tejidos y confecciones en Sudamérica con la importación de hilados italianos. Las fábricas propias establecidas en Buenos Aires y Sao Paulo pudieron usufructuar así el proteccionismo derivado de la crisis hasta que Argentina y Brasil lograron revaluar sus monedas en relación con el oro. A partir de entonces retornaron las importaciones de tejidos, pero la fabricación era ya lo suficientemente sólida como para seguir atrayendo una densa corriente de importación de hilados y otras materias primas. Por ambas vías, la casa Dell'Acqua había difundido ampliamente su marca en el mercado argentino para finales de siglo, captando las necesidades insatisfechas de los consumidores italianos en un país de fuerte inmigración pero no sujeto por lazos coloniales. Asimismo, ella era una de las grandes responsables del éxito de la introducción de textiles italianos que tanto llamaba la atención en la época en que el libro se escribiera.⁶¹

La trayectoria del proyecto del industrial lombardo era así un arquetipo de lo que, según Einaudi, cabía legítimamente esperar a poco que se despertaran las energías adormecidas en Italia por la rutina de una ganancia escasa pero segura o sofocadas por la pesada carga tributaria impuesta por el Estado unitario. Sin embargo, él mismo parecía ser consciente de que los "príncipes mercantes" al estilo Dell'Acqua estaban lejos de constituir la norma, incluso entre la burguesía septentrional. Por ello insistía sobre la necesidad de crear en el futuro sociedades anónimas que permitiesen minimizar los riesgos implícitos en cada nuevo ensayo de orientar hacia América productos hasta allí poco conocidos, brindando la posibilidad de exportar a unas franjas del empresariado industrial que de otro modo habrían sido incapaces de hacerlo o de colocar capitales a unas tasas de interés mucho más elevadas que las vigentes en la península. Un seguro adicional debía provenir del intenso contacto con las redes comerciales que los italianos habían ido articulando en los mercados receptores, partiendo de la base

⁶¹ Sobre las vicisitudes de la empresa de Dell'Acqua, *ibidem*, pp. 84-159.

de que ellas eran las que estaban en óptimas condiciones de apreciar las demandas y preferencias de sus compatriotas. Los gerentes de las sucursales de esas sociedades, su personal técnico, sus viajantes, pasarían a integrarse -junto con los italianos que se habían convertido luego de emigrar en pequeños y grandes capitalistas- en un estrato similar al que había acompañado desde el principio a los emigrantes de los países europeos más ricos, en una suerte de "estado mayor" que ejerciese sobre el conjunto del movimiento una función de tutela y dirección.⁶²

La difusión de *Un principe mercante* entre los círculos interesados por el problema de la emigración fue inmediata, así como fue muy viva la polémica que suscitó. Por un lado, los jóvenes economistas e intelectuales ligados a las mismas publicaciones con las cuales colaboraba Einaudi -sobre todo a la revista *La Riforma Sociale*- ampliaron sus puntos de vista sosteniendo la necesidad de reforzar los lazos étnicos y culturales con los italianos en el exterior como forma de asegurar la perpetuación del mercado, muy especialmente en aquellos lugares en los que esto era posible, es decir donde las colectividades de compatriotas no estuvieran condenadas de antemano a ser absorbidas por poblaciones nativas muy numerosas, homogéneas y de lengua y rasgos culturales muy distintos a los propios.⁶³ Algunos de ellos invocaron una vez más el ejemplo alemán, aunque esta vez para sostener que el arribo tardío a la competencia colonial sólo dejaba vía libre a la ampliación del mercado por la vía de las comunidades de compatriotas en los países libres en los que se habían visto obligadas a establecerse.⁶⁴

En la misma línea, dos autores británicos que publicaron a comienzos de siglo un libro destinado a difundir la historia reciente de la península entre el público de su país -y traducido de inmediato al italiano- dedicaron todo el último capítulo a la "più grande Italia".⁶⁵ En él retomaban la idea para entonces bastante firme de la emigración como medio para superar la trampa

⁶² Idem, pp.163-164.

⁶³ Ejemplos de ello son G.Prato (1900), (1902); G.Solari (1899); E.Barone (1899).

⁶⁴ G.Macchioro (1899).

⁶⁵ B.King e T.Okey (1902), pp.462-477.

malthusiana en la cual la población italiana se hallaría fatalmente encajada, a la vez que insistían sobre los beneficios reales y presuntos que ello aparejaba para la economía nacional. A la hora de analizar los posibles destinos, volvían a cargar contra la “locura eritrea” y, de modo recurrente, llamaban la atención sobre las diferencias entre los italianos radicados en las dos Américas: mientras en los Estados Unidos ellos estaban condenados a sumarse a los estratos más pobres e ignorantes de la sociedad, en Brasil y sobre todo en la Argentina se habían integrado en los “vigorosos y dominantes”, acaparando una porción significativa de la propiedad del comercio, la navegación y la industria.⁶⁶

En la vereda de enfrente, un crítico solitario como Vittorio Racca impugnó el planteo einaudiano por su base, aun sin defender la alternativa militarista. En primer lugar, este economista de la Universidad de Lausanne negó el carácter “fisiológico” que Einaudi le asignaba a la emigración, sosteniendo que la desocupación rural y urbana era su verdadera causa, así como la de los bajos salarios que apuntalaban el éxito de las exportaciones italianas en algunos de los mercados sudamericanos en los años recientes.⁶⁷ Introdujo además severas dudas sobre la conservación en el largo plazo de un mercado basado más en la etnicidad que en el precio y calidad de las mercancías, al propio tiempo que llamó la atención sobre la contradicción entre la defensa de una política de puertas abiertas con la Argentina y el proteccionismo agrícola por el que había optado Italia como uno de los ingredientes centrales de su proceso de desarrollo.⁶⁸

⁶⁶ También retomaban King y Okey la idea einaudina de que el Estado había actuado a contramano de este gran movimiento espontáneo de sus ciudadanos expatriados, no sólo por la vigencia de una legislación fuertemente represiva de la emigración hasta una época tan cercana como la del gobierno crispino, sino también por haber orientado sus mayores energías a apoyar la instalación en Estados Unidos, mientras dejaba librados a sus propias posibilidades -y a las ambiciones de los inescrupulosos agentes de las compañías de navegación- a quienes partían para la América del Sur (pp.473-475).

⁶⁷ V.Racca (1899), pp.774-775.

⁶⁸ Este argumento de Racca sería retomado -desde una posición ciertamente menos crítica- por algunos de los participantes en un intenso debate realizado en el Senado en febrero de 1904 sobre la tutela de la emigración italiana en el exterior. Al hacerlo suyo trataban de refutar a quienes, dentro de la línea einaudiana, expresaban la esperanza de que Italia pudiera neutralizar su oneroso déficit de la balanza comercial recurriendo al mercado de consumo de los emigrantes. Ver F.Grassi (1973), espec. pp.67-72.

Por otro lado, rechazó por inmoral la idea de que se debiera promover el mantenimiento de tal etnicidad entre los emigrantes cuando poco o nada se había hecho para mejorar su situación antes de que se expatriaran, manifestando que, por el contrario, cuanto más rápidamente la abandonaran para integrarse en los países receptores (esforzándose por ejemplo en aprender sus lenguas en lugar de otorgar importancia a la conservación de la propia) tanto mayor sería la posibilidad de que pudieran salir de la pobreza a la que habían sido condenados.⁶⁹ La dureza de las críticas de Racca motivó nuevas respuestas de parte de los einaudianos, especialmente de Giuseppe Prato, quien al principio sentado por el primero acerca de que “la exportación sigue a la emigración si aquélla ofrece productos adecuados a los gustos de ésta, a un precio igual o menor al de los productos de otras naciones” opuso la idea de que “la exportación sigue a la emigración cuando ésta se establece sobre la nueva tierra en condiciones tales de no perder, aun en el transcurso de varias generaciones, todo atributo, gusto o costumbre propios de la nacionalidad de origen”.⁷⁰

Sin entrar en la cuestión de si era real la representatividad del caso estudiado por Einaudi en su libro -cuestión ante la cual la respuesta de Racca era una rotunda negativa-, es posible detectar en él otras paradojas, además de las señaladas por este último autor. La primera de ellas se refiere a la dificultad de integrar en el cuadro genéricamente liberal en que se desenvuelve el pensamiento einaudiano la elogiada gestión empresarial de Dell’Acqua, que supo sacar partido en pocos años de factores tales como la presión sobre el poder político, el empleo de recursos financieros bastante aventurados o el control que ejercía sobre una parte importante del mercado la densa red de mayoristas y minoristas italianos, que con gran habilidad utilizó el industrial lombardo para hacer conocer sus productos en los rincones más apartados del país e incluso del

⁶⁹ V.Racca (1899), p.773.

⁷⁰ G.Prato (1900), pp.107-108, n.7. Desde luego, Einaudi y Prato apoyaban con este tipo de planteos la emigración tendencialmente definitiva que se dirigía a la América del Sur. Racca en cambio la combatía vivamente, defendiendo la funcionalidad económica que podía tener la temporaria, orientada hacia “las naciones más avanzadas”, en cuanto a la captación de ahorros relativamente importantes durante lapsos breves y al aprendizaje de técnicas y hábitos de trabajo dignos de ser imitados (p.776).

resto de América del Sur.⁷¹ Sobre este hecho retornaremos en la parte central de nuestro trabajo, así como también sobre otro, de dudosa coherencia con la propuesta general del libro, y que aquí tan sólo esbozaremos: la posibilidad de que, una vez instalados en la Argentina, los introductores de productos peninsulares reorientaran parcial o totalmente su actividad, en función de la coyuntura del mercado interno, en un sentido que entrara en colisión con el crecimiento de esas mismas exportaciones en el largo plazo. Por otra parte, cabría preguntarse en qué medida la preservación de una fuerte autonomía étnica y cultural por parte de la colectividad italiana no fuese en ese mismo plazo contradictoria con la tendencia de la sociedad anfitriona a volverse más homogénea con el paso de las generaciones.

Finalmente, la función de liderazgo que asignaba a la burguesía e incluso al Estado italianos sobre la masa expatriada al encauzarla hacia el destino correcto, parece difícil de conciliar con las predicadas bondades de la emigración espontánea, que constituían una pieza central no sólo del planteo de Einaudi sino de todos sus antecesores. Desde luego, si lo que se pretendía era apoyar, organizar y proteger la emigración a fin de que se transformase en un factor de progreso para Italia, era difícil pensar que todo ello no terminara por crear un creciente compromiso para el Estado en un sentido que fuera aproximando demasiado esa estrategia a la tan rechazada del imperialismo político. La subvención de una poderosa flota mercante o la ampliación de la red diplomática y consular serían decisiones ineludibles para mantener siempre vivo el contacto con las colonias italianas en el exterior, pero habrían requerido de un nivel de gasto no fácil de compatibilizar con el equilibrio presupuestario que los propios liberales defendían a la hora de analizar los objetivos de la política exterior del Reino.⁷²

⁷¹ El respaldo a un tipo de prácticas que combinaba las ventajas comparativas de las que podían gozar los italianos en el mercado internacional con el recurso en cantidades discretas a la astucia política e incluso a la amenaza del empleo de la fuerza explica la apelación que Einaudi solía realizar a las repúblicas mercantiles del Renacimiento, muy evidente en su trabajo sobre la expansión comercial en el Mediterráneo Oriental -L.Einaudi (1896)- o en la elección del título del libro que estamos comentando.

⁷² Que la emigración de personas debía ser tutelada o reglamentada era un principio que la mayoría de los pensadores liberales del resto de Europa fueron admitiendo a medida que

En todo caso, lo que parece revelar la defensa de este tipo de iniciativas a fines de siglo es hasta qué punto se han modificado las premisas en las cuales se apoyaba el razonamiento optimista de los liberales sobre las conexiones entre emigración y crecimiento económico. Mientras en época de Ellena y Virgilio era concebido sobre todo como exportación de hombres acompañada de exportación libre de mercancías -en primer lugar de alimentos y bebidas característicos de la dieta mediterránea-, ahora se trataba de una cuestión bastante más compleja, en la cual entraban la creación de empresas de colonización, de un sistema bancario idóneo para centralizar el flujo de las remesas o de una red de intereses que combinara la exportación -incluida la de manufacturas- con la transferencia de capitales hacia las regiones sudamericanas en donde los inmigrantes alcanzaban mayor densidad, y en la cual el papel del Estado sería bastante más protagónico que el previsto tres décadas antes. Es posible que Einaudi percibiera las grandes dificultades con las que tendría que vérselas su país para hacerse con los medios necesarios para una vía pacífica al colonialismo que tuviera en cuenta esas nuevas premisas. Si fue así, ni esa percepción ni las demás contradicciones e interrogantes que dejaba su planteo parecen alcanzar suficiente entidad como para introducir sombras en un panorama esencialmente optimista sobre la expansión comercial italiana a la Argentina.⁷³

En los años que transcurren entre el inicio del siglo y la guerra europea continuaron publicándose numerosos trabajos sobre el comercio italiano con la Argentina y en general sobre los intercambios económicos entre uno y otro país, aunque sus argumentos eran en general redundantes con los que hemos analizado. Una excepción en este sentido se encuentra en la línea expositiva que

avanzaba la segunda mitad del siglo XIX, y en este sentido el planteo de Einaudi no era excepcional. Sin embargo, el rol que en el mismo se asignaba al Estado italiano era bastante más amplio que la mera tutela, como veremos a continuación.

⁷³ Cabría señalar una última paradoja, de importancia menor para nuestro trabajo, que se refiere al creciente apoyo que Einaudi y sus colaboradores, provenientes casi siempre del liberalismo laico, irán otorgando al catolicismo como medio de perpetuación de la etnicidad que postulaban como requisito de la expansión comercial italiana. Cf. L. Einaudi (1899), pp.165 y ss.; G. Prato (1901). También en este punto Nitti (1958 [1896]), había sentado un precedente al defender la obra de patronato de la emigración que llevaban adelante algunas órdenes religiosas. Cf. p.404, n.43.

colocó su interés en el estudio del papel jugado por las remesas de los emigrantes con respecto a la evolución de la balanza de pagos del país. Dicha línea fue capaz de recopilar los primeros datos confiables sobre el grueso de tal corriente de divisas, mostrando que los ahorros de los italianos, sobre todo de los radicados en los Estados Unidos y la Argentina, eran en esa etapa los grandes responsables del equilibrio de las cuentas con el exterior, no obstante las enormes importaciones de materias primas y maquinarias que resultaban imprescindibles durante la fase de rápida industrialización del período giolittiano.⁷⁴ A partir de entonces, las remesas pasaron a integrarse en el haber macroeconómico de la emigración, y sus estadísticas, aun siendo más imperfectas que las de las exportaciones, fueron utilizadas como prueba paralela a las de estas últimas.

Del resto de la literatura del período merecen señalarse los informes emanados de las primeras misiones comerciales italianas al Plata,⁷⁵ así como algunos de los artículos que siguieron apareciendo en las revistas *La Riforma Sociale* y *Nuova Antologia*.⁷⁶ Esta última publicación abrió sus páginas en ciertas ocasiones a la expresión de opiniones que se apartaban de la ortodoxia liberal para aproximarse a las de la derecha conservadora o nacionalista, algunos de cuyos voceros habían sido finalmente capaces de integrar en un cuadro positivo los nexos existentes entre emigración y cuestión colonial. En lugar del cerrado rechazo con el que habían contemplado al movimiento emigratorio hasta pocos años antes, ellos comenzaron a valorarlo como fuente de posibles beneficios económicos para Italia, si bien continuaron despreciando la aproximación "manchesteriana" según la cual el colonialismo surgiría gradual y pacíficamente de la penetración comercial. En todo caso, si los emigrantes eran la consecuencia de una exuberancia demográfica que habría sido inútil tratar de

⁷⁴ Las principales contribuciones en este sentido fueron los estudios de Bonaldo Stringher (1912), (1912a). El "modelo" de la industrialización italiana propuesto por F.Bonelli (1978) y L.Cafagna (1989) reafirmó la importancia del equilibrio de las cuentas con el exterior durante esta etapa, recalcando que el elemento central de tal equilibrio debe buscarse en el aporte de las remesas de los emigrantes. Ver también G.Federico (1980).

⁷⁵ Ver P.Barbera (1899), B.Odescalchi (1900), [Nemi] (1899).

⁷⁶ Por ejemplo N.Colajanni (1900); G.Prato (1904).

contener, ellos podrían llegar a representar un bien para el país en la medida en que se los pudiera dirigir hacia colonias propias (aun cuando no siempre quedaba claro dónde podrían localizarse tales territorios a esa altura de los acontecimientos).⁷⁷

El tema de las relaciones entre emigración e intercambio económico fue también abordado esporádicamente en los manuales y artículos que sobre enseñanza comercial se publicaban en la península,⁷⁸ en los que se editaban con el objetivo de mejorar el conocimiento que los emigrantes podían tener de los países de destino,⁷⁹ en los catálogos presentados en las exposiciones de Milán y Turín por la colectividad italiana de la Argentina,⁸⁰ en diversos informes

⁷⁷ Ver entre otros F.Nobili Vitelleschi (1902); E.Ruspoli (1902). Por su parte, otros representantes del nacionalismo italiano -como Enrico Corradini, Luigi Villari, Alfredo Rocco o Genaro Bevioni- trataron de demoler el "mito argentino" a partir de comienzos de siglo. Para ello sostuvieron que las conexiones entre emigración, italianidad y expansionismo no podían ser demostradas, que en realidad la emigración implicaba una pérdida definitiva de recursos para el país y que los italianos eran tan sólo apreciados en el Plata como trabajadores a emplear en los oficios más duros pero no como colectividad. Esto reafirmaba su convicción de que la única forma verdadera de colonialismo residía en el dominio directo del territorio, lo cual no era factible en Sudamérica pero sí en el norte de África. El momento más álgido de esta prédica llegó en 1911, cuando casi simultáneamente el gobierno italiano suspendió la emigración a la Argentina debido a un conflicto sanitario entre los dos países e inició la campaña de conquista de Tripolitania. Ver E.Gentile (1986), pp.148-160; J.O.Bestene (1996).

⁷⁸ S.Cognetti-De Martiis (1899); L.Sabbatini (1899), (1907); Atti del Congresso... (1923). Aunque no hiciera menciones a la Argentina, debe incluirse dentro de este grupo la traducción del libro de E.Hauser (1917) sobre la expansión comercial alemana, tan tenida en cuenta por los autores italianos como ejemplo de arribo tardío a la competencia colonial y de empleo exitoso de las colectividades emigradas como medio de superación de esa desventaja. Los grandes protagonistas de tal suceso eran para Hauser los viajeros metropolitanos que se movían con gran destreza al interior de las "colonias" de sus compatriotas en el exterior, que conocían a la perfección sus gustos como consumidores y que transmitían con celeridad sus informaciones a las empresas industriales que representaban (pp.219-238).

⁷⁹ En el más difundido de estos manuales, el de A.De Zettiry (1913), se aconsejaba a los emigrantes que se dirigían a la Argentina: *"Dovete esigere dal negoziante che vi fornisce, che provi essere l'articolo, che vi offre, importato dall'Italia. Anche se doveste, in ragione della sua migliore qualità, pagarlo qualche soldarello di più, non importa: valga il proverbio: 'chi più spende meno spende'. Manifestate pure francamente, risolutamente, il vostro divisamento: lo voglio articoli di provenienza italiana"* (pp.204-205, subrayado en el original).

⁸⁰ Gli italiani nella Repubblica Argentina... (1906), (1912); Gli italiani nel Sud America... (1922).

producidos por la Camera Italiana di Commercio ed Arti de Buenos Aires⁸¹ y en libros dedicados a cuestiones más generales de la emigración, el comercio o las relaciones bilaterales.⁸² El mayor interés concedido por el Estado a las colectividades italianas en el exterior hizo que también se reflejara en algunas de las compilaciones de informes consulares emanadas del Ministero degli Affari Esteri.⁸³ Las últimas formulaciones del planteo formarán parte de la estrategia de relanzamiento de las exportaciones italianas intentada en los primeros años del fascismo. En ellas el papel tutelar y reglamentario del Estado era bastante más abarcador que en las propuestas de comienzos de siglo, como puede comprobarse en la iniciativa de crear un Istituto di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero en 1923. El propio Mussolini sostenía al fundarlo que los núcleos de italianos en el exterior, compactos, conscientes y provistos de medios económicos, eran potentes medios de irradiación de los productos nacionales.⁸⁴ Una vez más, la Argentina recibía una atención privilegiada debido a que seguía siendo la sede de la mayor parte de los nuevos proyectos de colonización italiana y a que concentraba, dentro del conjunto del intercambio realizado por el Reino con América Latina, casi dos tercios de las exportaciones y tres cuartas partes de las importaciones.⁸⁵

⁸¹ Por ejemplo en los números de junio, setiembre y octubre de 1908 del *Bollettino Mensile*, citados en M.I.Barbero (1990), p.318, n.26.

⁸² F.Scardin (1899); E.Zuccarini (1909); A.Bottero (1912); A.Cabrini (1913), pp.170-175; A. Franzoni (1902). En este último reaparecían por ejemplo las ideas de la "conquista pacífica" que Italia debería emprender de los mercados externos mediante el apoyo a sus colectividades de la diáspora, al mismo tiempo que se apelaba a la idea einaudiana de la necesidad de formar un "estado mayor" de la emigración a partir de los técnicos y capitalistas que pudieran expatriarse, guiando a la "infantería" constituida por los campesinos y jornaleros pobres (pp.10-15). En esta lista debe incluirse también el libro de G.Parisi (1907), si bien sostenía que la colonia italiana, aun siendo próspera y laboriosa, no era suficientemente considerada y respetada por los argentinos (p.618).

⁸³ Sobre todo las tituladas *Emigrazione e colonie*. Cf.Italia. Ministero degli Affari Esteri (1893), pp.9-66; (1908), Tomo III, Parte II.

⁸⁴ Cit. en C.Arena (1927), p.117. El mismo autor sostiene más adelante: "*La propaganda per il consumo del prodotto italiano nelle colonie etniche all'estero è proficua all'economia nazionale, ma è anche un mezzo per mantenere vivi negli emigrati gusti e abitudini originarie*" (p.148).

⁸⁵ D.Cilea (1926), p.137. También E.Gentile (1986), pp.161-163, sobre la atención que mereció la Argentina en el congreso sobre expansión económica y comercial en el exterior, realizado en Trieste, en noviembre de 1923, por iniciativa de la Confederazione Generale dell'Industria.

La expectativa de que la emigración continuara desarrollándose por un período indefinido, y de que con ella siguiera ampliándose el mercado argentino, no sólo por lo que consumían los emigrantes sino por lo mucho que éstos habían incidido en el cambio de hábitos de la sociedad receptora, conservaba un lugar central en estas postreras visiones. Pero esa mayor presencia del Estado italiano en la cuestión se podía también advertir en los propósitos de instrumentalizar a las "colonias" de emigrantes como forma de presionar a la Argentina para obtener concesiones en la exportación de productos industriales italianos a cambio de materias primas. Nuevamente la alternativa africana venía a cobrar vigencia a través de tales incidentes, ya que la amenaza solapada del gobierno fascista consistía en limitar la emigración al Río de la Plata para canalizarla en cambio hacia Tripolitania.⁸⁶ Por lo demás, la mayor parte de la literatura que sobre el tema se publicara en el período repetía casi textualmente a Nitti, tres décadas después, en cuanto al anuncio de una etapa inminente en la que iría creciendo la proporción de los técnicos y profesionales dentro del conjunto de la corriente, y a Einaudi por lo que respecta al efecto benéfico que ello acarrearía para el porvenir de las exportaciones.⁸⁷

Las "ex colonias" y las exportaciones españolas

Aunque alcanzó un espesor bastante menor que en Italia, es indudable que el argumento de la emigración como avanzada para la colocación de productos en el mercado exterior también repercutió con cierto retardo en

⁸⁶ R.Newton (1995), pp.14-15, cita editoriales de agosto de 1927 publicados en *La Prensa* -uno de los diarios porteños más prestigiosos de la época- en los que eran abiertamente rechazados tales intentos de control sobre los italo-argentinos y de limitar las salidas, en la medida en que eso reflejaba una política del "rifle y la bayoneta" para obligar a los emigrantes en contra de su tendencia natural a dirigirse a un país como el nuestro. En realidad, no se trataba de una postura enteramente nueva, ya que parlamentarios como Enrico Ferri habían sostenido mucho antes que el Estado italiano debía plantear a los latinoamericanos que o bien concedían facilidades tarifarias para los productos italianos o no permitiría emigrar hacia ellos a sus trabajadores. Cit. en F.Grassi (1973), pp.67-68. Sobre los intentos de emplear la fuerza de trabajo italiana como instrumento de presión para obtener cláusulas comerciales más favorables ver E.Sori (1979), pp.130-132.

⁸⁷ D.Cilea (1926), pp.135-136; G.Angrisani (1926), pp.133-134.

España.⁸⁸ Sin embargo, en este país tuvo que hacer frente a una tradición de pensamiento mucho más pesimista sobre las perspectivas que para el país se abrían con la emigración, la cual siguió sosteniendo hasta fecha muy avanzada algunos de los presupuestos sobre el poblamiento y la colonización interior en los cuales se fundaban las teorías mercantilistas. Así, aún en la segunda década del siglo XX siguieron publicándose trabajos que hacían hincapié en la pérdida neta que desde el punto de vista de la riqueza nacional significaba el expatrio de una gran masa de campesinos y trabajadores como el que había tenido lugar en los años inmediatamente anteriores, al mismo tiempo que lo condenaban en nombre de razonamientos morales más o menos vinculados con el patriotismo o la grandeza del país.⁸⁹

La fuerte influencia que mantuvo esta forma de aproximación al problema no sólo sobre los legisladores que debieron ocuparse de buscarle solución en diversas oportunidades sino también sobre los intelectuales y técnicos que trataron de explicar sus causas y tendencias hizo que el estudio de las posibles conexiones positivas entre emigración y comercio exterior quedara virtualmente confinado a aquellas regiones de la península que mantenían un contacto más constante y vigoroso con las regiones ultramarinas hacia las cuales se dirigían los emigrantes. Desde luego, lo propio podría decirse con respecto a la concentración del debate italiano en los ambientes comerciales y navieros genoveses durante la década de 1860 y parte de la siguiente. Pero en el caso español dicho debate mantuvo ese carácter esencialmente regional no sólo en sus primeros tiempos sino a lo largo de casi todo su desarrollo, por lo que aun cuando aquellas conexiones positivas fueran invocadas para promover al

⁸⁸ Como efectivamente constata B.Sánchez Alonso (1995), pp.76-77; (1989), p.448. La autora ha demostrado en estos trabajos que la cuestión de la emigración mereció un tratamiento mucho menos continuo y profundo por parte de sus contemporáneos españoles si se lo compara con el que le otorgaron los italianos. Sin embargo, por lo que se refiere al argumento sobre la posibilidad de extraer beneficios comerciales del fenómeno migratorio, a nuestro juicio tales estudios minimizan su comparecencia.

⁸⁹ Dos ejemplos de esta posición son los libros de R.Bullón Fernández (1914 ?) y F.Viñals y Torrero (1918). También se la encuentra en varias de las conclusiones de la memoria sobre la emigración española transoceánica redactada en 1916 por el Consejo Superior de Emigración. Ver B.Sánchez Alonso (1995), pp.85-92.

conjunto de las exportaciones nacionales, sus portavoces fueron catalanes la gran mayoría de las veces, así como lo eran los sectores de la economía en los que se pensaba como eventuales beneficiarios.

La elaboración del planteo, que coincidió con el cambio de siglo, estuvo precedida sin embargo por una etapa de alrededor de una década y media de duración, en la cual fue creciendo el interés por el mercado latinoamericano en general, si bien no se juzgaba posible una correlación positiva entre emigración y exportación.⁹⁰ Por lo tanto, la apelación a tal mercado se basaba por entonces en razones más o menos difusas vinculadas con la afinidad histórica o lingüística, es decir no directamente conectadas con el movimiento migratorio, el cual era considerado como una suerte de enfermedad que debía ser remediada.⁹¹ Es probable que fuesen algunos de los pensadores que luego formarían parte del regeneracionismo quienes comenzaron a entender la cuestión en otros términos, y cabría destacar entre ellos a Joaquín Costa como el pionero. En dos de sus obras tempranas, este pensador aragonés abogó por la integración económica con los países hispanoamericanos, desde una perspectiva que combinaba planteos liberales e intervencionistas por parte del Estado y en el marco de una reflexión más general sobre los medios para lograr la recuperación de la marina mercante española junto con la conquista de nuevos espacios comerciales.⁹²

⁹⁰ No incluimos aquí los casos de Cuba y Puerto Rico, que merecieron una consideración particular de la publicística mientras mantuvieron su condición colonial. La emigración hacia esos territorios solía ser más apreciada como factor de crecimiento económico, y lo sería aún más en la década de 1890, como veremos a continuación.

⁹¹ Este es el punto de vista de la comisión especial creada en 1881 para estudiar los medios de contener la emigración y de las principales obras publicadas sobre el tema durante esa década, como las de Botella o Colá y Goiti. Ver B.Sánchez Alonso (1995), pp.69-73.

⁹² Cf.J.Costa (1882), (1884), espec. pp.323-326. Luego del desastre del '98, volvería a insistir sobre esta cuestión al participar en la fundación de la Liga de Productores como una nueva forma de impulsar la apertura de la economía española. Cf.M.Tuñón de Lara (1984), pp.57-65. El mismo motivo presente en el Costa de los ochenta (la recuperación de la marina mercante) reaparecería unos treinta años después en el trabajo ya citado de R.Bullón Fernández, pese a que pertenece a una línea de pensamiento bastante escéptica por lo que se refiere a los efectos de la emigración. Curiosamente, este autor acudiría entonces al ejemplo de Italia para demostrar cómo, mediante una sabia legislación tutelar, se podían extraer ventajas considerables para la flota nacional a partir de un fenómeno intrínsecamente patológico. Cf.R.Bullón Fernández (1914 ?), espec. pp.16-17.

En la segunda mitad de los ochenta varios acontecimientos contribuyeron a intensificar la sensibilidad por las relaciones económicas con América Latina, y con ello aparecieron los primeros intentos de exploración de un mercado que por el momento tenía una escasísima significación para España. En primer lugar, el acceso de los liberales al gobierno, y en particular la gestión de Segismundo Moret como Ministro de Estado durante la mayor parte del "gabinete largo" de Sagasta. Aunque le otorgaba la máxima prioridad en la proyección americana de España a las relaciones con las colonias remanentes, algunas de las iniciativas de Moret tendían por primera vez al fomento del intercambio con las repúblicas del resto del continente y más en general a incrementar el influjo económico peninsular sobre ellas. Cabría mencionar entre ellas el apoyo brindado por el gobierno en 1885 a la constitución de la Unión Iberoamericana de Madrid -entidad destinada a agrupar a empresarios, economistas e intelectuales de ambas márgenes del Atlántico- o la creación, tres años después, de una sección dedicada exclusivamente a los asuntos de América dentro del Ministerio que encabezaba.⁹³

De mayores resultados efectivos fue la intervención de Moret que dispuso la constitución de las Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación en algunas de las principales ciudades latinoamericanas. Por lo que se refiere a la de Buenos Aires, su instalación en 1887 -el mismo año en que se fundaba el Banco Español del Río de la Plata- permitió constatar la fuerte gravitación que habían alcanzado algunos miembros de la colectividad en el comercio de importación, aun cuando por el momento ellos tuviesen pocos motivos para el optimismo sobre el futuro del intercambio bilateral.⁹⁴ Un efecto similar tuvo la simultánea renovación del contrato entre el Estado español y la Compañía Trasatlántica, hasta ese momento orientada con exclusividad al transporte de pasajeros y mercancías al Caribe, pero que entonces pasó a incluir una línea regular que vinculaba a Barcelona y los puertos del Mediterráneo con Montevideo y Buenos

⁹³ Ver J.C.Pereira y A.Cervantes (1992), p.151.

⁹⁴ Cf. Cámara Española de Comercio de Buenos Aires (1887-1935), A. I, N° 1, junio 1887, pp.4-9.

Aires.⁹⁵ El hecho de que Moret estuviera detrás de todas estas iniciativas, como protagonista directo o indirecto, le valió el unánime respaldo de la colonia mercantil española del Plata, la cual llegó a identificarlo -de manera quizás algo exagerada- como portavoz de sus intereses en Madrid.⁹⁶

Por otro lado, la celebración a finales de la década de las Exposiciones Internacionales de Barcelona y París propició la integración a la Unión Iberoamericana de los representantes de los organismos españoles y de los gobiernos latinoamericanos que estuvieron presentes en las mismas.⁹⁷ Y fue precisamente en ocasión del acto de adhesión a esa entidad por parte del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona que uno de los expositores, Vallés y Ribot, planteó con suma claridad, y en medio de la aprobación general de la asamblea, la esperanza que podía llegar a representar el mercado latinoamericano para algunos industriales catalanes:

“Nos sucede á nosotros algo parecido á lo que sucederá á un robusto niño, de precoz desarrollo, que fuese creciendo de día en día, que estuviese en la edad de la lactancia y que tuviera, sin embargo, una nodriza anémica o débil, que no pudiese darle alimentación suficiente á aquel ser que va adquiriendo cada día nuevas fuerzas y nuevo desarrollo: el niño que crece aprisa con fuerza y vigor es Cataluña; la nodriza débil y anémica es España. Hay que acudir, pues, á biberones, y estos biberones son nuevos mercados. ¿ Dónde hemos de buscar estos nuevos mercados ? Donde nuestro amor, donde nuestras simpatías tengan sembrada semilla de concordia y fraternidad. ¿ Dónde ? En las Américas españolas. Hemos de procurar sustituir la exportación de productos á la exportación de carne humana; hemos de procurar aumentar nuestra producción, merced á la apertura de nuevos mercados, para que en vez de ir los desdichados hijos de España á América, huyendo de la

⁹⁵ En 1881 el marqués de Comillas transformó su sociedad de navegación, especializada en el tráfico con las Antillas, en la Compañía Trasatlántica. Mediante un subsidio del gobierno español -al que luego se agregaría otro del argentino- la empresa estableció un servicio regular de vapores con Buenos Aires que comenzó a funcionar a comienzos de 1888. Ver D.Rivadulla Barrientos (1992), pp.192-193.

⁹⁶ Cf. la nota enviada a Moret por Salvador Gómez, uno de los más acaudalados comerciantes españoles de Buenos Aires, del 6 de marzo de 1887, en España. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Archivo Histórico. Correspondencia con la Legación en Buenos Aires, Legajo 2296.

⁹⁷ J.C.Pereira y A.Cervantes (1992), pp.184-185.

miseria, llevemos allí nuestros productos que han de traernos la riqueza. De esta manera, á mayor exportación, menor emigración, y nuestra Madre patria verá con gusto inefable cómo productos elaborados por manos de sus hijos son los que atraviesan los mares, y podrá restañar las heridas que la emigración abre en su cuerpo".⁹⁸

Como puede apreciarse, el incremento de las exportaciones hacia los países latinoamericanos no se concebía en esta etapa temprana como una consecuencia derivada de la emigración, y en opiniones como la citada los dos fenómenos tenían incluso una relación inversa.⁹⁹ El mismo Vallés y Ribot lanzó a continuación la idea de un *zollverein* con las repúblicas hispano-americanas. No se trataba de una propuesta novedosa en sí misma, por cuanto había sido planteada dos años antes por Manuel Girona en la sesión constitutiva de la Cámara de Comercio de Barcelona,¹⁰⁰ pero cobraba ahora mayor importancia debido a la inminente celebración de la Conferencia Panamericana de Washington, en la cual, según se suponía, Estados Unidos trataría de ejercer mayor presión sobre esas repúblicas a fin de incrementar su propio intercambio.¹⁰¹

⁹⁸ Fomento del Trabajo Nacional (1889), p.15.

⁹⁹ La misma posición sostendría muchos años después el empresario algodonero Eduardo Calvet en la III Asamblea Nacional de Sociedades Económicas de Amigos del País. Cf. E.Calvet (1912), pp.448-454. Sin embargo, ya a fines de la década de 1880 los industriales laneros de Sabadell, tratando de explicar el rápido incremento de sus ventas de tejidos a México, Chile, Uruguay y sobre todo la Argentina, encontraban una de sus causas en el "*gran número de españoles establecidos en dichas naciones, y que por esta misma circunstancia prefieren consumir lo que lleva el sello genuinamente español*". Cit. en A.Parejo Barranco (1989), p.171.

¹⁰⁰ Cámara de Comercio de Barcelona (1887a-1911a), 15 de octubre de 1889, p.25. Ver también R.Arakil y J.Termes (1986), pp.32-33. Joaquín Costa hizo una propuesta similar en su programa electoral de 1896, al hablar de una federación con los países latinoamericanos indispensable para la conquista recíproca de mercados. En dicha estructura España gozaría de un "monopolio natural" para ciertos productos, lo cual supuestamente no debía ser el resultado de la coerción sino del libre juego de las fuerzas económicas. Cf.J.Maurice y C.Serrano (1977), pp.62-63 y nn.42-43.

¹⁰¹ Una expectativa igualmente sombría sobre los posibles resultados de esta Conferencia, por parte de una figura también vinculada al FTN, puede encontrarse en J.Lluhí (1889). Este publicista fue uno de los primeros en sugerir la conveniencia de destinar una parte de la rada de Barcelona a la instalación de un centro de contratación mercantil para incrementar el tráfico directo con los países latinoamericanos. La idea del "puerto franco" reaparecería periódicamente hasta su final concreción casi cuatro décadas después, pero el contexto comercial internacional en el que fue puesto en marcha no permitiría justificar las grandes expectativas que en él se habían depositado. Cf.A.Carreras y C.Yáñez (1992), pp.127 y ss.

El temor a que España viese drásticamente menguadas, a causa de este acontecimiento, las supuestas ventajas comerciales que podían derivarse de la comunidad de raza y lengua con América Latina aparecía también en un trabajo publicado en el mismo año por Pedro Bosch y Labrús, uno de los fundadores del Fomento de la Producción Nacional (antecedente del FTN) en 1868 y ferviente defensor del proteccionismo industrial.¹⁰² Bosch y Labrús coincidía con Vallés y Ribot en cuanto a que el futuro de la industria española dependería de la ampliación exterior del mercado dada la debilidad del nacional, e iba más lejos que éste por lo que respecta a la marina mercante, afirmando que una confederación con las ex colonias debía implicar la exclusión de los restantes competidores en el tráfico naviero que se verificase entre los participantes en aquélla.¹⁰³

No parece necesario abundar demasiado sobre las dificultades que se habrían presentado para conciliar estos puntos de vista con las orientaciones que hacia fines de los '80 iba manifestando el comercio exterior de varios de los países latinoamericanos, en especial de los del área del Plata, incluso por lo que se refiere a los temores de un sustancial y rápido incremento de la influencia norteamericana. En todo caso, aun si ésta no se verificase, era como mínimo prematuro pensar que España pudiese estar en condiciones de variar tales orientaciones -que apuntaban mucho más hacia Gran Bretaña y Europa noroccidental que hacia Estados Unidos- en el sentido sugerido por estos pioneros de las teorías de la expansión comercial.¹⁰⁴ Semejantes obstáculos

También recobraría vigencia el proyecto de la unión aduanera con los países hispanoamericanos desde una perspectiva que concedía mayor crédito a la emigración, como por ejemplo en G.Graell (1913).

¹⁰² Sobre la formación de esta entidad y el papel de Bosch y Labrús en la misma, ver J.Maluquer de Motes (1989), pp.198-200.

¹⁰³ P.Bosch y Labrús (1929), pp.897-902. El artículo, titulado "Conveniencia de un concierto económico entre las distintas naciones de raza española", fue publicado originalmente en *La España Regional* del 7 de julio de 1889. En el mismo año fue reimpresso como suelto por la editorial Heinrich de Barcelona. La idea de Bosch y Labrús sobre una unión aduanera con los países hispanoamericanos reaparecerá en posteriores momentos de crisis de la industria catalana, como por ejemplo luego de la Primera Guerra Mundial. Cf. por ejemplo F.Bergamín (1919), pp.66-70 y 78-82; D.Amarillo (1919), pp.40-78.

¹⁰⁴ Es significativo que en ese mismo momento un calificado representante argentino en la Conferencia de Washington y futuro Presidente de la República se opusiese tenazmente a la

fueron percibidos por otros autores que en la misma época tenían una mirada escéptica acerca de las posibilidades de expansión en los países latinoamericanos cuyas relaciones con las potencias industriales europeas eran mucho más estrechas que las que mantenían con la península.¹⁰⁵

De todos modos, no fue necesario por el momento poner a prueba la validez de estos planteos por cuanto ellos perdieron consistencia en los años siguientes en la medida en que crecía otra vez la importancia de los mercados coloniales como consecuencia de la entrada en pleno vigor de las disposiciones de la ley de relaciones comerciales dictada una década antes.¹⁰⁶ Por otra parte, la crisis económica de 1890 en la Argentina y otros países sudamericanos hizo que el gobierno español tratara de reencauzar la emigración hacia Cuba con el propósito de que compensara la pérdida de mano de obra derivada de la emancipación de los esclavos. De manera similar a lo que ocurría en Italia, dicha crisis puso también freno a los incipientes intentos de crear vínculos preferenciales con el Plata debido al efecto combinado de la devaluación de la moneda y el aumento de los aranceles argentinos.¹⁰⁷ Tales intentos fueron por

idea -propiciada por los delegados estadounidenses- de conformar un *zollverein* entre los países americanos como forma de enfrentar los avances del proteccionismo en Europa. El argumento utilizado en la oportunidad, que habría de repetirse incesantemente en etapas posteriores, era que la Argentina, como país cuya riqueza dependía de los productos del suelo, poseía una economía complementaria con la de los países industriales europeos. Por lo tanto, toda medida interpuesta contra ese orden natural sería estéril si no perniciosa. Ver R.Sáenz Peña (1890). Sobre el contexto ideológico en el que se desenvolvía la posición de la delegación argentina cf.N.Botana y E.Gallo (1997), pp.46-47; R.Freeman Smith (1992), pp. 77-80.

¹⁰⁵ Tal el caso de la obra de Lucas Mallada *Los males de España y la futura revolución española* (1890), que se encuadra en una perspectiva resignada sobre el carácter inevitable de la emigración y escéptica en cuanto al posible desarrollo del comercio con la Argentina. Una posible excepción a esta tendencia general se encontraba en la industria editorial, y a que las razones idiomáticas e históricas invitaban en ese caso a una posición más optimista sin necesidad de recurrir a los artificios de una unión aduanera. Cf.R.Gutiérrez Jiménez (1893).

¹⁰⁶ Sobre la renovada importancia del mercado colonial para las exportaciones textiles desde comienzos de los años noventa ver C.Sudrià (1983), pp.371-376; J.Maluquer de Motes (1974), pp.343-345.

¹⁰⁷ Entre tales iniciativas se contaba la del periódico *El Eco de Galicia* de Buenos Aires, que en 1892 propuso la creación de un "mercado único" entre España y la Argentina en el cual los productos gallegos para entonces más conocidos (conservas, vinos, jabones, aguas minerales) gozarían de especiales ventajas. Los elevados aranceles de importación que pesaban sobre los mismos constituyeron al parecer un obstáculo insuperable para los importadores

lo tanto reemplazados por iniciativas algo más realistas, como la de la Cámara de Comercio de Barcelona, consistente en apoyar en 1894 la propuesta del gobierno para negociar tratados con la Argentina y el Uruguay fundados en el principio de la reciprocidad.¹⁰⁸ La Cámara había sido también más modesta en lo referido al supuesto conflicto con Estados Unidos por los mercados latinoamericanos, manifestando que mientras ese país podía ejercer una indudable influencia política, España no estaba por el momento en condiciones de recurrir a otros vínculos que los de la comunidad étnica, y que sólo los podría reforzar propiciando el incremento paulatino del intercambio comercial.¹⁰⁹

La derrota en la guerra con la potencia del Norte modificó de manera radical este panorama al replantear, ahora de una manera mucho más perentoria, la necesidad de exploración de alternativas a las declinantes posibilidades que podría ofrecer el mercado antillano en el futuro. Ya a fines de 1898 el Fomento del Trabajo Nacional elevó a la Regente un plan en el que resucitaba la idea del puerto franco destinado sobre todo al depósito de mercancías provenientes de América Latina o destinadas a ella,¹¹⁰ al mismo tiempo que algunos industriales catalanes, hasta entonces vinculados al tráfico con las colonias, comenzaban por su cuenta una exploración por el momento no muy exitosa de nuevos puntos de destino para sus exportaciones.¹¹¹ No obstante

interesados -la mayor parte de ellos también gallegos- por lo cual ninguno se presentó al concurso organizado por el periódico. Ver X.M.Núñez Seixas (1998), pp.64-66.

¹⁰⁸ Cámara de Comercio de Barcelona (1887a-1911a), 28 de febrero de 1895, pp.7 y 10. La misma sugerencia se encuentra en Cámara de Comercio de Málaga (1892), pp.42 y ss., y en el trabajo de J. Lluhí (1892), como uno de los medios para mejorar el sector externo de la economía española luego de la crisis aduanera con Francia. De todos modos, incluso este último autor ponía mayor énfasis en el refuerzo de los lazos comerciales con las colonias subsistentes que en el interés por los mercados de las repúblicas latinoamericanas.

¹⁰⁹ Cf. "Españoles y Americanos" en Cámara de Comercio de Barcelona (1887-1935), N° 4, noviembre 1894.

¹¹⁰ Ver G.Graell (1911), pp.377-383. En el informe de febrero de 1901 elevado al Ministerio de Obras Públicas por la comisión encargada de delimitar los terrenos para el establecimiento de la zona franca de Barcelona se insistía en la necesidad de traducir "en hechos prácticos, en toneladas de mercancías" las nuevas corrientes de simpatía que se habían ido suscitando entre España y las repúblicas hispanoamericanas. Citado en Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1912b-1935b), año 1915, p.26.

¹¹¹ P.Gual Villalbí (s/d). Similares propósitos tenía la creación, a comienzos de 1898, de la Unión Comercial de España y el Río de la Plata por parte de la comunidad mercantil peninsular de Buenos Aires. Ver *El Comercio Español...* (1896-1902), A. III, 1898, N° 43, 6 de

esa falta de resultados en los primeros tiempos, una de las principales líneas seguidas en los años siguientes por dicha exploración fue la de los países sudamericanos que volvían a recibir inmigrantes españoles en cantidades considerables.

El problema de la emigración en sí mismo comenzaba a ser considerado sobre bases algo distintas, ya que junto a las conocidas opiniones condenatorias iban surgiendo otras que lo contemplaban como una consecuencia de males económicos más profundos, insistiendo en lo que tenía de beneficioso al no agravarlos ulteriormente. Este cambio de actitud se observa en documentos de la época elaborados por el propio Fomento, que admitían el carácter necesario de la emigración y tan sólo cuestionaban el hecho de que una gruesa proporción de la misma se dirigiera hacia países como Brasil, Estados Unidos o Argelia, "comarcas extrañas a nuestra nacionalidad". De ello se deducía la necesidad de encauzarla y protegerla, orientándola a los países de la América española donde los emigrantes serían "los grandes propagadores de nuestros productos" dado su mayor potencial de asimilación.¹¹² Estas nuevas opiniones tendrán por lo tanto su eco en el debate parlamentario sobre la ley de emigración de 1907, la cual abandonaba definitivamente el cariz más represivo del movimiento migratorio al mismo tiempo que establecía una cierta acción estatal de tutela sobre el mismo.¹¹³

Pero la postulación más nítida y perdurable de las estrechas relaciones entre emigración y exportación española, así como la referencia al caso argentino como su evidencia más notable,¹¹⁴ fueron principalmente patrimonio del grupo

febrero. Al parecer la gravitación de esta entidad fue muy reducida, ya que no hemos hallado menciones posteriores a la misma.

¹¹² Fomento del Trabajo Nacional (1900), pp.10-13. Este folleto planteaba la idea de que se formaran en los países hispanoamericanos unas Juntas de Patronato con la finalidad de dar amparo a los emigrantes en las primeras etapas de su instalación y búsqueda de trabajo.

¹¹³ Ver B.Sánchez Alonso (1995), pp.81-85.

¹¹⁴ El mayor interés concedido a la Argentina desde la península se puede advertir en la publicación de una serie de trabajos dedicados al país a partir de comienzos de siglo, en los cuales se destacaba en general su rápido crecimiento y las posibilidades que ofrecía para el trabajo de los españoles. Un ejemplo es E.H.del Villar (1904), monografía redactada por encargo de la Unión Iberoamericana de Madrid. Una síntesis de estas opiniones puede encontrarse en R.Vehils (1947). La expectativa coincidía con una incipiente revalorización

de publicistas reunido en torno a la revista *Mercurio*, publicada en Barcelona a partir de 1901 y editada hasta su muerte prematura por Josep Puigdollers i Macià, un ex viajante con amplia experiencia en América Latina y propietario de una casa de comisiones fuertemente orientada hacia ese mercado.¹¹⁵ Si bien abarcaba otras temáticas, como las relaciones culturales con el Nuevo Mundo, la revista dedicó sus mayores empeños a lo largo de más de tres décadas de existencia a promover los contactos con las “colonias sin bandera” creadas por los emigrantes y a combatir las tendencias al aislacionismo económico.¹¹⁶ A través de tales iniciativas, la revista trataba de llenar con un contenido práctico el declamado hispanoamericanismo que había comenzado a manifestarse en los veinte años anteriores, explicando en muchos de sus artículos que sin una “comunidad de intereses” con las repúblicas ultramarinas, la “comunidad de la raza” entre ellas y España se quedaría en una retórica vacua.¹¹⁷

El propio Puigdollers había formulado, al regreso de uno de sus viajes por el hemisferio sur, el primero de una larga serie de proyectos que en los años sucesivos se presentarían con la intención de mejorar las relaciones mercantiles con América Latina. En él se podían apreciar ya las graves dificultades con las que se encontraban los exportadores españoles que quisieran extender su radio de acción hacia tales mercados, no sólo por el habitual desconocimiento de sus usos y costumbres, sino también por la carencia de una acción estatal de respaldo a sus emprendimientos.¹¹⁸ A fin de paliar tales deficiencias, Puigdollers creó el Crédito Ibero-Americano, cuya función -sobre la que volveremos en otro de los capítulos- debía ser la de financiar y concentrar en lo posible las exportaciones

local de lo español -sobre todo en los aspectos culturales y sociales-, anteriormente visto con frecuencia en sentido despectivo o condenatorio. Ver L.A.Bertoni (1995), pp.7 y ss.

¹¹⁵ Sobre la actividad de Puigdollers y Macià ver F.Rahola (1908); B.Argenté (1908), pp. 1574-1575.

¹¹⁶ Véanse al respecto las reflexiones -que incluyen una comparación con el caso italiano- de otra figura muy relacionada con América Latina, Rafael María de Labra (1910), pp.101-104.

¹¹⁷ Ver por ejemplo A.Vincenti (1905).

¹¹⁸ J.Puigdollers y Macià (1902). Con motivo de la visita a Barcelona del vice-presidente de la República Argentina, Quirno Costa, en ese mismo año Puigdollers organizó una exposición de productos españoles que luego fue trasladada a Buenos Aires y encomendada a la Cámara de la ciudad.

hacia América Latina, en particular las que tenían su origen en el puerto de Barcelona. *Mercurio* era en principio el órgano de difusión del Crédito, y sus páginas constituían una de las mayores fuentes de información sobre los “nuevos mercados”. El anexo estadístico que incluía se convirtió en una revista comercial separada a partir de que, mediada la primera década del siglo, la emigración española retomara un fuerte impulso que en pocos años la llevaría a superar los niveles más altos conocidos hasta entonces y de que, tal como Puigdollers deseaba, se reorientara cada vez más hacia los países del Plata.

En el consejo de redacción de la revista se destacaban dos dirigentes estrechamente vinculados, que por diferentes medios procuraron sostener la conveniencia del reforzamiento de los lazos comerciales con América Latina y en particular con la Argentina. Uno de ellos era Federico Rahola, director de la revista, miembro del grupo directivo de la Lliga Regionalista, ex redactor de *La Vanguardia*, secretario del Fomento del Trabajo Nacional y futuro senador del Reino. Rahola encabezó a fines de 1903 la que puede considerarse primera misión comercial catalana a Buenos Aires, de resultas de la cual publicó un libro, elocuente en su título, que a la postre representaría la obra en que se defendió con más énfasis tal posición: *Sangre Nueva*.¹¹⁹ En ella denunciaba el eclipse de la influencia comercial española en el Plata, simbolizada hasta sólo unos años antes por esos veleros catalanes que remontaban los ríos del litoral en busca de los saladeros donde abastecerse del tasajo que transportarían a Cuba, como parte de un tráfico multilateral que llegaba hasta el sur de Estados Unidos y que tenía su epicentro en Barcelona.

Paralela a esa mengua, sin embargo, la emigración peninsular había ido creciendo de modo inexorable, abriéndose paso en los diferentes estratos de las sociedades argentina y uruguaya, al punto de controlar unas franjas no

¹¹⁹ F.Rahola (1905). Ver también F.Rahola (1904) -conferencia pronunciada en Madrid de regreso del viaje-, (1904a); F.B.Pike (1971), pp.211-212. Sobre la actividad americanista de Rahola ver las notas necrológicas de R.Vehils (1919) y S.Muguerza Sáenz (1919). También J.A.Oddone (1987), pp.176-181. Fuera de la publicación del libro, el resultado inmediato de la misión se redujo a una serie de discursos pronunciados en las Cortes por José Zulueta, otro miembro de la delegación, los que al parecer no ejercieron un gran impacto en el ambiente político. Cf.D.Rivadulla Barrientos (1992), p.163 y n.53.

despreciables del comercio mayorista y minorista o de que la propia clase dirigente estuviera integrada en muchos casos por descendientes de aquélla.¹²⁰ Pero eso no era todo: en las nuevas zonas abiertas a la colonización que Rahola tuvo la oportunidad de visitar (como las de la Pampa central) eran los españoles y no los italianos quienes constituían la mayor parte de la población y controlaban las actividades económicas más dinámicas.¹²¹ Por lo tanto, había llegado la hora de volver la atención sobre esa "sangre nueva" que en su miseria nada valía para España mientras en ella permanecía pero que se transformaba en elemento de progreso al emigrar, tanto por su capacidad para generar divisas mediante las remesas de sus ahorros como por la de consumir productos elaborados en la madre patria:

"creando un gran núcleo de población española sana y fuerte, se fortifica el sentimiento nacional en lejanas tierras, dando el más firme apoyo á nuestro comercio, que debe cimentarse principalmente en el mantenimiento de los gustos y costumbres de la patria, que causa la demanda de nuestros productos".¹²²

Por su objetivo, ya que no por la riqueza de perspectivas de su planteo, puede considerarse a *Sangre Nueva* como un texto gemelo de *Un principe mercante*, aunque escrito un lustro más tarde. Sin embargo, Einaudi podía utilizar como demostración de su planteo las cifras del intercambio ítalo-argentino de la última década, aun cuando obtuviera de ellas conclusiones cargadas de un optimismo algo ingenuo; Rahola, en cambio, no podía exhibir más que algunas razones por las cuales el comercio español con la Argentina debería crecer en lo sucesivo.¹²³ El político catalán agregará diversos argumentos a sus ideas centrales en trabajos posteriores, como por ejemplo en su prólogo al

120 Ver por ejemplo los párrafos dedicados a las corbetas catalanas en el Plata en F.Rahola (1905), pp.214-215, o a la ascendencia mataronense del Presidente de la Nación Julio Roca, p.99.

121 Ibidem, pp.344-346.

122 Ibidem, pp.423-424.

123 Es significativo que cuando trataba de ejemplificar la influencia comercial perdida en los años anteriores, Rahola no pudiera recurrir a un producto español, sino a uno americano (el tasajo), y a un mercado también americano pero distinto de la Argentina (las Antillas).

detallado informe sobre el estado del comercio español con la Argentina redactado por otro articulista de *Mercurio*: Simeón Muguerza Sáenz.¹²⁴ Demostrando un cierto conocimiento de la polémica llevada adelante en Italia sobre el tema de la emigración y la asimilación de los italianos en la sociedad argentina, Rahola defenderá allí las ventajas provenientes de la mayor semejanza cultural que poseían los españoles para difundir sus hábitos en el medio en el cual desenvolvían sus actividades, lo cual debía redundar en una ventaja para el comercio de exportación. Por otro lado, advertirá que en 1908, el año del informe de Muguerza, por primera vez los españoles habían superado a los italianos en el total de los individuos ingresados en la Argentina. Las nuevas realidades que iba creando la emigración parecían por lo tanto otorgar algún sustento empírico a las posiciones de Rahola y de *Mercurio*, hasta ese momento principalmente basadas en las mismas razones históricas y lingüísticas que antes apuntáramos.

Los artículos de los demás enviados comerciales de la época permiten detectar otros indicios que apuntaban en la misma dirección, pero que cuestionaban las expectativas más optimistas. Estos informes insistían en que el poder adquisitivo medio de los españoles en la Argentina había ido creciendo sensiblemente en los últimos años, al mismo tiempo que era cada vez mayor el número de casas comerciales que les pertenecían. Los productos peninsulares, por su parte, iban siendo más conocidos y aceptados, y en muchos casos se los prefería (no sólo dentro de la colectividad) siempre que su precio fuese competitivo.¹²⁵ Aunque todos ellos confirmaban la existencia de una relación

¹²⁴ Rahola, F., "Carta prólogo" a S. Muguerza Sáenz (1909), pp. III-VIII.

¹²⁵ Así, uno de tales enviados sostenía con motivo de su segundo viaje al Plata: "No se escapó á mi vista, que en todos los establecimientos que entraba, en su mayoría casas introductoras, dominaban mucho más los artículos españoles, que en mi viaje anterior. En los artículos de comer, beber y arder, se ha mejorado muchísimo, no sólo el consumo, sino la opinión que de los artículos el público tiene formados, y se ven ya, por entre los anuncios fijados en las paredes de las calles, alguno de Español, como por ejemplo, el aceite Sensat; y esto, á la verdad, produce un aspecto espléndido para el español que se va á aquellas regiones, y se encuentra, no sólo con que los productos españoles son conocidos, sino que son apreciados (...) Por lo que se refiere al artículo de tejidos, ya sea algodones tejidos, estampados, franelas, lanas para vestidos, mantas, etc., me gozaba en ver en la mayoría de las casas que visité no sólo el número de artículos que tenían españoles, ni en la variedad, sino en la complacencia con que los jefes de dichos establecimientos me los mostraban, pues se adivinaba el gozo que

directa entre las exportaciones y la demanda de los inmigrantes,¹²⁶ algunos prevenían contra la simpleza de considerar a éstos como un segmento cautivo del mercado, recordando los inconvenientes de tener que rivalizar con casas comerciales instaladas con anterioridad, que disponían de redes de distribución más consolidadas y que se especializaban en la oferta proveniente de los abastecedores tradicionales de la Argentina.¹²⁷

Las propuestas institucionales de expansión comercial

Simultáneamente con estas evaluaciones particulares del mercado, el gobierno español comenzaba a asumir una posición más activa en la cuestión. Un primer paso fue la creación en 1898 del Centro de Información Comercial dentro del ámbito del Ministerio de Estado. La función del Centro debía ser la de coordinar los esfuerzos oficiales y privados destinados a expandir el comercio exterior, principalmente en América Latina.¹²⁸ En segundo lugar, se otorgó auspicio a algunos encuentros institucionales entre entidades españolas y americanas con el objetivo de estudiar los medios para intensificar el tráfico bilateral, entre los cuales merecen destacarse el Congreso Social y Económico Iberoamericano de Madrid en 1900 y el Congreso de Exportación de Zaragoza en 1908.¹²⁹ Se inauguraba así una nutrida serie de reuniones y asambleas que con

experimentaban ellos en mostrarlos, que era tan superior, como lo tenía yo en conocerlo"
Tomado de C.Fábregas Rafart (1906), p.11.

¹²⁶ Por ejemplo E.Tomás Luque (1908), p.41, al afirmar: "*Creemos que es un error el tratar de poner trabas á la emigración, pues el emigrante español incorporado á la vida argentina consume cuatro veces más que en España y de preferencia artículos nacionales, remite buena parte de sus ahorros, y es una propaganda viviente de nuestra tierra...*".

¹²⁷ Además de los informes citados en las dos notas anteriores, ver también R.Olascoaga (1908), C.Fábregas Rafart (1904), S.Muguerza Sáenz (1909). El argumento de la ventaja basada en la fuerte presencia de los españoles en el comercio importador, mayorista y minorista, se extendía naturalmente al Uruguay, como puede verse en E.Boix (1919), pp.48-49.

¹²⁸ Esta función fue traspasada en 1909 al Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial, oficina creada dentro del Ministerio de Fomento. Cf. Ministerio de Fomento. Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo (1912). De todos modos, el Centro de Información Comercial siguió ocupándose de la publicación de boletines y monografías sobre rubros comerciales específicos.

¹²⁹ Puede encontrarse una síntesis de las deliberaciones y conclusiones de estos congresos en A.Beretta Curi (1985), pp.287-298; Congreso de la Exportación de Zaragoza (1908), *passim*;

similares propósitos siguieron efectuándose en las dos décadas siguientes, de dudoso resultado a juzgar por la reiteración de las recomendaciones que de ellas emanaban y por la tendencia en sus deliberaciones a sobrevolar los aspectos más generales del intercambio con América sin ingresar de lleno en la solución de ningún problema concreto (lo que por otra parte parece difícil de eludir teniendo en cuenta su carácter meramente consultivo).¹³⁰

Sus propuestas no añadían demasiado a las formuladas por las misiones comerciales, pero interesa mencionarlos aquí como la expresión de un clima de mayor interés por los mercados externos, del cual también participaba el Estado.¹³¹ Volviendo al caso de la Argentina, ese interés se acentuó hacia 1910, con motivo de las celebraciones del Centenario de la revolución que iniciara el proceso de independencia. Además de la delegación enviada por la Corte española, numerosas empresas industriales y comerciales de Barcelona tuvieron oportunidad de participar en los pabellones de la Exposición Internacional

J.Aguilera (1908). Sobre la participación de las entidades catalanas, ver Fomento del Trabajo Nacional (1900), (1907); Cámara de Comercio de Barcelona (1887a-1911a), 14 de enero de 1909, p.61. En realidad, el Congreso de Zaragoza tuvo un perfil comercial mucho más acusado, ya que en el de Madrid se discutieron cuestiones tan globales (por no decir insolubles) como el intento de lograr una uniformidad en el uso del idioma castellano entre todos los países participantes. Cf.J.Puigdollers y Macià (1902), pp.7-8.

¹³⁰ Fuertes críticas a la falta de resultados prácticos de este tipo de convenciones pueden hallarse en múltiples testimonios, como los del cónsul argentino en Barcelona, en su nota del 21 de diciembre de 1900, Archivo del Ministerio de RREE de la República Argentina, División Diplomática y Consular, España, Caja 728, Legajo 312; en A.Sawa (1909), p.1879; M.Pugés (1918), pp.122-124; Cámara Española de Comercio de Buenos Aires (1887a-1935a), año 1924-1925, pp.51-52; A.Bausili (1925), pp.18-20; E.Coni (1929), pp.1047-1048; Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Río de Janeiro (1929), pp.54-56. No obstante haber nombrado delegados al Congreso de 1900, el gobierno argentino finalmente no los envió, alegando su fuerte desconfianza ante una iniciativa tendiente a que un conjunto de repúblicas democráticas dejaran en manos de una "monarquía tradicional" la coordinación de una serie de iniciativas económicas de interés común. Ver el intercambio de notas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires y su cónsul en Madrid citadas en D.Rivadulla Barrientos (1992), pp.231-233. Sin embargo, como veremos en el capítulo 3, la verdadera razón de esta negativa parece encontrarse en el contencioso arancelario que Argentina y España estaban atravesando en ese momento.

¹³¹ Además de los mercados latinoamericanos, existía en los primeros años del siglo un marcado acento en indagar las posibilidades comerciales que podían presentarse en el norte de África, sobre todo en Marruecos. Sin embargo, las propuestas que solían presentarse asociadas con este interés mantenían la apelación a las políticas de reserva del mercado, de manera similar a lo que había ocurrido con Cuba y Puerto Rico hasta 1898. Ver al respecto M.García Prieto (1906), F.Potau (1908), L.Sedó (1909), Tercer Congreso Africanista... (1909), Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1887a-1911a), años 1906 y 1907.

realizada en Buenos Aires.¹³² La ocasión atrajo también el interés de diversos intelectuales y figuras de la cultura de la península, algunos de los cuales -como Rafael Altamira, Vicente Blasco Ibáñez o Adolfo González Posada- visitaron el país. En particular el último de ellos, para entonces catedrático de la Universidad de Oviedo y miembro del Instituto de Reformas Sociales, dejó registradas en una obra de gran alcance diversas impresiones sobre la emigración española y los vínculos económicos bilaterales, insistiendo en la demostración estadística de que no sólo aquella sino también las exportaciones estaban incrementándose a una tasa elevada.¹³³

En medio de este clima aparentemente favorable, Rahola y Rafael Vehils, el segundo de los dirigentes a los que aludíamos antes, organizaron en Barcelona en 1909 el Instituto de Estudios Americanistas, ampliado dos años después con la fundación de Casa de América.¹³⁴ La nueva entidad, cuyas iniciativas fueron a menudo subvencionadas por el Estado, procuraba aprovechar la amplia red de cámaras mercantiles y corporaciones americanistas existentes a ambos lados del Atlántico para alcanzar una serie de objetivos que abarcaban desde los objetivos de difusión cultural hasta los económicos.¹³⁵ Dentro de ellos, la expansión comercial fue el más tenazmente perseguido durante mucho tiempo. Así, a lo largo de la segunda década del siglo se trató de atraer para ese propósito a la Confederación General de Colectividades Españolas de Ultramar, una entidad surgida en Buenos Aires en vísperas de la guerra y cuya existencia no iba más allá del papel en la mayoría de los países americanos

¹³² Datos sobre esa participación en Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1887a-1911a), año 1911, pp.11-12 y 44-46.

¹³³ A.Posada (1986 [1912]), pp.29-33; 321-339. Al igual que había hecho Einaudi al hablar de los italianos, González Posada afirmaba que lo que faltaba a la emigración española para lograr mayor gravitación económica en la Argentina era el acompañamiento de capitales, problema que según él estaba empezando a tener rectificación (p.332). En similares términos se expresaban R. M.de Labra (1910a), pp.7-8, y el folleto publicado por El Hogar Español (1913), una cooperativa de crédito en la cual se destacaba la presencia de otro catedrático de la Universidad de Oviedo y miembro del Instituto de Reformas Sociales: Melquíades Álvarez. Sobre el viaje de González Posada a la Argentina se pueden consultar también F.B.Pike (1971), pp.155-157; T.Halperín Donghi (1987), pp.88-89; A.Niño Rodríguez (1992), pp.32-34.

¹³⁴ Casa de América (1911); Instituto de Economía Americana-Casa de América (1968).

¹³⁵ Casa de América (1919), *passim*.

que la integraban.¹³⁶ Vehils pensaba que esas comunidades estaban todavía llamadas a cumplir la función de vehículo de la expansión económica en el Nuevo Mundo que contra el olvido de todos en la península habían desempeñado durante las últimas décadas, aunque esa confianza no lo inhibía de introducir ciertas sombras en sus pronósticos:

“Ha terminado el período en que nuestro trueque comercial con América se desenvolvía en incrementos sucesivos por la simple acción de aquellos hombres, consumidores de la producción peninsular con preferencia señalada o criterio exclusivista, por el patriótico empeño de los que, dueños del comercio campesino, erigidos en ‘bolicheros’ o ‘pulperos’, durante cincuenta años trabajaron en bien de España, al propio tiempo que labraban la riqueza rural de los americanos con sus ventas al fiado y su organización del crédito prendario, primitivo, rudo si se quiere, pero eficaz para facilitar la vida de los primeros pobladores del desierto y valorizar la tierra, ínterin las asociaciones de colonos y las ramificaciones bancarias alcanzaban a cubrir los cuadros geográficos de aquellas soberanías. Ha terminado aquel período, pero el comercio en América está, en buena parte, en manos de españoles; y aquellos hombres, si se sienten atendidos y aun utilizados dignamente por la patria, volverán a actuar para ella, acogiendo con interés sus esfuerzos, pensamientos y latidos, luchando con los esfuerzos, pensamientos y latidos concurrentes”,¹³⁷

Si esto ocurría en las campañas, la presencia de los españoles era aun más abigarrada en las ciudades, así como mayor -según Vehils- era su propósito de conservar a largo plazo sus estrechos lazos con España. Para ello se unían en las asociaciones voluntarias que los representaban -algunas de las cuales, como

¹³⁶ R.Vehils (1922a). El propósito ya aparece esbozado en la carta de Vehils a Félix Ortiz y San Pelayo, un inmigrante vasco que presidía la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires. Del texto se desprende que Vehils contaba al partir para su misión -que mencionaremos más abajo- con el apoyo del Estado español en el sentido de tratar de lograr una mayor cohesión entre las entidades creadas por los emigrantes a fin de que esto favoreciera la expansión económica y cultural. La carta, fechada en Barcelona el 4 de julio de 1912, se conserva en el Archivo de Casa de América, Fundación Figueras, Carpeta de correspondencia julio-agosto 1912. Sobre la actuación del comerciante gallego Adolfo Rey, vice-presidente de la Asociación Patriótica, en favor de la promoción de los productos peninsulares entre los emigrantes, ver X.M.Núñez Seixas (1998), pp.18-19.

¹³⁷ R.Vehils (1920), p.3.

la Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires o el Centro Gallego de La Habana, contaban con decenas de miles de afiliados- y colaboraban en la medida de sus posibilidades con la metrópoli, como había quedado demostrado en las colectas organizadas con motivo de la guerra contra Estados Unidos.¹³⁸ Pero si se trataba de que esa conjunción derivase en mayores beneficios comerciales para España, resultaba imprescindible la elaboración de un programa amplio y coherente de promoción, y la delegación de su cumplimiento en una entidad dinámica y renovadora. Esta última es la función que Casa de América consideraba como propia.¹³⁹ Sin embargo, los instrumentos institucionales con los cuales pretendió llevar a cabo esa tarea, en especial en los primeros años de su existencia, no parecían innovar demasiado con respecto a los que se venían poniendo en práctica desde comienzos de siglo. Una buena prueba de ello se encuentra en la casi inmediata convocatoria de la Asamblea Española de Sociedades y Corporaciones Americanistas, celebrada en Barcelona en 1911 y de la cual emanaron las consabidas sugerencias al Estado y a los particulares (exportadores, importadores y compañías navieras) que reiteraban lo ya dicho en anteriores reuniones.¹⁴⁰

La novedad introducida se encuentra más bien en la percepción de que el carácter competitivo y no complementario de la producción agrícola española con una parte importante de la latinoamericana -y en especial la del cono sur, que era la región que más interesaba- virtualmente neutralizaba cualquier intento de ensanchar el comercio por la vía de la concesión de rebajas arancelarias recíprocas. Dado que, como también comprendía Vehils, el éxito de la expansión comercial peninsular no dependería sólo de la emigración sino de múltiples factores, entre ellos la disponibilidad de mercancías de retorno, el interés de Casa de América se fue concentrando más en la importación de

¹³⁸ R.Vehils (1915), pp.736-737.

¹³⁹ *Ibidem*, pp.743-744. Ver también el programa de la entidad elevado al Presidente de la República, Roque Sáenz Peña, en la nota que le enviaran Vehils y Antonio Pont el 4 de noviembre de 1912, conservada en Archivo General de la Administración de España, Sección Asuntos Exteriores, Caja 10135.

¹⁴⁰ Casa de América (1911a); también J.C.Pereira y A.Cervantes (1992), pp.154-155. Para una crónica de las actividades de la Casa desde el momento de su fundación, ver F.Carbonell Tortós (1961).

productos "exóticos" (entendiendo por tales los que España no producía o que, aun produciendo, debía importar en una proporción considerable) y que en lo posible fuesen funcionales a la propia economía nacional, como el algodón argentino, los nitratos chilenos o las lanas y cueros rioplatenses.¹⁴¹ Fruto de este interés fue la misión comercial encabezada por el propio Vehils e integrada por empresarios textiles de Barcelona, destinada entre otros objetivos a conformar un sindicato conjunto hispano-argentino para la producción e importación de algodón y la exportación de tejidos, iniciativa al cabo fallida pero que demostraba la necesidad de sustituir los planteos más generales y ya conocidos por la exploración de las posibilidades concretas de desenvolvimiento de algunos sectores del mercado, si lo que se pretendía es que estos emprendimientos institucionales redundasen en un efectivo incremento del flujo comercial.¹⁴²

Esta necesidad se presentaba como más urgente en el mercado argentino, por cuanto el enorme aumento de los contactos entre Buenos Aires y los puertos españoles en la década previa a la guerra europea develaba cada vez más la insuficiencia de la estructura estatal y paraestatal que debía encargarse de acompañarlos y fomentarlos. La reorganización en 1914 de los servicios consulares y de la Cámara Española de Comercio de la ciudad -que había permanecido en una situación de letargo durante un lapso prolongado- y la elevación del rango de la legación al de embajada, dos años después, consiguieron reducir en cierta medida esa deficiencia.¹⁴³ Sin embargo, el estallido simultáneo de la guerra creó una situación nueva, cuyas consecuencias para el futuro de la relación bilateral sólo se fueron advirtiendo paulatinamente. El signo más evidente del cambio fue el incremento de la importancia de España dentro del conjunto del comercio exterior argentino. Por detrás de él se presentaban otras cuestiones como la de obtener un resultado duradero de la nueva situación, en la medida en que se advertía que ella contenía una serie de

¹⁴¹ R.Vehils (1913), espec. pp.15-23; Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell (1912-1935), A.III, N° 32, agosto 1914, pp.8-9.

¹⁴² A.Pont (1912), (1912a), *passim*; Casa de América (1913), pp.24-28.

¹⁴³ El cargo de agregado comercial en el consulado ya existía desde fines del siglo XIX, si bien sólo tendrá importancia efectiva a partir de fines de la Primera Guerra Mundial. Ver D.Rivadulla Barrientos (1992), p.154.

elementos artificiales, que podían desaparecer una vez que la guerra concluyese. Así, Francesc Cambó, en un artículo de 1917, llamaba la atención de los exportadores catalanes sobre este peligro:

“Penseu que la exportació an aquestes països [se refiere a los latinoamericanos] a l’endemà de la guerra es realitzarà en forma totalment distinta de como s’ha presentat avui. Avui no és que vosaltres hagueu guanyat; és que els altres han perdut. No haveu conquerit una trinxera; és que els demás l’han evaquada. No haveu obert un mercat al Sud-Amèrica; és que els anglesos, els belgues, els alemanys i els italians s’han retirat i s’ha produït un buit que haveu anat a ocupar vosaltres. Però, al iniciar-se la pau, al començar la lluita per la exportació, aquest fet es presentarà totalment a la inversa. No espereu que vos vinguin a buscar; haureu d’anar vosaltres a invadir. No vos trovareu, com ara, en situació d’imposar condicions, perquè vos necessiten; ells vos imposaran condicions i deueu preparar-vos per a sotmetreu-s’hi”.¹⁴⁴

La advertencia de Cambó se correspondía en parte con los reclamos que por entonces elevaban los importadores españoles de Buenos Aires, preocupados sobre todo porque las ventajas que habían obtenido pudieran verse comprometidas ante la reaparición de los competidores tradicionales y las dificultades de mantener unos servicios navales estables con la península, y por la posible pérdida de peso, en un contexto de posguerra, del mercado argentino en la perspectiva del conjunto de la exportación española.¹⁴⁵ La Cámara de Comercio respondió a tales reclamos iniciando una política de designación de corresponsales permanentes en las principales ciudades de la península. El primero de ellos, que significativamente fue radicado en Barcelona en 1918, tenía instrucciones de publicitar a la Argentina como el país poseedor de la

¹⁴⁴ F.Cambó (1917), p.11.

¹⁴⁵ M.Gaytero (1917), G.Sáenz (1919). También E.Boix (1918c), quien, refiriéndose al mercado argentino de tejidos, decía: “Con la misma facilidad que nuestros fabricantes han conquistado este mercado podrán perderlo después de la guerra, si no se preocupan de estudiarlo seriamente poniéndose en condiciones de luchar con la competencia, copiando e imitando las clases interesantes y de consumo que se importan de los otros países, porque esto mismo es lo que han hecho ellos con los artículos españoles que resultaban interesantes en tiempos normales” (p.37).

mayor colectividad española del mundo y de un mercado dinámico y abierto, en el que la persistencia de los hábitos de consumo de aquella tenía una importante influencia sobre los no españoles.¹⁴⁶

Ambas cuestiones (la reaparición del argumento del mercado étnico y la observación de que las ventajas que de él se derivaban no tenían seguras garantías) estaban también presentes en dos trabajos publicados en Barcelona hacia fines de la guerra: el último escrito importante de Rahola sobre América Latina -dedicado a Cambó- y la ponencia presentada por J.M.Omar y Gelpí en el Segundo Congreso de Economía Nacional.¹⁴⁷ Al proponer una política de mayor intervencionismo estatal en materia de emigración y de marina mercante, este último autor recomendaba que la literatura sobre el comercio internacional prestase mayor atención a la importancia del elemento personal en el tráfico de mercancías, o sea a las motivaciones de los hombres que exportan e importan. De ello deducía una consecuencia que de nuevo hacía recordar a Einaudi: sin atentar contra las libertades individuales, el Estado debía proteger la emigración y encauzarla hacia los países más convenientes para la penetración económica española.¹⁴⁸

Rahola coincidía en la idea de otorgar un importante papel a la política estatal en la guerra comercial internacional que se avecinaba, cuyo principal escenario habría de ubicarse según él en América Latina. Para demostrarlo acudía una vez más al ejemplo de la penetración estadounidense en ese mercado, aunque ahora, a diferencia de los pronósticos similares de los años noventa, existían evidencias estadísticas que corroboraban su planteo. España dispondría en principio de ciertas "ventajas naturales" en esa competencia, derivadas de la emigración, pero Rahola tenía menos confianza que antes en la importancia de ese factor en el mediano plazo:

"No basta, a pesar de todo, fiar exclusivamente en estas ventajas naturales para avanzar o por lo menos sostener las posiciones adquiridas. Es indispensable que nuestra política

146 Cámara Española de Comercio de Buenos Aires (1912a-1935a), año 1918, p.15.

147 F.Rahola (1918); J.M.Omar y Gelpí (1917).

148 J.M.Omar y Gelpí (1917), espec. pp.18-20.

internacional no pierda de vista aquellos países, con alteza de miras, y que de parte de nuestros Gobiernos se pongan en juego todos los medios y se organicen todas nuestras fuerzas para despertar aquí y allá un interés recíproco que tenga por base la más firme solidaridad".¹⁴⁹

Por ello, resultaba necesaria una acción mucho más enérgica por parte del Ministerio de Estado en el sentido de procurar la renegociación de los tratados bilaterales vigentes con los países latinoamericanos, firmados en una época en que la emigración casi no existía. También se debía tratar de potenciar la red diplomática en la región, especializando a los representantes consulares en las funciones estrictamente mercantiles y otorgando un cierto papel en su elección a las asociaciones españolas ya consolidadas. Estas medidas formaban parte de una estrategia concertada entre el Estado, las empresas exportadoras y los introductores de productos peninsulares en América, tendiente a la concentración de las operaciones en unos consorcios que pudieran operar a más grande escala y dotados de mejores medios para hacer sentir su capacidad de presión internacional y de llevar sus productos a todos los rincones americanos en que fueran requeridos.¹⁵⁰ Como veremos más adelante, las sugerencias de Rahola coincidían en gran medida con las iniciativas que para entonces se planteaban algunos de los sectores de la industria catalana -en especial de la textil- que más se habían visto afectados por el derrumbe del mercado cubano y cuyas dificultades para sostener las posiciones logradas en el rioplatense resultaban más acuciantes.

Pese a todas las advertencias, las exportaciones españolas a los mercados latinoamericanos no pudieron soportar la competencia de los viejos y nuevos abastecedores a poco de iniciada la posguerra, en un proceso que trataremos de explicar en la parte central de esta tesis. Por lo que aquí interesa, la conciencia de

¹⁴⁹ F.Rahola (1918), pp.16-17. El ambiente de "guerra comercial" que se avecinaba también aparece mencionado en F.Kirchner (1919), pp.26-29; F.Bergamín (1919), pp.59-66.

¹⁵⁰ F.Rahola (1918), pp.24-34. Las posiciones de Rahola y en general de la línea editorial de *Mercurio* alcanzarán durante esta etapa final de la guerra y sobre todo en la temprana posguerra una energía no mantenida antes ni después en sus denuncias de la "voracidad sajona" en América Latina y de la necesidad de una mayor presencia del Estado español como forma de intentar mitigarla.

esa situación por parte del Estado lo llevó a ensayar nuevas vías de apoyo directo o indirecto al comercio con aquellos mercados. Entre las primeras merece citarse la designación de un enviado comercial permanente en el cono sur, cuyos informes técnicos constituyen una de las mejores fuente de información sobre la competitividad española en determinados sectores del mercado.¹⁵¹ En cuanto a las segundas, mencionemos el auspicio al primer y segundo congresos nacionales del comercio español en ultramar, celebrados en 1923 y 1929.¹⁵² Rafael Vehils fue el secretario general del Primer Congreso, que recibió un fuerte apoyo de la Casa de América de Barcelona y de la Unión Iberoamericana de Madrid.¹⁵³ Por todo ello, no es de extrañar que algunas de las ponencias presentadas abundaran en las mismas consideraciones a las que se había referido Rahola cinco años antes, es decir en la caracterización de la América española como una arena comercial en disputa entre los diferentes países, en la cual las empresas peninsulares contaban con la ventaja de la emigración pero debían enfrentar la potencia de los esfuerzos ahora concertados entre la iniciativa privada y el Estado de los países más avanzados.¹⁵⁴

En la misma época en que tuvo lugar el Segundo Congreso en Sevilla, la Casa de América -para entonces rebautizada- convocó en Barcelona la

¹⁵¹ Se trata de E.Boix, quien presentó informes globales sobre los mercados brasilero, uruguayo y paraguayo, y una larga serie de análisis sectoriales del mercado argentino. Sobre los primeros cf.E.Boix (1919), (1919a), (1920b), (1922a), (1924a); de los segundos nos ocuparemos en la parte central de este trabajo.

¹⁵² Cf. Ministerio de Estado, Centro de Información Comercial (1924); Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar (1923); Ministerio de Estado. Centro de Información Comercial (1924).

¹⁵³ El Primer Congreso fue en realidad un derivado de la iniciativa de Casa de América en 1922 tendiente a reunir a las diferentes Cámaras Españolas de Comercio de los países americanos. En ese Congreso se creó la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, cuyas funciones deberían ser muy similares a las que había asumido Casa de América en su origen. Por ello, esta última entidad se fue especializando en la organización de un archivo de documentación económica especializada en las naciones americanas, a fin de que sirviesen a futuras investigaciones. En 1927 modificó su estatuto adoptando la denominación de Instituto de Economía Americana. Cf.Institut d'Economia Americana (1932), pp.14-15.

¹⁵⁴ Cf.por ejemplo Los congresos de expansión económica... (1923). Estos encuentros formaban parte de una serie de iniciativas similares, llevadas adelante desde comienzos de la posguerra por países como Italia, Francia, Bélgica o Estados Unidos, convocadas para discutir los medios con los que ganar o recuperar posiciones en el comercio internacional. Ver también J.Torrendell (1919), pp.87-88.

Conferencia de Cámaras y Asociaciones Americanas de Comercio, el más importante encuentro multilateral realizado hasta entonces, si nos atenemos a la cantidad de entidades participantes y al detalle con el que fueron analizadas las trayectorias de los principales rubros que componían el comercio entre los países latinoamericanos y los puertos del Mediterráneo.¹⁵⁵ El clima en que se desarrollaron la Conferencia y el Segundo Congreso era nuevamente optimista, dado el leve pero indudable repunte que en los últimos años volvía a presentar el intercambio. En varias de sus sesiones volvió a apelarse a la idea de que fomentando una emigración asistida se beneficiaría indirectamente a la exportación, utilizando argumentos que distaban mucho de ser originales.

El optimismo del que hablamos, ciertamente algo anacrónico, estaba también presente en otras exposiciones de la segunda mitad de los años veinte, momento en que el gobierno de Primo de Rivera trataba de reavivar los lazos con América Latina por diferentes vías, entre ellas las económicas. Podemos mencionar entre tales manifestaciones el trabajo de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña en que, al auscultar los posibles mercados externos que permitirían al menos solucionar en parte los problemas de la industria textil, se volvía a proponer a los latinoamericanos debido a la "afinidad étnica";¹⁵⁶ los artículos de Mariano Viada en *Mercurio* en que se presentaba a la política iberoamericanista del Directorio como el punto culminante de una penetración a la vez asentada en la influencia comercial y de los emigrantes¹⁵⁷ o los postreros llamados al empresariado español que, en una clave algo menos política, realizaba todavía por entonces Rafael Vehils desde el Instituto de Economía Americana.¹⁵⁸

¹⁵⁵ Conferencia de Cámaras y Asociaciones Americanas de Comercio (1930), espec. pp.54-59 y 256-315. Al igual que en el Primer Congreso, Vehils actuó como secretario general de este encuentro.

¹⁵⁶ Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña (1926), especialmente p.6. Sin insistir tanto en la misma afinidad, el Comité Regulador de la Industria Algodonera también volvía su mirada sobre los mercados latinoamericanos como forma de resolver la grave crisis de sobreproducción en la que se hallaba inmerso el sector textil. Cf. por ejemplo C. Pi Suñer (1929); Los grandes movimientos... (1929).

¹⁵⁷ M. Viada (1926), (1928).

¹⁵⁸ Cf. por ejemplo su exposición de los propósitos de la nueva asociación en Instituto de Economía Americana (1927), pp.5-11.

Ellos constituyeron las últimas cajas de resonancia de los proyectos tendientes al alza de las exportaciones -y, en su versión más optimista, a la superación del atraso económico- mediante el recurso al consumo de los españoles fuera de España. En la misma época, otros autores que también defendían las potenciales ventajas derivadas de la conexión entre emigración y exportaciones eran bastante menos optimistas, a la luz de los resultados que a lo largo de esa década surgían de las estadísticas del comercio entre España y la Argentina o de un conocimiento más profundo de los mercados sectoriales de este último país.¹⁵⁹ Pero será necesario arribar a los años treinta para que la brusca caída del flujo emigratorio y las graves distorsiones derivadas de la crisis económica internacional provoquen una considerable atenuación de la prédica que con muchas intermitencias se había venido manifestando a lo largo de los cuatro decenios anteriores.¹⁶⁰ La cuestión de la emigración en su conjunto y del papel de las colectividades en el exterior perdió por entonces gran parte del cariz polémico con el que se la había venido considerando, antes de que el estallido de la guerra civil acabara por relegarla durante muchos años a un lugar casi insignificante dentro de la escena económica española.

Un balance de conjunto

Es indudable que el debate sobre las perspectivas económicas que abría la emigración para el país de origen tuvo una intensidad y riqueza sensiblemente mayores en Italia que en España. Por otra parte, su origen es considerablemente anterior en aquélla, si bien el apogeo de la prédica sobre las ventajas de contar con "colonias" de emigrantes en el exterior abarcó un período similar en ambos casos, es decir entre finales del siglo XIX y comienzos de la Primera Guerra Mundial, con un eco algo distorsionado y bastante menos imaginativo en las

¹⁵⁹ Cf. especialmente E. Domínguez Rodiño (1923), M. Graell (1925), P. González Palou (1929).

¹⁶⁰ Inclusive la entidad que seguía reuniendo a los publicistas más comprometidos con esta posición, terminará por reconocer en vísperas de la guerra civil que la cuestión de la emigración había caído en un olvido casi total como capítulo de las relaciones con los países latinoamericanos. Cf. Instituto de Economía Americana (1936), pp. 8-10.

etapas del fascismo temprano y del primorriverismo. Lo propio ocurrió con el ejemplo argentino en el cual sustancialmente se asentaba, lo cual no es difícil de explicar si se tiene presente que son precisamente éstos los años en que ambas colectividades alcanzaban su mayor gravitación. La idea de que en dos o tres décadas más entre cinco y diez millones de italianos y otros tantos españoles estuvieran viviendo en el Plata no parecía ilusoria hacia 1910 si se tenían presentes las dimensiones inmediatas del flujo migratorio, y de hecho hubo calificados observadores de los dos países que la sostuvieron. Aunque unos quince años después el panorama invitaba ya a una mayor cautela, determinados hechos simultáneos -como la rápida recuperación de la economía argentina en la posguerra o las trabas que para el ingreso de nuevos inmigrantes había comenzado a interponer la legislación norteamericana- no dejaban de alentar su rescate.

Como hemos visto a lo largo del capítulo, las ventajas de las que se hablaba podrían resumirse en el proyecto de transformar, por la vía de la emigración, a una gran masa de campesinos y trabajadores que vivían en niveles cercanos a la subsistencia en ambas penínsulas, con una marcada tendencia a la desocupación abierta o encubierta, en consumidores de más alta renta de productos agrícolas o industriales del país de origen una vez instalados en sus lugares de destino, así como en contribuyentes de divisas para el desarrollo económico nacional a través de la transferencia de pequeños ahorros. Si en ambos aspectos del diseño de tal propuesta Italia llevaba la delantera, lo hacía de modo aún más evidente en el segundo, ya que el tema de las remesas se encuentra tan poco presente en las publicaciones que en España se ocuparon de las relaciones económicas con los países americanos de alta inmigración como fue poco abordado en estudios de mayor alcance que trataran de dar cuenta de su dimensión real -lo cual puede estar relacionado con el menor impacto que parece haber tenido sobre la balanza de pagos-. Sea como fuere, y dado que la presente tesis se circunscribe al primero de dichos aspectos, es decir al ángulo comercial de la cuestión, es en él donde centraremos nuestras propias consideraciones.

Afirmar que en Italia la discusión de ese ángulo del problema tuvo más sustancia no significa que las personalidades que en ella participaron fueran necesariamente más relevantes dentro del panorama nacional de lo que podían serlo sus coetáneos españoles, sino sobre todo que fue en aquel país donde llegó a adquirir las dimensiones de un problema de Estado que tenía estrechas conexiones con el debate más vasto sobre la emigración e incluso sobre el colonialismo. En España, en cambio, los emigrantes residentes en la Argentina y otros países americanos -excepto Cuba durante la etapa de dominio directo- nunca llegaron a ser contemplados como un instrumento de poder en el área, aunque sí lo fueran como protagonistas de una apertura comercial que para algunos sectores empresariales de regiones como Cataluña resultaba muy deseable.¹⁶¹ Algunas causas de la diferencia pueden aparecer de inmediato como evidentes, como por ejemplo el carácter más precoz de la emigración italiana masiva o la falta de colonias propiamente dichas, problema este último con el cual España no debió enfrentarse hasta finales de siglo. Debe recordarse que en la lógica de quienes se oponían al criterio de que Italia centrara sus esfuerzos en el usufructo de las "colonias libres" con las que contaba en Sudamérica, estaba en última instancia la idea de que la emigración era un tipo de exportación (la de hombres) que, como la de capitales y a diferencia de la de productos, requería un cierto control político-militar sobre el país hacia el cual se dirigía si se pretendía que de hemorragia de recursos se convirtiera en factor de potencia. Por eso mismo, la génesis de la idea sobre los vínculos positivos entre emigración y comercio exterior, o más propiamente su transformación de cuestión de alcance regional (lígure o septentrional) en cuestión nacional se dio en el marco de lo que Giuseppe Are llamó en su momento "el descubrimiento del imperialismo" en la cultura italiana.

¹⁶¹ Podemos citar nuevamente aquí a Rahola, cuando en su artículo para la *Geografia de Catalunya* dirigida por Carreras Candi señalaba: "Per regla general lo català que surt de Catalunya es per dedicar-se al comerç, habent-hi algunes ciutats que per aquest predomini nostre en son comerç, oferexen un marcat caràcter català. A l'Argentina, Rosario de Santa Fè; al Uruguay, Montevideo; a Cuba, un xich l'Habana y molt Santiago de Cuba; a Xile, Santiago de Xile, revelan tot seguit l'importancia del element català en sa vida mercantil". Cf. Rahola, F. (1909), p.392.

Dentro de ese marco, la expansión pacífica por la vía del comercio a la manera en que se había venido practicando durante décadas parecía condenada a extinguirse, siendo reemplazada por el reparto coercitivo de los territorios y mercados extraeuropeos entre las principales potencias de la época. Los beneficios que en las diversas metrópolis parecían poder alcanzarse por esta vía no debían comprender tan sólo a los grupos directamente involucrados en el tráfico colonial o en la explotación de los recursos ultramarinos sino que prometían extenderse a amplias franjas de la sociedad, incluyendo a sectores de las clases trabajadoras. En el caso italiano, las expectativas estuvieron especialmente volcadas a la solución del problema del atraso y la pobreza de las regiones del Mezzogiorno, por lo que no es de extrañar que algunos de los principales representantes del meridionalismo abogaran por el colonialismo africano o que en la encuesta parlamentaria sobre el desarrollo de la marina mercante fueran las cámaras de comercio sicilianas las que expresaran con más énfasis el punto de vista minoritario que se oponía a los pronósticos optimistas sobre la relación entre la península y sus colectividades de emigrantes en América.

Este punto de vista alcanzó su momento culminante durante el gobierno crispino pero, como hemos señalado, aún mantuvo una cierta vigencia después, en un contrapunto no del todo resuelto hasta fines de los años veinte con la llamada "segunda vía". En cambio, la mayor parte de los ambientes industriales septentrionales fueron refractarios a las conquistas militares ya desde el comienzo del debate, tanto por las escasas ilusiones que se hacían sobre los resultados económicos que de las mismas podían esperarse como por el incremento en el gasto público que implicarían. Por eso mismo, estaban más dispuestos a escuchar los argumentos favorables a la emigración como avanzada de la exportación, cuyos beneficios resultaban atractivos sobre todo para determinados sectores especializados en la producción de bienes de consumo masivo, como el textil o el alimentario.

Pero también esta segunda vía se fue cargando de connotaciones que la volvían menos independiente de la primera en la medida en que el ambiente

proclive al imperialismo acabó inevitablemente contaminándola. Por ello, las apelaciones de Einaudi a esa suerte de alianza entre la burguesía y el Estado para conducir a los emigrantes pobres hacia los destinos por los cuales ellos habían optado previamente sin necesidad de ninguna guía, o las de Prato en el sentido de dirigir el proceso de colonización agrícola ultramarina por medio de una conjunción de esfuerzos entre dichos dos actores -a los cuales cabía añadir la Iglesia- apartaron notoriamente a sus argumentos de los de la aproximación "manchesteriana" en la cual habían comenzado a generarse, no obstante que fueran precisamente esos pensadores y las publicaciones en las que escribían los que asumieran la defensa del colonialismo pacífico en un sentido casi militante y definido polémicamente contra las derechas belicistas. Nuevamente, si se comparan sus escritos finiseculares con los de los liberales genoveses que los habían precedido en la exaltación del destino sudamericano de la emigración italiana -y aun cuando Ellena o Virgilio no fueran inmunes a los propósitos de convocar al Estado para que subsidiase a las empresas navieras de la región- es posible detectar cuánto había perimido ya de la serena confianza en el libre juego de las fuerzas económicas desencadenadas por aquélla.

Que esos cambios en las formas de aproximación al debate sobre las posibilidades que ofrecían los "mercados étnicos" en el exterior no fueran abstractos sino muy vinculados con las profundas modificaciones sufridas por la economía italiana entre una y otra fechas parece fuera de toda duda. En particular eran tributarios del hecho de que para fines de siglo dicha economía era ya mucho más capaz de volcar excedentes en países distantes. Las exportaciones habían adquirido una importancia crucial para la industria ligera, y algunos de los sectores que la componían -como el que se dedicaba a la elaboración de los textiles algodóneros, sederos o laneros- habían mejorado sustancialmente su posición competitiva y por ende aspiraban todavía a concretar las ventajas del pacífico y gradual expansionismo comercial, a diferencia de lo que ocurría con la industria pesada, cuyas expectativas de crecimiento dependieron fuertemente desde sus orígenes de las políticas de sostén estatal, incluyendo entre ellas las hipótesis de conquista colonial. A

medida que se consolidaba la competitividad de la primera, tales sectores tendían a ver más críticamente al proteccionismo y a combatir en especial el del grano, que hacía aumentar el precio del pan y por ende el salario. La actitud de apertura que manifestaban con respecto a la ampliación de las importaciones agrícolas provenientes de países como la Argentina surgía por lo tanto de una suma de utilidades entre lo que ello podía acarrear en términos de abaratamiento de costos y lo que supondría como mejora de la capacidad adquisitiva de los consumidores italianos de sus productos que directa o indirectamente tomaban parte en los procesos de colonización de las tierras sudamericanas.

Sería vano explorar en la balanza comercial española tratando de hallar un sector industrial cuyos nexos con la Argentina fueran tan consistentes durante un período prolongado como los que detentó el textil algodonero italiano en las décadas en torno al cambio de siglo. Probablemente por eso, los defensores del protagonismo de los emigrantes como consumidores de productos nacionales en sus lugares de destino solían reclutarse en los ambientes vinculados al comercio y la navegación de Barcelona -la revista *Mercurio*, la Cámara de la ciudad, el grupo de miembros de Casa de América- más que entre los propietarios de las principales fábricas. Por otra parte, y con la posible excepción transitoria de la comparecencia del argumento en las páginas de las memorias o boletines de las entidades que representaban a los exportadores de aceite de oliva o a los industriales laneros de Sabadell, es llamativo el silencio que sobre el mismo se puede detectar durante años en las publicaciones de casi todo el resto de la patronal industrial. También aquí un factor explicativo puede ser intentado, al menos como hipótesis a retomar en el resto de la tesis, y es el de la importancia sólo ocasional que los mercados latinoamericanos tuvieron para buena parte de los sectores que la componían. El intento de explicación adquiere mayor vigor si se tiene presente que la atención hacia tales mercados -y al papel dinamizador que en ellos jugaba la emigración- generalmente se incrementaba en los momentos de crisis del interno o de insuficiencia de los coloniales mientras éstos perduraron.

Admitiendo su importancia, dicho factor debe sin embargo ser enmarcado en otras dos consideraciones. En primer lugar, en la incidencia que pudo tener la perduración por un tiempo bastante más prolongado de la visión pesimista sobre la cuestión de la emigración en general, que en algunas de sus connotaciones negativas se remontaba en España al menos hasta el pensamiento poblacionista imperante en el siglo XVIII. También en este aspecto es reveladora la escasa y tardía reconsideración del problema a la luz de lo que se estaba debatiendo en otros sitios de Europa. No se trata tan sólo de que por ejemplo en la década del ochenta, cuando en Italia ya se estaba tratando de extraer las posibles consecuencias prácticas de un proceso que había pasado a ser percibido como ineludible, en Madrid se creara una comisión oficial para estudiar la emigración cuyo objetivo esencial consistía en tratar de contenerla,¹⁶² sino de que tal línea restrictiva siguió teniendo importantes defensores hasta mucho tiempo más tarde. La segunda consideración se refiere a la importancia adquirida por el proteccionismo dentro del pensamiento económico español de la época, lo que evidentemente limitó el desarrollo vigoroso de una corriente librecambista como la que en Italia sirvió de marco a la postura que estamos comentando.

De todos modos, es indudable que fue precisamente en Barcelona y sus comarcas adyacentes donde de manera más constante se trató de insuflar un contenido práctico a ese declamado hispanoamericanismo que en sus versiones más difundidas se encontraba cargado de connotaciones culturales o políticas. La afirmación no es nueva, ya que fue sustentada en su momento por Frederick Pike y retomada más recientemente por algunos de los historiadores que se han ocupado de las relaciones diplomáticas entre los sucesivos gobiernos de Madrid y las repúblicas latinoamericanas. Lo que interesa destacar aquí es más bien el hecho de que, aun constituyendo en gran medida una réplica a la distancia del debate italiano, la conformación del planteo sobre las relaciones positivas entre emigración y comercio siguió en España una evolución que presenta rasgos bastante distintivos. Así por ejemplo, su tardío surgimiento inhibió la posibilidad de que se erigiese como alternativa en un contrapunto con los

¹⁶² Ver B.Sánchez Alonso (1989), pp.441-442.

proyectos de renovación de los vínculos económicos con los mercados coloniales antillanos. De hecho, cuando a comienzos de siglo fue formulado en la versión inicial de Rahola y Puigdollers, se presentó como un reemplazo póstumo de aquéllos, pero partiendo de la base de respetar las considerables diferencias que no era difícil advertir entre un caso y otro.

Por otra parte, en la medida en que eran más evidentes las debilidades del Estado para escoltar la acción de los emigrantes en la tarea de reforzar los vínculos económicos con la "metrópoli", al menos hasta la Primera Guerra Mundial dicha versión mantuvo gran parte del espontaneísmo que la italiana ya había perdido. Contra lo que pensaban quienes en la primera década del siglo comenzaron a abogar por la constitución de sindicatos y *pools* como medio para lograr un vigoroso flujo comercial externo, las exportaciones españolas al Plata seguían siendo despachadas en su mayoría por pequeñas empresas cuyos contactos con ese mercado solían ser esporádicos y circunscriptos en una importante proporción a satisfacer la demanda de los emigrantes. Por añadidura, esa corriente no debía ni una peseta a la existencia de inversiones peninsulares en la región ni tampoco a la presencia de unos cuadros técnicos o gerenciales que luego de expatriados hubieran ejercido un efecto inductor sobre ella. Por ende, casi ninguno de los argumentos a los que Einaudi echaba mano habría podido ser utilizado en este caso. Asimismo, tampoco se podría haber pretendido del Estado mucho más que un tibio auxilio en la obra de consolidar un entramado de intereses entre exportadores e importadores españoles a ambos lados del Atlántico, a la manera en que la intentaban entidades como Casa de América.

La difusión dentro y fuera de Europa de un amplio intervencionismo en materia de relaciones comerciales y cambiarias durante el conflicto bélico y el simultáneo auge de las exportaciones propias que quedó como un inesperado legado del mismo alteraron algunos de los datos fundamentales en que se apoyaba semejante planteo, acercándolo ahora sí de manera más clara a su modelo italiano. Es en ese contexto que deben interpretarse las advertencias de Cambó y Rahola acerca de la falta de coincidencia entre las modalidades que en el futuro presentaría la competencia por el aprovisionamiento de los

compradores transatlánticos y los caracteres que ella había asumido en el pasado más o menos reciente. Igualmente, la mención de Vehils al papel que en ese pasado habían desempeñado los 'bolicheros' y 'pulperos' españoles en el lento pero indudable incremento de las exportaciones propias pretendía ser una referencia de lo insuficiente que de allí en más resultaría un proyecto de conservación de las posiciones adquiridas en el mercado americano que se basara tan sólo en esa premisa. Sin negar la importancia que seguirían teniendo los vínculos creados por los emigrantes como factor explicativo de las direcciones e intensidades del flujo comercial, los tres autores venían a reclamar una acción mucho más concertada entre las diversas empresas que participaban de un mismo renglón exportador, así como entre ese conjunto y el Estado.

Con un retraso de casi un lustro y ya bajo los apremios de una tendencia exportadora a todas luces declinante, eso es justamente lo que se intentaría desde el segundo tercio de la década del veinte a través de los diversos mecanismos de cooperación privado-estatales cuyos diseños han quedado registrados en los diarios de sesiones de los congresos y conferencias en pro del comercio ultramarino reunidos a lo largo de esos años. Desde la perspectiva del gobierno de Primo de Rivera, estas actividades y la amplia publicidad que las acompañaba reconocían diversas motivaciones. Por una parte, el propósito general de arbitraje por parte del Estado entre los diversos sectores que tomaban parte en una determinada actividad económica como presunto medio para tratar de consolidarla e impulsarla. En el caso que nos ocupa, dicho arbitraje abarcaba también a las colectividades españolas en América, representadas a través de sus cámaras de comercio. En segundo lugar, la puesta en práctica de instrumentos en teoría fuertemente intervencionistas ya ensayados en otros países europeos -y especialmente en Italia- pero cuya eficacia se encontraba siempre restringida por el hecho de que debían plasmarse en mercados sobre los cuales la influencia real del Estado español era casi nula. Por último, el intento de traducir en una clave mercantil los postulados hispanoamericanistas entonces nuevamente en boga. Además de todas las dificultades a las que antes hemos hecho referencia, este último propósito se hallaba también limitado por la evidente prioridad que ese

mismo Estado -en una perspectiva fuertemente tradicionalista- otorgaba a las demás formas de relación con América Latina, como las culturales, políticas y hasta religiosas.¹⁶³

La muy dudosa capacidad práctica de esos mecanismos de concertación para superar la fase depresiva que venía presentando el intercambio económico de España con las repúblicas latinoamericanas de alta inmigración a partir de comienzos de la posguerra constituía por lo tanto un aspecto significativo del problema. Otra parte se encontraba en las profundas modificaciones en curso en las economías de esos países, algunos de cuyos rasgos -como veremos en los demás capítulos y como ya advertían algunos de los observadores más atentos de la época- no contribuían a generar nueva confianza sobre la vitalidad global de tales vínculos comerciales. Pero también debe buscarse una parte adicional en la paulatina pérdida de pulso del movimiento emigratorio, lo cual implicaba la alteración de otro de los datos fundamentales de la etapa previa a la guerra y al parecer el único que no fuera pronosticado por Rahola y los demás publicistas.¹⁶⁴

Ya se ha dicho que bastante antes de la guerra civil española la propuesta había perdido casi todo su impulso, aun cuando ocasionalmente se la trajera a colación en la retórica política o periodística. Sin embargo, quizás sería conveniente recordar en estas líneas finales que incluso monografías muy relevantes sobre el comercio exterior argentino de esa época, elaborados por estudiosos de terceros países y por ende no comprometidos con la promoción de la exportación mediterránea, solían hacer menciones a la cuestión. Entre ellos cabría citar los trabajos de los economistas norteamericanos George J. Eder y

¹⁶³ Un ejemplo de esta tendencia se encuentra en el discurso del Ministro de Estado Yanguas y Messía de 1926 en que, refiriéndose a las relaciones con las repúblicas americanas, decía: *"Esas relaciones son y han de ser siempre de familia, y no podrá decirse, ciertamente, que en semejante órbita familiar las relaciones económicas tengan jamás la primacía sobre los vínculos que crean la comunidad de mentalidades, de cultura, de estirpe, de glorias y de desgracias, de idioma, de afectos, de tradición y de costumbres salidas de un mismo hogar común"*. Citado en A.Niño Rodríguez (1993), pp.46-47.

¹⁶⁴ Esta limitación fue sin embargo percibida por uno de los principales especialistas argentinos en el comercio con España, quien señalaba a finales de los años veinte: *"Por otra parte, nuestro régimen alimenticio se está modificando sensiblemente, las influencias o los gustos de los inmigrantes van perdiéndose lentamente y el número de españoles afectos a los productos de su patria ha disminuído considerablemente en los últimos años, por la misma disminución de la inmigración española"*. Cita tomada de E.Coni (1929), p.1050.

Vernon Phelps, quienes insistían todavía en los años treinta sobre las especiales ventajas de las que gozaban Italia y España en el mercado argentino. Estos autores llamaban la atención sobre los "factores raciales" para explicar el origen de una importante proporción de las importaciones del país, las dirigidas al consumo de los inmigrantes, si bien consideraban que esa cuota estaba destinada a declinar en la medida en que se contraía la llegada de aquéllos.¹⁶⁵

Lo propio acontecía, algunos años antes, con el informe sobre mercados textiles elaborado por el agente L.S.Garry, del Department of Commerce de Estados Unidos. En el mismo se explicaba la relativamente significativa presencia de los tejidos de algodón y lana de ambos países en el Plata por la coincidencia de sus diseños y atributos con las preferencias de los compradores de ese origen, ya que la calidad y precio de sus artículos no habrían justificado, en ausencia de los mismos, que pudiesen tener aceptación en un mercado muy abierto a las influencias externas como era el de Buenos Aires.¹⁶⁶ Por último, cabe también acotar que aun en países cuyas colectividades en la Argentina eran mucho menos densas que la italiana o la española surgieron ciertas expectativas favorables respecto a las posibilidades que abría el consumo de sus compatriotas emigrados para el desarrollo de las exportaciones propias.¹⁶⁷

Entre tanto había transcurrido más de un siglo de relaciones comerciales continuas entre España y la Argentina, incluyendo un lapso bastante más breve

¹⁶⁵ G.J.Eder (1931), pp.437-438; V.Phelps (1937), pp.167-169. En un sentido similar se habían expresado anteriormente los enviados comerciales B.L.Smith y H.T.Collings (1920), pp. 102-103. De acuerdo con el historiador A.O'Connell (1984), el gobierno norteamericano expresó su preocupación a fines de los años veinte respecto a la posibilidad de que España hiciera pesar los vínculos provenientes de la emigración para tratar de obtener de la Argentina algún acuerdo preferente en materia comercial. Ver p.70, n.81.

¹⁶⁶ Por su parte, N.L.Watson (1908) había señalado que en materia de tejidos de algodón los italianos ejercían un "monopolio natural" en la exportación a la Argentina debido a que la clase trabajadora, constituida sobre todo por individuos de esa nacionalidad, era la principal compradora de tales artículos.

¹⁶⁷ Así, desde Praga algunos contemplaban a este país en los años veinte como un mercado para la colocación de maquinaria agrícola dada la presencia de núcleos de checos y eslovacos empleados como arrendatarios o jornaleros en la producción de trigo. Cf.J.Opatrny (1995), p.80. Del mismo modo, cuando en 1917 se formó la Asociación Japonesa en la Argentina, una de sus primeras decisiones fue la creación de un Departamento de Compras que se encargaría de la importación de productos del país de origen, sobre todo alimentos. Cf.M.Higa (1995), p.491.

pero a la vez más intenso en que dichas relaciones estuvieron condicionadas por la presencia de los emigrantes. Durante dicho lapso los vaivenes del intercambio parecieron alternativamente otorgar y negar razón a los pronósticos de los publicistas que acabamos de presentar. A partir de aquí, la materia de los siguientes capítulos del trabajo será precisamente el estudio de las vicisitudes de la exportación peninsular al Plata correlacionándolas con la evolución global de la balanza argentina y de la colectividad española en el país. También se procurará introducir algunas perspectivas y factores explicativos que merecieron una menor consideración en la publicística de la época. Finalmente, el nivel de análisis que hemos utilizado en las páginas anteriores será retomado en la conclusivas, procurando emitir un juicio global sobre la capacidad predictiva de aquélla a la luz de las trayectorias macro y microhistórica del tráfico bilateral.

2. LAS IMPORTACIONES EN EL MERCADO ARGENTINO. ESPAÑA E ITALIA COMO PAÍSES PROVEEDORES

Planteo del problema y antecedentes

La historiografía económica ha utilizado casi con unanimidad los conceptos de "crecimiento hacia afuera", "crecimiento exógeno" u otros similares para describir el proceso de expansión argentino en el medio siglo anterior a 1930. El uso reiterado de tal tipo de definiciones resulta en gran medida comprensible a poco que se observe que varios de los principales indicadores de esa expansión (extensión de la superficie cultivada, dimensión de la cabaña ganadera, longitud de los ferrocarriles, flujos de inmigración y cantidad total de población humana, producto interior bruto, etc.) se hallan estrechamente ligados a la articulación de la economía nacional con el mercado mundial, y en particular a los ritmos de crecimiento de las inversiones externas y las exportaciones. El fuerte y sostenido incremento de estas últimas ha constituido en particular una nota tan distintiva de la importancia de tal proceso expansivo que en numerosas ocasiones uno y otro han quedado virtualmente asimilados. Y aun en los casos en que no se asignaba a las exportaciones un papel tan crucial, ellas han merecido una gran atención, que ya se reflejaba en los primeros intentos sólidos de explicación del rápido desarrollo argentino que se elaboraron antes de que la crisis económica internacional de fines de la década del veinte le pusiera un brusco freno: así ocurría por ejemplo en los trabajos de Latzina (1909), Pillado (1906), (1910), Williams (1922), Bunge (1920), (1928), o en las compilaciones que buscaban registrar las principales variables cuantitativas que signaron esa etapa de prosperidad, a la manera de las elaboradas por Martínez-Lewandowski (1911), Tornquist (1920) o, para un período más breve, por la Dirección General de Estadística (1918).

Los vínculos entre el sector externo y la evolución global de la economía siguieron constituyendo uno de los ingredientes centrales de las consideraciones retrospectivas -algunas de ellas críticas con respecto a las modalidades de la integración argentina en la economía internacional- que fueron publicadas a

posteriori, empezando por las historias económicas ya clásicas de Ortiz (1955), Pinedo (1961) o Ferrer (1963). En ellas comenzaron a emplearse conceptos tales como “ciclo de las lanas”, “ciclo de los frigoríficos” o “economía primario exportadora” para significar la enorme importancia de las exportaciones de algunos rubros particulares.¹ Del mismo modo, el intento de aplicación del modelo rostowiano llevado adelante por Di Tella-Zymelman (1967) utilizaba el total exportado como uno de los indicadores más fiables de la sucesión de etapas por las que habría atravesado la economía nacional en su marcha hacia el “crecimiento auto-sustentado”.

Sin participar de los mismos supuestos teóricos e incorporando una visión del cambio económico más abierta al pluralismo causal y atenta a las decisiones de los actores sociales involucrados, trabajos posteriores de ambiciones y calidades diversas mantuvieron el énfasis en la correlación entre la apertura al mercado mundial y la trayectoria de conjunto de la economía del país durante el período que estudiamos. Ello quedó reflejado por ejemplo en las obras de Cortés Conde-Gallo (1967), Díaz Alejandro (1970), Vázquez Presedo (1971), (1975), y Cortés Conde (1974) -esta última dedicada a desentrañar la misma correlación para toda el área latinoamericana-, y se proyectó hacia estudios más recientes -y en general más específicos en su temática-, como los del propio Cortés Conde (1979), (1992), (1997), Solberg (1981), O’Connell (1984), (1988), Rock (1992), así como a varias de las contribuciones correspondientes de los estudios colectivos de Fogarty-Gallo-Diéguéz (1979) y Platt-Di Tella (1985), (1986).²

Claro está que los avances de múltiple índole conseguidos por la historiografía económica en las últimas décadas han contribuido a diversificar los campos de estudio y las propuestas de análisis que aquí mencionamos, así como a mejorar la calidad de las pruebas ofrecidas. Sería por lo tanto simplista

¹ Un análisis más detallado de las características y contribuciones de la historiografía económica de esta etapa puede encontrarse en T.Halperín Donghi (1977).

² Aunque mucho más interesados por el papel que le cupo a la incorporación de capital extranjero (o a la contracción de la misma) en el crecimiento y estancamiento de la economía argentina a partir de 1900, los trabajos de A.Taylor (1992), (1994) también han puesto el acento en la disminución del total del comercio exterior argentino como uno de los síntomas principales del paso de una fase a otra.

sostener que la correlación de la que hablamos se ha mantenido sin alteraciones. En particular, se cuenta ya con aproximaciones muy afinadas a los ritmos y características de la expansión agraria o del crecimiento industrial en las que los procesos productivos no siempre responden de manera automática a los incentivos del mercado internacional. Sin embargo, la perspectiva que reconoce en el desarrollo y modificaciones de este último el factor explicativo central de la dinámica económica argentina previa a 1930 sigue siendo la dominante, y es difícil concebir una línea argumental alternativa que pudiera llegar a gozar de similar aceptación si se tiene en cuenta no sólo el elevado coeficiente representado por el comercio exterior sobre el total del producto nacional sino también el hecho de que las actividades características de aquél llegaron a abarcar unas franjas territoriales y unos estratos ocupacionales muy considerables, con efectos inductivos de gran significación sobre los restantes.

Es probable que sea también este tipo de razones las que expliquen que, a la hora de considerar la evolución y problemas de la balanza comercial argentina, haya subsistido en la mayor parte de las obras mencionadas la tendencia a un tratamiento bastante más cuidadoso de las exportaciones -de algunas de las cuales se cuenta con análisis específicos- mientras siguen siendo muy escasos los estudios que se ocuparon de las importaciones. Excepciones parciales han sido en este sentido han sido los trabajos anteriormente citados de Vázquez Presedo y Díaz Alejandro, ya que los mismos incluyen sendos análisis de los cambios experimentados en la composición de los artículos importados por la Argentina a lo largo de la primera mitad del siglo XX -elaborados en base a estimaciones sobre las que informamos más abajo- pero no incursionan en lo relativo a la evolución comparada de tal composición según países de origen.³ Nuestro trabajo debe partir por lo tanto de esa situación de carencia relativa de investigaciones pormenorizadas sobre un aspecto que resulta central para sus propios objetivos, en la medida en que ellos incluyen el cotejo entre la

B.U.B Secció d'Estadística
Diagonal, 630, 08034 Barcelona
tel. 102 19 66

³ V.Vázquez Presedo (1971), pp.193-225; (1975), pp.52-83; Díaz Alejandro (1970), cit. en la edición de 1983, pp.29-34.

estructura sectorial de las exportaciones españolas e italianas y las del conjunto de las que se dirigían al mercado argentino.

El segundo problema que se presenta no emana de la historiografía sino de las fuentes cuantitativas que pueden emplearse para la reconstrucción de la historia del comercio exterior. Se trata de las distorsiones que en el valor de las transacciones externas, tanto globales como sectoriales, derivan de la falta de actualización automática del patrón estadístico y arancelario empleado por la administración argentina para registrar las diferentes partidas (los llamados "aforos"). Esta segunda cuestión, que fue a menudo dejada de lado al emplearse las cifras oficiales del monto anual del comercio exterior, no resulta tan grave hasta comienzos de la Primera Guerra Mundial debido a la menor oscilación de los precios internacionales de los productos que la Argentina importaba, pero adquiere una gran relevancia en las dos últimas décadas que estudiamos.

Por otra parte, su incidencia es menos significativa en el caso de las exportaciones, debido a que ya desde 1892 los aforos correspondientes a algunas de sus principales partidas (como el trigo, el lino, el maíz y la harina de trigo) se actualizaban anualmente según los precios FOB de plaza, iniciando un proceso de ajuste de la estadística que culminaría en 1917, en que todas las partidas representativas pasaron a reflejar valores reales.⁴ Esta situación facilitó en parte la ardua labor de reconstrucción de la serie estadística de las exportaciones argentinas durante un siglo que a comienzos de los años sesenta emprendieron Roberto Cortés Conde, Haydée Gorostegui y Tulio Halperín Donghi.⁵ Sus

⁴ Estas razones son las que a nuestro criterio explican la constatación de A.Tena (1992) cuando aplica su test comparativo de las fuentes de comercio exterior de diversos países en tres momentos del período que nos interesa. Dicho autor encuentra que las argentinas son más fiables en 1928 y 1935 que en 1909-13 por lo que se refiere a las exportaciones, que al comienzo se hallaban subvaluadas. En cambio, el problema de la subvaluación recién se presentaría luego de la guerra en cuanto a la estadística de importaciones, tendiendo en este caso a corregirse en los años treinta (probablemente debido a que el descenso de los precios reales permite por entonces a la estadística argentina retornar a lo que Tena llama el "intervalo de fiabilidad"). Cf. espec.pp.16-28 y Apéndice 2.A., p.107.

⁵ R.Cortés Conde, H.Gorostegui y T.Halperín Donghi (1964), especialmente pp.8-49. Este trabajo tenía como objetivo inicial el de realizar una reconstrucción estadística de todo el comercio exterior argentino entre 1864 y 1963, pero no llegó a abarcar a las importaciones. Formaba parte de un vasto programa de investigación del Centro de Historia Social de la Universidad de Buenos Aires, con financiación del Centre de Recherches Historiques de

resultados, lamentablemente nunca dados a conocer en otra versión que la mimeográfica, sirvieron de base para una segunda aproximación, más sofisticada en algunos aspectos, realizada por Héctor Diéguez (1972). Estos dos trabajos permanecen como solitarias excepciones de cálculo alternativo del valor de las exportaciones con respecto a las cifras nominales publicadas por los organismos estatales.⁶

Por lo que se refiere a las importaciones, el panorama es aún más insatisfactorio, por cuanto como queda dicho han merecido menor atención por parte de la historiografía al mismo tiempo que suponen una labor mucho más complicada de reestimación, debido a que comprendían un abanico de partidas bastante mayor que el de las exportaciones. En realidad, los escasos antecedentes con los que se cuenta, como los trabajos de Manuel Balboa (1972) o Sara Caputo de Astelarra (1984), no cubren sino una parte del período que estudiamos. Así, el informe de Balboa presenta una estimación del valor global y volumen físico de las importaciones argentinas entre 1913 y 1950, obtenida a partir de distintas fuentes oficiales. Para el período que estudiamos, utiliza sin enmiendas las cifras proporcionadas por los anuarios de comercio exterior que comentamos más adelante en este capítulo y, puesto que se ocupa de cuestiones más globales como la trayectoria de la balanza de pagos, no incursiona en las modificaciones de la composición de los artículos importados. Dichos cambios sí fueron contemplados en el estudio que realizó Caputo de Astelarra para el período 1899-1929, en especial por lo que se refiere a las manufacturas, pero tampoco la autora elaboró estimaciones propias sobre el volumen físico o el valor real de las importaciones.

Sin embargo, disponemos de dos intentos de reconstrucción estadística de las importaciones argentinas, no provenientes de la historiografía, que requieren especial atención. El primero de ellos es el que contemporáneamente emprendió la propia Dirección General de Estadística, organismo encargado de

Francia. Ver F.Devoto (1995), pp.170-174. Un breve recordatorio del método empleado en el mismo, así como en los que se citan a continuación, puede hallarse en el Anexo sobre Fuentes.

⁶ En cuanto a los precios de los artículos de exportación cabría agregar también el trabajo pionero de A.G.Ford (1955).

elaborar los anuarios de comercio exterior. Coordinado por el economista Alejandro Bunge, un equipo de la Dirección fue corrigiendo a partir de 1910 los valores de la importación según los precios corrientes de plaza, en una segunda columna agregada a la de los valores nominales. Dicha columna se incorporó en los totales de importación anuales, en los totales por categorías o grupos de productos y en los desagregados por países de procedencia, pero no así en los de las partidas individuales.⁷ Constituye de todos modos un valioso y confiable indicador que podemos emplear desde el comienzo de la corrección hasta 1935. El segundo intento es el de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que reestimó en 1958 el valor total y dividido por sectores de las importaciones nacionales entre 1900 y 1955, utilizando como base un índice de precios del año 1950, en pesos moneda nacional de ese momento. El método empleado en ambas estimaciones aparece desarrollado en el Anexo sobre Fuentes. Por las razones que allí mismo se explican, consideramos que tales series resultan insuficientes para los objetivos que han sido planteados en la introducción de esta tesis, aun cuando las utilicemos a continuación como un patrón comparativo. Por lo tanto, hemos intentado una estimación propia a partir de la utilización de precios CIF constantes (media de los años 1910-1912) expresados en pesos oro, sobre la base de una muestra representativa de las partidas de importación. En el mismo Anexo se consignan los pasos seguidos para elaborar dicha estimación, así como un detalle más amplio de los problemas presentados por la estadística argentina.

La evolución global de las importaciones

Emplearemos en primer lugar la estimación propia -complementada desde 1900 con la serie corregida por la CEPAL y desde 1910 con la de la Dirección General de Estadística- para analizar algunas características de la marcha global de las importaciones argentinas durante el período estudiado, desagregando de

⁷ Este último paso, es decir el reemplazo de los valores oficiales de cada partida de importación por sus valores de plaza, se daría recién a partir de julio de 1941.

ellas las provenientes de España e Italia (ver gráficos 2.1., 2.1.a. y 2.2., cuadro 2.1. y apéndice 3). En esa perspectiva, el comercio de importación presenta varias fases diferenciadas, vinculadas por una parte con las oscilaciones del mercado mundial y por la otra con características específicas del crecimiento de la economía nacional.⁸ La primera de ellas, que corresponde a los años ochenta del siglo pasado, se caracteriza por un bajo nivel de partida continuado por un ritmo de crecimiento muy rápido (12% anual entre 1880-82 y 1888-90), que lleva a triplicar largamente el monto anual de las importaciones, a precios constantes, entre los dos años punta de la década.⁹ Tal como ocurrirá en momentos posteriores, este sustancial incremento se vincula con una oleada de fuerte ingreso de capitales extranjeros al país -en particular las inversiones destinadas a la construcción de la red ferroviaria y de la infraestructura portuaria básica-, con el rápido aumento de la población por obra de la inmigración y con una notable expansión de las exportaciones ganaderas (lanas, cueros, animales en pie). A ellas se añade ya una importante proporción de cereales (trigo, maíz). Sin embargo, el crecimiento del volumen físico de estas ventas al exterior presenta una tendencia más lenta que la de nuestra propia serie de importaciones.¹⁰ Hacia finales de los años ochenta, este rumbo aperturista por el que transita la Argentina la llevará a un nivel de compras externas que no se repetirá hasta una década y media después y a una agudización del déficit de la balanza comercial. Como es sabido, este último hecho, combinado con la acumulación de la deuda pública y privada de los años anteriores, derivarán por entonces en una importante crisis del sector externo.¹¹

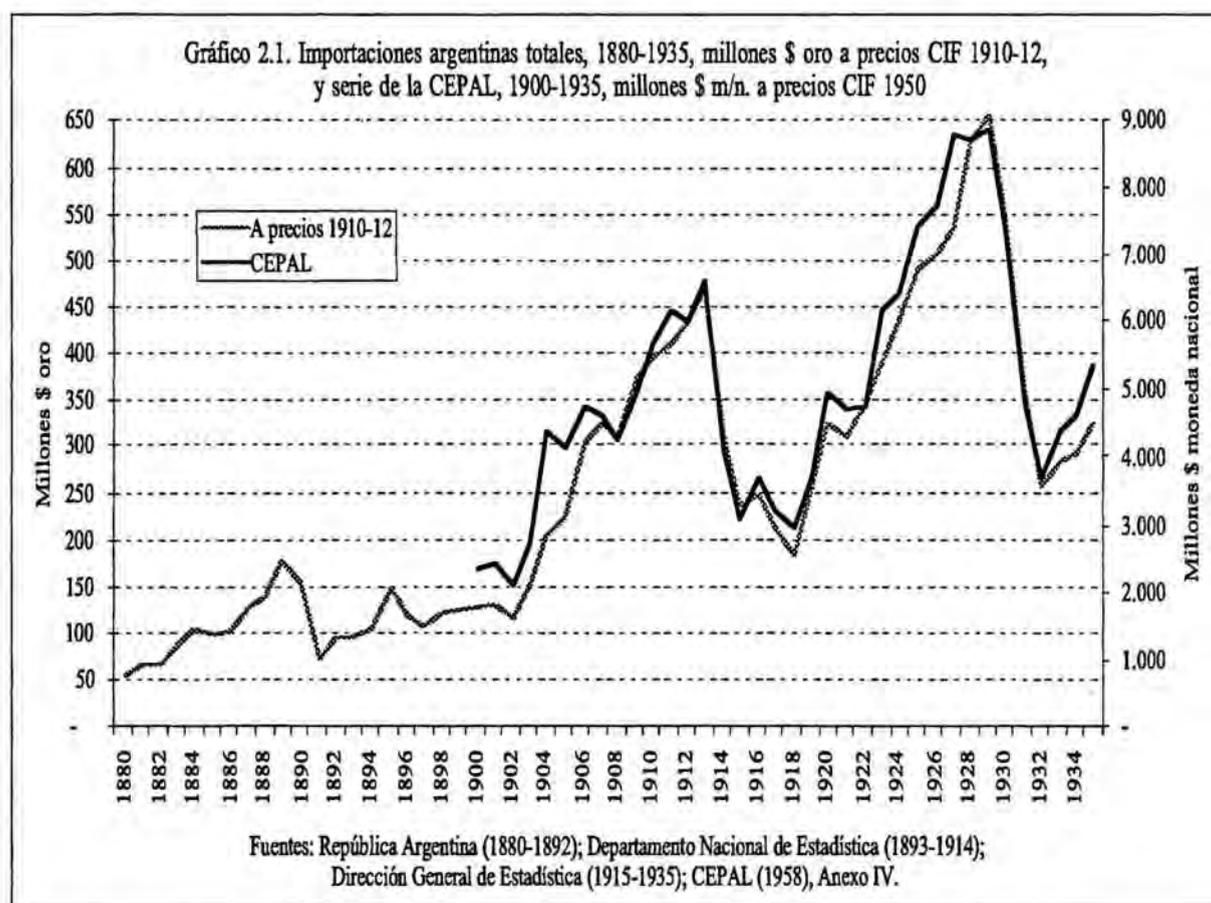
⁸ La sucesión en fases que utilizamos a continuación ha sido pensada tomando en cuenta exclusivamente las oscilaciones del monto total de las importaciones. Sin embargo, distintos autores han empleado una secuencia muy similar recurriendo a otras variables. Ver por ejemplo R.Cortés Conde (1991), pp.19-20, quien lo hace a partir de la cantidad total de inmigrantes entrados, de la longitud de nuevos ferrocarriles construidos y de los permisos concedidos para edificación urbana privada.

⁹ La tasa de crecimiento acumulativo se eleva incluso dos puntos (de 12 a 14% anual) si en lugar de tomar como base las medias trienales (cuadro 2.1.) se la calcula directamente sobre los niveles de 1880 y 1889.

¹⁰ Los datos de la serie de volumen físico y valores corrientes de las exportaciones han sido cotejados a partir de las planillas por rubros incluidas en R.Cortés Conde, H.Gorostegui y T. Halperín Donghi (1964), anexo I.

¹¹ Cf.C.Marichal (1988), caps.5 y 6; T.Duncan (1983).

La segunda fase, que abarca los años noventa, presenta en cambio una tendencia negativa, que se concentra especialmente en la primera mitad de la década. A esta mayor sobriedad en las importaciones corresponde también un incremento sostenido de las exportaciones como consecuencia del auge final del lanar, de la marcada incorporación de los cereales y oleaginosas, así como de una presencia ya importante, hacia fines de la década, de los embarques de carne congelada. Superada la crisis de 1890 y alcanzado el acuerdo sobre la refinanciación de su deuda, la Argentina ha logrado para entonces mejorar su situación externa, lo que permitirá el retorno a la convertibilidad en el cambio de siglo y reiniciar el rumbo ascendente de las importaciones.



De todos modos, es necesario aguardar a la tercera fase (1900-1913) para asistir a un nuevo incremento sensible de estas últimas, en particular desde 1903. La tasa de conjunto de la fase (10% por año) es muy elevada, más aún si se tiene en cuenta que los niveles de partida son ya una vez y media superiores a los de 1880. Las exportaciones conservan la tendencia ascendente anterior, con

un predominio cada vez más notable de los productos agrícolas -que en 1905 superan por primera vez en el monto total a los ganaderos- a medida que se expande el área cultivada. Este hecho, junto con la reaparición en cantidades considerables del aporte de capital extranjero, contribuye al mantenimiento de una fuerte propensión a importar, que alcanza su punto culminante en vísperas de la guerra europea.

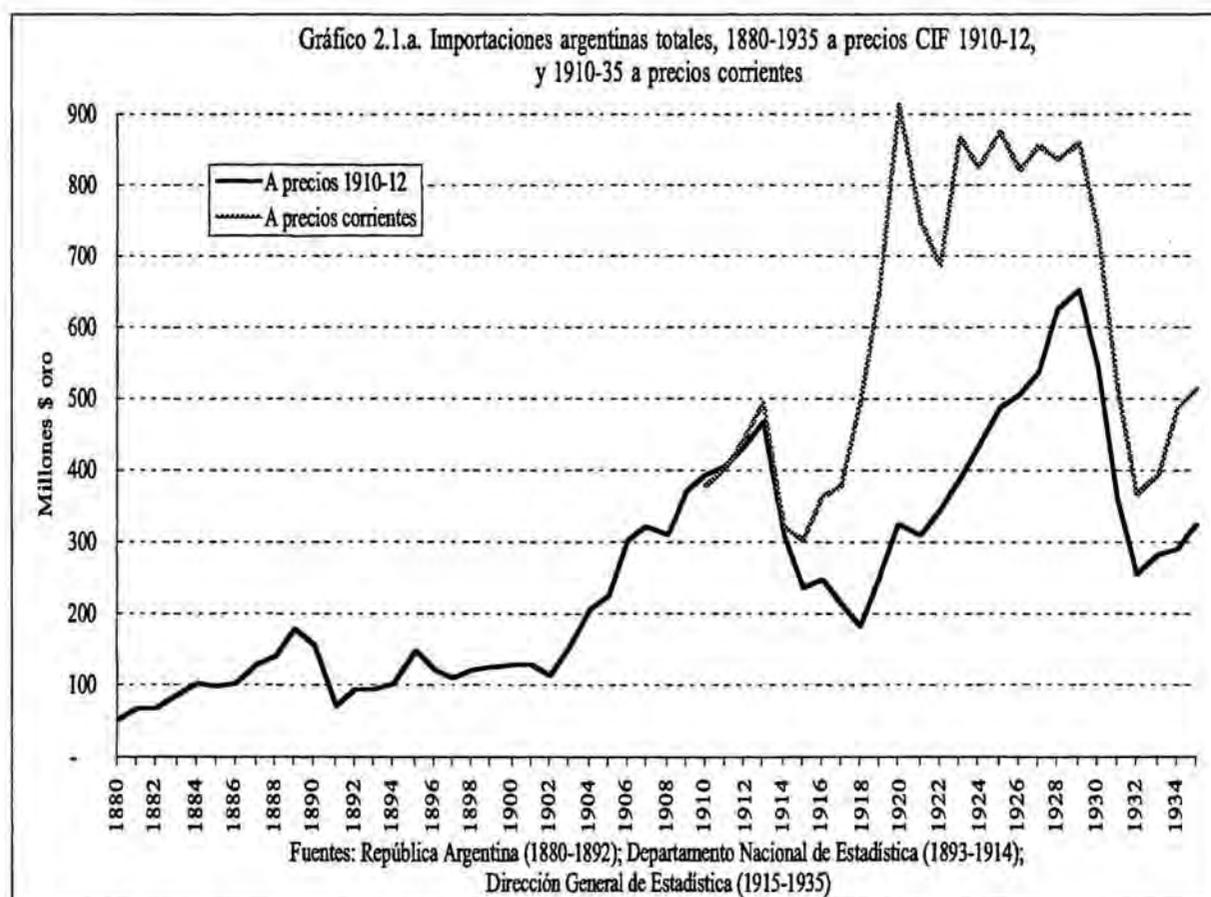
En la cuarta fase (1914-1920) asistimos a la contracción de los años de la guerra, a finales de la cual el nivel de importaciones es prácticamente igual al del primer record de 1889. Como han demostrado quienes se ocuparon de la marcha de las exportaciones, la disminución de su volumen físico durante estos años fue largamente compensada con el incremento de sus precios y con la recuperación momentánea del predominio de los productos ganaderos.¹² Todo ello explicaría la acumulación de superávits a lo largo del conflicto -no obstante el paralelo aumento de los precios de los artículos comprados en el exterior- y la rápida recuperación de las importaciones una vez comenzada la posguerra. Sus tasas de crecimiento en los años veinte alcanzan e incluso superan a las previas a 1913, con la fugaz excepción de la depresión de 1921. En 1929 se registra su pico histórico, que en valores constantes es alrededor de doce veces mayor al nivel de 1880.

Por último, la fase de los años treinta muestra la caída más pronunciada de todo el período (11% anual entre 1927-29 y 1933-35; 27% anual entre 1929 y 1932), aun cuando suavizada por la deflación de precios con la cual elaboramos nuestra estimación. La crisis de la capacidad argentina de importar en esta fase es reflejo por una parte de la contracción del volumen físico de sus exportaciones y por otro del deterioro de los términos de su intercambio -que ha sido estimado en el orden del 40% entre 1928 y 1932-,¹³ todo lo cual preanuncia un cambio en las condiciones futuras del crecimiento y sobre todo la orientación hacia una disminución en el grado de apertura de la economía. En el largo plazo, es destacable la fuerte coincidencia de la tendencia presentada por nuestra propia

¹² Ver por ejemplo B.Albert (1988), pp.62-64.

¹³ A.O'Connell (1988), pp.230-231.

serie con la de la elaborada por la CEPAL, no obstante el empleo en esta última de un índice de precios de una fecha muy posterior. Es posible que allí radique la explicación de las principales discrepancias observadas, ya que corresponden en general a momentos de fuerte incorporación de bienes de capital importados, los que podrían presentar una valuación relativamente mayor en 1950.¹⁴ Además, como queda dicho en el Anexo sobre Fuentes, las limitaciones que presenta la estadística argentina pueden provocar que tal tipo de bienes estén algo sub-representados en nuestra propia serie. De todas maneras, los rasgos básicos que acabamos de describir sobre la evolución de las importaciones argentinas podrían suscribirse sin alteraciones relevantes utilizando la serie de la CEPAL.



Desde luego, unas divergencias mucho más acusadas surgen del cotejo entre nuestra propia serie y la elaborada por la Dirección General de Estadística

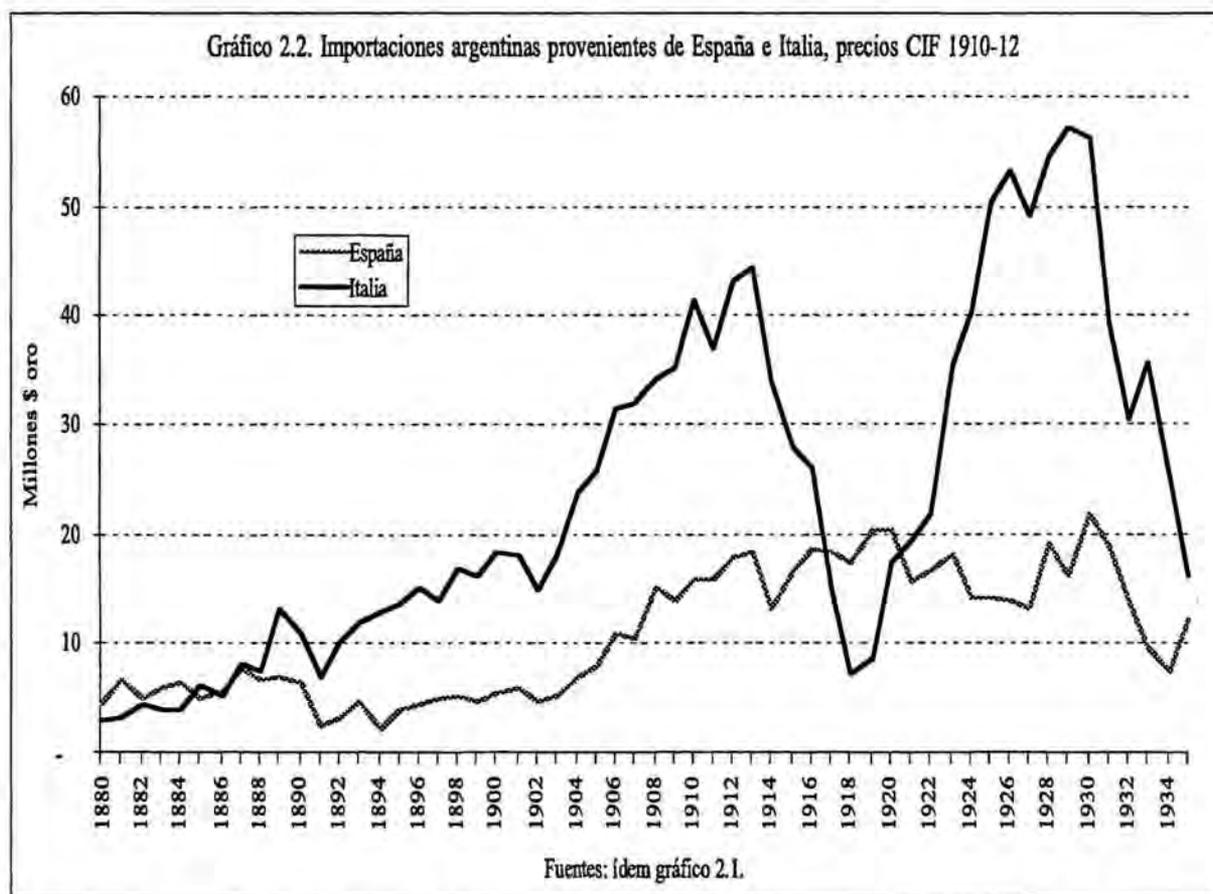
¹⁴ A la inversa, consideramos que la serie cepalina tiende a subestimar la participación de los alimentos -relativamente más baratos en 1950- en el conjunto de las importaciones, por lo que resulta inaplicable para el análisis que más abajo encaramos sobre la composición sectorial de las mismas.

desde 1910 en base a los precios corrientes de los artículos de importación. Luego de que en los primeros años las curvas mantienen su adherencia, la escisión comienza a apreciarse desde los inicios de la guerra europea y se va ampliando notoriamente a medida que el conflicto se prolonga y generaliza, con el consiguiente efecto inflacionario. Ello se traduce también en el hecho de que el máximo de esta segunda curva se alcanza en 1920 en lugar de hacerlo a fines de esa década. Por otra parte, los cambios en los precios determinan la trayectoria zigzagueante que podemos advertir entre 1921 y 1929, muy discrepante con el crecimiento continuo de la serie elaborada en base a precios constantes. Finalmente, la caída de los años treinta resulta más profunda en la medida en que la contracción del volumen físico se combina con la de los precios unitarios.

Algunas inferencias adicionales pueden obtenerse a partir de la evolución de las importaciones globales per capita, medidas en valores constantes según nuestro cómputo. Ellas muestran un rápido crecimiento en las fases 1880-82/1888-90 (de 25,8 a 48,9 \$ oro) y 1898-1900/1911-13 (de 28,5 a 58,5 \$ oro), interrumpido por el brusco descenso de los años intermedios. Este crecimiento adquiere mayor relevancia si consideramos que ambas fases, sobre todo la que se extiende hasta 1913, corresponden a los momentos de más elevada tasa de aumento poblacional. El punto cenital de toda la serie se alcanza por lo tanto en vísperas de la guerra, pero la severa escasez de productos importados a lo largo de la misma vuelve a hacer retroceder el cociente en 1918-20 casi hasta los niveles de dos décadas antes (31,1 \$ oro). En cambio, en los años veinte la recuperación de las importaciones es tan sólida que supera largamente el crecimiento demográfico derivado de la última oleada de inmigración masiva, lo cual lleva la cifra del final de la década a 54,2 \$ oro. Finalmente, en la medida en que la población sigue creciendo en la última fase, aunque a un ritmo ya menos veloz, la caída de las importaciones per capita resulta proporcionalmente más abrupta que en términos absolutos, hasta tocar los 23,1 \$ oro en 1933-35.¹⁵ En resumen, si ponderamos nuestra propia serie con la estimación de la población

¹⁵ Los datos correspondientes al total de las importaciones han sido obtenidos a partir de las fuentes citadas en el gráfico 2.1.; las estimaciones sobre total de población de cada año provienen de Dirección Nacional de Estadística (1929-1934).

total radicada en el país a lo largo de la misma, podemos hallar que los momentos de más marcada tendencia importadora corresponden a finales de los años ochenta del siglo pasado, al lustro anterior a la guerra europea y a la segunda mitad de la década de 1920-29.



Examinemos a continuación la trayectoria específica de las exportaciones españolas al mercado argentino, calculadas según el mismo método. Las cifras anuales se encuentran en el apéndice 3 y han sido volcadas en el gráfico 2.2. Como se puede ver, la fase de más rápido crecimiento de esta serie corresponde a las dos primeras décadas del siglo, sobre todo a partir de 1903. Esa etapa se encuentra signada por algunas inflexiones puntuales, de las cuales la más importante es la de comienzos de la guerra europea. Hasta 1900 nos encontramos en cambio con dos fases diferenciadas. La primera corresponde a la década del ochenta, con una tendencia también al crecimiento, pero bastante más lento e irregular; la segunda es de estancamiento en los noventa, incluyendo el notorio declive de la primera mitad del decenio. Por su parte,

luego del pico alcanzado en 1919-20 observamos un fuerte retroceso que lleva a que, en valores constantes, las exportaciones de 1927 se sitúen en los niveles de dos décadas antes. A partir de ese último año asistimos en cambio a una notoria recuperación hasta llegar al máximo histórico de 1930, continuado por una retracción aun mayor a partir de la crisis. Esta retracción se prolonga a lo largo de la primera mitad de los años treinta, con débiles signos de reanimación en vísperas de la guerra civil española.

Una somera comparación con el ritmo de las importaciones globales de la Argentina nos permite constatar la discordancia de los signos durante la guerra europea -en que mientras aquéllas se contraen, las españolas muestran un firme crecimiento-, y nuevamente en los años veinte, en que ocurre el fenómeno inverso. Por lo que hace a las restantes fases, la única en la cual las exportaciones españolas crecen a un ritmo comparable al del conjunto de las importaciones argentinas -y en todo caso a su tasa más elevada del medio siglo considerado- es la de 1898-1900/1911-1913,¹⁶ mientras que aquél es notoriamente más lento en 1880-1882/1888-1890. Finalmente, las declinaciones siguientes a las crisis de 1890 y 1929 se reflejan en las exportaciones españolas de una manera bastante similar a lo que ocurre con el total de las importaciones argentinas, como podemos ver en el siguiente cuadro.

	Totales	España	Italia
1880-1882 / 1888-1890	12,0	2,8	14,4
1888-1890 / 1898-1900	-2,2	-2,7	4,9
1898-1900 / 1911-1913	10,0	9,9	7,0
1911-1913 / 1918-1920	-7,4	1,6	-17,1
1918-1920 / 1927-1929	10,1	-2,0	19,1
1927-1929 / 1933-1935	-11,0	-7,9	-11,5
1880-1882 / 1933-1935	3,0	1,1	3,8

Fuentes: Idem gráfico 2.1.a.

¹⁶ Cabe señalar que en estos años la Argentina es el país que más contribuye al crecimiento global de las exportaciones españolas. Ver L.Prados (1982), cuadro 8, p.47.

La comparación con el caso italiano es todavía más ilustrativa de las diferencias. Las exportaciones italianas muestran a partir de mediados de la década del ochenta del siglo pasado una tendencia al crecimiento mucho mayor que las españolas y levemente superior a la del conjunto de las importaciones argentinas. Aunque a una tasa notoriamente más baja, este crecimiento continúa incluso durante la depresión de los noventa, cuando los otros dos indicadores muestran signo negativo. Ello hace que el total de los productos italianos colocados en la Argentina, que era inferior al de los españoles en 1880-84, llegue a triplicar largamente al de estos últimos en 1898-1904. A partir de entonces y hasta comienzos de la guerra las exportaciones italianas siguen aumentando a una tasa elevada (más del 6% anual) aunque situada por única vez por debajo de la correspondiente a las españolas.¹⁷ Tienden por lo tanto a reducirse las diferencias entre los volúmenes totales, pero de todos modos hasta 1913 Italia sigue exportando a la Argentina alrededor de dos veces y media más que España.

Esta proporción, que presenta por entonces una cierta estabilidad, resulta completamente alterada con la guerra y sobre todo con el ingreso de Italia en la misma. Las exportaciones de ese origen sufren entonces una aguda contracción que, en valores constantes, las sitúa en 1918-19 en un monto inferior al de treinta años antes. Por ende, las provenientes de España -que han continuado creciendo desde el segundo año de la conflagración- llegan a representar en ese momento y por única vez un nivel superior al doble de las italianas. En la posguerra el equilibrio vuelve a modificarse drásticamente debido a la rápida recuperación de las exportaciones italianas y al hundimiento de las españolas, de modo tal que en 1924-27 las primeras vuelven a triplicar con creces a las segundas, alcanzado su punto más alto a finales de la década. En términos comparativos de la trayectoria de las dos series, se presenta por lo tanto una situación similar a la que acontecía a principios de siglo. La crisis subsiguiente incide negativamente sobre ambos flujos, pero de manera inversa a la fase

¹⁷ La magnitud de estas cifras se puede apreciar si tenemos en cuenta que las exportaciones italianas globales, en valores constantes, crecieron entre 1892 y 1913 a una tasa del 3,6% anual. Ver V.Balloni (1969), pp.370-371.

anterior: mientras la contracción en el arribo de los productos españoles es inferior a la del conjunto de las importaciones argentinas, la de los italianos es algo más que proporcional, llevando los montos del final del período estudiado a niveles sólo comparables con los alcanzados a comienzos de la posguerra.

Más allá de estas oscilaciones de corto plazo, resulta evidente que las exportaciones italianas demostraron una capacidad de penetración en el mercado argentino sensiblemente mayor que las españolas a lo largo del período que estudiamos. Su tasa de crecimiento anual entre los dos momentos que empleamos como límite no sólo es mucho más alta sino que incluso supera a la del incremento global de las importaciones argentinas.¹⁸ Dicha capacidad se mantuvo -aun en términos no comparativos- en ciertos momentos de contracción del sector externo de la economía nacional, como por ejemplo en la última década del siglo XIX. Este hecho ya fue advertido por algunos analistas contemporáneos de la relación comercial bilateral, que destacaban hacia 1910 que el intercambio ítalo-argentino era el de más sólido crecimiento entre los sostenidos por nuestro país desde la organización nacional, y que esa solidez era especialmente remarcable por lo que se refiere a las importaciones.¹⁹ Para el caso español no es posible hablar de una tendencia semejante en el largo plazo, pero resulta claro que la década anterior a la Primera Guerra Mundial presentó una evolución muy favorable en la exportación de sus productos a la Argentina, la cual tuvo su continuidad en parte acentuada durante el desarrollo del conflicto. Es en cambio llamativa la curva descendente que se extiende a lo largo de gran parte de los años veinte, en la medida en que corresponde a un momento en que la demanda global de importaciones del país estaba creciendo otra vez a una tasa elevada. Este último fenómeno contrasta en especial con la tendencia firmemente alcista de las exportaciones italianas, cuyo punto culminante coincide por lo demás con el del conjunto de las importaciones argentinas, es decir en el momento previo a la crisis de 1929.

¹⁸ Si dejamos de lado la última fase podemos comprobar que las exportaciones italianas a la Argentina crecieron entre 1880-82 y 1927-29 al 5,9% anual acumulativo, frente al 2,3% de las españolas y al 4,9% de las importaciones totales del país.

¹⁹ Ver A.Bottero (1912), pp.100-101.

Las importaciones según procedencias

Pasemos ahora al análisis de las modificaciones que se fueron operando en la participación de los ocho principales países de procedencia de los artículos importados por la Argentina, estimada según el método arriba indicado. En el cuadro 2.2. podemos advertir en primer lugar que la sucesión de las fases antedichas se caracteriza por una lenta pero visible reducción de la proporción que en el total de las importaciones le corresponde al conjunto de los países escogidos. Esto es más notable en los momentos de crisis o alteración de los circuitos comerciales tradicionales, como en los años de la guerra europea o en los posteriores a 1929. La reorientación parcial en la producción nacional y en la demanda de importaciones o las limitaciones de los abastecedores tradicionales en tales momentos tienen por consecuencia una mayor participación de los países latinoamericanos o bien de los extracontinentales menos afectados por dichas alteraciones (un ejemplo de ello es el incremento de las exportaciones japonesas en ambos períodos, en particular en algunos rubros textiles).

Cuadro 2.2.
Porcentajes de participación en el total de las importaciones argentinas,
promedios anuales (precios CIF 1910-12)

	1880-89	1890-99	1900-13	1914-20	1921-29	1930-35
Alemania	8,0	10,1	15,3	2,5	13,1	10,0
Bélgica	6,7	7,5	5,0	1,0	4,6	4,6
Brasil	2,9	3,1	3,0	6,6	5,0	5,8
España	5,9	3,7	3,9	7,1	3,3	4,1
Estados Unidos	8,3	9,4	12,1	29,5	24,7	15,0
Francia	21,4	10,9	9,2	5,8	5,7	5,4
Italia	5,7	11,1	10,5	7,6	8,9	9,8
Reino Unido	33,4	36,3	30,7	26,2	20,1	22,8
Total seleccionado	92,3	92,1	89,7	86,3	85,4	77,5

Fuentes: ídem gráfico 2.1.

En las restantes fases se manifiestan más claramente los fuertes vínculos entablados por la economía argentina con los países del Atlántico norte. Si

dejamos por un momento de lado los casos de Italia y España -de los que nos ocuparemos a continuación-, nos encontramos con que en la primera fase (1880-89), caracterizada sin dudas por una fuerte apertura importadora, los cinco países de esa muestra que se encuentran por encima de la media de crecimiento de las importaciones a precios constantes (12% anual acumulativo) pertenecen a esa área geográfica, mientras el sexto (Brasil) presenta un incremento apenas perceptible y por debajo de la media. Por otra parte, todavía en esa fase se destaca netamente el predominio británico y francés, los dos abastecedores europeos tradicionales desde la primera mitad del siglo XIX, que sumados representan más de la mitad del total importado. En particular el comercio británico se hallaba viviendo en la década de 1880 una nueva etapa de auge en la Argentina, muy vinculada con las fuertes inversiones de ese origen que se estaban produciendo. Por ello no es de extrañar que en el momento culminante de esta fase, el año 1889, Gran Bretaña por sí sola superara aquella proporción, y que unida a Francia rebasara el setenta y cinco por ciento del total de las importaciones.

Una situación bastante diversa aparece en la fase contractiva de los noventa: mientras la mayoría de los países noratlánticos presentan una tasa de decrecimiento de sus exportaciones a la Argentina más profunda que la media anual (-2,2%), Brasil muestra un incremento del 6,3% por año, lo cual resulta consistente con lo señalado al comienzo del apartado. Con respecto a los dos abastecedores principales, mientras Gran Bretaña supera en todos los años la participación del 35% sobre el total, Francia va perdiendo posiciones como parte de un fenómeno continuo en el largo plazo: así como a mediados del siglo XIX los exportadores franceses controlaban una porción de las importaciones argentinas aproximadamente igual a la de los británicos, para fines del mismo aquélla se había reducido a menos de la décima parte del total.

En la tercera fase (1900-13) el crecimiento del total de las importaciones vuelve a hacerse muy sostenido, pero considerando la situación por países encontramos una mayor selectividad que antes, puesto que únicamente dos de ellos superan la media del 10% anual: Alemania y Estados Unidos. Además,

ambos se convierten por entonces en el segundo y tercer proveedores de la Argentina, y sumados quiebran en varios años la supremacía británica. Las exportaciones alemanas, que cubrían el 11% del total de la demanda a fines del siglo XIX, experimentan un rápido desarrollo en la primera década del XX, elevándose hasta el 18% en 1911 y manteniendo porcentajes similares hasta comienzos de la guerra. Ya en la posguerra, la recuperación alemana es notable pero incapaz de acercarse a los niveles record anteriores. Mucho más relevante en el largo plazo es el avance de las exportaciones norteamericanas en el mercado argentino. Partiendo de niveles similares a los de las alemanas hacia 1899-1900 (alrededor del 11-12%), ellas muestran un crecimiento lento pero permanente en su participación hasta 1913 (14-15%) y luego un salto espectacular en los años de la guerra hasta el 36% de 1917. En efecto, se trata de la primera vez desde comienzos de nuestro registro en que Gran Bretaña pierde la primacía en el mercado nacional. Pero más importante aun es el hecho de que esta tendencia se mantendrá en los años veinte, especialmente en su segunda mitad, si bien en proporciones menos notables que en los años de la guerra.

Asistimos entonces a un desplazamiento de la hegemonía británica imperante a fines del siglo XIX en favor de un sistema que podríamos llamar de "tres tercios" de las importaciones en vísperas de la guerra (uno representado por Gran Bretaña, otro por Alemania y Estados Unidos y el tercero por los restantes países) y de una fuerte rivalidad anglo-norteamericana en los años veinte, en la cual Estados Unidos va obteniendo paulatinamente el predominio. Esta puja, que aquí nos limitaremos a reconsiderar a través de la serie de importaciones, es un hecho que interesó vivamente a expertos de ambos países en la época en que se estaba produciendo²⁰ y que luego fuera abordado en distintas oportunidades por la historiografía argentina. Las aproximaciones que se han hecho a la cuestión tuvieron su origen en algunas de las historias

²⁰ Entre ellos, dos economistas de la Universidad de Columbia, quienes señalaban: *"The trade of these two great industrial nations with Argentina has been specifically pointed out as a significant illustrative instance of commercial rivalry in which American enterprise is encroaching upon British economic interests with such eliminative vigor as to provoke a feeling of alarm and even of deep hostility on the part of the older nation"*. Cf. R.C. McCrea and T.W. Van Metre (1931), p.323.

económicas generales, pero incluyen también ciertos estudios específicos sobre el tema. Probablemente el más importante de ellos como reflexión de conjunto sobre las modificaciones de las relaciones externas de la economía argentina en el primer tercio del siglo XX siga siendo el de J.Fodor y A.O'Connell.²¹ Algunos de los puntos de vista allí sostenidos han sido luego retomados y ampliados por el segundo de los autores en sus trabajos sobre los problemas del sector externo durante los años veinte y la Depresión.²²

Fodor y O'Connell explicaron que las similitudes en el tipo de producción agrícola entre el medio oeste norteamericano y las llanuras argentinas facilitaron la exportación de maquinaria (arados, tractores, trilladoras, segadoras, etc.) que Estados Unidos producía en condiciones muy competitivas de calidad y precio. En cambio, impidieron que la Argentina colocase en el mercado norteamericano sus exportaciones características (cereales, lanas, cueros y carnes), algunas de las cuales debieron enfrentar fuertes barreras arancelarias ya en la década de 1890. Por lo tanto, a partir de comienzos del siglo XX el sistema de comercio bilateral con Gran Bretaña fue reemplazado por otro "triangular", en el que la Argentina acumulaba elevados superávits en el intercambio con ese país pero soportaba crecientes déficits en la relación con Estados Unidos.²³ Este triángulo comercial habría favorecido la conformación de un triángulo naviero, en el que Gran Bretaña seguía disponiendo de las mayores ventajas -lo cual le permitía compensar en parte el déficit comercial-, y de un triángulo de transacciones de capital que también otorgaba compensaciones: hacia Gran Bretaña a través de las utilidades de las inversiones y de los servicios de la deuda pública acumuladas previamente y hacia la Argentina mediante el aporte de

²¹ J.Fodor y A.O'Connell (1973), espec. pp.3-55. Un encuadre historiográfico del trabajo puede hallarse en P.Alhadeff (1985). Por su parte, el de D.C.M.Platt (1993), es un abordaje del mismo tema pero desde la perspectiva general de los problemas de competitividad del comercio británico en las regiones de colonización reciente.

²² A.O'Connell (1984), (1988).

²³ "Triangular" es el adjetivo que empleaban los autores. Sin embargo, quizás sería más apropiado hablar de dos circuitos comerciales bastante complementarios, cada uno de sentido unidireccional en cuanto a sus resultados, sobre todo en el caso del argentino-norteamericano. Este sentido unidireccional se repetiría en cuanto al flujo de capitales en los dos circuitos desde comienzos del siglo XX.

inversiones norteamericanas en sectores nuevos, que gradualmente iban desplazando a las británicas.²⁴

Concentrándose exclusivamente en el aspecto comercial de la contienda, Caputo de Astelarra sugirió posteriormente las razones del pasaje gradual al predominio norteamericano. Para ello utilizó las estimaciones de Maizels (1963) sobre la participación de los distintos países en el mercado mundial de las manufacturas. La autora distinguía entre una primera etapa, hasta 1913, en que Estados Unidos controlaba un segmento específico del mercado argentino como el de la maquinaria agrícola, en el cual no competía con Gran Bretaña, y una segunda, postbélica, en que "el propio peso de la evolución económica, el mayor nivel de ingresos y la demanda de una industria sustituidora de importaciones tendían naturalmente a favorecer a los Estados Unidos".²⁵ En esta segunda etapa las exportaciones norteamericanas habrían satisfecho franjas cada vez mayores de la demanda argentina, entrando en numerosas ocasiones en competencia con las británicas. El éxito de Estados Unidos en la contienda quedaría probado por las estimaciones de Maizels sobre las exportaciones de bienes manufacturados de uno y otro país a la Argentina hacia fines de los años veinte.

El análisis de la composición sectorial de las importaciones argentinas que incluimos más abajo nos permitirá realizar una nueva aproximación a esta última cuestión. De momento, los datos obtenidos nos permiten ratificar que en el largo plazo y hasta fines de la década de 1920-29 Estados Unidos es el país cuya tendencia ascendente en el conjunto es más clara. Al mismo tiempo, que de los dos abastecedores tradicionales de la mayor parte del siglo XIX, la declinación de Francia es la más rápida y completa, mientras la de Gran Bretaña sólo se va produciendo gradualmente, incluso con una leve recuperación en la primera

²⁴ De todos modos, este desplazamiento en la etapa previa a 1929 fue bastante menos rápido e intenso en los países rioplatenses que en los restantes de América Latina, donde ya para entonces la hegemonía comercial norteamericana era evidente. Cifras comparativas sobre este punto pueden hallarse en B.Albert (1988), pp.308 y ss., y R.Thorp (1992), pp.52-53 y 58-59. Además, la Argentina siguió ocupando el puesto central dentro del intercambio comercial británico con América del Sur, ya que concentraba casi el 50% de las exportaciones y más del 60% de las importaciones del Reino Unido dirigidas a la región o procedentes de ella. Cf. P.J. Cain and A.G.Hopkins (1993), pp.288-289; (1993a), pp.154-155.

²⁵ S.Caputo de Astelarra (1984), p.598.

mitad de los años treinta. La trayectoria de las exportaciones alemanas, muy prometedora a comienzos de siglo, resulta fuertemente afectada luego por la guerra y por la crisis de 1929. Fuera de este grupo de países cuya presencia en el mercado argentino es tan importante, los dos casos que más nos interesan muestran una participación bastante diferenciada a partir de un inicio que era sustancialmente similar.

Italia pudo conservar durante el cuarto de siglo anterior a la guerra alrededor de una décima parte del mercado, y recuperó una proporción relativamente significativa en los años veinte. Desde los años finales del siglo XIX las exportaciones italianas se colocaron por encima de las francesas, y permanecieron en esa posición durante casi todo el resto de nuestro período. En el momento de máximo apogeo de su participación, es decir precisamente en el cambio de siglo, llegaron a situarse por delante de las norteamericanas e incluso de las alemanas, convirtiendo a Italia en el segundo proveedor de la Argentina, únicamente por detrás de Gran Bretaña. Por supuesto, este último avance sólo fue fugaz, pero de todos modos la cuota alcanzada siguió siendo importante hasta comienzos de la guerra. Luego de la misma, la recuperación de las importaciones provenientes de Alemania y sobre todo la consolidación del puesto logrado por Estados Unidos mantuvieron relegados a los italianos al cuarto lugar entre los abastecedores, por una apreciable diferencia. Con todo, las perspectivas de su proyección comercial hacia el Plata siguieron siendo sólidas al menos hasta finales de la década del veinte.

Como podemos ver en el cuadro 2.2., España no disfrutó de una situación semejante, con la excepción de unos pocos años durante la guerra y la inmediata posguerra, en algunos de los cuales la participación de sus exportaciones se elevó hasta alrededor del 8% del total. Esta posición fue malograda rápidamente, y en vísperas de la crisis de 1929 el porcentaje promedio (apenas superior al 2%) era casi irrelevante, no sólo por comparación con los de los países europeos con los que la Argentina mantenía fuertes intercambios, sino también con algunos de los latinoamericanos que habían ido incrementando su presencia en la medida en que aquéllos se diversificaban. Por otra parte, si

consideramos el conjunto de los rubros que la componían, es indiscutible que en el largo plazo la participación española en la balanza nacional fue muy modesta. Sin embargo, ambos aspectos no deberían ocultar la trayectoria ciertamente favorable del conjunto de la exportación española a nuestro país durante los años previos a 1914, luego del fuerte declive de fines del siglo pasado, y la mejora de la posición competitiva de varios de sus principales rubros, tema este último sobre el que retornaremos en uno de los siguientes apartados.

Los saldos de la balanza comercial entre 1910 y 1935

Precisamente a partir de los años de preguerra es posible realizar una aproximación que los momentos anteriores no consienten, cual es la del cálculo desagregado por países de los saldos comerciales resultantes de su relación con la Argentina, expresados en valores reales de los años correspondientes. Como ya señaláramos, la Dirección General de Estadística estimó los precios CIF corrientes de las importaciones efectuadas por el país entre 1910 y 1935 y elaboró con ellos una serie paralela a la de los valores oficiales, que incluía el desagregado por procedencias. Por otra parte, la gran mayoría de los renglones de la exportación ya eran presentados hacia 1910 en precios de plaza en los anuarios de comercio exterior, y los restantes lo fueron desde 1917. Para los años intermedios, la Dirección reestimó el precio FOB corriente de estos últimos, con lo que podemos contar con una serie ininterrumpida de exportaciones a precios corrientes desde 1910. De manera que con todo ello estamos en condiciones de echar una mirada sobre la balanza comercial global de la Argentina durante el último cuarto de siglo que comprende nuestra investigación. Por lo que se refiere a la balanza desagregada según sus ocho socios principales, resultó necesario reestimar en parte la serie de exportaciones y por ende sus saldos entre 1910 y 1927.²⁶ Los datos

²⁶ Ello se debe a la costumbre comercial del envío "a órdenes" que se va introduciendo en la Argentina desde 1895 aproximadamente y que afectaba casi con exclusividad a los embarques de cereales y lino. De acuerdo con dicha costumbre, los consorcios que manejaban el comercio de tales productos enviaban en principio los cargamentos a la región del Atlántico norte, pero era recién durante el viaje y conforme a las oscilaciones de los precios internacionales que se decidía el puerto de descarga definitivo. Como las exportaciones se

finalmente obtenidos han sido volcados en el cuadro 2.3. en forma de promedios anuales adaptados a las fases que hemos venido utilizando hasta el momento.

Cuadro 2.3.
Exportaciones e importaciones argentinas, precios corrientes,
promedios anuales (millones de \$ oro)

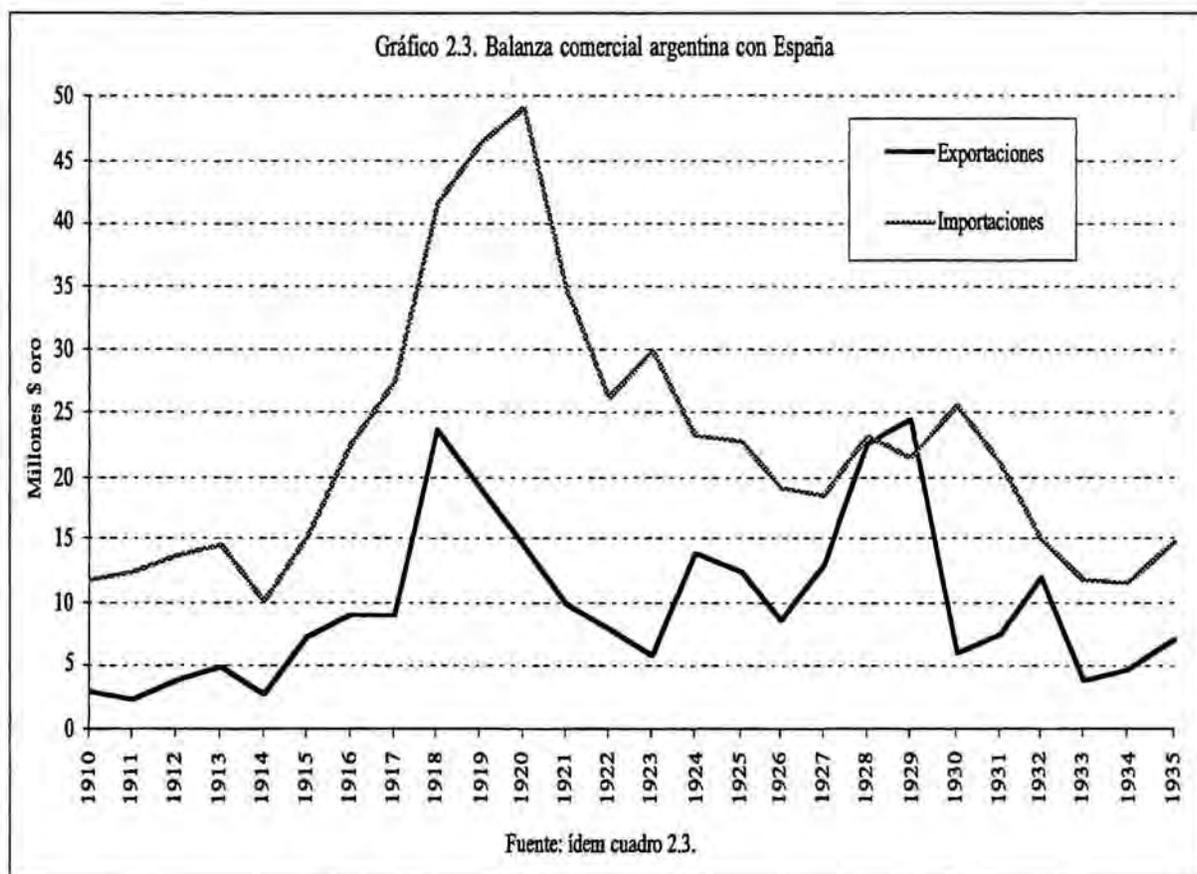
	Alemania	Bélgica	Brasil	España	EEUU	Francia	Italia	R.Unido	Total Argentina
1910-1913									
Exportaciones	64,6	43,6	21,7	3,6	27,6	48,5	17,2	174,8	438,1
Importaciones	74,2	23,0	10,3	13,2	62,9	41,7	36,3	132,4	431,9
Saldos	-9,6	20,6	11,4	-9,6	-35,3	6,8	-19,1	42,4	6,2
1914-1920									
Exportaciones	13,6	25,5	26,1	12,3	133,2	82,2	32,3	296,4	712,2
Importaciones	14,6	4,8	32,9	30,4	153,9	28,5	29,0	126,5	495,1
Saldos	-1,0	20,7	-6,8	-18,1	-20,6	53,7	3,3	170,0	217,0
1921-1929									
Exportaciones	110,3	80,3	32,3	13,3	78,8	67,6	41,6	323,5	867,5
Importaciones	97,1	38,1	40,5	24,5	196,2	53,7	66,0	174,3	821,2
Saldos	13,2	42,1	-8,2	-11,2	-117,4	13,9	-24,3	149,1	46,3
1930-1935									
Exportaciones	49,1	58,5	23,1	7,0	45,7	41,1	26,9	223,3	606,3
Importaciones	51,2	23,4	28,1	16,8	79,4	27,7	42,8	113,8	504,0
Saldos	-2,1	35,0	-5,0	-9,8	-33,7	13,4	-15,9	109,5	102,4

Fuente: República Argentina. Dirección Gral. de Estadística (1915-1935)

La debilidad de la posición de España como exportadora a la Argentina vuelve a quedar en evidencia, exceptuando los años de la guerra en que logra

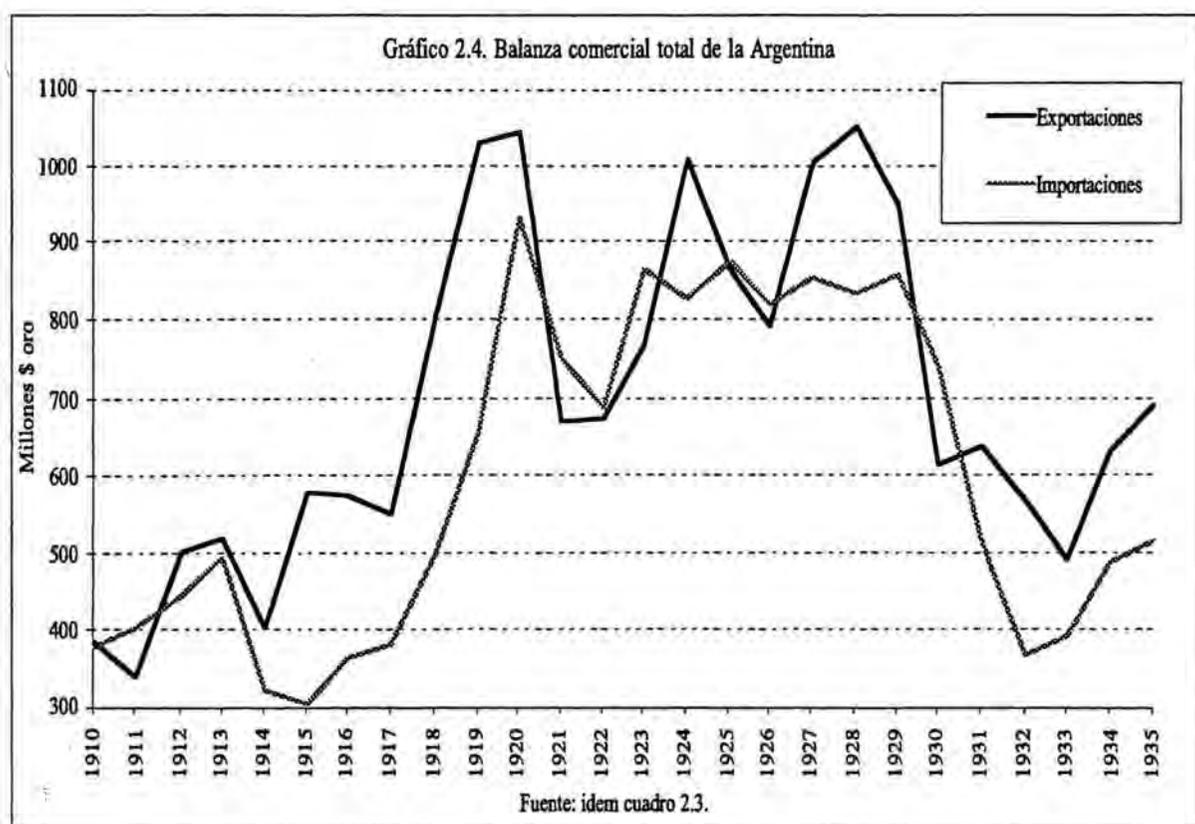
registraban en el momento de su embarque, los anuarios de comercio exterior no podían ser exactos en lo que se refiere al desagregado de las mismas por países de destino. De todos modos, al final de tal desagregado incluían un apartado con el monto total de los envíos "a órdenes". Para las fases en que está subdividido el cuadro 2.3., ese monto representaba en promedio el 21,8% del total exportado en 1910-13, el 16,2% en 1914-20, el 17,2% en 1921-29 y el 0,1% en 1930-35. Tanto en los años noventa del siglo pasado, cuando comienza el sistema, como en 1927, cuando pasa a ser obligatoria la declaración del destino final, los comentaristas de los anuarios estimaban que las dos terceras partes de este tipo de envíos tenían como punto de arribo definitivo algún puerto del Reino Unido, mientras los restantes se dirigían a Francia, Alemania, Bélgica u Holanda. Esta estimación ha sido ratificada para el comercio argentino-británico en el estudio de D.C.M.Platt (1971). Resolvimos por lo tanto añadir al Reino Unido los dos tercios de los envíos "a órdenes" de cada año y repartir el resto de acuerdo con la participación alcanzada por los otros cuatro países en los envíos de cereales cuyo destino era conocido. Más información sobre este sistema de embarques puede hallarse en R.M.Ortiz (1978), pp.333-334 y 679-682.

situarse por encima de varios de los países contendientes. Esto último es incluso más claro que en la serie elaborada en base a precios constantes. Por otra parte, los nuevos datos nos permiten observar que España es el único de los socios comerciales seleccionados cuyas exportaciones en precios corrientes son más bajas en el promedio de los años veinte de lo que habían sido entre 1914 y 1920, no obstante la importante suba de la mayor parte de dichos precios. Sin embargo, el cuadro introduce un elemento hasta ahora no considerado, que tendremos oportunidad de retomar con más detalle en el cuarto capítulo, al analizar el comercio de retorno desde la Argentina. Se trata del signo de la balanza comercial, o en otras palabras del hecho de que España es, junto con Estados Unidos, el único de los socios que obtiene superávits a lo largo de todas las fases consideradas.



En el gráfico 2.3. observamos este hecho más claramente, ya que el déficit de la balanza comercial argentina con España sólo resulta quebrado en un año (1929) y alcanza magnitudes relativamente considerables a lo largo de más de un

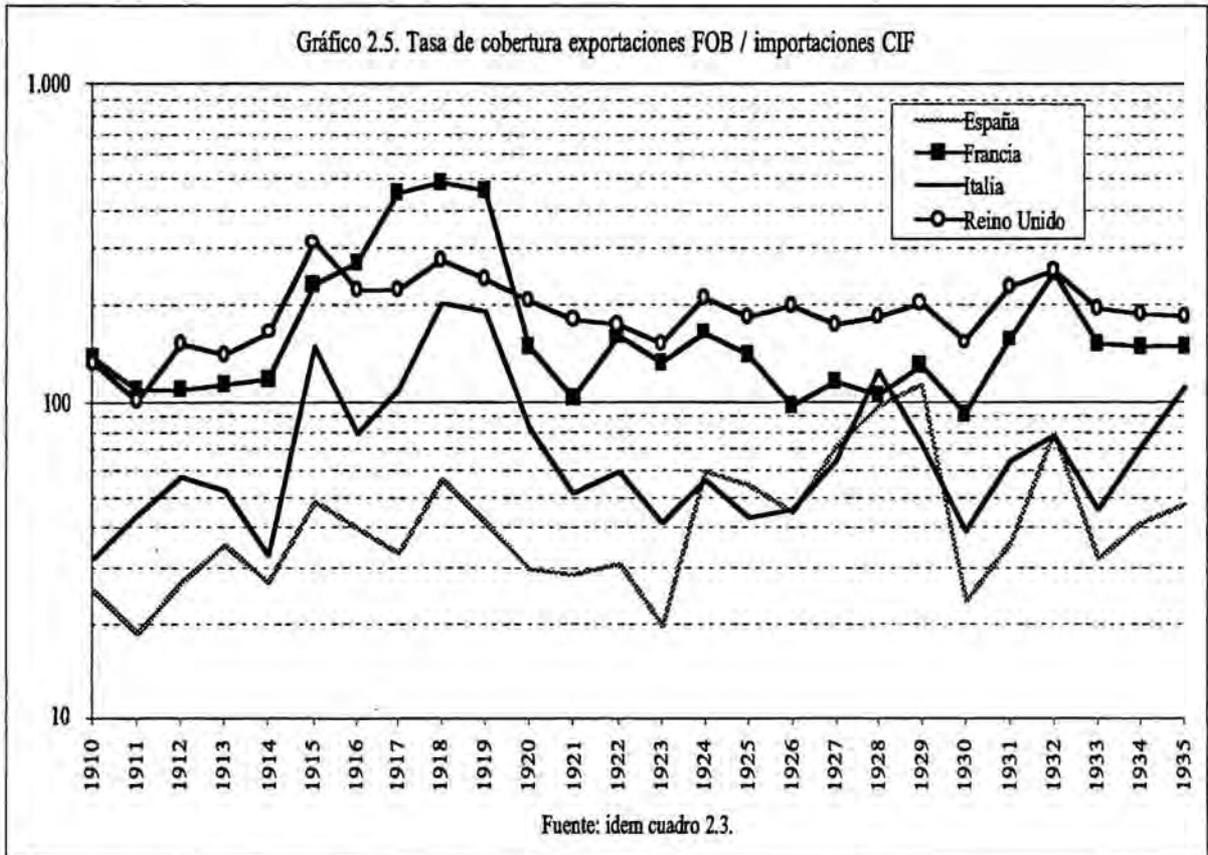
lustro entre fines de la guerra y mediados de los años veinte. En el conjunto de la fase 1914-20, dicho déficit se aproximaba en cifras absolutas al que la Argentina mantenía con Estados Unidos, es decir al de monto más elevado. Por otra parte, se producía en uno de los momentos en que era más notoria la tendencia al superávit de la balanza comercial de conjunto de nuestro país, como puede verse tanto en el cuadro 2.3. como en el gráfico 2.4. Es decir que no obstante las agudas contracciones que presentan sus exportaciones a la Argentina luego de la guerra y durante la crisis de comienzos de la década del treinta, España pudo mantener en ambos momentos un saldo favorable de la balanza bilateral. Desde la perspectiva de nuestro país, el déficit con España se contrapone al superávit al que tiende la balanza global durante la mayor parte del cuarto de siglo para el que podemos contar con datos confiables. Por cierto que ello se explica si tenemos en cuenta el muy bajo nivel de adquisición de productos argentinos por parte de la economía peninsular: el monto de las exportaciones nacionales a España era el más bajo de las que se dirigían a cualquiera de los socios principales, aun durante la fase 1914-20 que comprende algunos años en los que la Argentina cesa de exportar a varios de los países beligerantes.



En el gráfico 2.5. hemos ensayado una comparación de la tasa de cobertura de las exportaciones argentinas a precios FOB corrientes con respecto a las importaciones a precios CIF corrientes provenientes de cuatro de los países escogidos, utilizando siempre la serie paralela de la Dirección de Estadística combinada con nuestras correcciones en lo que se refiere a los envíos "a órdenes". En el mismo podemos apreciar que España es en casi todos los años el socio con el que la Argentina obtenía un índice más bajo de cobertura, si bien este último presenta una tendencia ascendente a lo largo de los años veinte que resulta de la fuerte caída de las exportaciones peninsulares, reforzada a partir de 1926 por el gradual incremento de las nacionales. Justamente en esos años es cuando el índice de las transacciones con Italia se aproxima más al español, al punto de situarse por debajo del mismo en algunos momentos. La situación de la balanza comercial italiana con la Argentina es en realidad la más similar a la española a lo largo de todo el período, con la lógica excepción de la fase 1914-20. Con ello queremos significar que, aun contando con un monto total de exportaciones que se ubicaba bastante lejos de los tres proveedores principales (Reino Unido, Estados Unidos y Alemania), Italia tendía en los años normales a gozar de un importante superávit en la relación con nuestro país.²⁷ De igual modo, la tasa de cobertura del intercambio con Estados Unidos, no incluida en el gráfico, presenta un nivel inferior al de la correspondiente a España entre 1924 y 1927. Pero se trata en ambos casos de situaciones excepcionales. Por contraste, el índice con el Reino Unido es siempre superior a cien, mientras el correspondiente a Francia lo es en casi todos los años, con una elevación muy marcada durante la guerra. Similar tendencia presentan los índices obtenidos con Alemania y Bélgica. Es decir que con toda la debilidad de la posición española como proveedora de artículos para el mercado argentino, ello no

²⁷ Naturalmente, España y sobre todo Italia eran además los países con los cuales la Argentina mantenía una corriente permanente de salida de divisas en una de las partidas "invisibles" de la balanza de pagos, cual era la de las remesas de los inmigrantes. Aunque no existen por el momento datos seguros sobre el monto de las mismas, las estimaciones de la legación británica en Buenos Aires las elevaban a mediados de los años veinte a unos diez millones de libras esterlinas anuales, cifra que superaba el total pagado por el país en concepto de servicios de la deuda externa. Cf.H.O.Chalkley (1924), pp.16-17.

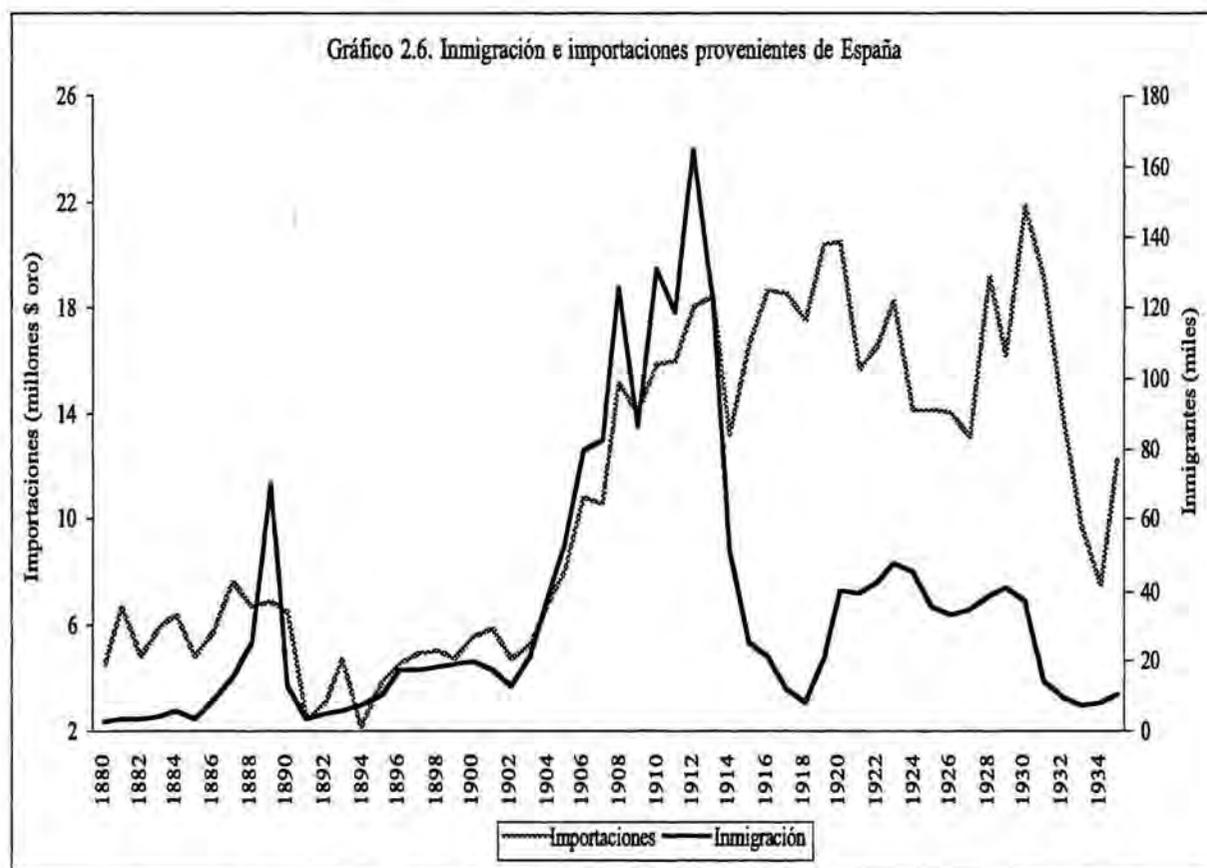
impedía la obtención de un saldo favorable en la balanza comercial que aparece como un rasgo distintivo en el intercambio bilateral.



Exportaciones y emigración

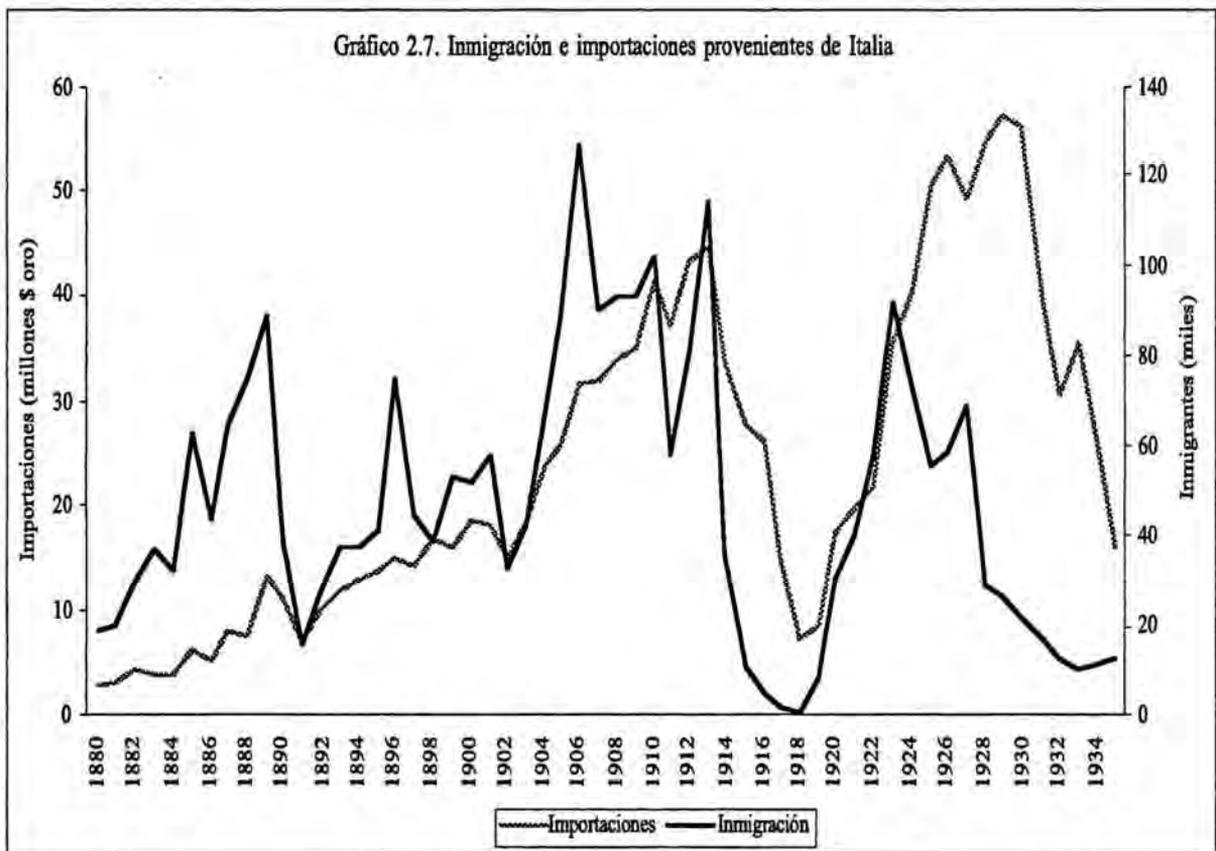
¿ Cómo se vinculaban las oscilaciones de las exportaciones españolas e italianas a la Argentina con los movimientos de población protagonizados por los inmigrantes provenientes de uno y otro país ? La pregunta, que subyacía en los planteos de la publicística interesada en la expansión comercial hacia los "mercados étnicos", no resulta fácil de responder en la medida en que ambos fenómenos venían a constituir sendos capítulos de ese proceso de apertura de la economía argentina al que hemos hecho alusión en varias oportunidades. Ello dificulta la adjudicación clara de unas relaciones de causa y efecto entre la presencia de unas densas colectividades extranjeras y el desarrollo de las importaciones de igual procedencia, haciendo abstracción del incremento general del tráfico mercantil. Sin embargo, creemos posible intentar siquiera una

aproximación a las tendencias generales de un caso y otro, en primer lugar a través del cotejo entre las respectivas curvas de exportación y emigración. Las mismas han sido recogidas en los gráficos 2.6. y 2.7. En cuanto a las exportaciones de ambos países hacia la Argentina en valores constantes, reiteran los datos ya expuestos en el gráfico 2.2. Por lo que se refiere a las cifras sobre movimientos migratorios, han sido obtenidas de los registros sobre ingreso de italianos y españoles incluidos en las *Memorias* de los años correspondientes publicadas por la Dirección General de Inmigración.



En términos muy amplios podemos hablar en ambos casos de una tendencia ascendente, tanto de los movimientos migratorios como del desarrollo de las exportaciones, hasta la guerra europea. Por detrás de esta correlación general -que de todas maneras se corresponde aproximadamente con la de los ingresos totales de inmigrantes a la Argentina con respecto al crecimiento del conjunto de sus importaciones- observaremos algunas diferencias significativas. Como hemos indicado en el primer capítulo, la

emigración italiana alcanza magnitudes muy relevantes con anterioridad, es decir ya en los años ochenta y noventa del siglo pasado, y lo propio puede decirse -aunque en proporción algo menor- del desarrollo de sus exportaciones. Las españolas, en cambio, luego de una tendencia errática hasta comienzos de siglo, se aceleran notoriamente desde 1903 hasta 1913, presentando un vínculo muy estrecho con lo que ocurre con los desplazamientos masivos de población: es justamente en esos años que los movimientos migratorios de esa procedencia están fuertemente concentrados ya que, aun recuperándose en parte luego de la guerra, no vuelven a aproximarse siquiera a los niveles de los años inmediatamente anteriores a ésta.



El subperíodo de la guerra revela otro comportamiento diferenciado: contracción tanto de la emigración como de la exportación en el caso italiano y contracción de la emigración acompañada por la continuidad del incremento de las exportaciones -por las razones ya apuntadas- en el español. En la posguerra la emigración italiana torna a niveles que se aproximan a los del Centenario, por lo cual asistimos a una tercera coincidencia importante -esta vez de signo positivo-

entre ella y el desarrollo de las exportaciones, al menos hasta 1922-23. Por contrapartida, desde 1920 y hasta mediados de esa década la correlación entre emigración y exportaciones españolas vuelve a ser inversa en la medida en que el nuevo impulso de la primera coincide con la fuerte crisis de las segundas. Finalmente, las correlaciones vuelven a generalizarse a medida que la crisis de 1929 impacta profundamente en ambos tipos de movimientos. En suma, no hay un paralelismo permanente entre uno y otro fenómeno pero parece posible concluir que si la observación apunta al largo plazo, la correlación es en general más fiel en el caso italiano que en el español: mientras para el primero comienza antes y se prolonga hasta ya entrada la posguerra, en el segundo se verifica en un período relativamente breve. Pero si el enfoque se traslada a una escala más reducida, es difícil hallar otro período como el de la década anterior a la guerra en que las curvas de exportación y emigración españolas presentan una evolución tan semejante.

Es claro que se podría argumentar que las cifras de inmigración utilizadas no reflejan con certeza la dimensión de ambas colectividades -y por ende del mercado potencial hacia el cual podían dirigirse de preferencia las exportaciones-, sobre todo porque constituyen un indicador de los individuos que entraban en la Argentina en cada año, pero no de los que efectivamente permanecían en ella y menos aún de los radicados con anterioridad. En otras palabras, reflejan *flujos* de población pero no *stocks*, que son en realidad los que más nos interesan. Por lo tanto, hemos optado por volver sobre el tema recurriendo a indicadores alternativos que reflejan más fielmente dicha dimensión de las colectividades, como son los censos nacionales de población. En el período sobre el cual trabajamos quedan comprendidos únicamente el segundo y el tercero, llevados a cabo en 1895 y 1914. A ellos se podría agregar una estimación de la Dirección General de Inmigración correspondiente a 1927 que, al igual que los anteriores, desagregaba la población total del país según sus nacionalidades de origen.²⁸

De acuerdo con estas fuentes y utilizando una base 1914=100, los números índice de la población española de la Argentina sumaban 24 en 1895 y

²⁸ República Argentina. Dirección General de Inmigración (1932), pp.44-45.

117 en 1927. Mientras tanto, los correspondientes a las medias trienales de exportaciones centradas en los años censales pasan de 22 en 1895 a 96 en 1927. Como se ve, estas cifras tienden a ratificar lo que veníamos sosteniendo: desde el cambio de siglo y hasta la guerra existe un marcado paralelismo entre la presencia de los españoles en la Argentina y el crecimiento de las exportaciones de ese origen; luego de la guerra la situación se altera puesto que mientras la colectividad sigue creciendo, aunque a ritmo más lento que antes, las exportaciones decaen notoriamente. Por su parte, los números índice de la población italiana pasaban de 53 a 127 a lo largo de igual período y empleando la misma base, mientras los de las medias trienales de las exportaciones lo hacían de 44 a 139. Es decir que estas últimas presentan una recuperación luego de la guerra que supera incluso a la tendencia de crecimiento de la población propia.

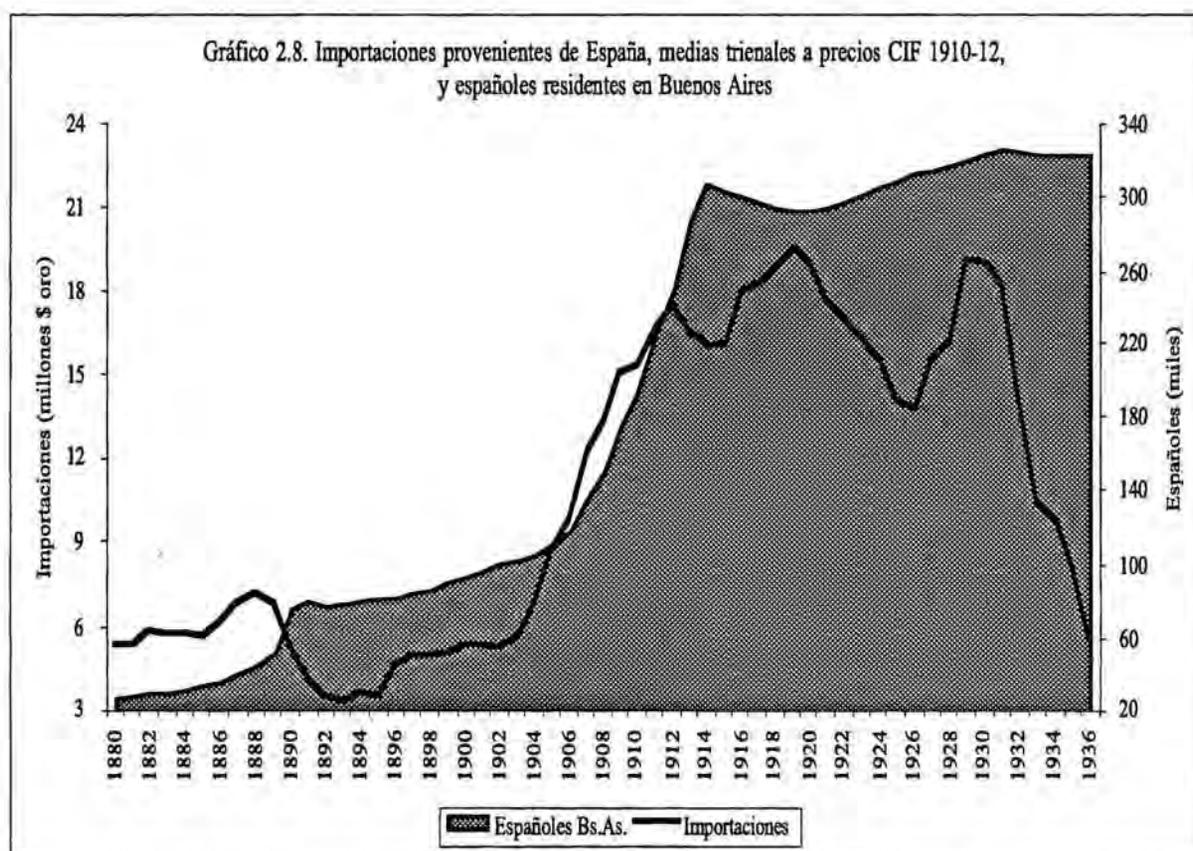
De todos modos, la disponibilidad de cifras de población para sólo tres años de todo el período considerado resulta sin dudas insuficiente como para arribar a conclusiones sólidas. Por lo mismo, las proyecciones intercensales que podrían elaborarse tienen mayores inconvenientes cuando los lapsos comprendidos son tan prolongados (tengamos en cuenta que el primer censo nacional fue llevado a cabo en 1869 y que el cuarto sólo lo será en 1947). Disponemos en cambio de información bastante más abundante sobre la cantidad de población de origen extranjero radicada en la ciudad de Buenos Aires desagregada según país de origen, lo cual nos permitirá realizar una estimación de la evolución intercensal de la española e italiana. Tal estimación puede constituir un indicador bastante apropiado para cruzar con la curva de exportaciones en la medida en que no sólo se trata por muy lejos del principal centro urbano y comercial del país a lo largo de todo el período considerado, sino también del punto de mayor concentración de los inmigrantes de ambas colectividades, reuniendo un porcentaje de ellos que va descendiendo gradualmente desde el 42,8% en 1869 hasta el 37,1% en 1914 en el caso de los españoles y desde el 58,8% hasta el 33,6% en el de los italianos. Estas razones nos permiten asumir la presunción de que se trata del mercado con mayor capacidad

de atracción sobre los productos de ambos orígenes en todo el país, con un potente efecto de arrastre sobre los restantes.

Optando por esta variante podemos emplear, además de los desagregados para la ciudad de los censos nacionales ya mencionados, los totales de población española e italiana computados en los municipales de 1887, 1904, 1909 y 1936. Es decir que no solamente ampliamos la cantidad de registros sino también su dispersión en el tiempo. Para los tramos intercensales optamos por un procedimiento que traslada los saldos migratorios anuales a una proyección de la población española e italiana de la ciudad. Calculamos en primer lugar el porcentaje del saldo migratorio de esos orígenes para cada año sobre el total de los saldos migratorios españoles e italianos del lapso intercensal correspondiente. A continuación establecimos la diferencia en la cantidad de miembros de ambas colectividades radicadas en la ciudad entre cada uno de los censos y proyectamos a dicho resto los porcentajes anuales de incremento o disminución en los saldos migratorios. Por último, sumamos el incremento en números absolutos con un año de retraso al total de la población española e italiana de la ciudad del año inmediatamente anterior.²⁹ Naturalmente, el procedimiento empleado incluye el supuesto de que a lo largo del período intercensal permanece constante el porcentaje de los inmigrantes de las dos nacionalidades que se radicaban en Buenos Aires, lo cual como antes señalábamos no se verifica en la realidad. Sin embargo, las desviaciones que pueden provenir de semejante supuesto resultan bastante atenuadas si tenemos en cuenta en primer lugar que dicho porcentaje sólo fue disminuyendo lentamente, en segundo lugar que los lapsos intercensales no son prolongados, al menos hasta 1914, y en tercer lugar que tales desviaciones sólo pueden afectar a la pequeña parte resultante de los incrementos o disminuciones anuales que

²⁹ Un ejemplo permitirá aclarar el procedimiento. Entre 1895 y 1903 inclusive y de acuerdo con las fuentes argentinas, el saldo migratorio español sumó 104.663 personas. En 1895 dicho saldo fue de 3.664, es decir el 3,3% del total del período. Por su parte, la población española de Buenos Aires se incrementó de 80.352 a 105.206 entre 1895 y 1904, es decir en 24.854 personas. El 3,3% de dicha diferencia representa 820, y tal es la cifra que añadimos en 1896 al total de españoles de la ciudad correspondiente al año anterior.

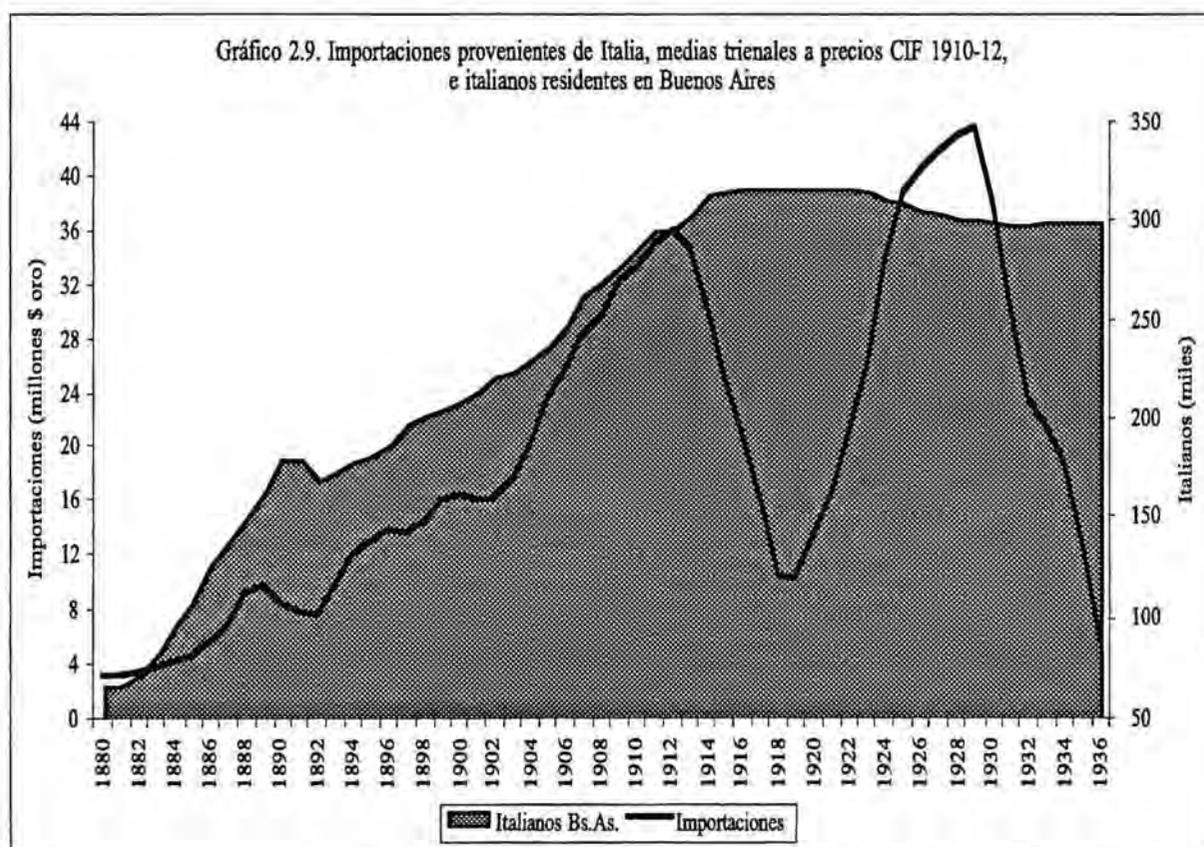
operamos en una secuencia en la que siempre los puntos extremos corresponden a cifras *reales* de población.³⁰



Los datos obtenidos han sido cruzados con la curva de las medias trienales centradas de las importaciones provenientes de España e Italia en los gráficos 2.8. y 2.9. Las tendencias que venimos detectando resultan en general ratificadas con el empleo del nuevo indicador. El ensanche de la comparación hacia atrás y adelante que hemos efectuado al recurrir a las cifras de población de 1887 y 1936 nos permite agregar otras dos consideraciones sobre el caso español. En cuanto a lo primero, tiende a demostrar que en los años ochenta existía un comercio peninsular de exportación a la Argentina no desdeñable y en cierto modo previo al arribo de la inmigración masiva de ese origen, pero que resulta muy afectado por los cambios derivados de la crisis de 1890, por lo cual no se recuperará hasta ya iniciado el nuevo siglo. Por lo que atañe al segundo

³⁰ Las cifras correspondientes a los saldos migratorios provienen de República Argentina. Dirección General de Inmigración (1932 y 1928-1935). Los datos sobre población en Buenos Aires, además de los censos ya citados, de G.Bourdé (1977) y Z.Recchini de Lattes (1971).

momento, es decir a los guarismos que se extienden hasta el año del último censo municipal, demuestran como era de esperar que mientras el colapso de las exportaciones españolas de los años veinte se ve continuado y profundizado en la década siguiente como consecuencia de la reducción drástica del grado de apertura de nuestra economía, la colectividad mantiene el máximo de su presencia. Este divorcio cada vez más evidente entre un fenómeno y otro adquiere mayor entidad si se tiene en cuenta que las cifras censales tienden a distorsionar hacia abajo las dimensiones reales de toda comunidad extranjera a medida que pasa el tiempo, puesto que ella pasa a componerse crecientemente de descendientes de los inmigrantes que a los efectos de los recuentos de población figuran ya como argentinos.



El caso italiano se manifiesta bastante distinto, ya que la presencia de esa colectividad en Buenos Aires es notoriamente más densa desde el comienzo del período. Es muy probable que ello haya contribuido de un modo importante a la curva ascendente de las exportaciones de ese origen, incluida la última década del siglo en que tal trayectoria resulta excepcional cuando se la compara con la de

los demás socios comerciales. A partir de 1902-3 y hasta 1912-3 ese incremento es incluso más que proporcional respecto del total de los residentes de ese origen, si bien en este aspecto puede influir el hecho de que para entonces un porcentaje mayor de inmigrantes italianos se había dispersado por el interior del país. De todos modos, la correlación bastante estrecha entre movimientos migratorios y comerciales que habíamos percibido en el gráfico 2.7. aparece aquí todavía con mayor evidencia durante esa fase. Luego de la anomalía de la guerra, el repunte de las exportaciones italianas en los años veinte guarda una consonancia mucho más estrecha con la presencia de la colectividad de lo que ocurría entre los españoles. Volviendo a estos últimos, parece por lo tanto posible concluir que los planteos optimistas de la publicística tuvieron cierta capacidad predictiva hasta finales de la conflagración, pero que luego de la misma la trayectoria de las exportaciones en relación con la demanda potencial de la colectividad -y de la Argentina en su conjunto- los desmintió de manera rotunda en casi todos los años. Si esto era lo que ocurría con el monto global del intercambio, cabría aún considerar qué parte de razón tenían aquéllos en lo que se refiere a su composición.

Estructura sectorial de las importaciones

¿ En qué medida el intercambio español e italiano con nuestro país fue transformándose a lo largo del tiempo en lo que se refiere al tipo de productos que comprendía ? Como hemos visto, los argumentos que solían emplear a comienzos de siglo los observadores de ambos países que se mostraban interesados en la expansión económica hacia América Latina y en especial a la Argentina, no sólo apuntaban a las posibilidades de incremento de las exportaciones en conjunto sino que a veces incluían la opinión de que España e Italia podrían colocar en el Plata algunas de sus producciones excedentes que presentaban importantes dificultades para encontrar otros mercados, como por ejemplo las manufacturas industriales. En este apartado nos ocuparemos de averiguar en qué medida se cumplió ese pronóstico, y más en general de

estudiar cuáles fueron las modificaciones operadas a lo largo de nuestro período en la distribución sectorial de las exportaciones españolas a la Argentina. Para ello intentaremos caracterizar en primer lugar los principales cambios de la estructura de conjunto de las importaciones nacionales en el mismo lapso y luego abordaremos en particular el caso de los productos peninsulares, incluyendo nuevamente un cotejo con el panorama que presentaban sus homólogos italianos en el mercado rioplatense.

Para un análisis de la composición global de las importaciones argentinas se vuelve necesaria una ampliación en el número de partidas con las cuales operamos a los efectos de no cumplir tan sólo el requisito de una representatividad aceptable en relación con el conjunto, tal como hemos venido sosteniendo en el Anexo sobre Fuentes, sino además el de una ponderación más adecuada respecto a las transformaciones sectoriales que se van efectuando. Por ello, a las cuarenta originalmente empleadas hemos agregado otras treinta partidas, de las cuales conocemos sus precios CIF reales de 1910-12 en razón de que también formaban parte del conjunto seleccionado por Bunge y su equipo. Aunque en general estas últimas no presentan una continuidad en los anuarios tan prolongada como las primeras, resultan un complemento muy útil sobre todo para analizar los cambios que se verifican en el último cuarto de siglo de nuestro estudio. Remitimos al apéndice estadístico 5 para el detalle de dicha lista con el promedio de las cantidades importadas en los momentos extremos de cada una de las fases estudiadas, sus valores expresados en la unidad antes indicada, los porcentajes de incremento o disminución por fases y el grado de representatividad de cada una de ellas sobre el conjunto de las importaciones.³¹

En el cuadro 2.4. se presentan los resultados de esta aproximación, sin distinguir por el momento en cuanto al país de origen de los artículos importados. Las partidas han sido agregadas en los cuatro grupos que consideramos más adecuados para su tratamiento -productos alimenticios, materias primas brutas y semielaboradas, productos industriales terminados y

³¹ Los precios 1910-12 de las treinta partidas ahora incorporadas provienen de Dirección Nacional de Estadística (1918), pp.140-143.

combustibles y lubricantes-, aun cuando ello supone algunas pequeñas modificaciones con respecto al criterio de clasificación empleado por la Dirección General de Estadística al elaborar los anuarios de comercio exterior (ver Anexo sobre Fuentes). Para calcular la participación de dichos grupos en el monto global se ha seguido el mismo procedimiento que antes empleáramos al elaborar la serie de importaciones totales a precios CIF constantes. Es decir que para cada uno de los trienios seleccionados se ha obtenido en primer lugar un coeficiente resultante de la división del monto total de las importaciones correspondientes a cada grupo, expresado en valores oficiales, por la sumatoria de los valores oficiales de las partidas que componen la muestra del grupo, y a continuación se ha multiplicado dicho coeficiente por la sumatoria del importe a precios CIF 1910-12 de las partidas de dicha muestra.

Cuadro 2.4.
Distribución sectorial de las importaciones argentinas
a precios CIF 1910-12,
promedios trienales (en porcentaje)

	1	2	3	4
1880-1882	47,3	2,5	48,1	2,1
1888-1890	22,2	14,2	59,3	4,3
1898-1900	19,2	21,0	52,7	7,1
1911-1913	12,5	25,2	50,8	11,5
1918-1920	13,7	19,9	55,5	10,9
1927-1929	9,2	21,3	53,2	16,3
1933-1935	9,3	34,5	40,8	15,4

Referencias:

1. Alimentos y bebidas
2. Materias primas brutas y semielaboradas
3. Productos industriales terminados
4. Combustibles y lubricantes

Fuente: ídem gráfico 2.1.

Una primera característica importante que podemos remarcar a partir de los datos del cuadro es la fuerte caída en el largo plazo del porcentaje correspondiente al grupo "alimentos y bebidas", lo que podría explicarse por una parte en términos relativos, es decir teniendo en cuenta la gran expansión del volumen físico de las importaciones de los restantes. Pero ello no debe ocultar

que el factor principal se encuentra en el impacto que sobre dicho primer grupo alcanzó el proceso sustitutivo llevado adelante por la economía argentina para abastecerse de productos alimenticios, especialmente en los casos en que podía contarse para su elaboración con recursos naturales autóctonos y no resultaba imprescindible una gran inversión inicial en tierras o equipamiento. El ejemplo más claro de esta tendencia está representado por los vinos comunes introducidos a granel, al cual dedicaremos el próximo capítulo dada su gran relevancia en el intercambio de España con Argentina. En el primero de los trienios considerados, esa partida era la más abultada de toda la selección, con casi el 14% de las importaciones totales del país, pero durante las décadas siguientes su participación fue disminuyendo de manera continua y en algunos momentos brusca, hasta volverse casi insignificante en la década de 1920. Una tendencia similar, si bien menos marcada, es la que afecta a otras bebidas importadas como el vermouth o el bitter embotellados.

El proceso sustitutivo también se advierte dentro de nuestra lista en la paulatina transición desde la importación de yerba mate elaborada a la yerba en bruto (así como en la disminución del porcentaje de ambos renglones sumados) y en algunas otras partidas no tan relevantes, como la de los quesos o el arroz, si bien en estos últimos casos recién hacia finales del período y disimulado en parte por la gran expansión del consumo total.³² En cambio, la imposibilidad o el elevado costo de hallar sucedáneos nacionales hizo que determinados rubros mantuvieran o aumentaran su participación en el conjunto, como en los casos del café en grano, el té, las conservas de pescado y sobre todo en el del aceite de oliva, cuyo volumen físico de 1911-13 -ya muy considerable- se duplica en 1927-29, convirtiéndose para entonces en la principal partida de todo el agrupamiento.

El incremento de la participación de las materias primas brutas y semielaboradas y de los combustibles en el total de las importaciones es sin

³² Así, no obstante la gran expansión del área cultivada, la producción nacional de arroz no habría llegado a satisfacer hacia mediados de la década de 1920 más que un veinte por ciento del consumo total, importándose el resto de Italia y España. Ver E.Boix (1926), pp.5-6.

dudas otro indicio de las transformaciones que se van operando en la economía.³³ Ambos agregados presentan una tendencia ascendente que sólo se ve invertida durante el trienio lindante con la guerra. Este último hecho puede seguramente explicarse por las restricciones impuestas a la exportación de este tipo de productos por parte de los países beligerantes, así como porque en muchos casos se trata de partidas de relativamente bajo valor por unidad de peso o volumen, lo cual debió haber limitado la disponibilidad de bodegas para las mismas en un momento de brusca alteración en el comercio internacional. Por lo que se refiere a los combustibles, una segunda y definitiva ruptura de la tendencia ascendente puede ser observado en 1933-35, ya que desde entonces la Argentina incrementa significativamente la explotación de sus propios recursos carboníferos y petrolíferos.³⁴

De cualquier modo, el carbón de piedra fue desde principios de siglo la partida individual más importante de las que componían la importación del país (cuadro 2.5.). Su mayor peso relativo se alcanzó entre 1910 y 1913, cuando había sido prácticamente concluida la red ferroviaria, principal demandante del producto.³⁵ La enorme importancia del carbón extranjero para la economía nacional, acrecentada por la insuficiencia o alto costo de producción que hasta allí presentaban sus posibles sucedáneos, se puede advertir en que durante la guerra el país adquirió la mitad del total importado por América Latina.³⁶ Hacia fines de la década de 1920 la nafta refinada llegó a constituirse en el segundo renglón de la estadística comercial, al propio tiempo que se elevaba notoriamente la introducción de petróleo para refinación. La competencia entre los dos tipos de combustible en algunos segmentos de la demanda, como es el caso del conjunto del transporte, tendía a orientarse para entonces en favor de

³³ Como se verá después, no sería ajeno a este fenómeno el menor impacto que sobre estos dos agregados tuvo la política arancelaria argentina.

³⁴ Estimaciones de la producción nacional de petróleo cotejadas con las de importaciones pueden hallarse en C.Solberg (1986), cap.6, espec. tablas 6.1. y 6.2.

³⁵ Un indicador indirecto de la proporción de carbón extranjero que se empleaba en el transporte ferroviario puede encontrarse en el porcentaje eximido de aranceles sobre el total del rubro, ya que las compañías que lo realizaban disponían de tal prerrogativa. Ese porcentaje alcanza justamente su punto culminante hacia 1913, cuando se aproxima al 70%.

³⁶ Datos de B.Albert (1988), p.74.

los segundos, a medida que los medios viales iban restando importancia a los ferroviarios.

Cuadro 2.5.
Participación de las cinco principales partidas en el total de las importaciones argentinas a precios CIF 1910-12, promedios trienales (en porcentaje) (*)

1880-1882	30,1	Vinos comunes en cascotes - tejidos de algodón - yerba mate - aceite comestible - tejidos de lana pura
1888-1890	18,6	Vinos comunes en cascotes - tejidos de algodón - carbón de piedra - yerba mate - hierro en barras y planchas
1898-1900	28,2	Tejidos de algodón - carbón de piedra - vinos comunes en cascotes - arpillera - aceite comestible
1911-1913	18,9	Carbón de piedra - tejidos de algodón - arpillera - aceite comestible - pino de tea sin cepillar
1918-1920	22,6	Tejidos de algodón - carbón de piedra - arpillera - yerba mate - aceite comestible
1927-1929	19,1	Tejidos de algodón - carbón de piedra - nafta refinada - arpillera - aceite comestible
1933-1935	26,9	Tejidos de algodón - carbón de piedra - arpillera - aceite comestible - hierro en barras y planchas

(*) a efectos de facilitar la comparación, se han evitado los desagregados de las partidas "yerba mate" y "tejidos de algodón"

Fuente: ídem gráfico 2.1.

En cuanto a las materias primas, un lugar muy destacable era ocupado por la arpillera, de importancia central para la agricultura argentina por su empleo en el tejido con el cual se elaboraban las bolsas para cereales y otros productos similares, en una época en la que era muy reducida su manipulación a granel. Por ello, aunque la trayectoria de su importación es francamente ascendente hasta fines de la década de 1920, sufre oscilaciones interanuales en algunos casos bruscas que se vinculan con los ritmos de la producción cerealera.³⁷ Mucha menor significación tienen las demás materias primas textiles, entre las cuales sólo podemos destacar a los hilados de algodón por su

³⁷ La producción de bolsas vacías a partir de la arpillera importada se realizaba casi totalmente en el país y estaba a cargo de unas cinco fábricas que en conjunto podían producir unos cien millones de unidades anuales ya en la última década del siglo XIX. Cf. T. Worthington (1898), Apéndice V. La importación directa de bolsas era muy limitada debido a su alto valor de aforo.

tendencia en ascenso. Al igual que en otros países, la industrialización textil argentina presentaba en sus primeras etapas un desarrollo mucho mayor de los tejidos que de los hilados, cuya producción era todavía muy limitada, importándose desde Europa y Estados Unidos la gran mayoría de la materia prima necesaria para los telares.³⁸ Las lanas lavadas, por su parte, no llegan a figurar en el elenco de las partidas compiladas, y su significación va decreciendo ya desde comienzos de siglo a medida que se desarrollan los lavaderos que trabajan con materia prima autóctona.³⁹

Sí corresponde resaltar en el largo plazo, y especialmente en los años veinte, el aumento superior a la media que se observa en la importación de algunas de las materias primas de la industria metalúrgica nacional, como por ejemplo la hojalata sin trabajar y sobre todo el hierro y el acero en lingotes y planchas.⁴⁰ Algo similar acontece con varios de los artículos empleados en la construcción, entre los que podemos destacar a las maderas de pino sin cepillar, la tierra hidráulica o la arena para edificios. Fuera de ello, la otra partida destacable de este agregado es la del papel para periódicos, que presenta un incremento muy marcado hacia el final de nuestro período. Pero al margen de estas trayectorias específicas, lo más característico de este agrupamiento se

³⁸ La industria nacional de los hilados de algodón dio sus primeros pasos, muy modestos, recién a comienzos de siglo. Hacia 1910 la Argentina figuraba en el puesto 33 por su producto per capita, detrás de varios países latinoamericanos como Brasil, México, Perú, Venezuela y Colombia. Ver D.Asséo (1989), pp.39 y 44-45. Desde la década de 1890 existían cultivos de algodón en las provincias norteañas de Chaco, Corrientes y Misiones, desarrollados a partir de semillas introducidas desde Louisiana, pero su producción se destinaba esencialmente a la exportación. De acuerdo con los datos del censo industrial de 1914, alrededor del 85% de la materia prima empleada por las tejedurías algodoneras era importada. Cf. República Argentina (1916), p.41. En general, la industria textil era la que empleaba el porcentaje más elevado de materia prima importada respecto de su demanda total. Cf. J.Schvarzer (1996), p.93.

³⁹ A diferencia del caso anterior, en 1914 sólo el 47% de los hilados de lana empleados por la industria nacional eran importados. Ver República Argentina (1916), p.41; también E. Tornquist & Co.Ltd. (1920), pp.64-71.

⁴⁰ Podemos constatar también una transformación operada en la importación de hierro, puesto que mientras la variedad en barras y planchas muestra un crecimiento continuo (excepto en los años de la guerra y comienzos de la posguerra), el galvanizado alcanza sus picos antes de 1914 y a mediados de los años veinte, luego de lo cual va siendo sustituido progresivamente. Es decir que la tendencia es aquí a la importación de hierro en bruto y su galvanización en el país. Un detalle sobre el desarrollo de la producción nacional de artículos de hierro y acero puede hallarse en el informe comercial de Ch.Ducoté (1931).

encuentra en la acentuada expansión y diversificación de las partidas que lo componen, lo que constituye una importante diferencia con los que hemos mencionado anteriormente.⁴¹

Por último, el grupo conformado por los productos industriales terminados es el más importante de los cuatro a lo largo de todo el período estudiado, superando casi siempre el cincuenta por ciento de las importaciones globales. Su preponderancia sólo disminuye significativamente luego de 1930. Si consideramos en primer lugar el caso de los textiles, podemos ver que los tejidos de algodón y en mucha menor medida los de lana constituyen las partidas más relevantes. A ellos cabe añadir las confecciones, si bien en este caso con una tendencia marcadamente decreciente en el largo plazo. El pico máximo en la introducción de tejidos de algodón se alcanza en términos relativos a fines del siglo XIX, cuando llegan a representar alrededor de la décima parte del total importado, pero, como se aprecia en el cuadro 2.5., la suma de los renglones que les corresponden siguen encabezando luego el listado.⁴² La principal partida era la de las telas de algodón teñido, que sumaba aproximadamente dos tercios del total de este tipo de tejidos, seguida por las de las estampadas y blancas. Los posteriores avances de la industria textil nacional, que explican el incremento en la importación de hilados (desde unas 4.800 toneladas anuales en 1908-13 a 10.700 toneladas en 1927-29), no bastaron para impedir que los tejidos de algodón siguieran importándose en grandes cantidades hasta los años treinta, representando todavía entonces más del ocho por ciento de las importaciones de todo tipo a precios constantes. La evolución de la introducción de tejidos de lana

⁴¹ Cabría acotar que, tal como nos muestra la comparación de los cuadros 2.1. y 2.5., el índice de concentración de las cinco partidas principales presenta una tendencia inversa a la marcha del conjunto de las importaciones argentinas. Es decir que el aumento en las importaciones iba acompañado por su diversificación, mientras en las etapas de contracción o crisis se retornaba a un patrón en el que las partidas principales acentuaban su importancia. Desde luego, tal acotación debe ser matizada por el hecho de que ese índice de concentración dependía a su vez del criterio de agrupamiento de las partidas en la estadística comercial.

⁴² Hacia 1905-10 la Argentina era ya el principal mercado sudamericano para las telas de algodón. El enviado comercial norteamericano W.A.Graham Clark (1910), p.7, estimaba que, poseyendo alrededor de la octava parte de la población del subcontinente, el país importaba un monto equivalente a la cuarta parte del total.

presenta un punto de coincidencia en el hecho de que también es a fines del siglo pasado cuando se alcanza su máximo relativo, pero la aplicación de un arancel bastante más proteccionista por una parte y la disponibilidad en abundancia de materia prima por la otra contribuyeron a que en las décadas siguientes la demanda de artículos importados fuera menos sostenida.

Por lo que se refiere a los productos de la industria metalúrgica, podemos hallar un nuevo vínculo con el tendido de la red ferroviaria en la importación de rieles de acero, que alcanza sus máximos relativo y absoluto en 1906-1911, es decir simultáneamente con la última oleada de fuerte inversión británica en dicho medio de transporte.⁴³ El período de la guerra provoca una disminución casi absoluta en la importación, luego de lo cual se asiste a una recuperación que alcanza su punto culminante a fines de los años veinte. Lo propio acontece con la introducción de vigas y tirantes de hierro forjado, empleados en la construcción urbana, que también reviste una gran significación en los años inmediatamente anteriores a 1914. En cuanto a los rubros vinculados con la explotación agraria, la trayectoria específica de algunos de ellos presenta ciertos caracteres que conviene destacar. Así, la importación de alambre para cercos alcanza su pico con mucha anterioridad -máximo en el tonelaje a fines de la década de 1880; máximo en su valor relativo a comienzos de la misma-, es decir en la etapa central de la expansión ganadera. Bastante diferente es la evolución en la importación de arados. El máximo en el volumen físico se alcanza en este caso en 1929, con otros puntos destacables en 1910 y 1925: se trata de momentos muy favorables para la producción y exportación de cereales y oleaginosas, así como para el avance del proceso de mecanización de la agricultura. Sin embargo, la participación relativa de este renglón es bastante mayor antes de la guerra. Inclusive los promedios anuales de importación de 1900-1913 (alrededor de 62.000 unidades) no sólo triplican a los de las dos décadas anteriores, sino que

⁴³ Aunque la importación de este artículo había comenzado mucho antes, la estadística comercial argentina sólo comienza a distinguirlo a partir de 1895. Debido a la franquicia arancelaria de la que gozaban en general las partidas destinadas a la construcción de la infraestructura básica, antes de esa fecha aparecen comprendidas en agregados tales como "material para ferrocarril", "materiales para aguas corrientes" o "materiales para obras de salubridad".

llegan a superar levemente a los de 1921-29. Una explicación plausible de este estancamiento en la importación de las unidades terminadas puede encontrarse en los avances de la industria argentina en lo referente al ensamblaje de maquinaria agrícola a partir de repuestos y componentes norteamericanos.⁴⁴

Lamentablemente, por las dificultades de homologación ya expuestas resulta imposible cuantificar con precisión el peso indudablemente creciente que van alcanzando la mayor parte de las restantes maquinarias importadas. De todos modos, es factible la observación de algunas partidas individuales que forman parte de este agregado, puesto que se trata de rubros que a partir de determinados años en torno del cambio de siglo comienzan a aparecer discriminados en nuestra estadística comercial. Así ocurre por ejemplo con los automóviles, que conforman una partida desagregada desde 1900, y que pasan de las 1.200 unidades importadas como promedio hasta 1913 a las 45.000 de la década del veinte, pese a que para entonces se habían instalado en el país las primeras plantas de ensamblaje. También remarcable, aunque en menor proporción, es el incremento que presenta la partida de los motores locomóviles, discriminada desde el último lustro del siglo XIX (ver apéndice 7). Una evolución igualmente muy ascendente presentan otras partidas desagregadas con anterioridad, como por ejemplo la de las máquinas de coser, de escribir y de las heladeras, en este último caso con el agregado del equipamiento doméstico automático en los años veinte. En todos estos ejemplos se puede advertir además la marcada declinación sufrida como consecuencia de la crisis de 1929: el promedio importado desciende entre la mitad y las tres cuartas partes en cada una de las partidas. Por último, hemos incluido en dicho apéndice los datos correspondientes a la importación de maquinarias no especificadas, expresados en toneladas, como una forma de aproximación muy general al residuo de este agregado, ya que se trata de una partida que incluye artículos muy diversos. La evolución es similar a las anteriores y tiende a confirmar la importancia que estaba adquiriendo la introducción de maquinaria extranjera en la Argentina, sobre todo después de la guerra. En este subconjunto queda comprendida una

⁴⁴ Ver el informe del enviado comercial F.H. von Motz (1916), pp.42 y ss.

amplia gama, tanto de artículos de consumo duraderos orientados a las necesidades familiares como de bienes destinados al equipamiento de la industria nacional.

Cuadro 2.6.
Distribución de las importaciones argentinas de manufacturas según categorías, precios CIF 1910-2 (en porcentaje)

	1898-1900	1911-1913	1927-1929
Textiles	36,6	27,2	22,7
Químicas	9,7	8,4	7,7
Madera	2,7	4,9	4,3
Papel	5,3	2,4	2,2
Cuero	0,8	0,7	0,5
Hierro y acero	21,9	27,9	36,9
Demás metales	3,1	4,9	5,1
Cerámica y cristal	3,3	3,1	2,0
Electricidad	3,8	7,0	5,3
Diversas y sin especificar	12,8	13,5	13,3

Fuentes: ídem gráfico 2.1.

Más en general, los productos industriales terminados que se elaboraban a partir del hierro y el acero fueron ganando un importante espacio en el conjunto de la importación argentina de manufacturas a lo largo del primer tercio de siglo, avanzando gradualmente con respecto a las pertenecientes a las demás categorías y llegando a constituirse en la más importante de todas ya en vísperas de la guerra, como se puede ver en el cuadro 2.6.⁴⁵ Las compras externas de artículos provenientes de otras ramas también experimentaron un sostenido aumento en volumen físico, aun cuando el porcentaje que representaban fuese relativamente bajo, como en los casos de la química, la eléctrica, la de los metales no ferrosos o la del caucho (esta última no incluida en el cuadro por su tardío desagregado). Con todo, estas modificaciones dejan en pie el hecho de que hasta finales de nuestro período las manufacturas textiles siguieron constituyendo un

⁴⁵ La estimación se ha realizado en este caso tomando como base la división usual en categorías de la estadística argentina. Se calcularon los valores reales y de aforo del total de las partidas integrantes de la muestra correspondientes a los productos industriales terminados de cada categoría y luego se efectuó la proyección al conjunto de la categoría.

bloque que sumaba casi una cuarta parte del total, luego de haber alcanzado su punto más elevado a finales del siglo XIX.

El marcado predominio de las categorías textil y del hierro y el acero dentro de las importaciones tuvo significativas consecuencias sobre los cambios y continuidades en sus procedencias, que hemos tratado de rastrear a través del apéndice 7. En el mismo se recoge la participación que mantenían los principales socios comerciales de la Argentina en el tráfico de algunas de las partidas más destacadas de ambos grupos. De él se desprende la débil posición relativa de los productos británicos en los renglones metalúrgicos, con la excepción significativa que en este cuadro constituyen los rieles de acero. El mayor porcentaje alcanzado por el Reino Unido en esta partida se explica por el hecho ya señalado de atender a una demanda en gran parte generada por las propias empresas ferroviarias británicas y que gozaba de permisos especiales de importación. La situación de los competidores en este renglón, así como en el del material ferroviario rodante, era bastante más complicada debido a la inexistencia de inversiones de origen propio. Fuera de los británicos, tan sólo los capitales franceses disponían de ferrocarriles en funcionamiento en la Argentina, y su extensión era proporcionalmente reducida.⁴⁶ Por ello, aunque el material ferroviario alemán, belga o norteamericano fuera competitivo en calidad y precio con el británico -lo cual determinaba que esos países lograsen capturar una importante porción del mercado que podríamos considerar "neutral", es decir el de los ferrocarriles estatales-, la ausencia de capitales de esa procedencia limitaba enormemente sus posibilidades de colocación en el país.⁴⁷

La otra partida en la que los británicos lograron mantener una cuota más o menos relevante fue la de la maquinaria no especificada, en lo cual debió

⁴⁶ Cf.A.Regalsky (1991).

⁴⁷ En uno de los párrafos del informe elaborado por la misión comercial británica que visitó la Argentina a fines de la década del veinte se señalaba al respecto: *"In considering the statistics of the exportation of British tools to the Argentina, it must not be forgotten that quite a large proportion of these are due to the purchases of the British owned railways, who most loyally buy every article of stores that they can in Great Britain (...) Apart from orders from railways and other British concerns having duty-free concessions, very little fabricated steel works comes to this country from Great Britain"*. Cf.U.K.Department of Overseas Trade (1930), pp.25-26; también H.S.Ferns (1979), pp.429 y ss.

incidir el importante porcentaje que en la misma correspondía a la importación de tecnología empleada en algunos de los procesos de industrialización emprendidos por el país, particularmente el textil. Sin embargo, el carácter demasiado abarcador del rubro impide arribar a conclusiones precisas, y no debe soslayarse el hecho de que una gruesa porción de dichas demandas de maquinaria industrial también eran atendidas por Estados Unidos, Alemania y otros países europeos.⁴⁸ Fuera de estas excepciones, la participación británica en las importaciones de manufacturas siderúrgicas era escasa, e incluso llegó a ser insignificante en una partida tan distinguida por su rápido crecimiento como era la de los automóviles. La ventaja que en principio habían logrado las empresas francesas en ese renglón fue completamente neutralizada por las norteamericanas a partir de comienzos de la guerra, y de allí en más el control de estas últimas fue indiscutido.⁴⁹ Igual tendencia puede hallarse en el caso de los motores locomóviles, que formaban parte de una importación ampliada en los años veinte de repuestos y autopartes debido a la instalación en Buenos Aires de las primeras plantas de armado, con capitales provenientes de América del Norte.⁵⁰ De acuerdo con las estimaciones de la Dirección General de Estadística, el bloque conformado por las partidas automotrices, unido al de los combustibles líquidos, era tan importante en el comercio estadounidense con la Argentina como para sumar a finales de esa década alrededor del cuarenta por ciento de las exportaciones totales.

En la franja de los restantes bienes de consumo duraderos pertenecientes a esta categoría, la conquista del mercado por parte de los exportadores de Estados Unidos no debió tampoco enfrentar una seria resistencia de los competidores británicos sino de los alemanes, que en muchos de los artículos elaborados con hierro y acero retomaron una posición competitiva luego del retroceso sufrido

⁴⁸ Cf. H.O. Chalkley (1931), pp.37-38.

⁴⁹ Ver G.S. Brady (1923); H.H. Tewksbury (1929).

⁵⁰ Cf. J. Schvarzer (1996), pp.125-126; A. Bunge, "La financiación de caminos y la venta de automóviles y otras manufacturas americanas en la Argentina", en J.J. Llach (1985), pp.99-104.

durante la guerra.⁵¹ Menos aún debió soportarla en el segmento de la maquinaria y las herramientas agrícolas, como se puede apreciar en el apéndice a propósito del caso de los arados. La demanda externa de trilladoras, desgranadoras, sembradoras y silos para la región de la pampa húmeda, con progresos ya muy sólidos en el último veintenio del siglo XIX,⁵² se intensificó ulteriormente, y a ella se agregó la de la maquinaria incorporada a las labores del cultivo de los viñedos en el oeste y de la caña de azúcar en el norte del país. La preponderancia de un reducido grupo de empresas importadoras que trabajaban mediante convenio con fábricas norteamericanas era ostensible en este ramo, y sólo una pequeña porción del total del segmento era retenida por los exportadores canadienses y australianos.⁵³

Si pasamos a considerar el agregado de los textiles, el panorama se presenta ciertamente diverso. El puesto dominante de los ingleses en el mercado argentino era muy evidente hasta comienzos de siglo, cuando sus exportaciones representaban alrededor de la mitad de dichas manufacturas. En las décadas siguientes se puede observar una declinación gradual de ese predominio, que en el caso de algunos de los tejidos de algodón más económicos fue usufructuada por los exportadores norteamericanos y japoneses, quienes comenzaron a operar en gran escala a partir de la guerra.⁵⁴ De todos modos, los productos británicos continuaron controlando la franja más amplia de la demanda global de textiles hasta los años treinta. Una excepción a esta tendencia se puede encontrar en la hegemonía que lograron conservar los franceses sobre los tejidos de seda y en general en los artículos textiles más elaborados y de mayor calidad. Hasta cierto punto podría extenderse ese cuadro favorable al renglón de los tejidos de lana, en el cual la exportación francesa logró recuperar un puesto relevante luego de la guerra. Pero incluso en este último caso, los británicos mantenían una gran

⁵¹ Menciones específicas a la competencia en tales rubros aparecen en los informes compilados por M.A. Phoebus (1926).

⁵² Cf. L. Gastrell (1893), pp. 108-109.

⁵³ Cf. W. Mackie (1914), pp. 67-68. Sobre el comercio canadiense y australiano con el Plata, T.W. Keeble (1970), espec. cap. IV.

⁵⁴ Sobre el avance de las exportaciones japonesas de textiles durante los años de la guerra ver F. Holt (1918), pp. 14-15.

competitividad ya avanzado el siglo XX, como lo demuestra el hecho de que su cuota continuara por encima de la mitad del total importado en telas de lana pura o mezcla.

Una segunda excepción se halla en la importante competencia que entablaron los italianos desde fines del siglo pasado en las telas de algodón teñidas de bajo precio, caso que trataremos más en particular en el siguiente apartado. La presencia italiana fue también sobresaliente en la importación de hilados de algodón, donde además de los británicos debían enfrentar a comienzos de siglo a los belgas y holandeses. A partir de la guerra, el fuerte aumento en el total comerciado en este rubro fue acompañado por una sustancial mejora de la posición norteamericana, que también se puede detectar en el caso de los hilados de lana. De acuerdo con los informes de los enviados comerciales estadounidenses, los esfuerzos de los exportadores de ese origen para asegurar una continuidad en la calidad de sus productos comparable a la de los británicos daría como resultado que tal posición se mantuviera en los años veinte, especialmente en el caso de los hilados crudos.⁵⁵

Esta aproximación a las principales partidas de ambas categorías de la estadística comercial tiende a confirmar con ciertos matices algunos de los postulados de Fodor y O'Connell, y en particular su idea de que la elevación de los niveles de renta per capita argentina y el avance del proceso de sustitución de importaciones crearon ciertas "zonas de conflicto" entre los dos principales socios comerciales de nuestro país.⁵⁶ La primera de ellas es la que enfrentaba por una parte las nuevas exportaciones norteamericanas de automóviles, neumáticos, motores, repuestos y combustibles líquidos para el transporte vial con el arraigado abastecimiento británico de material ferroviario y carbón de piedra.⁵⁷ La segunda es la que se desarrollaba entre la exportación de productos

⁵⁵ Cf. L.S. Garry (1920), p.43. Otro factor que incidía en favor de la exportación norteamericana era el predominio en el país de la maquinaria de ese origen, que trabajaba a alta velocidad y requería de un tipo de hilado muy resistente, como el que aquélla estaba en condiciones de ofrecer. Ver Istituto Nazionale per l'Esportazione (1930), pp.166-167; G.J. Eder (1931), pp.403-404.

⁵⁶ J. Fodor y A. O'Connell (1973), pp.17-20.

⁵⁷ La cuota británica sobre el total de carbón importado por la Argentina tendía en tiempos normales a situarse por encima del 80 e incluso del 90% (ver apéndice 4). Desde antes de la

textiles acabados y la de maquinaria y materias primas destinadas a la industria nacional que tendía a sustituirlos (aunque como hemos visto tal reemplazo sólo se iba produciendo de una manera muy paulatina hasta finales de los años veinte). Por último, la tercera zona se vinculaba más bien con las opciones exportadoras argentinas, por cuanto se refiere al conflicto entre la colocación de maquinaria agrícola norteamericana y la atracción que en favor de una orientación ganadera ejercía la existencia de un firme y sofisticado mercado británico para las carnes enfriadas y congeladas.

Desde fines del siglo XIX el gobierno inglés y algunos de los sectores exportadores de ese país comenzaron a expresar ciertas señales de alarma ante la posible pérdida de posiciones en el mercado argentino, sobre todo por el gran empuje que mostraban los competidores norteamericanos y alemanes.⁵⁸ Una muestra de ello fue el envío de la primera misión itinerante destinada al estudio de las condiciones específicas del comercio británico en algunos países de América del Sur. La misma visitó Buenos Aires y Rosario, elaborando un informe que a la postre resultó menos pesimista de lo que se esperaba, aunque en él se reconocía una cierta decadencia del tráfico inglés de manufacturas con el Río de la Plata.⁵⁹ Este proceso se agudizó durante el último cuarto de siglo de nuestro estudio, ya que las exportaciones británicas tendieron a circunscribirse cada vez más a los rubros que ya eran característicos en la segunda mitad del XIX, es decir las manufacturas tradicionales -de las cuales los productos textiles constituían el ejemplo más cabal- y los artículos que atendían la demanda de los segmentos del mercado vinculados con la inversión de capitales en transporte y servicios públicos o con las compras gubernamentales ligadas a los créditos otorgados por el Reino Unido. En cuanto a las primeras, los productos ingleses estaban afrontando a fines de los años veinte crecientes problemas de

guerra los exportadores norteamericanos estaban tratando de ganar mercado en el Plata, pero con escaso éxito debido a la inferior calidad de su producto respecto del proveniente de Cardiff. Recién será entre 1915 y 1921 cuando logren un avance apreciable. Los alemanes, por su parte, exportaban también una pequeña cuota destinada a empresas de ese origen radicadas en Buenos Aires. Cf.W.Mackie (1912), p.55; H.O.Chalkley (1924a), p.20.

⁵⁸ Por ejemplo en el reporte consular de L.Gastrell (1895), especialmente pp.43-57.

⁵⁹ Cf.T.Worthington (1898), especialmente los comentarios generales incluidos en pp.26-27.

competitividad en la relación calidad-precio con sus similares de Estados Unidos, Alemania y otros países, aunque podían contar con la ventaja de la importante red de grandes almacenes de propiedad británica establecidos en Buenos Aires y las principales ciudades del interior.⁶⁰ En cualquier caso, se trataba de una franja en la cual su oferta no era excluyente aun cuando siguiera siendo dominante. El examen de algunas de las partidas individuales nos muestra que tampoco mejoraba por entonces la cuota británica en determinadas categorías en las que habían dejado de tener una posición de primacía desde bastante tiempo antes, como por ejemplo las correspondientes a los artículos de ferretería o de la industria química, o en las que trataban de remontar la ventaja inicial de los competidores alemanes o estadounidenses, como en el caso de los eléctricos.

Por su parte, la acometida norteamericana se estaba mostrando muy firme no sólo en la amplia franja de renglones industriales vinculados con las nuevas demandas del consumo masivo o del equipamiento de maquinarias -en varios de los cuales Alemania también recuperaba una fuerte competitividad en los años veinte- sino también en el de las viejas y nuevas materias primas para los procesos fabriles.⁶¹ La crisis de 1929 canceló gran parte de ese avance: como veíamos en el cuadro 2.2., la participación de los productos norteamericanos en el mercado argentino, que había llegado al 30% del conjunto de las importaciones durante la guerra y se mantuvo en un nivel promedio del 25% en los años veinte, declinó al 15% en 1930-35. Esta contracción fue paralela a la del flujo de capitales, que en poco tiempo se tornó negativo para la Argentina. La crisis también trajo como resultado una inflexión de la tendencia marcadamente descendente de la participación británica en la importación global, sobre todo

⁶⁰ Ver por ejemplo los datos compilados al respecto por G.J.Eder (1931), pp.408-413. También D.C.M.Platt (1972), pp.131-132.

⁶¹ De acuerdo con nuestras estimaciones, mientras la relación entre el valor de los productos industriales terminados de hierro y acero y el de los textiles era de aproximadamente 1,3:1 en el total de las importaciones argentinas en 1927-29, esa relación subía a 2,1:1 en el caso de las provenientes de Alemania y a 3,9:1 en el de las de Estados Unidos, pero disminuía a 1:1 en el de las provenientes del Reino Unido. Un detalle de los avances norteamericanos a comienzos de siglo en la provisión de las manufacturas más novedosas, tales como las destinadas al equipamiento del hogar, puede encontrarse en J.Davenport Whelpley (1911).

porque el tratado bilateral de 1933, con el cual el gobierno nacional logró quebrar en parte el sistema de "preferencia imperial" para las compras de carnes concedido por el Reino Unido a los integrantes del Commonwealth, supuso como contrapartida la adjudicación prioritaria a las importaciones provenientes de ese país de las divisas obtenidas como resultado de las compras británicas de productos argentinos, y por ende el refuerzo de su posición en aquellos segmentos del mercado en los que todavía prevalecían.⁶²

Estructura de las exportaciones españolas e italianas

A diferencia de lo que ocurría con esta fuerte competencia por la amplia franja de las manufacturas industriales, la gran mayoría de las exportaciones españolas e italianas al mercado argentino durante el medio siglo estudiado se orientó a la satisfacción de la demanda de otros segmentos, en especial los correspondientes a los rubros alimenticios y afines. Sin embargo, también en su composición se fueron produciendo algunas importantes modificaciones que trataremos de destacar en este apartado. Consideremos en primer lugar la división de dichas exportaciones en grandes agregados, según el mismo procedimiento y para iguales trienios que los utilizados para las importaciones globales de la Argentina. En el cuadro 2.7. se presentan dichos resultados para el caso de los productos españoles. Como se puede apreciar en el mismo, la introducción de artículos industriales terminados de origen peninsular presenta una tendencia creciente en el largo plazo, pero el porcentaje que los mismos representan sobre el conjunto de las exportaciones sólo adquiere una gran relevancia con la situación excepcional creada por la guerra. Es verdad que ya antes del conflicto la colocación de este tipo de productos estaba creciendo por

⁶² El sistema consistía en que mientras las importaciones provenientes de Gran Bretaña podían ser cubiertas mediante divisas obtenidas a través del cambio oficial, una importante proporción de las provenientes de los demás países, entre ellos Estados Unidos, debían ser pagadas con el tipo de cambio más elevado que se cotizaba en el mercado libre. Véase A.O'Connell (1988), pp.248-251; R.Gravil (1979). Sobre el impacto del sistema de preferencia imperial en las relaciones comerciales anglo-argentinas ver T.Rooth (1993), pp.146-158.

encima de la media de las exportaciones -las que a su vez, como hemos visto, alcanzaban por entonces su tasa más elevada-, pero no parece posible sostener que la magnitud de su tráfico estuviera a la altura de las expectativas de algunos de los observadores a los que aludimos en el capítulo anterior.

Cuadro 2.7.				
Distribución sectorial de las importaciones argentinas provenientes de España a precios CIF 1910-12, promedios trienales (en porcentaje)				
	1	2	3	4
1880-1882	96,0	0,4	3,6	-
1888-1890	90,4	1,8	7,6	0,2
1898-1900	89,8	2,8	7,2	0,2
1911-1913	74,3	7,7	18,0	-
1918-1920	42,0	5,9	52,1	-
1927-1929	72,4	7,8	19,7	0,1
1933-1935	63,6	9,0	27,4	-

Referencias: idem cuadro 2.4.

Fuente: idem gráfico 2.1.

Por otra parte, el cuadro nos proporciona un cierto indicio de que algunos de los segmentos a los cuales pudieron acceder los exportadores españoles con motivo de la guerra -un caso evidente, al que luego prestaremos mayor atención, es el de los productos textiles- se perdieron casi completamente después de la misma, lo cual tiende a otorgar razón al sombrío pronóstico de Cambó en cuanto a las dificultades con las que aquéllos se encontrarían una vez retornados los abastecedores tradicionales. En el largo plazo, la característica principal de las exportaciones españolas se encuentra por lo tanto en su muy alta concentración en el agregado que más tendía a decrecer en el largo plazo en el conjunto de las compras de nuestro país, es decir el de alimentos y bebidas. Por contrapartida, tampoco fue relevante, excepto en los años treinta, el peso de las materias primas, y muy escasa o nula la presencia de aquellos segmentos con respecto a los cuales el mercado argentino presentaba una demanda igualmente creciente o al menos sostenida, tales como los bienes de consumo duraderos, los bienes de equipo o los combustibles.

El siguiente cuadro puede proporcionarnos algunos elementos adicionales sobre los problemas que presentaba la distribución sectorial de las exportaciones españolas. En él incluimos un índice de concentración de las mismas según el procedimiento empleado en el cuadro 2.5. Como se ve, la suma de las proporciones correspondientes a las partidas más abultadas tiende a decrecer continuamente, sobre todo en los momentos de máxima expansión de las exportaciones. En ello tiene un papel decisivo la paulatina disminución -que en los años veinte se convierte en virtual desaparición- del tráfico de vinos comunes: de casi el ochenta por ciento que representaban sobre el monto total en 1880-82 se pasa a algo menos del uno por ciento en 1927-29. Dicha disminución no resulta compensada por las exportaciones de calidades más finas, hacia las cuales se orienta de preferencia el comercio vitivinícola español ya desde comienzos de siglo pero sobre todo luego de la guerra, debido a que los mismos representaron siempre una proporción muy pequeña en el conjunto del intercambio.

Cuadro 2.8.
Participación de las cinco principales partidas en el total de las importaciones argentinas provenientes de España, precios CIF 1910-12, promedios trienales (en porcentaje) (*)

1880-1882	80,8	Vinos comunes en cascotes - aceite comestible - tejidos de seda pura - tejidos de algodón - papel para escribir
1888-1890	65,0	Vinos comunes en cascotes - aceite comestible - tejidos de algodón - papel para escribir - arroz sin cáscara
1898-1900	61,5	Vinos comunes en cascotes - aceite comestible - sardinas - tejidos de algodón - plomo en lingotes y planchas
1911-1913	41,4	Aceite comestible - vinos comunes en cascotes - sardinas - tejidos de algodón - plomo en lingotes y planchas
1918-1920	42,6	Aceite comestible - tejidos de algodón - tejidos de lana pura - sardinas - vinos comunes en cascotes
1927-1929	40,8	Aceite comestible - sardinas - tejidos de algodón - arroz sin cáscara - plomo en lingotes y planchas
1933-1935	46,0	Aceite comestible - sardinas - tejidos de algodón - rieles de acero - tejidos de lana pura

(*) a efectos de facilitar la comparación, se han evitado los desagregados de la partida "tejidos de algodón"

Fuente: ídem gráfico 2.1.

Muy diferente es lo ocurrido con la otra gran partida de exportación, el aceite de olivo, ya que la misma no sólo no decrece sino que incluso alcanza su mayor representación a finales del período, con unos volúmenes anuales comerciados que hacia 1930 son alrededor de treinta veces superiores a los de comienzos de siglo. El subperíodo en que este artículo alcanza su mayor expansión es el de 1898-1900/1911-1913, momento en el cual es el renglón que más contribuye al crecimiento global de las exportaciones españolas. Además de los vinos y el aceite, podemos verificar la presencia permanente en la balanza de otros productos alimenticios característicos del comercio exterior español, entre los cuales se destaca dentro de nuestro elenco la partida de las sardinas en conserva y en una medida bastante menor la del arroz sin cáscara. En cuanto a los que quedan fuera del elenco, debe destacarse igualmente una importación muy consistente de sal marina proveniente de Cádiz, que de acuerdo con sus valores de aforo debería figurar entre las partidas principales hasta los años de la guerra, época en la cual es sustituida con la producción nacional.⁶³ Aunque poco relevantes en el conjunto del intercambio, cabe resaltar asimismo el dominio español sobre otros renglones alimenticios como las aceitunas, el azafrán o el pimentón.

En cambio, puede observarse en el cuadro y sobre todo en el apéndice 8 que la trayectoria de los textiles es bastante más errática. Desde los comienzos del registro y prácticamente hasta el cambio de siglo se trata de un agregado irrelevante, con la fugaz excepción de los casimires de lana pura y mezcla (partida externa a nuestro elenco debido a la imposibilidad de su homologación posterior), que alcanza una magnitud relativamente importante hacia finales de la década de 1880 para perderla en la siguiente. Alrededor de 1905 los tejidos de algodón y en menor medida los de lana comenzarán a mejorar sus posiciones,

⁶³ La exportación española de este artículo estuvo muy vinculada a la actividad de los saladeros argentinos especializados en la producción de tasajo para exportación, cuyo colapso comenzó a fines del siglo XIX. Ver J.C.Crossley and R.Greenhill (1977), pp.289-297. Luego de esa fecha se lo utilizó casi exclusivamente como un lastre lucrativo en caso de no contarse con suficiente mercadería para enviar al Plata. Sobre la significación del mercado argentino en el total exportado por España cf.Ministerio de Estado. Centro de Información Comercial (1899a), pp.5-15 y 17-19.

en un claro paralelismo con lo que ocurre con las exportaciones españolas globales en los años previos a la guerra. De todas maneras, sigue tratándose de un conjunto secundario en el intercambio: de acuerdo con nuestras proyecciones a partir de los valores conocidos de las partidas textiles, la sumatoria de los tejidos, hilados y confecciones de todas las fibras representaba una proporción de alrededor del diez por ciento en las ventas de España a la Argentina en 1911-13. Como se ve en el cuadro 2.8., la única partida de este grupo que figuraba por entonces entre las cinco principales era la de los tejidos de algodón, en el cuarto lugar y a gran distancia del aceite de olivo y los vinos comunes. Los años de la guerra y comienzos de la posguerra configuran el momento más floreciente de la exportación textil, incluyendo la reaparición en cantidades importantes de las telas e hilados de lana -en algunos años la Argentina es casi el único comprador de estos últimos- y una modesta presencia de los hilados de algodón. Pero son precisamente estas partidas las que sufren el descenso más pronunciado durante los años veinte, con algunas excepciones puntuales pero poco relevantes.

En resumen, podemos hablar de un patrón global de las exportaciones españolas a la Argentina en el cual tienen un enorme peso en el largo plazo los productos derivados de la agricultura mediterránea. Dicho patrón incluye un lento desarrollo, sobre todo en la década previa a la guerra, de la colocación de artículos provenientes de algunas ramas de la industria ligera, los que consiguen ampliar mucho su presencia entre 1916 y 1921 aproximadamente, momento en el cual el conjunto de los textiles alcanza una proporción algo superior al cuarenta por ciento de las exportaciones. En la década siguiente se retorna rápidamente a la estructura tradicional, es decir a la fuerte primacía de los productos alimenticios, si bien los vinos comunes desaparecen definitivamente del elenco de las partidas principales. Durante esta etapa la trayectoria de la mayor parte de los artículos industriales es muy declinante, no sólo la de aquellos renglones que se habían incorporado a la balanza como consecuencia de la guerra (es el caso de algunos materiales de construcción o de la industria del vidrio) sino también de los textiles, que habían logrado una presencia bastante mayor previamente. También en este punto hay algunas excepciones, como por

ejemplo la evolución favorable de las partidas de la industria del corcho y de algunas de la papelería, que vienen a sumarse a la trayectoria en ascenso que presentan ciertas materias primas como el plomo y otros metales de menor importancia.⁶⁴ Finalmente, dentro del panorama general de contracción de los años treinta podemos diferenciar una leve recuperación del agregado de los textiles, sobre todo en algunos de los hilados, y la aparición por única vez dentro de las partidas principales del renglón de los rieles de acero, importación vinculada con uno de los contados ingresos de inversiones españolas al país, en este caso destinadas a la construcción de algunas de las líneas de subterráneos de Buenos Aires.⁶⁵

La distribución sectorial de las exportaciones italianas a la Argentina que presentamos en el cuadro 2.9. muestra algunas diferencias importantes con el caso español recién analizado. Para empezar, el menor peso relativo de los alimentos y bebidas en el largo plazo y la tendencia aún más declinante de lo que ese agregado representaba en el conjunto a lo largo del tiempo. Así, ya a fines del siglo XIX las manufacturas conformaban una importante proporción de las exportaciones italianas, que en las posteriores etapas de normalidad comercial siguió incrementándose levemente hasta transformar a este grupo en el principal, con porcentajes que hacia finales del período se aproximaban a los registrados en las importaciones globales argentinas. Por lo tanto, el crecimiento de la cuota de los productos industriales durante la guerra, si bien es muy superior a lo que cabía esperar de la tendencia previa, no constituye una anomalía tan acusada como en el caso español. Del mismo modo, la evolución

⁶⁴ Sobre las exportaciones corcheras a la Argentina ver Ministerio de Estado. Centro de Información Comercial (1899b-1925b), A. XXVI, N° 536, julio 1924, pp.10-11.

⁶⁵ Se trata de la inversión realizada por la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas (CHADOPYF), constituida en octubre de 1930 como subsidiaria local de otra empresa con sede en Madrid. Esta última, presidida por el Conde de Guadalhorce -ex ministro del gobierno de Primo de Rivera y futuro presidente de RENFE durante el franquismo-, recibió de la Municipalidad de Buenos Aires la concesión para construir cuatro líneas de subterráneos, de las cuales habían llegado a construirse dos en el momento de su quiebra en 1940. Parte del capital surgiría de debentures colocados en el mercado argentino, mientras el resto debía provenir de España en forma de materiales para la construcción de las líneas. Esto es lo que explicaría la excepcional exportación de rieles de acero que estamos comentando. Sobre las vicisitudes de la CHADOPYF ver R.García Heras (1994), pp.85-92; P.J.Hunt (1998), pp.68-80.

del agregado de las materias primas guarda una mayor similitud con el cuadro general de las importaciones.

Cuadro 2.9. Distribución sectorial de las importaciones argentinas provenientes de Italia a precios CIF 1910-12, promedios trienales (en porcentaje)				
	1	2	3	4
1880-1882	75,8	2,7	21,5	-
1888-1890	74,0	2,0	23,6	0,4
1898-1900	55,3	7,6	37,0	0,1
1911-1913	51,5	9,3	39,2	-
1918-1920	20,2	11,2	68,6	-
1927-1929	42,7	11,5	45,8	-
1933-1935	36,3	20,1	43,6	-

Referencias: idem cuadro 2.4.
Fuente: idem gráfico 2.1.

Por otra parte, el índice de concentración de las importaciones en sus cinco partidas principales es claramente menor en el caso italiano durante las primeras etapas (cuadro 2.10.) debido a que ninguna de ellas alcanzaba el peso abrumador que por entonces tenían los vinos comunes en las exportaciones españolas. Entre las italianas, dicha partida llegó a representar poco más de un treinta por ciento sobre el total hacia fines de la década de 1880, momento de su máximo desarrollo, para luego declinar rápidamente a medida que se consolida la competencia nacional. El aceite de olivo pasa a ocupar el primer lugar en el agregado alimenticio a comienzos de siglo, y en el conjunto de las exportaciones italianas en el trienio previo a la guerra.⁶⁶ Esta partida constituye por lo tanto el ejemplo más claro de fuerte competencia entre ambos países, ya que si bien los exportadores españoles contaban al parecer con algunas ventajas comparativas, sus rivales italianos pudieron neutralizarlas sacando partido de ciertas características peculiares de su proceso de comercialización, que tendremos

⁶⁶ Ya en el quinquenio 1898-1902 América meridional -que aún no estaba desagregada por países en la estadística italiana- pasa a ser el principal cliente de los aceites de olivo italianos. Esta situación no se repitió antes de la guerra con ningún otro producto primario. Cf. G. Federico (1979), tabella XIII, pp.436-441.

oportunidad de observar más de cerca en el último capítulo. Asimismo, los exportadores de Italia se afirmaron de manera aún más clara en lo que se refiere a otros renglones alimenticios también abiertos a la competencia entre ambos como el arroz o la pasta de tomate, mientras enfrentaban con desigual grado de dificultad a los franceses en el caso de los quesos o de algunas bebidas típicas de su exportación como el vermouth o el bitter embotellados.⁶⁷

Cuadro 2.10.

Participación de las cinco principales partidas en el total de las importaciones argentinas provenientes de Italia, precios CIF 1910-12, promedios trienales (en porcentaje) (*)

1880-1882	40,9	Aceite comestible - vinos comunes en cascotes - arroz sin cáscara - tejidos de algodón - quesos
1888-1890	56,4	Vinos comunes en cascotes - aceite comestible - arroz sin cáscara - quesos - tejidos de algodón
1898-1900	59,3	Tejidos de algodón - vinos comunes en cascotes - aceite comestible - arroz sin cáscara - hilados de algodón
1911-1913	42,9	Aceite comestible - tejidos de algodón - vinos comunes en cascotes - vermouth embotellado - arroz sin cáscara
1918-1920	32,1	Tejidos de algodón - aceite comestible - vermouth embotellado - telas de seda pura - pasta de tomate
1927-1929	50,5	Aceite comestible - tejidos de algodón - arroz sin cáscara - pasta de tomate - hilados de algodón
1933-1935	55,4	Aceite comestible - tejidos de algodón - hilados de algodón - telas de lana pura - hojalata sin trabajar

(*) a efectos de facilitar la comparación, se han evitado los desagregados de las partidas "tejidos de algodón" e "hilados de algodón"

Fuente: ídem gráfico 2.1.

En cuanto a los textiles, es notable su crecimiento entre las exportaciones italianas ya desde los años noventa, en principio por lo que se refiere a los tejidos pero luego también a los hilados. Hacia fines de siglo, el conjunto de los textiles pasa a ser la categoría que más aporta al total de las exportaciones a la Argentina, si bien ese crecimiento se concentra esencialmente en los tejidos e

⁶⁷ Algunos análisis contemporáneos sobre la competitividad de las principales artículos de exportación italianos en el mercado argentino pueden hallarse en Istituto Nazionale per l'Esportazione (1930), pp. 131-177, y en G.J.Eder (1931), pp.402-404. Sobre el arroz cf.E.Boix (1918), pp.14-16.

hilados de algodón, mientras declinan -tal como en el caso español- los casimires de lana entre las principales partidas. Los tejidos de algodón teñidos se convierten desde entonces en la segunda partida individual de todo el comercio italiano con el país, manteniendo esa posición hasta el final de nuestro período, con la excepción también en este caso de los años de la guerra en que logran el primer lugar desplazando al aceite de olivo. Se trataba por lo tanto de unos artículos muy conocidos en el mercado nacional, en el que a las ventajas específicas de las que gozaban en el mismo, es decir la fuerte demanda de la población de origen italiano, se le podrían agregar otras más generales que han sido remarcadas por algunos de los estudiosos del sector, como la existencia de unas redes comerciales muy dinámicas y establecidas o de una favorable relación calidad-precio.⁶⁸

El papel central y casi continuo que desempeñaron los textiles constituye por lo tanto una importante diferencia en la estructura de las exportaciones italianas con respecto a la de las españolas. Otras disparidades pueden hallarse en la destacable trayectoria del comercio de numerosas materias primas empleadas por las empresas argentinas (hilados, sustancias químicas y farmacéuticas, piedras y minerales) así como en la mayor capacidad de la economía italiana para abastecer bienes de consumo elaborados por las industrias tradicionales y manufacturas provenientes de las ramas de más reciente desarrollo (automóviles, neumáticos, materiales para electricidad y teléfonos, seda artificial), si bien en estos últimos casos en una proporción no muy elevada sobre el total de las exportaciones.⁶⁹ La inclusión en la balanza de este tipo de artículos contribuye por lo tanto al crecimiento de los agregados 2 y 3 que observábamos en el cuadro 2.9., y permite que la estructura sectorial de estas

⁶⁸ El impacto de estas ventajas en los mercados sudamericanos ha sido remarcado entre otros por A.Canziani y por E.Zigiotti (1989), espec.pp.41-43 y 69-74.

⁶⁹ Sobre las exportaciones italianas de este tipo de artículos al mercado argentino y su vinculación con las primeras inversiones de ese origen en el sector industrial ver M.I.Barbero (1990); B.Bezza (1986), (1987); G.Gualerni (1994), pp.52-54. La exportación italiana de automóviles y repuestos se expandió rápidamente en la década del veinte. A fines de la misma, la Fiat era la empresa automotriz europea que más vendía en la Argentina, seguida por las marcas francesas, alemanas e inglesas. La Hispano-Suiza ocupaba por entonces el décimo lugar en el ranking. Cf.G.J.Eder (1931), p.403, n.19.

exportaciones se oriente de una manera más emparentada con la del conjunto de las importaciones nacionales, lo cual por lo menos en parte explica la rápida recuperación del comercio italiano con la Argentina a partir de comienzos de la posguerra.

Es importante observar también que este patrón sectorial de los productos italianos colocados en la Argentina tenía algunas diferencias significativas con el del conjunto de las exportaciones del Reino, sobre todo desde comienzos de siglo y pasando por alto las condiciones excepcionales del período de la guerra. De acuerdo con los cifras rectificadas a precios corrientes por A.Capanna y O. Messori,⁷⁰ estas últimas se componían en 1911-13 de un 29,3% de géneros alimentarios, un 39,2% de materias primas brutas y semielaboradas y un 31,5% de manufacturas. En 1927-29 los alimentos y bebidas habían disminuido su participación al 25,5% y las materias primas al 33,4%, mientras se incrementaba la de manufacturas hasta el 41,1%, incluyendo dentro de las mismas un porcentaje prácticamente irrelevante que correspondía a combustibles y lubricantes. La principal diferencia con nuestras propias estimaciones sobre las exportaciones a la Argentina (iguales trienios en el cuadro 2.9.) se encuentra por lo tanto en la proporción mucho más elevada que mantenían los géneros alimentarios entre estas últimas, sobre todo en el primero de los dos momentos. Es indudable que en esa disparidad debió jugar un papel decisivo la demanda de los propios inmigrantes en nuestro país y el efecto inductor de la misma sobre el grueso de la sociedad receptora, en especial para ciertos productos clave de la balanza, como el aceite de olivo, los vinos, los quesos, la pasta de tomate o el vermouth. Inclusive, si tomamos el ejemplo del

⁷⁰ Hemos optado en este punto por emplear los datos de Capanna y Messori (1940), tabella D, debido a que la distribución de las exportaciones italianas según la naturaleza de los productos allí calculada se adapta mejor a nuestra propia clasificación que la empleada en el mucho más reciente trabajo de G.Tattara (1992). La principal diferencia se encuentra en la reasignación como manufacturas de algunas de las mercancías que en Capanna y Messori figuraban como materias primas semielaboradas. Dado que el criterio empleado en esta tesis ha sido el de mantener esta última clasificación en la medida en que constituyan materias primas para la industria argentina, resolvimos mantener tal distribución. En cambio, no hay diferencias apreciables en lo que se refiere al agregado de los géneros alimenticios.

primero de tales productos podemos observar que en 1927-29 representaba un 22,4% del total de las exportaciones italianas a la Argentina (siempre a precios de 1910-12), mientras que en 1929 el conjunto de los aceites vegetales y animales sólo sumaba el 1,3% en las globales, conforme a las estimaciones de G.Tattara.⁷¹

La demanda de los inmigrantes puede relacionarse también con el éxito en la colocación de algunas de las manufacturas de consumo masivo como las textiles, que en cambio tenían un peso algo menor en las exportaciones globales. Especialmente remarcable era el caso de los tejidos de algodón teñidos, que gozaban de una gran aceptación popular en nuestro país, tanto por sus características y vivos colores -idénticos a los que eran habituales en Italia- como por su baratura.⁷² Asimismo, la fuerte presencia de empresarios de ese origen en algunas de las principales ramas de la industria argentina y en el sector de la construcción contribuye a explicar el crecimiento de la proporción de materias primas dentro de las importaciones italianas ya desde fines del siglo pasado, proporción que como acabamos de ver tendía a decrecer notoriamente en el conjunto del intercambio del Reino.⁷³ En cambio, resulta bastante más discutible que una demanda de ese tipo pueda haber sido causa suficiente de la irrupción italiana, modesta pero real, en otros segmentos del mercado como el de los bienes de consumo duradero o las maquinarias y sus repuestos.

Si trasladamos la misma comparación al caso español podemos también realizar algunas comprobaciones significativas. De acuerdo a los datos brindados

⁷¹ G.Tattara (1992), pp.310-311.

⁷² Ver los informes de W.A.Graham Clark (1910), pp.14-15; H.O.Chalkley (1924a), pp.18-19; G.J.Eder (1931), pp.411-413. De todas maneras, tampoco se trataría de un efecto sólo derivado de la influencia del consumo de los emigrantes en la sociedad receptora, sino de la confluencia entre ese factor y las ventajas relativas de las que gozaba el sector textil dentro de la estructura del comercio italiano de exportación de manufacturas, como se puede apreciar en los datos incluidos en N.F.R.Crafts (1989), table 1, p.131.

⁷³ La trayectoria ascendente de las materias primas en el conjunto de las exportaciones italianas a la Argentina adquiere mayor relevancia si tenemos en cuenta que nuestro país era un cliente muy modesto del principal artículo que componía ese agregado, es decir la seda en bruto y los hilados de seda. Cf.V.Zamagni (1993), p.121. En cuanto al posible papel que jugaron los empresarios italianos aquí radicados, recordemos el caso ya mencionado en el capítulo anterior de un industrial tan importante como Enrico Dell'Acqua, quien luego de haber iniciado sus actividades como importador de textiles acabados, las diversificó desde los años noventa hacia la fabricación, incrementando desde entonces la introducción de hilados provenientes del norte de Italia. Cf.L.Einaudi (1899).

por L.Prados,⁷⁴ la distribución del conjunto de las exportaciones de ese origen era en 1908-12 la siguiente: géneros alimentarios 37,5%; materias primas brutas y semielaboradas 50,5%; productos acabados 12%. Dos décadas más tarde (1929) y ateniéndonos a nuestros propios cálculos en base a las estadísticas españolas de comercio exterior,⁷⁵ los primeros habían crecido al 63,1% y las manufacturas al 15,2%, mientras las materias primas descendían al 21,7%. Es decir que nuevamente encontramos la principal disparidad con los datos del tráfico bilateral en el porcentaje bastante mayor que dentro de éste alcanzaba el primer agregado, con respecto al cual se podrían reiterar las consideraciones avanzadas en el caso italiano. En cuanto a las manufacturas, si bien los porcentajes logrados en ese tráfico resultan algo mayores que los de las exportaciones globales, se encuentran muy lejos de los italianos y sobre todo muestran un crecimiento muy lento entre las dos fechas, excepción hecha de la anormalidad del período de la guerra.

La Argentina, en otras palabras, constituía un mercado en el cual España podía colocar una cierta cuota de productos manufacturados aún a fines de los años veinte, pero las cifras comparadas sugieren que no fue posible para sus exportadores extraer de él todos los beneficios que obtenían sus rivales italianos. Los textiles constituyen un ejemplo bastante claro de esta situación, ya que los porcentajes que los mismos representaban en el conjunto de las exportaciones de cada país eran para entonces entre cinco y seis veces superiores en el caso italiano de lo que sumaban en el español. Además, si en su interior rastreamos algunas partidas individuales, como por ejemplo los tejidos de algodón teñidos o los tejidos de lana pura y mezcla, la evolución es francamente desfavorable para los artículos españoles, que incluso habían perdido posiciones adquiridas ya antes del comienzo de la guerra. Por otra parte, Italia había logrado ingresar en los años veinte en algunas franjas del mercado argentino dominadas por terceros países, pero en las cuales -a diferencia de lo que ocurría con España-

⁷⁴ L.Prados (1988), cuadro 5-5, p.198.

⁷⁵ España, Dirección General de Aduanas (1929), Parte Primera, pp.XIII-XXV. Los artículos en base a los cuales hemos realizado la clasificación representaban por entonces el 87,2% del total de las exportaciones españolas.

estaba en condiciones de ir incrementando su cuota. Eso es lo que ocurría en categorías tales como maquinarias, manufacturas de caucho o materiales para electricidad.⁷⁶ Al parecer, uno de los escasos renglones del agregado de los productos industriales en el cual España seguía gozando de ventajas comparativas a fines de los años veinte -por obvias razones vinculadas a la lengua común- era el de los libros y folletos impresos.⁷⁷

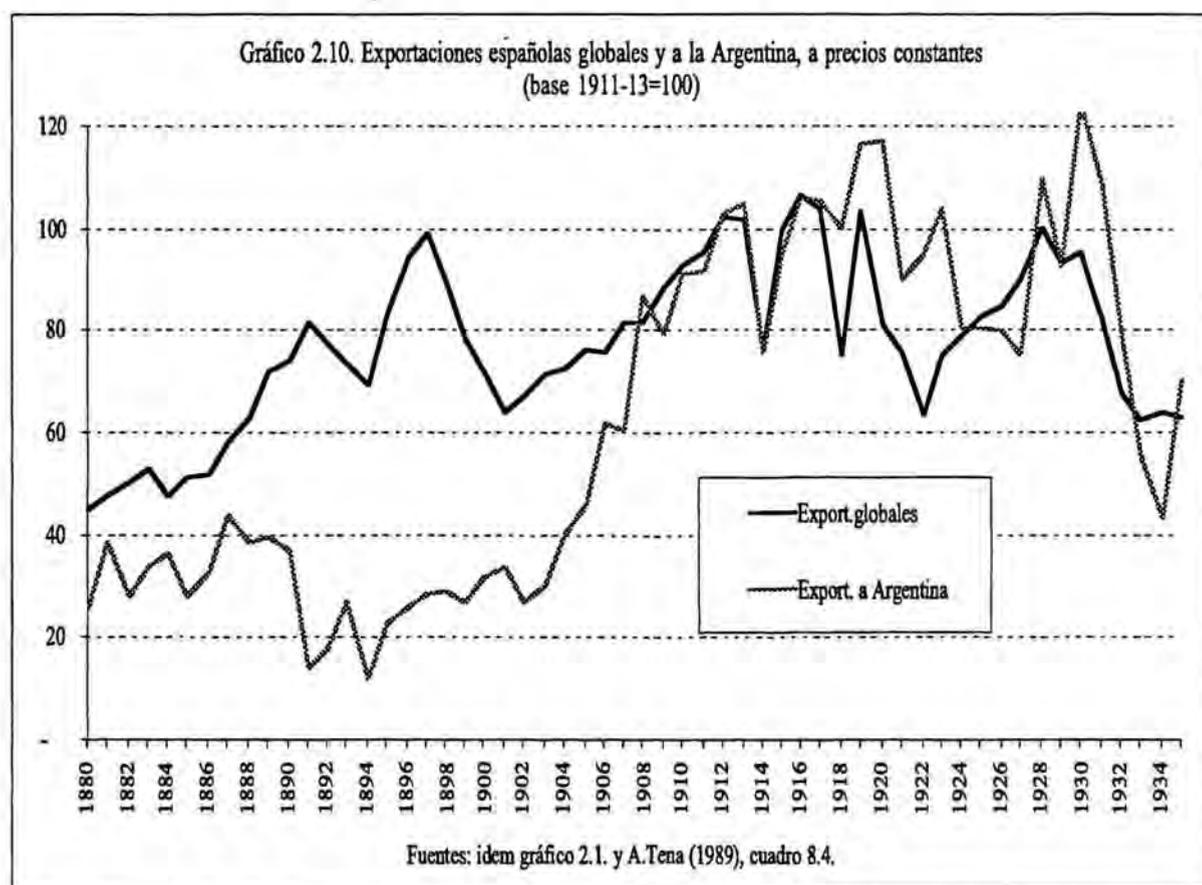
De todos modos, este poco satisfactorio panorama general de las manufacturas españolas no debe ocultar el desarrollo relativo en la colocación de algunos artículos individuales que representaban poco en el conjunto de la estadística, pero que siguieron ampliando su cuota luego de la guerra, como por ejemplo el corcho elaborado, el papel para fumar o los artículos de perfumería. Inclusive dentro de los textiles, al pobre desempeño de la mayoría de los tejidos e hilados de algodón, de lana y de otras fibras y la desaparición prácticamente completa de las confecciones debe contraponerse el crecimiento de algunas partidas, como los tejidos de algodón blancos -que a finales de los años veinte aún mantenían los volúmenes físicos alcanzados en los años de la guerra, superiores en unas treinta veces a los de comienzos de siglo-, o la aparición de otras -si bien en cantidades muy reducidas-, como los hilados de seda artificial.

Además, no debe perderse de vista tampoco que, en una perspectiva más amplia, el primer tercio de este siglo fue el momento en el cual la Argentina ganó mayor espacio como comprador de productos españoles. Luego de que en la década de 1890 se alcanzara en este sentido uno de los puntos más bajos en la relación bilateral, con unos totales exportados a nuestro país que eran inferiores a la décima parte de los embarques a Cuba, la situación se va revirtiendo con rapidez desde 1900 en adelante. Así, en 1910-13 Argentina se convierte en el tercer cliente de España, si bien en magnitudes que resultan lejanas de los dos

⁷⁶ Esto sería consistente con lo señalado por Tattara (1992), pp.295-296, acerca de la creciente proporción dentro de las exportaciones italianas de los años veinte de los artículos provenientes de los sectores manufactureros más dinámicos.

⁷⁷ La posición dominante de España en este rubro, y la relativamente expectante que mantenía en otros del ramo papelerero aparece destacada en informes comerciales como los de R.Barrett (1918), especialmente pp.44-56, U.K.Department of Overseas Trade (1921) o E.Boix (1920c), *passim*. Sobre las modalidades específicas del comercio de libros españoles con la Argentina cf.D.R.Blanco-Fombona (1922), espec.pp.175-182.

primeros (Francia y Gran Bretaña). Como hemos visto, se trata de los años en los que la correlación entre el desarrollo de las exportaciones a nuestro país y el incremento de la población española resulta más acusado. Aunque no sean los únicos, las demandas de esa colectividad y la multiplicación de los contactos marítimos que la misma requería deben ser tenidos en cuenta como los principales factores explicativos de esa situación, así como tienen un importante papel en la recuperación de las exportaciones españolas globales luego de su marcado retroceso a fines de siglo (gráfico 2.10.) En cambio, los años posteriores a la guerra muestran unos síntomas de crisis más profundos y su reacción sólo se inicia en la segunda mitad de la década, cuando el comercio exterior español en su conjunto había retomado una andadura favorable con tres o cuatro años de anticipación.⁷⁸ En el siguiente capítulo tendremos oportunidad de volver sobre este tramo que resulta central para explicar las dificultades que se oponían a una expansión ulterior de los vínculos mercantiles con nuestro país.



⁷⁸ De acuerdo a las observaciones de F.Comín (1987), pp.123-128.

De momento recurriremos a un indicador adicional para evaluar la vitalidad de los vínculos mercantiles de España con la Argentina durante un tramo decisivo del período estudiado. Se trata del llamado "coeficiente de intensidad del comercio", que permite analizar la importancia relativa de la relación comercial entre dos países en función de su participación en el total de las transacciones internacionales. De acuerdo con dicho indicador, el comercio entre dos socios será intenso o muy intenso si el resultado es superior a la unidad, mientras será poco intenso si ocurre lo contrario. En el cuadro 2.11. hemos calculado coeficientes que reflejan la intensidad de la relación comercial argentina con sus principales socios, tomando como base las importaciones medias del trienio 1911-13 y las de 1929.⁷⁹

Cuadro 2.11. Coeficientes de intensidad del comercio de exportación de países seleccionados hacia la Argentina		
	1911-13	1929
Alemania	1,33	1,24
Bélgica	1,24	1,67
Brasil	1,29	2,59
España	2,96	2,71
EEUU.	1,11	1,63
Francia	1,30	0,92
Italia	3,08	3,70
Reino Unido	2,20	1,64

Fuentes:
Exportaciones mundiales por países en 1911-13:
A.Lewis (1981), table 3.
Idem 1929: Société des Nations (1930-31), pp.172-173.
Exportaciones por países a la Argentina: idem gráfico 2.1.

Los datos obtenidos confirman en primer lugar la importancia del vínculo bilateral, demostrando que la participación española en las

⁷⁹ En nuestro caso, hemos obtenido el coeficiente de intensidad mediante la división del porcentaje de participación de los ocho socios comerciales en el total de las importaciones argentinas por el porcentaje que tales países alcanzaban en las exportaciones mundiales (excluidas las argentinas). Una previa aplicación del coeficiente, en ese caso limitada a las exportaciones inglesas y norteamericanas a la Argentina, fue incluida en el estudio de S.Caputo de Astelarra (1984).

importaciones argentinas se aproximaba al triple de la que por entonces alcanzaba en el comercio mundial.⁸⁰ Ratifican también la tendencia descendente que hemos detectado entre una y otra fecha o, en otras palabras, que el ritmo de ascenso de la Argentina como mercado para las exportaciones españolas en los años previos a la guerra no fue mantenido luego de la misma. Por otra parte, los coeficientes de España sólo resultan superados por los obtenidos por Italia, el otro país de alto aporte a la corriente migratoria. En este segundo caso, se trata evidentemente del reflejo de una situación de más largo plazo, ya que la Argentina fue ganando espacio en el comercio exterior italiano desde fines de la década de 1880. A diferencia de lo que ocurría con las exportaciones italianas globales, que sufrían por entonces una fase de estancamiento que se extendió hasta 1895 aproximadamente,⁸¹ las destinadas a nuestro país presentaron una notable tasa de crecimiento y, como hemos visto, lograron superar en buenas condiciones la crisis de 1890. Ya en la primera década del siglo, los productos italianos siguieron su tendencia ascendente en el mercado nacional, siendo sólo levemente afectados por la fuerte contracción sufrida por las exportaciones italianas globales en 1907 y los años inmediatamente siguientes. Es decir que 1913 es el momento culminante de una fase de casi treinta años en la cual la presencia de las exportaciones de ese origen en nuestro país fue cada vez más sólida. Esta expansión fue retomada en los años veinte, y la Argentina mantuvo el lugar distinguido que venía ocupando dentro de los mercados extraeuropeos de los productos italianos. El coeficiente de este socio siguió creciendo hasta 1929, con un nivel en ese año que se encuentra muy por encima de los otros países.⁸²

⁸⁰ R.Perpiñá Grau (1936), p.69, calculó la participación española en el comercio exterior de sus catorce principales socios en 1932. Sus datos tienden a ratificar lo que aquí afirmamos, en la medida en que la Argentina era el único de ellos en el que todavía entonces el comercio con España representaba más del 3% del total del país. En el caso de las exportaciones españolas, el porcentaje de la Argentina (3,5%) era notoriamente superior al del segundo socio (Francia, 2,2%).

⁸¹ Cf.V.Zamagni (1993), p.117.

⁸² De acuerdo con la estadística comercial italiana, a fines de la década del veinte alrededor de dos tercios de las exportaciones a América Latina tenían por destino a la Argentina (lo propio ocurría con las tres cuartas partes de sus importaciones provenientes de la región), porcentajes que resultan sensiblemente mayores que los alcanzados en cualquier momento por sus homólogas españolas.

Es indudable también que los géneros alimentarios fueron los que más se beneficiaron de la relación entre demanda de los inmigrantes y desarrollo de las exportaciones españolas. En 1913, por ejemplo, más de la décima parte de la población total del país tenía ese origen, aparte de su descendencia argentina, lo cual es un factor de primera importancia para explicar que alrededor del cuarenta por ciento del total de las exportaciones de la península a América Latina tuvieran por destino al puerto de Buenos Aires. Nuestro país era en años normales el principal cliente del aceite de oliva y las conservas de pescado y, aun en volúmenes muy aminorados con respecto a treinta años antes, sólo iba por detrás de Francia en la importación de vinos comunes. La situación era muy similar para la mayor parte de las frutas secas, especias y condimentos que España comercializaba y, a partir de mediados de la primera década del siglo, comenzó a serlo también para algunos rubros textiles: tejidos de algodón blancos, tejidos de punto en prendas pequeñas, pasamanería, panas, hilados de algodón.⁸³ Los coeficientes de intensidad del comercio específicos de los tejidos de algodón son también reveladores en este sentido, ya que en 1913 nos muestran nuevamente a España (3,39) sólo por detrás de Italia (7,17) y bastante por encima de los demás proveedores europeos (Alemania 0,64; Bélgica 1,49; Francia 0,34; Reino Unido 0,93).⁸⁴ La guerra profundizó de manera artificial el proceso, sobre todo por lo que se refiere a los artículos textiles, haciendo que se orientaran hacia la Argentina casi un cuarenta por ciento de las exportaciones de tejidos de algodón y una proporción aun mayor de los de lana -totales que, por otra parte, estaban notoriamente inflados con respecto a los años de preguerra.⁸⁵

Era lógico suponer que retornada la normalidad del tráfico comercial internacional, España habría de soportar una mengua en sus colocaciones de éstos y otros productos de la industria ligera, pero que de todos modos sus volúmenes serían superiores a los registrados antes de 1914. Como acabamos de ver, en la mayoría de los rubros principales este pronóstico no se cumplió. Por el

⁸³ Cf. W.A. Graham Clark (1910), pp.10-11; L.S. Garry (1920), pp.38-39, 57-58; E. Boix (1920a).

⁸⁴ Los datos sobre exportaciones de textiles por países fueron obtenidos de A. Kertesz (1917).

⁸⁵ Los porcentajes aquí indicados están calculados en base a España, Dirección General de Aduanas (1880-1935), años 1913 y 1920.

contrario, a lo largo de los años veinte el ensanchamiento en la cantidad de partidas comerciadas no alteró de manera sustancial los segmentos tradicionales en los que la exportación española mantenía sus ventajas. Así, una primera franja quedó nuevamente integrada con aquellos productos que podemos considerar como "no competitivos" en razón de su dominio exclusiva o casi exclusivamente español, pero que sumaban muy poco en términos de las exportaciones totales: el pimentón, los pimientos al natural, las aceitunas, el anís en grano, la sidra y el azafrán.⁸⁶ Una segunda correspondía a partidas más relevantes, con respecto a las cuales había competencia -en algunos casos muy dura-, pero en las que los exportadores peninsulares podían hacer valer ciertas ventajas comparativas, como por ejemplo el aceite de olivo, algunas variedades de vinos, las frutas secas, las conservas de pescado, el corcho en planchas o elaborado, el plomo en lingotes y hasta cierto punto el arroz. En cambio, los artículos de la industria ligera quedaron nuevamente relegados a una tercera franja en la que no contaban con ventajas aparentes, cuando no desaparecieron bruscamente del mercado.⁸⁷ Los siguientes capítulos están destinados a analizar algunos de los problemas que llevaron a este retroceso. Pero antes de ello dedicaremos un último apartado a considerar el papel de Barcelona en el comercio con Argentina durante el primer tercio de siglo.

Barcelona y las exportaciones a la Argentina

El enfoque nacional de las exportaciones a la Argentina que hemos realizado hasta aquí puede ser complementado con una aproximación que tenga en cuenta algunas de las oscilaciones que se produjeron en el tráfico en una escala más reducida. Para ello optamos por analizar más específicamente la evolución de los embarques desde Barcelona a Buenos Aires, un caso muy relevante dada la gran significación que el mismo alcanzaba dentro del total del comercio entre ambos países. Además, se trata de un movimiento puerto a

⁸⁶ Cf.E.Boix (1923), pp.36-44; Ministerio de Estado. Centro de Información Comercial (1916).

⁸⁷ Referencias a la situación específica de cada producto pueden hallarse en Cámara Española de Comercio de Buenos Aires (1887a-1935a), ejercicio 1924-25.

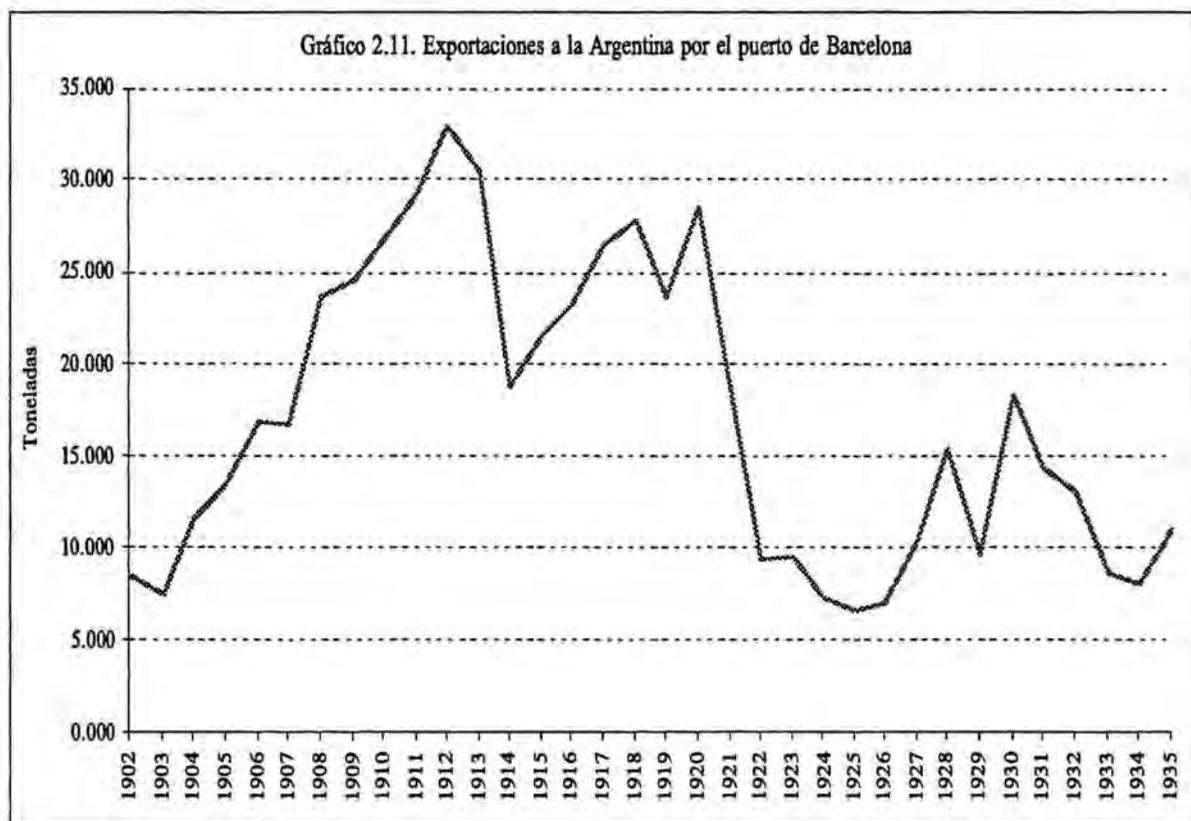
puerto sobre el cual tendremos oportunidad de retornar en los siguientes capítulos de la tesis, cuando consideremos la experiencia de los contactos mercantiles con el Plata mantenidos por algunas empresas catalanas a lo largo de varias décadas. En principio, no resulta factible ensayar tal aproximación a la escala regional si seguimos utilizando las fuentes que han servido de base al presente capítulo, ya que la forma de organización de la información de los anuarios argentinos de comercio exterior en su cuerpo central es por países y no por puertos de procedencia o destino de las mercaderías. Desde luego, esa limitación se reitera en los apartados que descomponen dicha información según las aduanas argentinas de ingreso o egreso. Sus equivalentes españoles tampoco nos resultan de gran ayuda en este punto, puesto que no cruzan la información de los puertos de salida con la de los de destino, excepto por lo que se refiere a la estadística de la navegación exterior. Esta última, a su vez, informa sobre la cantidad de buques salidos o entrados y sobre el total del tonelaje cargado -discriminando en ambos casos según la bandera del transporte-, pero no incluye un detalle que nos resulta imprescindible, cual es el del tipo de productos embarcados.

Debimos por lo tanto recurrir a otras fuentes, publicadas en Barcelona, que desagregaban desde comienzos de siglo los embarques y desembarques anuales del puerto, artículo por artículo, de acuerdo con su procedencia o destino final. Se trata de los *Boletines y Memorias Comerciales* de la Cámara de Comercio y Navegación de la ciudad, que incluyen esa información para los años 1904-1911 y 1912-1935 respectivamente, y de la revista *Mercurio*, que la consigna para 1902-1903 en su sección de estadística comercial. Cabe aclarar que desde 1927 en adelante las *Memorias Comerciales*, en el capítulo correspondiente al desagregado por países, presentan los embarques producidos en el conjunto de los puertos catalanes en lugar de hacerlo únicamente con los verificados en Barcelona. En los últimos nueve años de la serie realizamos por lo tanto una reestimación consistente en sumar las cantidades de cada partida que, discriminadas esta vez para cada uno de los puertos y cruzadas con los países de destino final, aparecen en otro de los capítulos de dichas *Memorias*.

Como es sabido, la estadística comercial española recopilada por la Dirección General de Aduanas presenta ciertos problemas importantes de valoración de las partidas, los que con toda probabilidad se pueden reiterar en este segundo tipo de fuentes. Por otro lado, la forma diferente en que se desagregaban varias de las partidas principales del comercio bilateral respecto al criterio empleado en los anuarios argentinos impide el empleo en esta parte de los precios CIF que usamos en las anteriores. Estas razones nos llevaron a utilizar las cantidades de exportación, eludiendo las valoraciones. Naturalmente, cuando nos referimos al tráfico de un tipo más o menos homogéneo de artículos -como el caso de los tejidos de algodón blancos o estampados y teñidos que veremos más adelante- el empleo de las cantidades no supone una solución inadecuada. En cambio, más problemas se presentan al considerar el tráfico global entre los dos puertos, ya que estamos sumando volúmenes de partidas cuya índole es muy diferente. Por ello, esta primera forma de presentación de los datos, consistente en el tonelaje total exportado desde Barcelona a Buenos Aires (gráfico 2.11.), debe ser tomada sólo como una referencia aproximativa, a cotejar en todo caso con la evolución específica de algunos tipos de productos como los que se consideran inmediatamente después.

Las similitudes de esta nueva serie con la evolución general de las exportaciones españolas a la Argentina son bastante evidentes en casi todos sus tramos, en especial por lo que se refiere al gran incremento del comercio previo a la guerra europea. En este caso el tonelaje llega a cuadruplicarse durante esa fase, con una tasa anual acumulativa superior al 14% entre 1902-1904 y 1911-1913. Sin embargo, mientras en la serie de las exportaciones globales se alcanzaba el punto culminante en 1920, en ésta se lo hace en 1912, con un fuerte descenso a continuación. Esta discrepancia puede seguramente explicarse por la diferente unidad utilizada, ya que durante la guerra e inmediata posguerra la escasez de navíos conduciría a la concentración de los espacios de bodega disponibles en la exportación en productos de más alto valor por unidad de peso o volumen. Fuera de esa importante excepción, la nueva serie reitera también a la anterior

en cuanto al incremento de los embarques luego de la contracción del año inicial del conflicto.



Una segunda diferencia, en este caso de intensidad, puede ser hallada en el segmento que muestra la disminución del tráfico una vez retornada cierta normalidad en el comercio internacional: el tonelaje embarcado desde Barcelona a Buenos Aires desciende en dos tercios entre 1920 y 1922, y el punto más bajo de todo el cuarto de siglo se alcanza a mediados de la década. La mayor profundidad de esta depresión, así como la recuperación relativamente menor en la segunda mitad de la década -siempre por comparación con la serie de exportaciones españolas a precios constantes- podrían a su vez vincularse con la marcada reducción que para entonces se había operado en la cuota que dentro de los despachos le correspondía a los vinos comunes. Hasta las vísperas de la guerra, este artículo de bajo valor unitario mantenía una posición dominante en el volumen del tráfico de exportación a la Argentina verificado en ese puerto. Pero inmediatamente de comenzada aquélla, fue una de las partidas que más se resintió por las dificultades de la navegación, y ya no volvería a reconquistar el

terreno perdido.⁸⁸ La recuperación que advertimos en las cifras del tonelaje embarcado desde mediados de los años veinte no está asociada por lo tanto con los vinos, sino con la mejor coyuntura que paulatinamente se fue presentando al aceite de olivo, hasta arribar a un año de embarques excepcionalmente altos en 1930. Como tendremos oportunidad de ver en el quinto capítulo, tampoco este producto escapó luego a las barreras cambiarias interpuestas por el gobierno argentino cuando decidió limitar las importaciones, de manera que su fuerte incidencia en el tonelaje embarcado en los años finales de esta curva contribuyó aún más a su descenso global.

Lo dicho sobre la nueva serie tiende a confirmar para el período que comprende algunos de los puntos centrales del panorama que hemos venido esbozando en partes anteriores de este capítulo. El puerto de Buenos Aires era a principios de siglo un destino al cual Barcelona enviaba un volumen muy reducido de mercancías. Pero entre ese momento y comienzos de la guerra las oportunidades de los negocios de exportación se multiplicaron y, aunque muy condicionadas por las dificultades para obtener bodegas, mantuvieron un nivel relativamente elevado durante el conflicto. En 1912, año culminante de los embarques, el total de la mercadería enviada a la Argentina representó alrededor del veinte por ciento de las casi 170.000 toneladas cargadas en el puerto con destino a la exportación.⁸⁹ Unas pocas partidas sumadas representaban las cuatro quintas partes de ese volumen despachado a Buenos Aires: además de los vinos comunes y generosos en cascos y del aceite de olivo, cabe mencionar entre ellas a la pipería armada o en partes y a los libros e impresos. Nuestro país era con una marcada diferencia el primer cliente externo de todos esos artículos -con la excepción de los vinos tintos, cuyo principal destino seguía encontrándose en Francia-. Pero había un buen número de otros

⁸⁸ Cf. Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1912b-1935b), años 1914, pp. XXXI-XXVI; 1915, pp. XXIV-XXX. Los vinos comunes constituían la carga más importante de las destinadas a la exportación por ese puerto. Su tráfico total disminuyó de 67.000 a 12.500 toneladas entre 1913 y 1915.

⁸⁹ Cálculos propios en base a *ibídem*, año 1912, pp. 93-125. Para estimar el tonelaje total de cada partida cargada en el puerto se descontó lo enviado a Canarias, Melilla y Fernando Póo.

rubros, de un tonelaje bastante menor, para las cuales las demandas del mercado argentino eran también las dominantes (ver apéndice 10). Así ocurría con varios de los productos provenientes de la industria textil -como los hilados de algodón y de lana o los tejidos de algodón blancos-, con los de la papelera, de la farmacéutica, de la maderera, de la siderúrgica, de la automovilística y maquinarias y con ciertas partidas de la química, de la corchera, de la metalúrgica no ferrosa y de la del caucho.⁹⁰ Si los volúmenes de embarques al Plata de la mayoría de esos renglones no son impactantes en términos absolutos, la explicación debe buscarse en lo poco que de ellas se exportaba hacia cualquier destino y no tan sólo en las limitaciones específicas del tráfico entre ambos puertos.

Recordemos por otra parte que la proporción de los artículos industriales en el total exportado desde Barcelona a la Argentina, ya en ascenso antes de 1914, se expandió notoriamente a continuación y contribuyó al repunte del total embarcado durante la guerra. Esa mayor representación de los derivados de la industria alcanzó su punto culminante en 1917-20, ya sea por el aumento de las exportaciones textiles -no sólo de algodón, sino también de seda, lana y otras fibras vegetales- como por el de otros artículos provenientes de sectores menos tradicionales, algunos de los cuales sólo entraron en la balanza como consecuencia de las alteraciones creadas por la conflagración. Así, en los tramos finales de la misma, se dirigía a Buenos Aires alrededor de la mitad del total de los tejidos e hilados exportados por Barcelona, pero lo propio ocurría con el cuarenta por ciento del papel de escribir y de los libros e impresos, del cartón en hojas y del corcho elaborado, con la tercera parte del cemento y con la quinta parte de las sustancias farmacéuticas y de los perfumes, de los vidrios y cristales, de la loza y el plomo elaborado, etc.

Luego de 1920, la merma en el tonelaje de los embarques se presenta acompañada por el retorno al predominio de los géneros alimentarios dentro de

⁹⁰ En el caso de la industria papelera, la Argentina era un comprador tradicional, al menos desde mediados del siglo XIX, de algunos de los artículos elaborados en Cataluña, como el papel de estraza o el de escribir. Cf. los datos presentados para ese período por J.M. Delgado (1991), pp. 215-217.

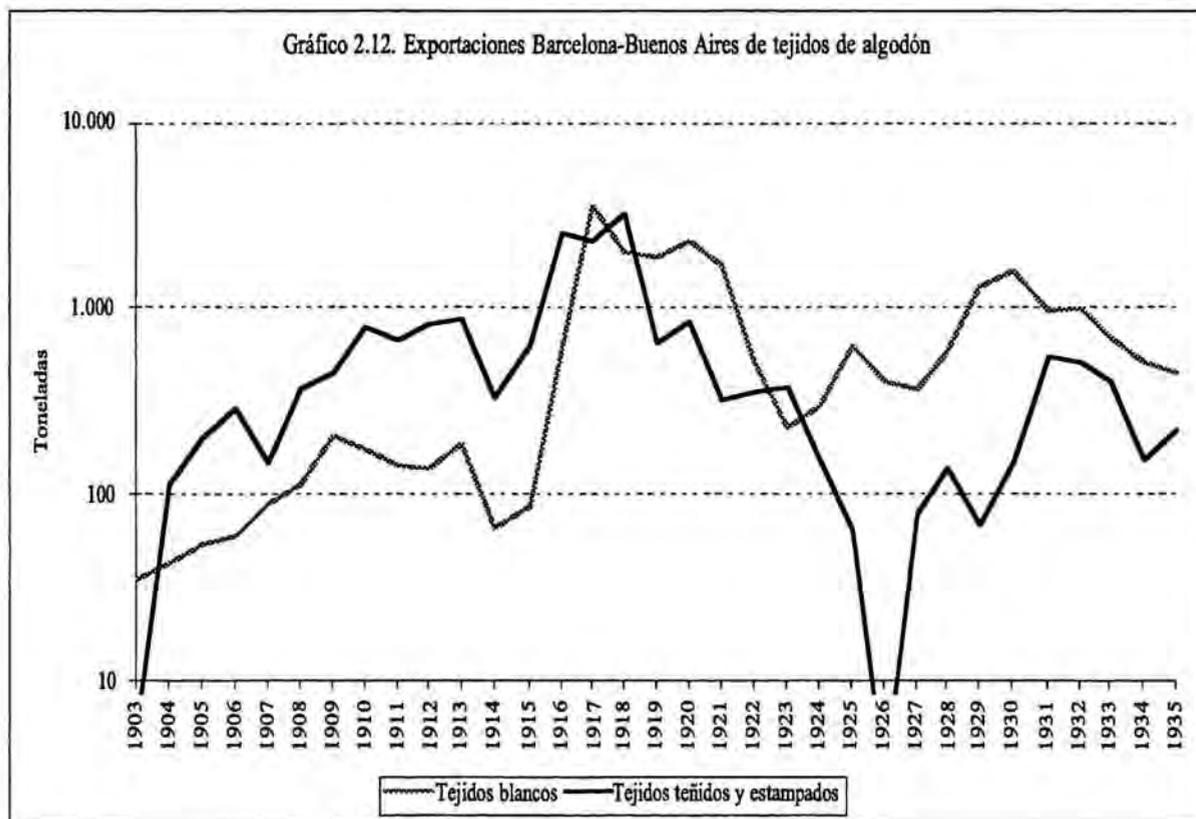
su composición. El aceite de olivo recupera su condición de principal rubro en los embarques, mientras que se amplía el abanico de las partidas agrícolas y pesqueras exportadas en cantidades significativas, incluyendo a las frutas secas, las conservas de hortalizas y pescado, los embutidos, el azafrán y el pimentón. De todos estos renglones también la Argentina aparece como el primer o segundo cliente. Estas características parecen mantenerse en la primera mitad de los treinta con pocas variantes, fuera de un muy leve ascenso en el porcentaje de los productos industriales, que no corresponde de todos modos a un incremento de su exportación absoluta puesto que se produce en un período de marcada depresión del comercio.

El desempeño de los textiles dentro de la serie merece una consideración algo más detallada. A los tejidos e hilados de lana nos referiremos en el capítulo dedicado a las redes comerciales, cuando consideremos el caso de las empresas vallesanas que exportaban al Plata desde la década de 1880-90, de manera que los dejaremos por el momento de lado. En cuanto a los de algodón, los volúmenes colocados en la Argentina a comienzos de siglo eran casi desdeñables y, a diferencia de los primeros, prácticamente no existía en los tiempos recientes el recuerdo de su presencia en el mercado.⁹¹ Como hemos visto en el capítulo anterior, algunos de los principales industriales del sector se contaron a partir de entonces entre los defensores de la aspiración de reemplazar las ventajas perdidas por la reciente secesión de las colonias con las menos evidentes que podían abrirse para sus productos en los países sudamericanos a los que se iba dirigiendo una vigorosa corriente emigratoria. A juzgar por las cifras recogidas en el gráfico 2.12., esa exploración de los nuevos mercados parece haber obtenido ciertas respuestas favorables que se traducirían en un rápido crecimiento de los embarques a partir de 1902-3 aproximadamente.⁹² Pero esa afirmación debe ser

⁹¹ Esta ausencia se extendía a la industria española de las confecciones que, según se desprende del informe de S.Farnés (1895), orientaba sus operaciones casi con exclusividad hacia el mercado antillano.

⁹² El gráfico ha sido elaborado en base a Mercurio... (1902-1903) y Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1894-1911), años 1904-1911; (1912b-1935b). Las dos series que incluye corresponden a las partidas 122 y 123 de la estadística de exportación, o a las que las reemplazan posteriormente (es decir que excluyen a los tejidos de punto, las panas y la

matizada si se la enmarca en un contexto más amplio, ya que los volúmenes exportados a la Argentina en los años iniciales del siglo estaban todavía muy lejos de los que eran habituales en el comercio con Cuba incluso después de la independencia de esta última.⁹³



Por otra parte, ese flamante dinamismo de los vínculos mercantiles con la región rioplatense no bastaba ni con mucho para revertir la tendencia declinante de la exportación española global de textiles de algodón. Este último hecho, combinado con la demanda escasamente sostenida que por entonces presentaba el mercado interno, fueron los motivos que condujeron a la creación de la Mutua de Fabricantes de Tejidos en 1907. La nueva entidad propuso una estrategia concertada entre los industriales algodoneros de la península para evitar la sobreproducción y a la vez rebajar -mediante el otorgamiento de primas- los precios de exportación, considerando que el encarecimiento relativo

pasamanería de algodón). También en este caso se trata de los embarques realizados en Barcelona, sin tener en cuenta a los restantes puertos catalanes.

⁹³ Para esta referencia comparativa y las siguientes véanse las cifras incluidas en C.Sudrià (1983), tabla 2.

de estos últimos constituía el principal escollo que se debía salvar para poder competir.⁹⁴ Luego de un comienzo auspicioso en el cual se logró incorporar al sistema a una proporción considerable de los telares que estaban en funcionamiento en toda España, a fines de 1909 la corporación entró en un repentino colapso debido a una serie de razones que no viene al caso reiterar aquí.⁹⁵ En cambio, sí forma parte de nuestro interés específico aproximarnos al impacto efectivo que la actividad de la Mutua pudo tener en el frente externo del sector al que representaba.

En principio, las exportaciones totales de tejidos españoles de algodón parecen haber crecido muy poco en el corto período de su existencia. Sin embargo, las dirigidas a la Argentina efectuaron un avance bastante considerable en esos años (como lo hicieron en algún otro de los mercados extraeuropeos a los que el consorcio prestó preferente atención). Esto resultaría confirmado ya sea que se acuda -como en el gráfico- al tonelaje exportado por el puerto de Barcelona, o bien a las estadísticas comerciales españolas o a los anuarios de importación argentinos. Estos últimos, por ejemplo, nos muestran que entre 1907 y 1910 el total de tejidos de algodón españoles introducidos se multiplicó por cuatro, con una leve preponderancia en ese aumento de las telas estampadas. Desde luego, esta comprobación debe ser balanceada con el hecho varias veces aludido en este capítulo de que se trata de un momento en que el conjunto de las exportaciones españolas al país estaba creciendo a una tasa elevada. En cualquier caso, incluso dentro de ese contexto se trata de un progreso excepcional, que daría como resultado que hacia 1910 los volúmenes de los textiles algodoneros exportados a la Argentina alcanzaran por fin unos niveles muy semejantes a los del mercado cubano. Es posible que tal resultado positivo no deba adjudicarse exclusivamente al incentivo de las primas concedidas por la Mutua, sino también a la mayor eficacia exportadora que podía obtenerse de la

⁹⁴ Cf. *ibidem*, pp.376-380; J.Nadal (1991), pp.64-65; Mutua de Fabricantes de Tejidos, Reguladora del Mercado y Exportación (1907), (1907a); F.Bernis, F. (s/d.), pp.170-172; Cataluña... (1906-1935), A. VII, N° 96, septiembre 1914, pp.127-128.

⁹⁵ Además de las referencias indicadas en la nota anterior, véase Mutua de Fabricantes de Tejidos, Reguladora del Mercado y Exportación (1908), (1909), (1909a), (1909b).

escala con la que operaba un organismo de sus características, como tendremos oportunidad de ver en el quinto capítulo al analizar la actividad de sus similares de Sabadell sobre los que estamos mejor informados.

Luego de la disolución de la Mutua, la corriente exportadora textil no recuperaría un pulso comparable hasta ya avanzada la conflagración europea. Como destacaran diferentes autores, los industriales algodoneros no sólo se beneficiaron durante esa etapa de las demandas de varios de los países beligerantes (señaladamente Francia) sino también de la de algunos de los mercados de los que aquéllos habían debido desertar. Al estudiar la composición sectorial de las exportaciones españolas, hemos visto que la Argentina constituyó un claro ejemplo de esto último, ya que, una vez superadas las dificultades iniciales del conflicto, el nivel de ventas de los textiles de ese origen fue el más elevado de los registrados hasta entonces. Entre 1918 y 1920 la mitad de los tejidos de algodón teñidos y estampados y más de un tercio de los tejidos blancos embarcados en Barcelona tuvieron como destino a Buenos Aires, lo que explica que el punto máximo de ambas series se alcance precisamente entonces (y no en 1912 como ocurría con la del tonelaje total). Además, debe tenerse en cuenta que dicha exportación se complementaba con un muy fuerte incremento en la colocación de otros artículos pertenecientes al ramo, como la pasamanería, los tejidos de punto, y en algunos años los hilados y las panas. En todos estos casos también el porcentaje cubierto por el mercado argentino era muy relevante (ver apéndice 10).

No insistiremos aquí sobre la fuerte contracción en la exportación de textiles que llegó con la posguerra, ya que el gráfico 2.12. no hace sino confirmar lo que habíamos avanzado en este mismo capítulo. Convendría de todas maneras destacar que el propio gráfico ratifica lo observado al emplear los anuarios argentinos en cuanto a que dicha crisis afectó de manera bastante más contundente a los tejidos estampados y teñidos, que hacia mediados de la década de 1920 prácticamente habían desaparecido del mercado porteño (un proceso similar al que afectó a las telas de mezcla con lana o seda o a los géneros de punto). La contracción de la que hablamos no fue sin embargo incompatible con

el mantenimiento del puesto dominante de ese mercado dentro del conjunto de las exportaciones textiles de Barcelona. Así por ejemplo, en todos los años comprendidos entre 1924 y 1928 la Argentina siguió siendo el principal comprador de tejidos, tanto de algodón como de lana, a una distancia considerable de Cuba y Marruecos, los siguientes destinos en importancia.⁹⁶ En cuanto a los primeros, esta situación se mantuvo hasta mediados de la década siguiente, lo cual vendría hasta cierto punto a justificar las expectativas optimistas conservadas por algunos de los dirigentes del Comité Regulador de la Industria Algodonera en cuanto a que aún estaba abierta "la hora de la exportación".⁹⁷

Hablando en términos generales y no sólo de los textiles, los embarques realizados en Barcelona constituyeron una proporción considerable de las exportaciones españolas a la Argentina, especialmente en los momentos en que éstas presentaban una tendencia en ascenso, como en las dos primeras décadas del siglo. Tal lo que se desprende de la comparación entre las cifras proporcionadas por las fuentes que utilizamos en este apartado y las estadísticas de exportación elaboradas por la Dirección de Aduanas. Dicha comparación se presenta más dificultosa en los primeros años, debido a que algunas de las partidas -en general no muy relevantes en el intercambio- tenían un desagregado distinto en ambos registros, sobre todo cuando el de Barcelona correspondía al incluido en la sección comercial de la revista *Mercurio*. A medida que pasa el tiempo, y de manera clara desde alrededor de 1910 en adelante, los registros de la Dirección y la Cámara se van uniformando no sólo en cuanto al criterio del desagregado sino también respecto a la unidad en la que vienen expresadas las partidas. De todas formas, las discrepancias no desaparecen por entero ya que mientras la Cámara seguía consignando el detalle de todos los artículos que formaban parte de la exportación desde Barcelona, la Dirección

⁹⁶ Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1912b-1935b), año 1928, pp.XXVII-XXVIII.

⁹⁷ Cf.C.Pi Suñer (1929), pp.361-365; (1928), pp.69-77. Por lo que se refiere a los tejidos de lana, Marruecos fue el principal cliente externo en algunos de los años siguientes a 1928, pero en general el mercado argentino mantuvo también la posición dominante. Ver Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1912b-1935b), año 1934, pp.XXVII-XXVIII.

reunía en un agregado residual a las partidas que no alcanzaban un monto mínimo -en general 25.000 pesetas- dentro de la española, sin que tengamos oportunidad de conocer las cantidades específicas que sumaban. En cualquier caso, tales dificultades son de escasa entidad y no impiden una aproximación como la que aquí se intenta, vedándonos a lo sumo la posibilidad de extenderla a todos los renglones.

Hechas estas salvedades, la comparación nos muestra a comienzos de siglo un nivel mínimo para toda la serie de entre el diez y el quince por ciento del tonelaje total exportado por España hacia la Argentina que correspondía a los embarques efectuados en Barcelona. Ese porcentaje se elevaba hasta la mitad o los dos tercios en algunas de los rubros más relevantes, como el aceite de olivo, los vinos comunes o las partidas que componían el agregado de los textiles -con la aclaración de que la cantidad exportada de estas últimas era aún reducida-. En vísperas de la guerra la proporción del total del tonelaje embarcado se había incrementado a la cuarta parte sobre el conjunto español, lo cual se mantendría aproximadamente a finales del conflicto. En cambio, una década después el volumen embarcado en Barcelona descendía levemente, hasta poco más de la quinta parte del total. Si utilizamos como otro indicador aproximativo a los valores de la exportación declarados en la estadística, nos encontramos en cambio con un fenómeno que se mantiene a lo largo de todo el tercio de siglo considerado, cual es el de que los porcentajes que corresponden a tales valores superan claramente a los que hemos indicado para el tonelaje. Se trata de una comparación que debe ser tomada con mucha reserva, dadas las conocidas observaciones críticas que diferentes historiadores han efectuado con respecto a la forma en que se calculaban los valores de las partidas. Sin embargo, la diferencia entre ambos registros es lo suficientemente considerable como para remarcarla.

Así, en 1902-1903 el valor declarado de los embarques realizados en Barcelona hacia la Argentina llegaba al 20 ó 25% del total de la exportación española con ese destino; en 1912-1913, cuando el tonelaje se aproximaba a su vez a esos porcentajes, el valor de los mismos representaba ya un 40 o 50%. Para

comienzos de la posguerra se alcanza el máximo nivel, con casi el 60% del valor declarado de la exportación española cargada en el puerto de Barcelona (es decir más del doble de la proporción del tonelaje). La diferencia entre ambos registros puede explicarse indudablemente por la escasa o nula incidencia que en dichos embarques tenían determinadas partidas de un tonelaje apreciable en el comercio de exportación española al Plata pero relativamente poco valor, como la sal marina o el arroz sin cáscara. En cambio, el puerto catalán concentraba la exportación de los renglones con mayor valor industrial agregado. Así ocurría por ejemplo en 1927-29 con el total de los tejidos de algodón, seda y lana, de cualquier tipo, exportados por España a la Argentina, así como con los hilados de algodón y los de seda artificial. Lo mismo puede decirse de la totalidad del cemento, los muebles de madera, la maquinaria textil, los repuestos para maquinaria agrícola, las piezas de hierro para ingeniería, los barnices y diversos materiales de construcción. Porcentajes muy elevados se alcanzaban en el resto de la maquinaria (84%), el papel de toda clase (89%), los libros (86%), las baldosas (85%) y los artículos de perfumería (63%). Si a la carga en Barcelona se agrega lo embarcado en otros puertos catalanes, especialmente Tarragona, esa elevada proporción se trasladaba también a algunos de los renglones tradicionales de la agricultura y sus derivados industriales. Podemos mencionar los casos de las avellanas (100% exportadas por puertos catalanes), de las almendras (78%), del aceite de oliva en envases grandes (50%), del vino blanco común (62%), de los licores y aguardientes (95%), de los vinos espumosos (90%) o de las aguas minerales (74%).

Si de las exportaciones pasamos a la importación, podemos advertir también la significación de Barcelona como nexo comercial con la Argentina, ya que por su puerto ingresaba una proporción muy elevada (entre la mitad y las tres cuartas partes) de algunos de los artículos que España adquirió más regularmente durante el período considerado, como los cueros sin curtir, las grasas y demás despojos de origen animal.⁹⁸ Durante la guerra y en algunos años

⁹⁸ Ésta es la razón principal por la cual, cuando finalmente la Argentina organizó, con considerable retraso, un sistema de cámaras de comercio en el exterior, la sede de la que

posteriores ocurrió lo propio con ciertas materias primas cuyo abastecimiento de parte de los proveedores tradicionales se vio comprometido. Tales los casos de la semilla de lino y otras oleaginosas, del tanino y las materias curtientes o de las lanas sucias, debido al marcado descenso de las cargas provenientes de la India británica en los dos primeros renglones y de Australia en el restante.⁹⁹ Como veremos en el cuarto capítulo, también la introducción de trigo y maíz de la Argentina, o las de cueros y pieles sin curtir de ese país y del Uruguay experimentaron una fuerte suba en ese mismo período.¹⁰⁰ Sin embargo, estos últimos renglones debían sufrir las restricciones impuestas por la legislación aduanera, al igual que las carnes congeladas, por lo que su tráfico fue menos habitual. Además, su arribo a la península estaba más repartido entre los diferentes puertos, con la excepción del trigo, destinado en su mayoría a la industria harinera catalana. Finalmente, aun cuando el grueso de la emigración peninsular al Río de la Plata provino de las regiones cantábricas, no podemos obviar la mención de que Buenos Aires fue desde principios de siglo y hasta los años veinte el primer destino de los pasajeros embarcados en la ciudad condal hacia el exterior de España.¹⁰¹

Todo ello tiende a demostrar que los puertos catalanes, pero muy especialmente Barcelona, fueron articulando con el tiempo unos vínculos comerciales y navieros con la capital argentina por los que circulaba la porción principal de las exportaciones españolas con ese destino, y por momentos con destino a toda América Latina. Tales vínculos alcanzaron su mejor ajuste hacia 1910-1920, luego de un proceso de intenso crecimiento desde comienzos de siglo, y siguieron teniendo una marcada importancia a posteriori, si bien dentro de un panorama de decadencia relativa del tráfico bilateral.¹⁰² En la medida en que el

tenía por jurisdicción a España se radicó también en Barcelona. Ver Cámara Argentina de Comercio en España (1931).

⁹⁹ Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (1912b-1935b), año 1916, pp.XLVIII-XLIX y LIV-LV.

¹⁰⁰ Cf. *ibídem*, pp.LVIII-LVIX, LXVIII-LXIX.

¹⁰¹ Ver A.Carreras y C.Yáñez (1992), pp.142-143.

¹⁰² Si nos atenemos a las cifras proporcionadas por la Cámara, *ibídem*, años 1925, pp.CIV-CX; 1926, pp.CXXXIX-CXLIV, y no obstante esa declinación del tráfico, a mediados de la década del veinte la Argentina seguía siendo el principal destino de la exportación salida

conjunto de los embarques efectuados en Barcelona puedan ser considerados como un indicador -aunque sea aproximativo- de las exportaciones catalanas, los despachados a la Argentina mantuvieron una correlación bastante directa con la trayectoria de aquéllas a lo largo del primer tercio de siglo, y sobre todo en determinados momentos, como durante la expansión de la guerra, en la crisis de 1921-22 y en la recuperación parcial de la actividad exportadora siguiente a 1926.¹⁰³ Hubo igualmente coincidencia en cuanto a que los textiles se contaron entre los artículos más afectados por la contracción de la posguerra, lo cual no resulta extraño teniendo en cuenta que para ellos -así como para otros bienes industriales producidos en Cataluña- nuestro país constituía el mercado externo más relevante. Aunque disimulados durante el transcurso de las coyunturas favorables que acabamos de mencionar, también en el tráfico Barcelona-Buenos Aires es posible detectar por lo tanto algunos de los problemas estructurales que presentaba el comercio español de exportación, los cuales constituyen la materia de los siguientes capítulos.

de Barcelona, seguida por Cuba y el Reino Unido. En cuanto a la procedencia de las importaciones, sólo era superada por dos países: Estados Unidos y el Reino Unido.

¹⁰³ La referencia sobre la actividad del puerto en los años veinte en base a las estadísticas incluidas en J.Alemaný (1984), pp.155-157. Sobre la trayectoria de las exportaciones catalanas en el período, C.Sudriá (1988), A.Carreras (1990), pp.157-159.

3. LOS VINOS ESPAÑOLES Y LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

En abril de 1925 la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires describía lo ocurrido con el intercambio bilateral en los años inmediatamente anteriores con palabras que no dejaban dudas acerca de la decepción dominante entre los comerciantes peninsulares de la ciudad:

"1° La anulación absoluta de nuestra exportación industrial, desplazada definitivamente del más importante mercado de la América latina. 2° Pérdida del mismo mercado en un artículo como el aceite cuya producción es casi exclusivamente española, y consiguiente captación de la plaza por Italia, que apenas lo produce; consecuencia todo ello de una inconcebible torpeza nuestra. 3° Obstrucción sistemática y tenaz a la entrada de carnes argentinas en España, dificultando así el el establecimiento de una cordial política de intercambio, mientras Francia e Italia comienzan a adquirir considerables partidas y Portugal estudia la posibilidad de hacer otro tanto".¹

En ellas venía a condensarse el serio revés de las expectativas alumbradas hasta pocos años antes sobre el curso favorable que habrían de seguir las exportaciones españolas al mercado argentino, contando con los alicientes de la demanda y los vínculos creados por la emigración. El párrafo también contenía en esbozo algunas de las razones de esa contrariedad, aunque, por la misma naturaleza del testimonio, las circunscribía al pasado cercano. En realidad, una parte de los problemas del intercambio hispano-argentino había comenzado a manifestarse con bastante anterioridad. El estudio de estas cuestiones, y de su incidencia según las épocas y los sectores de la balanza comercial de los que hablemos, constituye precisamente la materia de los siguientes capítulos. A nuestro juicio, al menos cuatro factores resultan en este sentido de primera importancia: el proceso sustitutivo llevado adelante por la economía argentina, la reaparición de los problemas de falta de competitividad de las exportaciones españolas luego de la

¹ Cámara Española de Comercio y Navegación de Buenos Aires -en adelante CECNBA- (1887a-1935a), año 1924-25, p.20.

primera guerra mundial, las limitaciones crónicas de su financiación y las trabas interpuestas desde la península para un vigoroso comercio de retorno. Pero también existieron otros que, aunque con un menor impacto aparente, actuaron en ciertos momentos como frenos adicionales para un adecuado posicionamiento de esas exportaciones en el mercado nacional. Como queda dicho en la introducción, una vía de abordaje de estos problemas puede consistir en analizar su incidencia sobre el comercio bilateral en términos globales o por tipos de productos. Sin embargo, creemos que esa perspectiva debe ser complementada por otra que atienda al modo en que tales factores operaban en situaciones concretas del intercambio. Ese segundo enfoque, de índole esencialmente microhistórica, es el que emplearemos de manera combinada con el anterior a lo largo de los dos capítulos que siguen, mientras que será el que adoptemos de manera dominante en el último de ellos. Comenzaremos por el problema de la sustitución de importaciones, estudiando su impacto sobre los rubros vitivinícolas.

El comercio tradicional de vinos en el Plata

Durante las décadas iniciales de la vida independiente de la Argentina, los mercaderes españoles debieron sufrir, entre otros inconvenientes, una serie de fuertes restricciones legales en sus negocios. Luego de la completa derogación del privilegio del monopolio sobre el comercio exterior que habían detentado durante casi todo el período colonial, los primeros gobiernos patrios los consideraron a menudo como potenciales enemigos que era preciso controlar en sus movimientos, transacciones y herencias. Esas limitaciones sólo comenzaron a morigerarse a mediados del siglo XIX, cuando las relaciones bilaterales entraron en una etapa de tácito reconocimiento. Desde entonces, uno de los rasgos más característicos de la estructura ocupacional de la colectividad hispánica de Buenos Aires habría de ser el peso considerable que dentro de ella mantendrían las actividades mercantiles. Prueba de esto es que la primera entidad que trató de officiar como punto de aglutinamiento de esa comunidad

fue la Sala Española de Comercio, constituida en 1852, es decir inmediatamente después de que los peninsulares comenzaran a gozar del derecho de asociación.² Los objetivos de la Sala eran una combinación de fomento del comercio y práctica de la beneficencia, y sus socios fundadores eran casi todos mercaderes dedicados al tráfico ultramarino y de cabotaje.³ La entidad sólo gozaría de una vida efímera, pero sus principales continuadores -la Sociedad Española de Beneficencia y más aun el Club Español- presentarían luego una composición bastante similar.

Ya desde las postrimerías del período rosista (1835-1852), estos comerciantes estaban estrechamente vinculados a la introducción de productos peninsulares y coloniales en la Argentina. En parte, su intervención actuaba como uno de los vértices del comercio triangular de los puertos del Mediterráneo -sobre todo de Barcelona- con Cuba y el sur de Estados Unidos. A través del mismo se ocupaban de la importación de vinos, sal, frutas secas y tejidos por una parte, y de azúcar, tabaco y aguardiente de caña por la otra, participando en algunos casos del tráfico con los saladeros de las costas fluviales a través del cual se daba salida al tasajo destinado al Caribe y a los cueros crudos para las industrias catalanas. El comercio de cabotaje era por lo tanto un complemento del transatlántico, y este último demostraba una notable vitalidad desde antes de su reconocimiento jurídico, que recién llegaría con el tratado de paz y amistad firmado por la Argentina y España en 1863, por el cual se reconocían garantías para la actividad de este estrato mercantil.⁴

Durante las dos décadas siguientes a la firma del acuerdo no hubo una sustancial modificación en el tipo de artículos comerciados, si bien los vinos comunes fueron ganando una importancia cada vez mayor en las compras

² Véase R. Calzada (1913), pp. II-IV. Esta importancia se proyectaba a la prensa étnica, ya que el primer periódico creado por un español en Buenos Aires fue *El agente comercial del Plata*, que comenzó a circular en 1850. Ver J.C. Buceta Bacigalup (1942), p. 84.

³ J.C. Moya (1998), cap. 4, se ha referido a la radicación de estos grupos en las cercanías de la plaza central de la ciudad y en las manzanas adyacentes hacia el sur ya desde fines del siglo XVIII, en conexión con las actividades comerciales. Como veremos en el último capítulo, ese patrón residencial tendría una gran influencia sobre la distribución futura de la comunidad mercantil hispánica.

⁴ El texto del acuerdo puede hallarse en C. Torres Gigena (1943), pp. 125-126.

argentinas, tendiendo a desplazar a los competidores franceses e italianos en las variedades de mayor consumo popular.⁵ Es posible que esa buena andadura quede un tanto empañada por el gran crecimiento de las exportaciones vitivinícolas a Francia durante esos años, pero lo cierto es que las ventas al Plata, realizadas en su mayoría desde la plaza de Barcelona, mantuvieron una tendencia muy sostenida.⁶ Desde mediados de siglo estaban integradas por los vinos carlones, a los cuales se fueron añadiendo con el tiempo los tipos priorato y Málaga seco, y en menor medida los de Rioja.⁷ Para comienzos de los ochenta, el monto total de las exportaciones españolas era muy elevado en relación a la población peninsular por entonces residente en la Argentina, lo que constituía, según vimos en el capítulo anterior, una importante diferencia con el caso italiano. Alrededor del ochenta por ciento de su valor y un porcentaje todavía mayor de su tonelaje -excluyendo a los artículos provenientes de las Antillas- correspondía a la introducción de vinos comunes. Este comportamiento positivo se había visto favorecido por la mejora en la preparación de los caldos para la travesía marítima, sobre todo en las regiones exportadoras de Cataluña y el País Valenciano, que siguieron sosteniendo el crecimiento de las operaciones con la Argentina hasta fines de esa década.⁸ Sin embargo, como parte de esos

⁵ La preocupación de los italianos por los avances españoles en materia de vinos y otros alimentos ya aparece en el informe del cónsul G. Tesi (1874), pp.111-112, y habría de mantenerse por mucho tiempo. Así, uno de los sucesores de Tesi diría un cuarto de siglo después: "...e la Spagna sente più che mai il bisogno di procurarsi in questa repubblica un maggiore sviluppo a lo sbocco dei propri prodotti ed alla esportazione dei propri manufatti. I vini, gli olii, i commestibili italiani in genere, sono seriamente minacciati dalla concorrenza spagnuola, che ogni giorno si manifesta più sensibilmente". Ver C. Nagar (1901), p.63.

⁶ Así, la *Memoria comercial* del Ministerio de Estado correspondiente a febrero de 1884, refiriéndose a la Argentina, señalaba: "Se explica este aumento en la importación de nuestros vinos comunes, por el extraordinario consumo que de ellos hacen la clase media y la obrera, y con especialidad los italianos y españoles (...) repartidos en los extensos territorios argentinos". Cit. en E. Fernández de Pinedo (1993), p.106.

⁷ Los vinos carlones -así llamados por corrupción de "Benicarló"- eran en el Plata sinónimo de vinos catalanes y levantinos. Dada su elevada graduación alcohólica podían ser manipulados en los puntos intermedios y de despacho, mediante el agregado de agua. Con ello se los abarataba considerablemente, por lo que eran un artículo de gran consumo popular. Ver F. Grandmontagne (1908), pp.15-18. Antes de dedicarse a la literatura, este autor había estado empleado en Buenos Aires en una firma importadora de vinos y conservas.

cambios se había producido un aumento en la graduación alcohólica, lo que, como veremos, tendría a la larga una consecuencia negativa en el mercado rioplatense.

La creación de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires en 1887 vino a reflejar algunas características del tráfico que estamos describiendo, a la vez que sirvió para otorgar un marco corporativo específico a las empresas mercantiles de ese origen, la mayoría de las cuales se integraron a la nueva entidad. En principio, la localización de las cámaras de comercio en el extranjero respondía al propósito de atender aquellos puntos en los que el tráfico con la península tuviera la suficiente importancia y existiese una colonia española lo bastante consistente como para permitir su sostenimiento y desarrollo.⁹ Para entonces, la colectividad peninsular en el Plata estaba en condiciones de satisfacer ambos requisitos. En particular, el peso de las empresas dentro del comercio importador de la ciudad era importante: de acuerdo con el censo municipal de ese mismo año, el 18% de los propietarios de casas introductoras de productos extranjeros y el 21% de sus empleados eran españoles, cuando la participación de la colectividad en el total de la población sólo llegaba al 9%. Tenemos razones para pensar que incluso el censo subvaluaba la presencia española en el comercio, ya que mientras la cantidad de propietarios de firmas importadoras de esa nacionalidad llegaba a los 120 de acuerdo con sus datos, los miembros fundadores de la Cámara residentes en la ciudad se elevaban a 164.¹⁰

⁸ De acuerdo con lo señalado por J.Pan-Montojo (1992), pp.199-202, las variedades de vinos comunes secos, que eran las más apreciadas en la Argentina, se beneficiaron considerablemente de las innovaciones tecnológicas de la industria vitivinícola. Las clases de vinos comunes eran por otra parte las que más venían incrementando sus volúmenes dentro de la exportación española de conjunto desde mediados del siglo. Sobre los diferentes destinos de esta corriente ver J.Colomé (2000).

⁹ Ver las "Bases para la organización de las Cámaras de Comercio" redactadas por S.Moret en 1886 y reeditadas en Ministerio de Estado (1920), pp.9-16. Iguales criterios habían sido los que llevaron a la creación de las Cámaras Italianas de Montevideo en 1884 y Buenos Aires en 1885. Ver R.Michels (1930), pp.76-79; Organización de las Cámaras... (1923), pp.20-21.

¹⁰ Ver Municipalidad de Buenos Aires (1889), Vol. II, pp.306 y ss.; CECNBA (1887-1935), A. I, N° 2, julio 1887, pp.91-92. Como hemos visto en el capítulo 1, esa participación en el comercio de importación se incrementaría luego, sobre todo en algunos rubros que pueden ser desagregados. Así, el censo de 1909 mostraría que la propiedad hispánica era del 23,1% del

Si consideramos el volumen de sus negocios, se trataba indudablemente de un grupo heterogéneo, ya que comprendía desde las grandes firmas introductoras, en algunos casos con décadas de experiencia en el Plata, hasta las tiendas y almacenes que sólo participaban del comercio exterior en una escala minorista. La mayoría de sus integrantes estaban especializadas en los productos provenientes de España, pero podían combinar ese ramo con la importación de géneros de otro origen o con la distribución de los nacionales. En cualquier caso, su papel de conjunto resultaba esencial en la importación de los productos españoles. Así, en una muestra efectuada sobre operaciones que se realizaron entre 1892 y 1894, el 82% de las importaciones de vinos de origen hispánico, el 71% de las de frutas secas y el 69% de las de aceite de oliva fueron llevadas a cabo por comerciantes de la misma nacionalidad.¹¹

La heterogeneidad a la que aludimos puede ser advertida en el cuadro 3.1., que muestra la composición de la Cámara en 1890 y 1900. En él encontramos rubros como sombrererías, cigarrerías, almacenes, etc., sin duda orientados más claramente al comercio interno que al externo, pero que podían ingresar en este último de manera ocasional. Lo propio puede decirse de las sastrerías, confiterías y bazares, que hemos incluido en el agregado "otros". Por otra parte, cabe destacar una presencia sostenida de los consignatarios de frutos del país, los cuales, de acuerdo a la información que los mismos boletines proporcionan sobre sus operaciones, se ocupaban intermitentemente de exportar cueros, lanas y otros derivados de la ganadería con destino a España. Sin embargo, el contraste entre la cantidad de consignatarios que indica el padrón y el escaso volumen de las transacciones realizadas con la península parece apuntar a que el grueso de las que ellos efectuaban iban dirigidas a otros países de Europa. Además, ninguno se ocupaba de exportar cereales, ni tenemos constancia de operaciones

total en la introducción de artículos de librería, el 24,9% en la de vinos y licores, el 27,3% en la de comestibles y tabaco y el 40,5% en la de tejidos y mercería. Estos porcentajes sin dudas se incrementarían si pudiéramos diferenciar a los propietarios argentinos que eran hijos de inmigrantes peninsulares, para entonces bastante numerosos.

¹¹ Los porcentajes corresponden a una muestra realizada sobre las operaciones incluidas de manera discontinua en el anexo del *Boletín* de la Cámara citado en la nota anterior, números mensuales correspondientes a esos años.

de ese tipo por su cuenta con destino a España, lo que debe estar vinculado con que no existía en este ámbito una especialización por parte de los comerciantes peninsulares de Buenos Aires, sino que ese tipo de transacciones descansaba en las manos de las mismas grandes compañías que las efectuaban al resto del Viejo Mundo. En el mismo sentido podemos entender la presencia en la Cámara del puñado de españoles que habían logrado ascender al estrato de los estancieros, uno de los pináculos de la sociedad argentina, aunque en este caso quizás pueda también atribuirse al prestigio social del que gozaban dentro de la colectividad.

Cuadro 3.1.
Ramos de actividad de los asociados a la
Cámara Española de Comercio de Buenos Aires
(en porcentaje)

	1890	1900
Importador de vinos	14,7	6,3
Almacén por mayor	14,0	9,3
Consignatario	12,6	10,7
Estanciero	11,2	5,9
Tienda	6,3	6,8
Cigarrería	4,9	2,0
Fábrica de calzado	4,9	6,3
Tejidos por mayor	4,9	6,8
Importador	4,2	4,4
Ferretería	3,5	6,3
Sombrerería	3,5	1,5
Comerciante	1,4	4,4
Corredor de bolsa	1,4	2,4
Importador de lozas	1,4	1,5
Mercería por mayor	1,4	6,8
Paños y casimires	1,4	2,9
Ropería por mayor	0,7	2,4
Talabartería	0,7	2,0
Otros	7,0	11,2
Total %	100	100
Sin datos N°	21	4
Total N°	164	209

Fuentes: Cámara Española de Comercio de Buenos Aires
(1890), A. IV, N° 36, abril, pp.1463-1466;
(1900), A. XI, N° 21, septiembre, pp.27-33.

Entre quienes declaraban ser importadores, es posible hacer una clara distinción en dos grupos. El primero de ellos es el que se ocupaba de la

introducción de artículos textiles, confecciones, loza y ferretería. En este caso, las procedencias eran en su mayoría de otros países europeos, y el contacto con los exportadores españoles tenía escasa relevancia. El segundo grupo comprendía a los importadores de géneros alimenticios, bebidas y tabaco. Se trata del que representaba más claramente a la élite comercial española de la ciudad y el que estaba a la vanguardia de las operaciones de introducción de mercancías peninsulares. Como vemos en el cuadro, los comerciantes especializados en los vinos comunes conformaban en 1890 un sector muy destacado dentro de la Cámara, y a ellos cabría agregar a muchos de los almaceneros mayoristas e importadores sin especificación, vinculados también con los rubros vinícolas, además de las frutas secas, el aceite de olivo, las especias y las conservas alimenticias.¹² Cuando se formó la entidad, uno de sus propósitos más declamados era el de diversificar las exportaciones españolas a la Argentina, pero la importancia abrumadora de las tradicionales y los avances del proteccionismo que comenzaba a afectarlas determinó que consagrara hasta fines de siglo sus principales esfuerzos al salvataje de las mismas.

En otras palabras, la Cámara fue durante esos años una suerte de *lobby* que expresaba esencialmente a este segundo grupo de importadores, cuyos intereses se encontraban en serio riesgo. Como esa línea de actuación daría escasos resultados -tanto para los artículos provenientes de las Antillas como para los vitivinícolas-, es posible que ello sea lo que explique la marcada disminución del porcentaje de estos introductores, sobre todo los de vinos, que detectamos en el cuadro para 1900. Como trataremos de demostrar, ello formaría parte de cambios más profundos que se van produciendo tanto en la composición de la Cámara como en sus estrategias institucionales, los cuales afectarían también a las políticas comerciales llevadas adelante por el Estado español -en los momentos en que ellas aparecen más o menos explicitadas- en relación con la Argentina. A fin de profundizar en tales cambios, dedicaremos el

¹² Otro indicio de la relevancia de los importadores de vinos entre los miembros de la Cámara puede verse en el predominio casi absoluto que ellos tenían entre los anunciantes que publicaban en los *Boletines Mensuales* de la entidad en estos años iniciales.

siguiente apartado a reconstruir los principales rasgos del proceso sustitutivo operado por la vitivinicultura nacional, para luego analizar la actividad del grupo dominante dentro de la importación española en relación con la defensa de ese tráfico en rápida decadencia.

Los avances de la producción vitivinícola nacional

Como hemos visto en el capítulo anterior, la sostenida expansión de la economía argentina en el medio siglo anterior a 1930 tuvo su principal fundamento en el crecimiento de la producción del sector primario orientado al mercado internacional, lo cual, junto con el ingreso de capitales extranjeros, tuvo un notable impacto sobre la capacidad de importar. No obstante, ya en las últimas décadas del siglo XIX una serie de actividades industriales autóctonas fueron diversificando la estructura productiva. Algunas de esas actividades constituían una derivación natural de la producción agropecuaria dominante: así ocurrió con los molinos harineros -originalmente orientados a la satisfacción de la demanda interna pero convertidos con el tiempo en proveedores de divisas a través de la exportación- y con los frigoríficos, cuyo mercado principal se encontró desde el comienzo en el exterior. En la perspectiva de la teoría del "bien primario exportable", se trataría de un ejemplo de *forward linkage*, ya que dichas industrias podían usufructuar las ventajas comparativas de la economía argentina en la obtención de los insumos básicos que empleaban (carnes vacunas y cereales).¹³ En otras ocasiones, la producción nacional podía ampararse detrás de la barrera que para la competencia extranjera representaba el carácter perecedero de ciertos artículos, como por ejemplo los lácteos. Pero también fueron surgiendo hacia fines del siglo actividades industriales sustitutivas que no contaban con tales alicientes, y que requerían para su desarrollo -al menos en sus tramos iniciales-

¹³ El empleo de esa traducción, que corresponde al concepto de *staple theory* utilizado por historiadores de las economías canadiense y australiana, ha sido tomado de L.Geller (1975). Dos análisis comparativos para el caso argentino en J.Fogarty (1985) y W.Armstrong (1985).

de un cierto grado de protección otorgada por el Estado.¹⁴ Aunque en términos globales la importación argentina creció a unas tasas elevadas hasta fines de los años veinte, la evolución de ciertos renglones específicos reflejó el impacto de esa protección. Entre ellos se contaban algunas de las exportaciones tradicionales de España a la Argentina, y muy especialmente los vinos comunes.

A diferencia de la agricultura cerealera, la producción vitivinícola nacional tuvo como principal objetivo la satisfacción de la demanda del mercado interno, en especial la de las grandes ciudades litoraleñas.¹⁵ Se trataba de una demanda excepcionalmente expansiva durante los años que nos ocupan, no sólo por el rápido crecimiento de la población, sino también por el notable incremento en el consumo per capita resultante del proceso inmigratorio. Así, mientras en 1880 ese consumo puede estimarse en unos 25 litros anuales, para 1900 había crecido a 40, y a mediados de la década del veinte, momento de su máximo nivel, llegó a los 60.¹⁶ La mayor área cultivada con viña se situó en las provincias cuyanas, con epicentro en la de Mendoza. Situada entre los contrafuertes orientales de la cordillera de los Andes y las llanuras que preceden a la pampa, esta provincia desempeñó durante las primeras décadas de la vida independiente del país una función de intermediación comercial y de transportes en el tráfico con Chile. La vitivinicultura, que remontaba sus orígenes a la época colonial, mantuvo durante todo ese tiempo un carácter subsidiario frente al cultivo de alfalfa para el engorde de ganado de exportación. Sus condiciones de producción y comercialización eran todavía propias de una fase artesanal, con escasas densidades de cepas en los plantíos y bajos rendimientos vinícolas por

¹⁴ La distinción, válida también para otros países, entre este tipo de industrialización *sustitutiva* y la *derivada* o *inducida* por la exportación, fue planteada a partir de los años '60 por los economistas vinculados a la CEPAL, en especial por C.Furtado -ver O.Rodríguez (1980)- y ha sido retomada por historiadores de la economía latinoamericana como C. Lewis (1991), (1992).

¹⁵ Esto también la diferencia de la vitivinicultura californiana, que intentó -y hasta cierto punto consiguió- ganar un lugar en los mercados europeos durante los años de mayor difusión de la filoxera. Ver C.Cipolla (1989).

¹⁶ Ver R.Ortiz (1978), pp.480-481; La producción de vino... (1928), pp.63-64.

hectárea.¹⁷ Los caldos obtenidos no presentaban tipos uniformes, eran en general de poca calidad y estacionamiento, y su envasado era deficiente. El mercado para los vinos mendocinos era hasta allí local y de las provincias vecinas, ya que su ampliación a Buenos Aires y la región litoral se veía extremadamente dificultada por la carestía de los transportes.¹⁸

Esta situación comenzó a modificarse con la inauguración, en 1885, del ferrocarril Andino, que conectaba a la capital de la provincia con Buenos Aires. Si por una parte este hecho determinó que Mendoza perdiera la función de intermediaria en el tráfico del ganado vacuno -ya que con el ferrocarril fue posible exportarlo a Chile directamente-, por la otra redujo la distancia que debía cubrir el transporte de los vinos y sobre todo el impacto de los fletes respecto de su precio en origen.¹⁹ Aun así, los vinos comunes italianos o españoles siguieron siendo muy competitivos con los cuyanos en las plazas de Buenos Aires y Rosario.²⁰ Para que la producción nacional pudiese desalojarlos no bastó por lo tanto con el tendido de los ferrocarriles, sino que fue necesario un fuerte incremento de la protección arancelaria, pese a que ello implicaba optar por el encarecimiento de un artículo que entraba de lleno en la dieta de los campesinos del sur de Europa cuya inmigración se trataba de promover. En 1876, cuando el derecho común de importación de las mercaderías era del 25% *ad valorem*, los vinos comunes, la cerveza, los aguardientes, licores y demás productos alcohólicos comenzaron a tributar el 40%. A partir de 1882 el vino común quedó grabado con un derecho específico de 5 centavos por litro, que de acuerdo con el valor del aforo representaba un arancel *ad valorem* de

¹⁷ Ver R.Richard Jorba y E.Pérez Romagnoli (1994); J.Balán (1978), pp.62-63. En particular, el primero de los textos citados resulta esencial para seguir los pasos del proceso de tecnificación de la bodega mendocina.

¹⁸ Ver R.del V.Herrera (1969), pp.281-286. De todas maneras, desde la década de 1820-30 los vitivinicultores cuyanos lograron del gobierno de Buenos Aires un arancel moderadamente proteccionista (25% *ad valorem*), que permitió una cierta presencia de sus productos en el Litoral, sobre todo en los momentos de interrupción del tráfico internacional. Ver M.Burgin (1975), pp.161-162.

¹⁹ Datos sobre el impacto de los fletes en el comercio de vinos cuyanos, antes y después del ferrocarril, pueden encontrarse en J.Alvarez (1966), pp.34-37.

²⁰ Ver los comentarios sobre la competitividad de los vinos mediterráneos en las ciudades litoraleñas del cónsul italiano D.Palumbo (1886), pp.732-733; (1888), pp. 779-780.

aproximadamente el 58%.²¹ Luego de la crisis de 1890 se modificó en varias oportunidades tanto el derecho específico como el valor de aforo, por lo que el arancel *ad valorem* también osciló. Sin embargo, de acuerdo con nuestras estimaciones nunca estuvo por debajo del 60% en los siguientes cuarenta años, con un máximo superior al 80% en 1892-93 y entre 1906 y 1921.²² Recién en 1922 la protección descendió a niveles del orden del 70% con la nueva ley aduanera que corrigió los desajustes producidos durante los años de la guerra, pero en el caso de los vinos elevó proporcionalmente más el valor del aforo que el derecho específico que tributaban.²³ De todos modos, se trataba de una fecha ciertamente muy tardía para modificar la suerte adversa de los vinos mediterráneos.

El apoyo estatal a la vitivinicultura mendocina no se limitó sin embargo a las tarifas aduaneras. Ya en 1881 el gobierno mendocino concedió una exención impositiva por diez años a la implantación de viñas, con el objetivo de recuperar cultivos perdidos a causa del oídium, y en los años siguientes otorgó concesiones muy favorables de tierras a cambio de la realización de obras de regadío. Además, estableció impuestos internos a la uva sin vinificar que fuera enviada a otras regiones, a los efectos de conservar el control para la provincia de la elaboración en bodega. De gran ayuda resultó también la existencia de un sistema de crédito hipotecario orientado a la industria vitivinícola, acción que quedó principalmente en manos del Banco de la Provincia.²⁴ Por su parte, el Estado nacional colaboró en el impulso a la actividad a través de la creación en 1897 de la Escuela de Vitivinicultura, encargada de la difusión de métodos modernos de cultivo y elaboración. En el

²¹ Datos calculados a partir de J.C.Chiamonte (1982), pp.224-225.

²² Durante la primera mitad de la década del noventa, la protección arancelaria se veía además reforzada por la depreciación del peso respecto al oro.

²³ Los aranceles sobre los vinos comunes -al igual que sobre muchos otros productos- se elevaron considerablemente luego de la crisis de 1929. A lo largo de los años treinta rigió un derecho específico que equivalía al 112,5% del valor del aforo. Hemos calculado todos los porcentajes aquí mencionados sobre la base de los extractos de leyes aduaneras incluidos en Departamento Nacional de Estadística (1893-1914), Dirección General de Estadística (1915-1935).

²⁴ Ver A.M.Mateu (1995), *passim*.

mismo año se prohibió la elaboración de vinos artificiales, lo cual fue ratificado por la primera legislación integral sobre la materia en 1904.²⁵ Esta medida no fue al parecer muy eficaz si tenemos en cuenta que en 1910 otra ley dispuso que los vinos de pasas y las bebidas artificiales a base de vino podían ser aptas para el consumo siempre y cuando se indicara con claridad su composición.

De todas formas, la misma ley constituyó un resguardo para los vinos mendocinos al establecer la obligatoriedad de la indicación de procedencia y la proporción de los cortes en caso de que los hubiera.²⁶ Otra forma de apoyo a la actividad, sobre todo en los primeros tiempos, fue la fijación de derechos mínimos o exenciones arancelarias para la importación de algunos de los insumos que empleaba, como las duelas y cascos vacíos. Finalmente, cuando los problemas de sobreproducción se hicieron más patentes, el Estado provincial intervino en 1917 mediante la creación de la Cooperativa Vitivinícola, con el objetivo de regular el área cultivada con viñas y la instalación de nuevas bodegas, y de coordinar una salida para los stocks acumulados.²⁷ Un incentivo adicional provino de la empresa británica propietaria del ferrocarril que enlazaba a Mendoza con el Litoral, la cual, interesada en obtener fletes de retorno, estableció una tarifa preferencial para el transporte de uva y vinos a Buenos Aires, que resultaba aproximadamente un 20% inferior a la común.²⁸

²⁵ Ver Cien años... (1982), pp.11-15, 32-33.

²⁶ Los bodegueros mendocinos siguieron quejándose en los años siguientes respecto de los problemas de adulteración en los grandes centros consumidores o intermedios, como puede verse en los opúsculos de L.Suárez (1914), D.Torino (1918) o R.Trianes (1929). Como veremos más abajo, ello provocará a veces conflictos entre industriales vitivinícolas radicados en Mendoza y el Litoral.

²⁷ Un detalle de esta última iniciativa puede seguirse en D.Torino (1918). Las conexiones entre el Estado provincial y la industria vitivinícola fueron muy estrechas entre 1885 y 1930, e incluso después, no sólo por la fuerte presencia de representantes del sector bodeguero en la política mendocina, sino también por la gran importancia de esa industria para el fisco local. Como han demostrado J.Balán y N.López (1977), desde mediados de la década de 1890 los derechos de patente sobre las bodegas y los impuestos al vino constituyeron la más sólida fuente de recursos de la provincia, además de que la vitivinicultura contribuía de manera indirecta en otra serie de ingresos fiscales.

²⁸ Como la mayor parte del interior, Mendoza extraía a través del ferrocarril casi toda la producción autóctona destinada a otras regiones, y recibía por el mismo medio los artículos importados que consumía. Hacia 1914 alrededor del ochenta por ciento de ellos provenían del puerto de Buenos Aires y el veinte por ciento restante del de Rosario. Ver W.Dawson (1916), pp.28-29.

Cuadro 3.2.
Principales indicadores de la industria vitivinícola argentina

	1895	1910	1914	1924
Extensión cultivada con viña, has.	28.397	104.615	132.479	146.231
Número de establecimientos	949	3.409	4.317	4.743
Capitales invertidos, \$m/n. de 1913	16.826.464	65.374.711	182.725.984	188.493.472
Valor de la producción, ídem	8.977.146	60.448.727	85.291.164	90.152.390
Producción de vinos, litros	57.410.100	381.655.224	500.011.042	546.378.124

Fuentes: 1895 y 1914: República Argentina (1898, 1916)
1910: Tornquist, E. & Co. Ltd. (1920), pp.63-65
1924: Los argentinos a su Alteza... (1927).

La reserva casi completa del mercado interno para los vinos nacionales que perseguía toda esta política de estímulos dio por resultado una acentuación de la especialización mendocina. El área de la provincia cultivada con vid pasó de unas 4.700 hectáreas en 1887 a 20.000 en 1907, para alcanzar las 76.000 en 1924, representando en la última fecha más de la mitad del total del país.²⁹ También se incrementó fuertemente la densidad de cepas por hectárea y la calidad de las mismas mediante la importación de variedades europeas, provenientes de la región de Bordeaux.³⁰ De manera paralela fue aumentando el número de bodegas, que pasó de algo más de cuatrocientas en 1895 a las mil quinientas registradas en 1913. La modernización de las mismas, sobre todo mediante la incorporación de los motores de vapor y otros equipos desde la década de 1890, permitió que en torno a la segunda de las fechas mencionadas se obtuviese una producción anual de alrededor de cuatro millones de hectolitros, cifra que equivalía al ochenta por ciento del total nacional.³¹

²⁹ Ver Los argentinos a su Alteza... (1927), *passim*.

³⁰ Ver el informe sobre la vitivinicultura del vice-cónsul español en Mendoza, incluido en la nota de la Legación en Buenos Aires al Ministerio de Estado, 18 de octubre de 1886, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (en adelante AMAE), Correspondencia con Embajadas y Legaciones, legajo H-1352.

³¹ M.J.Cerutti (1990), pp.106-107. El promedio de hectáreas por productor (no por bodega) era de alrededor de setenta en Mendoza, lo cual constituía una importante diferencia con los países europeos, donde el promedio era sensiblemente más bajo. Otra diferencia significativa se encuentra en que se trataba de viña inmune a la filoxera debido a las bajas temperaturas invernales de la región. Ver Centro de Bodegueros de Mendoza (1917), pp.29-30.

Cuadro 3.3.
Distribución geográfica de la industria
vitivinícola argentina en 1914

	Mendoza	San Juan	Salta	Catamarca	La Rioja	Resto país	Total
Número de establecimientos	1.507	499	67	623	385	1.236	4.317
Capital, 000 \$ m/n.	149.039	16.909	3.354	1.823	1.188	10.483	182.796
Valor producción, 000 \$ m/n.	67.076	14.713	476	300	285	2.441	85.291
Valor mat.prima, 000 \$ m/n.	30.818	7.670	337	242	238	1.753	41.058
Producción vino, 000 hectol.	4.000,1	750,1	40,1	33,1	23,4	153,3	5.000,1
Fuerza motriz, H.P.	11.041	3.069	85	42	19	395	14.651
Personal empleado (planta)	7.530	1.585	793	1.801	1.394	3.259	16.362

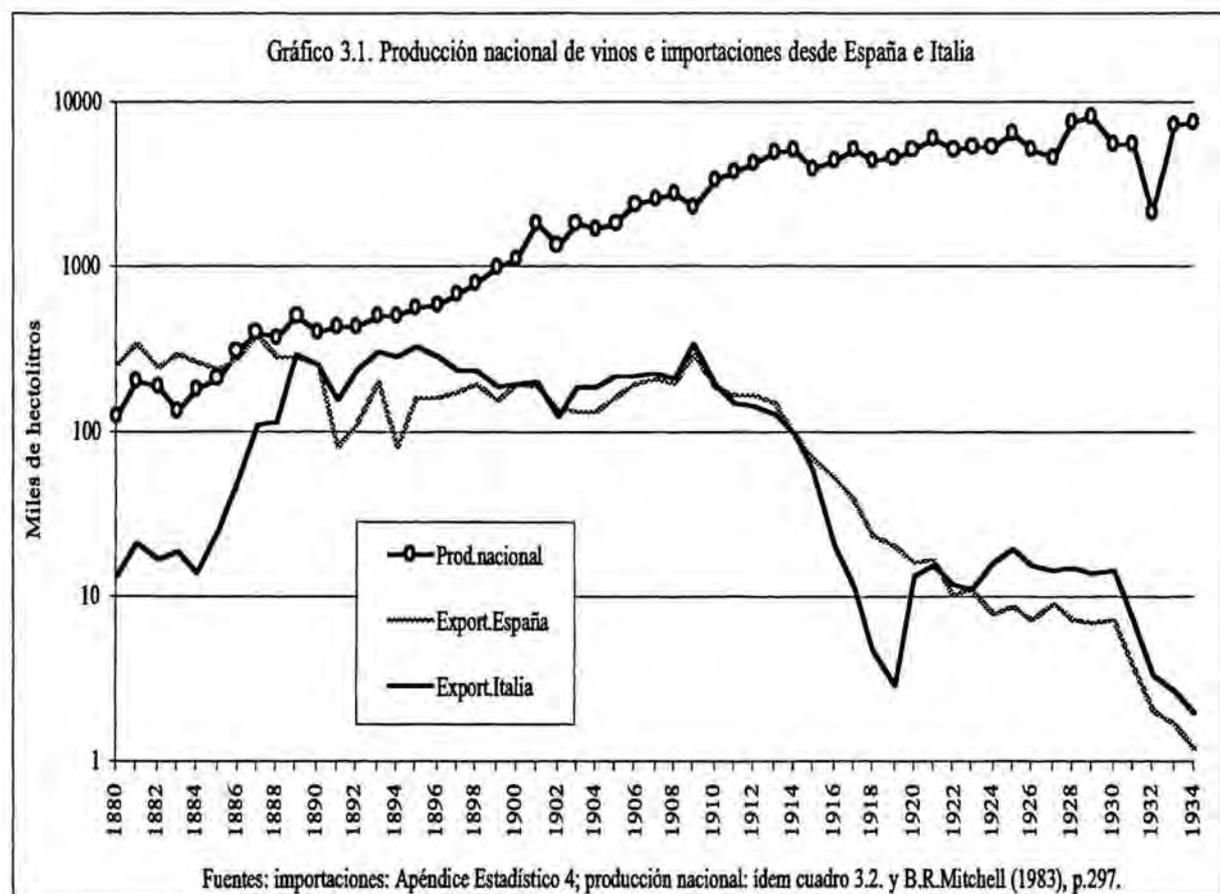
Fuentes: República Argentina (1916)

Para fines de siglo, los mejores viñedos y las principales bodegas estaban situados al norte de la provincia, con epicentro en la ciudad capital y extensiones hacia los pueblos vecinos -luego convertidos en suburbios de aquella-, como Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú, Godoy Cruz y Guaymallén.³² Una expansión ulterior abarcó a la zona de San Rafael, situada bastante más al sur y conectada con el puerto de Buenos Aires por un segundo ferrocarril. Para ello fue necesaria la instalación de un moderno sistema de regadío, basado en la primera región en el aprovechamiento de los ríos Mendoza y Tunuyán, y en la segunda del Diamante y el Atuel.³³ Los avances de la vitivinicultura en la región cuyana, y en menor medida en otras provincias (cuadros 3.2. y 3.3.), permitieron que hacia 1910 la Argentina se convirtiera en el principal productor americano, desplazando de esa posición a Chile y Estados Unidos. La escasez de vinos europeos en otros países latinoamericanos durante la Primera Guerra Mundial permitió incluso la colocación de algunos saldos exportables por parte de la Argentina, si bien esta situación no sobrevivió al retorno de la normalidad comercial. De manera inevitable, semejante expansión productiva

³² M.R.Cozzani de Palmada y G.Parra de Juri (1989), pp.3-5.

³³ La provincia de Mendoza posee un clima con muy bajas precipitaciones pluviales, por lo que el aprovechamiento de los recursos hídricos provenientes del deshielo ha jugado siempre un papel decisivo en la economía regional. Sobre la importancia histórica del regadío ver B.Bragoni (1999), pp.84 y ss.

se realizó en desmedro de la importación, como se puede apreciar en el gráfico. El aporte español al consumo argentino de vinos fue superior al de la producción nacional hasta mediados de la década de 1880, pero en la siguiente casi todo el incremento de ese consumo fue absorbido por esta última. Los vinos peninsulares disfrutaron aún de un período modestamente favorable entre 1904 y 1910 -coincidente por otra parte con la etapa de fuerte expansión del conjunto de las exportaciones de ese origen a la Argentina-, aunque ya entonces la parte que les correspondía en el total del consumo había descendido abruptamente. Por último, a diferencia de lo que ocurriría con el aceite, la depresión importadora de los años de la guerra no hizo sino acentuarse a posteriori.



La realidad había terminado por desmentir a los cónsules españoles destinados en el país, quienes en los años ochenta del siglo XIX consideraban que la producción autóctona nunca llegaría a sustituir a las importaciones, debido no sólo a su supuesta falta de competitividad sino también a que la

inmigración mediterránea seguiría incrementando el consumo de vinos de ese origen de modo indefinido.³⁴ De hecho, en Mendoza se había logrado aclimatar variedades que respondían a similares características de las más importadas desde España, como el Málaga o el priorato, lo cual facilitaba tal proceso sustitutivo.³⁵ Por lo que se refiere a las importaciones vinícolas provenientes de Italia, su trayectoria es bastante similar entre comienzos de siglo y el estallido de la guerra. Durante ésta sus colocaciones decayeron aún más rápido, en consonancia con el ritmo general de sus exportaciones al país, pero en los años veinte volvieron a superar a los vinos españoles, aunque dentro de un panorama que, como queda demuestra el gráfico, se caracteriza por el absoluto predominio de la producción argentina.

Italianos y españoles en la vitivinicultura mendocina

Fuera de los factores hasta aquí mencionados, la difusión y modernización de la actividad vitivinícola en la Argentina está directamente vinculada con el arribo de la inmigración mediterránea a las zonas productoras. En los comienzos, la mayor parte de las tierras ocupadas con viñedos y de los capitales empleados en las bodegas estuvieron en manos del sector mercantil criollo, que los había acumulado como fruto del tráfico de intermediación ganadera antes descripto. Por su parte, los peones, jornaleros y obreros del sector eran también argentinos o chilenos. Pero con el correr de los años la presencia de los inmigrantes se volvió mucho más habitual en ambos niveles. Ya en 1875 el gobierno mendocino trató de estimular esta tendencia, al disponer la creación en Buenos Aires de una agencia encargada de reclutar trabajadores

³⁴ Entre varias opiniones en el mismo sentido, ver la nota del Legado español al Ministerio de Estado del 18 de octubre de 1886, en AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1352.

³⁵ Así, el cónsul español en Rosario reconocía: *"Creo que mientras siga el progreso de la vitivinicultura argentina, los vinos españoles no tendrán aquí más colocación que la que les proporcionen los españoles que aquí viven, acostumbrados a ellos, aunque no siempre; pues como antes decía, la industria nacional, si no ha elaborado caldos propios, ha sabido imitar los 'extranjeros'".* Ver T.Sierra (1919), pp.21-22. Un detalle de las variedades de vinos producidas puede hallarse en Provincia de Mendoza (1912), pp.231 y ss.

extranjeros recién llegados. La corriente inmigratoria recibida por la provincia no alcanzó sin embargo un caudal significativo hasta unos veinte años después, pero desde entonces fue uno de los agentes centrales de la fase de expansión vitivinícola previa a la guerra europea. Después de esta última retomó su andadura, pero, al igual que lo ocurrido en el conjunto del país, ya no se registró una cantidad de ingresos comparable a la del período 1905-1913.

Cuadro 3.4.
Italianos y españoles en la población
de la provincia de Mendoza

	Italianos	Españoles	Total población
1869	75	84	65.413
1895	4.148	2.522	116.136
1909	18.600	17.248	206.393
1914	28.649	41.442	277.535
1924	32.601	47.409	359.667

Fuentes: República Argentina (1870, 1898)
S.M.Arnani (1986)
M.Nascimbene (1988)
M.S.Ospital (1995)

Otra similitud con las tendencias nacionales fue el más temprano arribo de los italianos a Mendoza en cantidades relevantes, si bien el fenómeno no es aquí tan manifiesto debido al inicio relativamente tardío de la colonización, si tomamos como referencia a las principales provincias del Litoral. La distribución de los italianos en el territorio provincial es una buena demostración del estrecho vínculo entre la inmigración y la expansión vitivinícola. En promedio, a lo largo del período 1895-1924, un setenta por ciento de ellos residía en las zonas que constituían el núcleo de tal expansión (Godoy Cruz, Las Heras, Maipú, Guaymallén y Luján de Cuyo), porcentaje que superaba al correspondiente a la población de cualquier otro origen y que prácticamente coincidía con la proporción de capitales italianos invertidos en esas zonas respecto a los totales

de la provincia.³⁶ Del mismo modo, para fines del siglo XIX eran italianos casi dos tercios de los propietarios de bodegas mendocinas.³⁷ Siguiendo las historias de vida que nos proporcionan publicaciones de esa colectividad o las provenientes de las entidades vitivinícolas, podemos constatar que la mayor parte de esos bodegueros había llegado a la provincia poco después del tendido del ferrocarril, como pequeños comerciantes o arrendatarios de viñedos, aprovechando a continuación las posibilidades de movilidad social de un período en el cual quedaban aún numerosas tierras sin explotar.

Algunos de ellos lograron alcanzar la cima del grupo de los bodegueros. Se trataba sobre todo de inmigrantes provenientes del Piamonte, la Lombardía, el Véneto y el cantón Ticino (Suiza), que poseían en muchos casos experiencias anteriores en el campo vitivinícola.³⁸ Hacia comienzos de siglo poseían enormes extensiones de tierra en diversos lugares de la provincia, arrendaban otras y compraban uva de viñedos ajenos para satisfacer la creciente demanda de sus productos.³⁹ Existía además una cantidad apreciable de establecimientos de nivel medio (con una elaboración anual de 50.000 a 100.000 hectolitros de vino), y una amplia franja de pequeños agricultores, que producían para sus propias bodegas o para los propietarios mayores, entre los cuales era también significativa la presencia de los italianos septentrionales. Todos estos grupos

³⁶ Los datos sobre inversión de capitales han sido tomados de M.Cremaschi de Petra y S.Dawbarn de Acosta (1985), pp.22-23.

³⁷ Datos de G.Grippa, "L'industria argentina e gli italiani", en Comitato Italiano della Camera di Commercio e Arti (1898), p.170. Este porcentaje iría disminuyendo en los años siguientes, con la aparición de mayor cantidad de bodegueros argentinos y españoles y la transferencia de muchas bodegas italianas a sus herederos ya nacidos en el país. Así, de acuerdo con los datos consignados por el texto *Los argentinos a su Alteza...* (1927), sobre 1.583 establecimientos vitivinícolas existentes en la provincia en 1924, 559 pertenecían a propietarios italianos.

³⁸ Ver M.C.Giuliani-Balestrino (1989), pp.170 y ss.; también A.N.Galanti (1900), *passim*. Entre las familias italianas mencionadas en este album sobre los bodegueros mendocinos, se contaban algunas que correspondían al nivel más alto de ese grupo, tales como las de Tomba, Giol, Gargantini, Mosso o Toso.

³⁹ Testimonios complementarios sobre este grupo pueden hallarse en P.Brenna (1918), pp.129 y ss., y en E.Spiotti (1905), pp.473-476. Una visión más general en E.Correas (1970), pp.9-15. Como nos muestran los informes consulares, hacia fines de siglo el porcentaje de propietarios italianos era en Mendoza uno de los más altos de toda la Argentina. Ver por ejemplo Italia. Ministero degli Affari Esteri (1893), pp.32 y ss.

Diagonal, 690, 08034 Barcelona

tel. 102 19 66

habían tomado parte en los cambios operados en la producción, introduciendo tecnologías modernas y trayendo de Europa (a menudo de la misma región de origen del propietario) al personal técnico que ocupaban, sobre todo los enólogos.⁴⁰ Italianos eran igualmente la mayoría de quienes componían el sector de los contratistas, es decir quienes recibían de los propietarios de viñedos, por períodos cortos y normalmente renovables, parcelas irrigadas, debiendo ocuparse del plantado de las cepas y de la vendimia. A cambio de ello, obtenían un porcentaje de la producción o una suma convenida según la extensión cultivada.⁴¹

Los vínculos étnicos se trasladaban desde los niveles más altos a los más bajos del proceso productivo. En Godoy Cruz, por ejemplo, vivían en 1914 dos mil italianos, de los cuales alrededor de la décima parte trabajaba de modo permanente en la bodega del véneto Antonio Tomba, mientras que otros tantos se ocupaban en los trabajos estacionales de la poda y la vendimia.⁴² Lo mismo ocurría con la bodega Giol -cuya producción era la más elevada del mundo para un solo establecimiento- y con otras menores instaladas en Villa Maipú, una ciudad que en 1921 tenía 35.000 habitantes, de los cuales unos diez mil eran de origen italiano. Comerciantes e industriales de la capital de la provincia proveían a las bodegas de muchos de los insumos necesarios, como el ácido

⁴⁰ Ejemplos de esta situación pueden hallarse en J.F.Sergi (1940), pp.439 y ss.

⁴¹ En general, el cultivo de la vid se realizaba mediante contratos de mediería en alguno de los siguientes sistemas: a) el propietario entregaba el terreno inculto, las herramientas y animales y una cierta cantidad de anticipos en efectivo por mes. A cambio, el mediero devolvía a los tres o cuatro años la viña bien formada, con derecho a lo producido en la primera temporada; b) el propietario entregaba el terreno inculto, que recibía con la viña a l término del contrato, y otro adyacente que quedaba para propiedad del mediero; c) el mediero se hacía cargo del cultivo y cuidado de la viña por un determinado número de años, obligándose a restituir luego los animales y herramientas del propietario, recibiendo a cambio una suma fija por hectárea. Ver C.Nagar (1899), pp. 214-215; A.Franceschini (1908), pp.348-354.

⁴² Tomba representaba uno de los mejores ejemplos del éxito en el ascenso social de algunos de los inmigrantes arribados en la etapa temprana de la vitivinicultura moderna, ya que llegó a la provincia como vendedor ambulante de vinos y licores para las cuadrillas de jornaleros que construían el ferrocarril trasandino. Ver [Nemi] (1900) y la relación del cónsul P.Brenna (1914), pp.25-26. Pero al igual que otras grandes bodegas, la Tomba se convirtió en 1911 en sociedad anónima, con aporte de capital de un grupo británico. Ver R.Richard Jorba y E.Pérez Romagnoli (1994), pp.139-140.

tartárico, el hielo, el anhídrido sulfúrico líquido y los alambiques empleados en la destilación del alcohol.⁴³ Estas actividades, y otras complementarias de la vitivinicultura tales como la construcción y reparación de toneles, estaban también controladas por inmigrantes italianos y en menor medida de otros orígenes.⁴⁴ En vísperas de la primera guerra mundial, esa presencia había alcanzado su punto culminante, extendiéndose a los estratos medios y medio-bajos de las áreas urbanas de la provincia (pequeños comerciantes, artesanos, empleados) y a los inferiores de las rurales, como por ejemplo los jornaleros, braceros y obreros sin calificar.⁴⁵ No es de extrañar por lo tanto que Mendoza fuese habitualmente señalada como una de las experiencias más logradas de creación de una agricultura de tipo mediterráneo en tierras americanas y piloteada por italianos en sus tramos más destacados.⁴⁶

Por su parte, el papel de los inmigrantes españoles también fue relevante en la economía provincial, especialmente en actividades como el comercio urbano, que llegaron a controlar en una alta proporción.⁴⁷ Incluso en la vitivinicultura se los podía hallar en grandes cantidades a comienzos de siglo, no sólo como pequeños propietarios de tierras dedicadas a la vid, como técnicos o trabajadores de las bodegas, sino también como propietarios de estas últimas, aunque en una posición secundaria respecto de sus colegas italianos. Con todo, no cabe menospreciar la participación peninsular en el grupo de los

⁴³ Ver *Anuario Italo...* (1925), pp.219-222; W.Mackie (1914a), pp.18-19.

⁴⁴ Ver M.J.Cerutti y A.Fernández (1990), pp.177-183. Hacia fines del siglo pasado la fabricación y mantenimiento de los toneles pasó a ser una actividad cada vez más integrada en las propias bodegas. Ver P.Arata (1903), pp.128-129. Sin embargo, una parte importante de la demanda siguió siendo abastecida desde el exterior.

⁴⁵ Ver los datos del censo de 1914 sobre estas categorías ocupacionales, seleccionados y ordenados por R.Salvatore (1986), espec. p.237, cuadro 1.

⁴⁶ Es la perspectiva que aparece en trabajos como los de E.Zuccarini (1910), especialmente pp.170 y ss.

⁴⁷ Una confirmación de ello puede hallarse en los datos proporcionados por el informe del vice-cónsul en la capital provincial del 11 de febrero de 1912, Archivo General de la Administración de España. Asuntos Exteriores. Correspondencia con la Legación en Buenos Aires (en adelante AGA), Caja 9120. Según esta fuente, el capital propiedad de los españoles en el comercio de Mendoza se elevaba a fines de 1910 a alrededor del treinta por ciento del total, habiendo superado no sólo a los italianos sino también a los argentinos nativos.

bodegueros. El censo provincial de 1909, por ejemplo, mostraba que el quince por ciento de los propietarios de bodegas eran españoles, cuando, según hemos visto en el cuadro 3.4., la proporción de la población de ese origen sobre el total apenas superaba la mitad de ese porcentaje.⁴⁸ Algunos de ellos habían llegado a la cima del grupo, como Balbino Arizu. Inmigrante navarro llegado un tiempo antes a Godoy Cruz, en 1889 Arizu fundó con sus hermanos la bodega que en 1907 pasaría a ser una de las principales sociedades anónimas de la región. Contaba para entonces con trece cuerpos de edificio -entre ellos cuatro subterráneos para la elaboración de vinos reserva-, además de taller de tonelería y desvío ferroviario propios. Estaba equipada con motor a vapor y motor a petróleo de 50 HP, moledoras de 350 toneladas diarias de uva, prensas móviles, filtros, refrigeradores y pasteurizadores. La capacidad de producción de la bodega se había ido incrementando desde los 15.000 hectolitros anuales de 1894 hasta los 160.000 de 1910. Ocupaba alrededor de noventa trabajadores y peones de forma permanente -la mayoría de los cuales españoles, al igual que los directores técnicos-, además de unos doscientos vendimiadores estacionales.⁴⁹ Los hermanos Erice, paisanos que habían sido llamados por Arizu en 1886 para trabajar en su bodega, lograron en 1905 instalar su propio establecimiento en Godoy Cruz, y dos años después un segundo en la cercana Guaymallén.⁵⁰

Otra de las grandes bodegas perteneció al aragonés Miguel Escorihuela, arribado a Mendoza hacia 1880, empleado originalmente en actividades comerciales minoristas y a partir de comienzos de la década siguiente vinculado a la vitivinicultura como pequeño propietario de plantíos en el mismo departamento de Godoy Cruz.⁵¹ En esa condición, Escorihuela produjo uva durante años para la bodega de otro español, José Díaz Valentín, hasta que,

⁴⁸ Provincia de Mendoza (1910), pp.V-IX. De acuerdo con este censo, los propietarios italianos de bodegas eran el 36% del total, los franceses el 13% y los argentinos nativos el 27%.

⁴⁹ La descripción de la bodega puede hallarse en Centro Viti-vinícola Nacional (1910). Más datos sobre la familia Arizu en A.M.Mateu (2000).

⁵⁰ Centro Viti-vinícola Nacional (1910).

⁵¹ Ver B.Bragoni (1993).

al momento de retirarse este último de la actividad, adquirió y reacondicionó el establecimiento, transformándolo en uno de los más modernos de la provincia. El equipamiento de la bodega era comparable al de Arizu, aunque su capacidad total de producción era bastante menor (80.000 hectolitros anuales hacia 1910).⁵² Cuando a su vez Escorihuela se retiró de la actividad, en 1927, la empresa familiar dio paso a una sociedad anónima, que siguió volcando su producción de vinos en los grandes almacenes de las ciudades del Litoral a través de unas redes comerciales muy fluidas. Algo parecido, aunque en menor escala, podría decirse de las bodegas de los también peninsulares Jaime Gras (Guaymallén), Juan Nadal (Corralitos), José López (Godoy Cruz), Juan Canadé (San Rafael), José Orfila (San Martín), Guillermo Pons (Rodeo de la Cruz), P.Pagés Suñol y José Carbonell (ambas de la ciudad de Mendoza).⁵³ Inclusive el Banco Español del Río de la Plata intervino en la producción vitivinícola a partir de 1911, cuando se hizo cargo de parte del activo de la principal bodega, la Giol-Gargantini, en el momento de la división de la entidad.⁵⁴

En San Juan, segunda provincia vitivinícola en importancia, la presencia de los bodegueros españoles era relativamente mayor, debido quizá al momento posterior de inicio de la producción con aporte de la inmigración. Entre ellos se destacaba netamente Jaime Colomé, empresario catalán especializado en la elaboración de vinos finos. Colomé había nacido en Barcelona en 1858 y emigró a la Argentina en 1874. Hacia 1890 estaba instalado en Buenos Aires como importador de vinos,⁵⁵ pero en 1899 se trasladó a San Juan, donde estableció su propia bodega, manteniendo sin embargo la casa introductora y distribuidora de la capital federal. Al parecer, a mediados de la primera década del siglo era ya una figura de gran prestigio en la ciudad cuyana, ya que fue elegido intendente de la misma y miembro del directorio del Banco de la Provincia. También fue presidente de la Asociación Española de Socorros

⁵² Ver Centro Viti-vinícola Nacional (1910).

⁵³ El listado de los establecimientos, con su capacidad de producción anual, en A.Bunge (1929), pp.63-72.

⁵⁴ Ver N.Girbal de Blacha (1987), pp.429-431.

⁵⁵ Ver CECNBA (1890), A. IV, N° 36, abril, pp.1463-1464.

Mutuos de San Juan y, al igual que Arizu en Mendoza, vice-cónsul del Reino.⁵⁶ Otros españoles destacados como pioneros de la vitivinicultura sanjuanina fueron Manuel Moreno, Juan Maurín y Francisco Coll, propietarios de bodegas de mediana capacidad de producción.⁵⁷

Bodegueros e importadores: unos intereses enfrentados

La mayor parte de estos productores españoles radicados en Mendoza y San Juan eran asimismo integrantes de los organismos que pugnaban por medidas de estímulo y protección para la vitivinicultura argentina. Al igual que en el caso de sus colegas italianos, la defensa de tales intereses entraba en abierto conflicto con las importaciones provenientes de sus países de origen, lo cual comenzó a ser advertido a partir de 1890. Luego de que la crisis de ese año incentivara el desarrollo de actividades industriales sustitutivas mediante el efecto combinado de la devaluación de la moneda nacional y el incremento de los aranceles aduaneros, sobre todo en Italia fueron surgiendo opiniones críticas con respecto a que el consumo de los emigrantes en el exterior pudiera sustentar en el largo plazo un proceso comercial expansivo. Tales puntos de vista se basaban en la posibilidad de que, pasado un cierto tiempo, algunos de los expatriados se convirtieran en productores en el sitio de destino de los artículos que estaban habituados a consumir en el país de origen y, por extensión, en fervorosos defensores de un proteccionismo que impactara negativamente sobre la evolución del intercambio bilateral.⁵⁸

⁵⁶ Los datos biográficos de Colomé provienen de las notas del vice-cónsul en Mendoza al Ministerio de Estado del 10 de mayo de 1909 y del cónsul en Buenos Aires, del 12 de junio del mismo año, en AGA, Cajas 9111 y 9109 respectivamente. También N.Girbal de Blacha (1987), pp.429-431.

⁵⁷ Ver el informe sobre la vitivinicultura del vice-cónsul español en San Juan, incluido en la citada nota de la Legación en Buenos Aires al Ministerio de Estado, 18 de octubre de 1886, AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, legajo H-1352.

⁵⁸ Por la claridad de su planteo, es conveniente citar completo el siguiente párrafo extraído de A.Colocci (1892), pp.100-101: "*Dapprincipio, nel periodo transitorio, l'elemento italiano magari farà venire dietro di sè i prodotti italiani e introdurrà ad esempio alcuni nostri alimenti, talune nostre bevande o articoli di consumo e specialità delle nostre industrie. Però l'emancipazione segue in un periodo rapidissimo. Introdurrà, per esempio, le*

La vitivinicultura proporciona el ejemplo más acabado del buen fundamento de esos pronósticos para el caso argentino, tanto por el rol desempeñado por los emigrantes en el proceso productivo como por su participación en la defensa corporativa de la actividad. En los primeros tramos de la expansión vitivinícola en Mendoza y San Juan, es decir hasta comienzos de siglo, el reclamo del apoyo estatal corrió por cuenta de los diputados y senadores de ambas provincias, en muchos casos ellos mismos propietarios de bodegas. Las ventajas que fueron logrando no deben quizás explicarse por la fortaleza del grupo en la perspectiva de conjunto de la política argentina, sino más bien por el consenso reinante sobre la necesidad de introducir una cierta diversificación en las economías regionales del interior del país, y de consolidar con ello la unidad nacional luego de muchas décadas de conflictos abiertos o larvados. A partir de 1905 ese papel fue compartido con las entidades que expresaban de manera específica a la actividad, ya que en ese año se constituyó la más importante de ellas: el Centro Vitivinícola Nacional.

El objetivo primigenio del Centro era la defensa de la vitivinicultura del interior frente a las adulteraciones que se realizaban en las fraccionadoras y fábricas de vinos artificiales instaladas en las ciudades del Litoral. Pero casi de inmediato asumió la tarea de representar en general a los bodegueros, viñateros y firmas comercializadoras de vinos frente al gobierno nacional y otros grupos de interés.⁵⁹ El radio geográfico de su representación era por ende bastante mayor que el de las dos principales provincias productoras, así como se

nostre paste, i nostri fiammiferi, i nostri salumi. Ma, di mano in mano che il venditore di paste, di fiammiferi, di salumi cresce in denaro e affari, e trova fra gli emigranti dei pastai, dei fabbricanti di fiammiferi e dei salumai (e, se non li trova, li fa venire) trapianta nella piazza, dove reside, la fabbricazione e fonda in America le fabbriche di pasta uso Napoli, di fiammiferi uso Torino e di mortadele bolognese e zamponi di Modena.
- *Industrie italiane ! - grideranno gli ottimisti - Bravi italiani, che sviluppate all'estero le nostre industrie !*
- *Nostre ? - vi contesto io - Dite loro ! Dal momento che quelle tre fabbriche sono create, ci sono a Buenos Ayres o a Montevideo tre accaniti nemici delle paste, dei fiammiferi e dei salumi italiani. Quei tre italiani chiederanno ai governi americani protezionismo e privilegio ad oltranza contro le merci similari venienti d'Italia. Da quel momento sono vere e proprie industrie americane. Di italiano non resta che il nome, vana soddisfazione di etichetta..."*

⁵⁹ Ver N.Girbal de Blacha (1987), pp.428-429.

extendían sus ramificaciones desde el poder político regional al nacional. Estos vínculos facilitaron la obtención de nuevas medidas protectoras del Estado, que se sumaban a las que ya hemos comentado. Entre ellas cabe citar el privilegio fiscal en los gravámenes internos, la financiación de la renovación tecnológica a través de créditos preferenciales y sobre todo la regulación del mercado, mediante la fijación de precios sostén o la limitación en la producción de uva, a partir de que comenzaron a presentarse las crisis de sobreproducción (episódicas en las tres primeras décadas del siglo, pero casi permanentes a posteriori).⁶⁰

Desde los inicios del Centro, accedieron a su grupo dirigente bodegueros y comerciantes de origen extranjero o argentinos de primera generación.⁶¹ Por lo que se refiere a los españoles, la bodega Arizu estaba representada en la primera comisión directiva a través de su tesorero. También figuraba como vocal Ramón Vilardebó, un distribuidor de vinos de Buenos Aires que había pertenecido en la década anterior a la Cámara Española de Comercio. En las comisiones regionales del Centro en Mendoza y San Juan figuraban el propio Arizu, Colomé, Orfila y otros bodegueros españoles de menor importancia.⁶² En la segunda década del siglo surgieron otras entidades representativas de la agroindustria cuyana, en las que también fue muy relevante la participación de los extranjeros. Pero a diferencia del Centro Vitivinícola, ellas expresaban los intereses de grupos enfrentados dentro de la propia actividad, a partir de que las crisis de sobreproducción se hicieron más ostensibles. Hemos visto anteriormente que el gobierno provincial intervino en el problema creando en 1917 la Cooperativa Vitivinícola, ente que tendría a su cargo la destrucción regulada de stocks y la reducción del área ocupada con viñedos. La Cooperativa

⁶⁰ Un primer informe, preparado por encargo del Ministerio de Agricultura, sobre las causas de la sobreproducción y consiguiente baja en el precio es el de P.Arata (1903). En los años diez y veinte, estas visiones pesimistas sobre el futuro de la vitivinicultura cuyana se hicieron más frecuentes. Ver por ejemplo J.Trianaes Díaz (1926) y G.Villanueva (1929).

⁶¹ Ver M.S.Ospital (1995), espec. pp.160-164. Desde 1920 el Centro estuvo presidido por Luis Colombo, fuerte comerciante vitivinícola del Litoral y agente de una de las principales bodegas italianas de Mendoza. El propio Colombo se mantuvo por dos décadas al frente de la Unión Industrial Argentina, lo que es otra muestra de la creciente importancia de la vitivinicultura dentro de la economía nacional. Ver M.I.Barbero y S.Felder (1988).

⁶² Datos provenientes de Centro Vitivinícola Nacional (1906), A. II, N° 24, 31 de julio.

agrupaba a los productores de más de cien mil hectolitros anuales de vino, es decir a la élite del grupo de los bodegueros. De las diez empresas integrantes del elenco fundacional, cuatro eran propiedad de italianos y dos de españoles. Una proporción bastante similar se puede detectar en el Centro de Bodegueros de Mendoza, que representaba a la franja mucho más poblada de los pequeños y medianos propietarios de establecimientos vitivinícolas, y que acusaba a la Cooperativa de ser un intento de cartelización de la actividad mediante el cual estos últimos quedarían excluidos.⁶³

Más allá de estos conflictos internos, el conjunto de los bodegueros había logrado imponer sus vinos comunes en el resto del país, a unos precios que ellos mismos reconocían como muy superiores a los pagados por los consumidores europeos por un producto similar, y que sólo se podían explicar por los niveles de protección de esta industria. Tales precios habrían permitido compensar a los vitivinicultores de menor productividad (alrededor de veinte hectolitros por hectárea), que en general eran aquéllos que fueron incorporando viñas en áreas más apartadas cuando la protección ya estaba en vigor.⁶⁴ En esa disputa por el mercado interno, los bodegueros debieron enfrentarse con los intereses de otros tres colectivos mayoritaria o íntegramente compuestos por inmigrantes de las mismas nacionalidades. El primero de ellos, al que ya hemos hecho alguna mención, era el de los industriales urbanos, fabricantes de vinos cortados y de pasas, quienes usufructuaron el encarecimiento del producto recurriendo a la elaboración de sucedáneos que por lo común presentaban como importados. Este grupo solía emplear a los vinos españoles en los cortes que realizaba, debido a que su elevada escala alcohólica les permitía aumentar

⁶³ Centro de Bodegueros de Mendoza (1917), pp.5-8.

⁶⁴ *Ibidem*, pp.23-24. De acuerdo con esta fuente, los vinos mendocinos habrían podido venderse en el mercado de Buenos Aires a 20 ó 22 centavos de peso el litro, incluyendo el transporte, si el precio se hubiese basado en los costos de los establecimientos de mayor productividad (hasta cien hectolitros por hectárea). En la realidad, el precio pagado en el mercado era de alrededor de 40 centavos el litro. Siguiendo el planteo, las crisis de sobreproducción de la industria vitivinícola habrían sido en buena medida ficticias, ya que el abaratamiento podría haber conducido a una considerable ampliación de la demanda. Este último punto parece más discutible, si tenemos en cuenta los ya elevados índices de consumo per capita que antes mencionáramos.

el volumen sin incrementar significativamente su precio.⁶⁵ El segundo colectivo corresponde a las ligas de almaceneros mayoristas y minoristas, que se oponían al encarecimiento de los precios derivado del proteccionismo vitivinícola y estaban dispuestos a comercializar los vinos cortados y de pasas. El tercero de ellos, que es el que aquí más interesa, se hallaba constituido por las cámaras de importadores agrupados por nacionalidades y apoyadas desde los consulados. Aunque algunos estudios previos, sobre todo el de Jorge Balán (1978), han mencionado la existencia de este tipo de disputas, no existen hasta el momento análisis más o menos detallados de las acciones encaradas por estos grupos en contra del interés de los bodegueros cuyanos. De manera indirecta, es eso lo que intentaremos a continuación, al reconstruir algunas de las estrategias ensayadas por la Cámara Española de Comercio para tratar de limitar el impacto del proceso sustitutivo sobre las importaciones vitivinícolas.

Conviene recordar ante todo que, dentro del cuadro genéricamente proteccionista hasta aquí presentado, los vinos españoles sufrían una discriminación particular en la legislación argentina. El argumento en el que se basaba era el de la elevada graduación alcohólica de los mismos, lo que era visto como perjudicial tanto para la industria autóctona como para el fisco, debido a la facilidad con la que podían ser desdoblados con agua. Como vimos, las sucesivas leyes de aduana de los años ochenta y noventa establecían un derecho específico para los vinos comunes introducidos en cascos, que fue paulatinamente elevado hasta llegar a seis centavos por litro (sobre un aforo de diez centavos). Este gravamen regía para los caldos que contenían una graduación inferior a los 14 grados, ya que los restantes debían tributar un recargo específico de medio centavo por cada grado de exceso. Los vinos catalanes y valencianos, que entraban en mayor proporción en la exportación española a la Argentina, registraban en promedio 18 grados, por lo cual el derecho que pagaban ascendía hasta el 80% *ad valorem*. La Cámara Española de

⁶⁵ Ver sobre este punto los testimonios coincidentes del cónsul inglés J.Laing (1898), p.9, y del italiano C.Nagar (1901), pp.36-37. Este último sostenía incluso que este tipo de prácticas fraudulentas era la única razón por la que todavía se seguían importando vinos comunes del Mediterráneo.

Buenos Aires, y por su intermedio el Sindicato de Exportadores de Vinos de Barcelona, batallaron repetidamente para obtener un aumento en la graduación sujeta al menor derecho.⁶⁶ En ese empeño no sólo debieron enfrentar la resistencia de los representantes de la vitivinicultura cuyana, sino también la de las cámaras de comercio italiana y francesa, cuyos vinos registraban una escala alcohólica más baja.⁶⁷ Mientras la española siguió apostando por la preservación del tráfico vitivinícola en crisis, pudo hallar puntos de aproximación a las demás en sus intentos de presión conjunta sobre el Estado argentino para la reducción de los aranceles básicos o la represión de las adulteraciones.⁶⁸ Sin embargo, esa solidaridad se mostraría limitada por la mayor diversidad de los artículos que la italiana y la francesa trataban de promover -fuera de hacerlo por las ventajas que ellas podían cosechar de la punición tarifaria específica sufrida por los vinos españoles-, lo cual circunscribía al ámbito propio la defensa a ultranza de este rubro.⁶⁹

Los argumentos que solían emplear la Cámara y los exportadores peninsulares se centraban esencialmente en el peligro de que, si se rebajaba la graduación de sus vinos, ellos podrían sufrir alteraciones en el viaje motivadas por el calor reinante al cruzar el ecuador.⁷⁰ Al parecer, se trataba de argumentos verosímiles, ya que en algunas ocasiones fueron admitidos por los funcionarios argentinos encargados de realizar los análisis químicos por cuenta de la aduana. Además, es difícil entender de otro modo que esa graduación tan elevada se mantuviera, evitando el procedimiento que habría sido más barato de reducir

⁶⁶ El objetivo de reducir la escala arancelaria de sus socios comerciales sobre los alcoholes fue, según J.M.Serrano Sanz (1987), uno de los que se presentó más a menudo en las negociaciones sobre tratados realizados por España en la década de 1890. Cf.espec.pp.56-57.

⁶⁷ Ver referencias al problema en las notas del Sindicato de Exportadores de Vinos de Barcelona, del 9 de noviembre de 1893 y 12 de marzo de 1894, reclamando al Ministerio de Estado represalias sobre los tasajos, lanas y sebos importados desde la Argentina en AGA, Caja 9062.

⁶⁸ Ver por ejemplo CECNBA (1887-1935), A. VII, N° 76-77, agosto-setiembre 1893, pp.2454-2466.

⁶⁹ Ver la nota de CECNBA al Ministerio de Hacienda de la República Argentina solicitando rebajas arancelarias en ibídem, A. I, N° 5, octubre 1887, pp.245-246.

⁷⁰ Ver nota de la Cámara de Comercio de Reus al Ministerio de Estado, del 31 [sic] de noviembre de 1899, referida a la alta graduación natural de los vinos del Priorato, en AGA, Caja 9062.

la escala mediante la incorporación de agua antes del embarque. En cualquier caso, la Cámara insistía también en que los recargos fijados por la legislación aduanera argentina, al afectar únicamente a los vinos españoles, constituían una transgresión del tratado bilateral de 1863 por el cual ambas partes se reconocían el status de nación más favorecida. En las leyes de aduanas de algunos de los años noventa, la Cámara obtuvo parcialmente su objetivo, por cuanto la comisión encargada de las tarifas aceptó elevar la graduación exenta hasta los 16 grados, pero estableció a cambio un recargo gradual sobre el porcentaje de extracto seco de los vinos, con lo que los artículos españoles resultaban igualmente afectados. En algunas ocasiones, y con el apoyo de su homónima de Barcelona, la Cámara apeló incluso al Ministerio de Estado en Madrid a fin de que se ofrecieran a la Argentina rebajas arancelarias en el tasajo ingresado en Cuba y en las lanas ingresadas en España a cambio de similares facilidades para los vinos desembarcados en Buenos Aires.⁷¹ En esas gestiones, la Cámara lograría el esperable respaldo de los viñateros ibéricos y de los plantadores cubanos, como también la de los voceros de la ganadería y la industria saladeril argentinas, abiertamente descontentos con el proteccionismo sobre el tasajo impuesto por el gobierno español como represalia en las exportaciones destinadas a las Antillas.⁷²

Como se puede apreciar, la cuestión tenía una gran entidad debido a la fuerte concentración de las exportaciones peninsulares de entonces en el rubro

⁷¹ Los *Boletines Mensuales* de la Cámara contienen entre 1887 y 1904 abundante testimonio de las tratativas emprendidas ante la legación española en Buenos Aires, ante el Ministerio de Estado de Madrid y ante el Poder Legislativo argentino para obtener una reforma de la legislación aduanera. Véase especialmente CECNBA (1887-1935), A. II, N° 9, febrero 1888, pp.442 y ss.; A. VII, N° 76-77, agosto-setiembre 1893, pp.2450-2476; A. VII, N° 78, octubre 1893, pp.2490-2496; A. VIII, N° 90, octubre-noviembre 1894, pp.2787-2790. El apoyo de la Cámara de Barcelona puede verse en su nota al Ministerio de Ultramar solicitando rebajas en los derechos sobre el tasajo, mencionada en la *Memoria* de esa entidad, del 23 de febrero de 1893, p.13; reiterado en la misma publicación del 28 de febrero de 1895, p.10. El tema va perdiendo sustancia a comienzos de siglo, cuando se percibe claramente que se trata de una batalla perdida.

⁷² Ver editorial del diario porteño *La Nación* en contra del proteccionismo vitivinícola, por los perjuicios que ello ocasionaba a la ganadería argentina, transcripto en CECNBA (1887-1935), A. VIII, N° 87, julio 1894, pp.2708-2712; también nota de los ganaderos y saladeristas a la Cámara de Diputados planteando las mismas razones en ibídem, N° 90, octubre-noviembre, pp.2790-2791.

de los vinos comunes. La Cámara veía por un lado con gran inquietud cómo el comercio global con la Argentina se reducía año a año luego de la crisis de 1890, mientras los competidores lo iban incrementando gradualmente, y no encontraba respuesta alguna en sus solicitudes en favor de la diversificación de las exportaciones. Por otro, no podía albergar esperanzas razonables en cuanto a una flexibilización de la política arancelaria a medida que los intereses proteccionistas argentinos se iban solidificando. Las únicas satisfacciones que pudo obtener antes de fin de siglo derivaron de la sanción en 1893 de la primera ley nacional de vinos, tendiente a la persecución de los fabricantes de productos artificiales, victoria que en rigor no debe adjudicarse a sus propias gestiones sino a la presión de los bodegueros cuyanos. Por lo demás, hemos ya indicado la dudosa eficacia de este tipo de legislación, si tenemos en cuenta su posterior reiteración.

Cuadro 3.5.
Incidencia derechos arancelarios argentinos en el precio de una pipa (460 lts.)
de vino tinto común español de 18 grados, año 1894

	Ptas.
* Precio FOB Barcelona, Tarragona o Valencia	150,00
* Derecho de carga y flete a Buenos Aires	25,00
* Seguro marítimo (0,75%)	1,13
* Comisión giro bancario sobre París (0,5 %)	0,88
	177,01
	\$ oro
* Cambio a 6 ptas. por \$ oro	29,50
* Derechos de importación:	
- 0,06 \$oro por litro hasta 14°	27,60
- 0,02 \$oro por litro adicional por alta graduación	9,20
- 1% estadística sobre \$ 46 (aforo de la pipa de 460 litros)	0,46
- 1‰ sellado sobre \$ 46	0,05
	37,31
Total derechos	37,31
* Incidencia sobre precio CIF: 126,5%	

Fuente: cálculos propios en base a: CECNBA (1887-1935), A. VII, 1893, N° 76-77.

En el cuadro 3.5. hemos tratado de sistematizar la información proporcionada por los *Boletines* de la Cámara acerca de la incidencia que tenían

los aranceles argentinos sobre los vinos españoles. Este cálculo tiende a demostrar, además del carácter virtualmente prohibitivo de aquéllos, que una forma de protección adicional debía estar constituida por la valuación realizada en la aduana, puesto que mientras el precio CIF que habitualmente registraba la Cámara en los embarques de vino común llegados de Cataluña o Valencia era de 6,5 centavos oro el litro -que es aproximadamente el precio que surge de las cifras del cuadro-, el aforo que servía de base para el cálculo del arancel permanecía en diez centavos. De confirmarse la existencia de este proteccionismo encubierto -lo cual, como veremos más abajo, resultaría ratificado por otros indicios-, debió afectar en especial a los vinos españoles, que eran más baratos que los italianos o franceses. Pero aun en el caso de que no se cumpliera este supuesto, es muy claro que las posibilidades de crecimiento de las exportaciones vitivinícolas en el marco de semejante estructura arancelaria eran extremadamente limitadas.

La misión Arellano y sus resultados

Apenas concluida la guerra de Cuba, el Estado español decidió intervenir en el problema de las exportaciones vitivinícolas mediante negociaciones diplomáticas directas. En realidad, esa intervención formaba parte del clima de renovada consideración del mercado argentino en torno al cambio de siglo, al que nos hemos referido en el capítulo inicial de esta tesis. Un primer indicio en este sentido fue la creación en 1898 del cargo de agente comercial en el consulado de Buenos Aires, que a partir de entonces comenzaría a proveer a Madrid de información no siempre original pero al menos regular sobre la evolución de los negocios con el Río de la Plata. La segunda iniciativa, ya con los liberales de regreso en el gobierno, fue la inclusión de la Cámara porteña entre las que volverían a recibir subsidios como forma de mejorar su eficacia negociadora en asuntos mercantiles. El tercer aspecto fue justamente la serie de tratativas entabladas entre 1898 y 1902 para arribar a un nuevo *modus vivendi* comercial entre los dos países. Tales

conversaciones tuvieron como protagonistas a sucesivos ministros de relaciones exteriores y agricultura de la Argentina y al plenipotenciario español Julio Arellano. Este diplomático, uno de los que más abogó por la ampliación del intercambio con el Plata, poseía a fines de siglo una larga experiencia en la política arancelaria y de tratados comerciales del Reino -que no siempre compartía-, ya que desde 1882 había participado en las negociaciones sostenidas con Francia. Por otro lado, conocía de primera mano los problemas básicos del comercio español en la región, en razón de haberse desempeñado como cónsul en Montevideo en esa misma década. En 1898 el Ministerio de Estado dispuso su traslado a Buenos Aires, urgido por la necesidad de encontrar mercados que pudiesen compensar el temido derrumbe del antillano. El primer objetivo de su misión era el de mejorar el tratamiento arancelario que la Argentina brindaba a los vinos peninsulares, sobre todo en lo referido a la discriminación específica por su elevada graduación. Las instrucciones iniciales del gobierno español apuntaban a obtener de la Argentina la elevación hasta 18 grados de la escala exenta, de manera que la casi totalidad de los vinos carlones pudiera ingresar con sólo el pago de un arancel *ad valorem* equiparable al que tributaban los competidores italianos y franceses.⁷³

Apenas arribado a Buenos Aires, Arellano comprendió que el *modus vivendi* en base al cual había venido desarrollándose la relación comercial bilateral durante la década anterior estaba definitivamente liquidado por una razón que debilitaba notoriamente la posición española: la pérdida de Cuba. Mientras España conservó la colonia, podía presionar a la Argentina a fin de que no redujese o incluso elevase la graduación alcohólica de los vinos comunes exentos a cambio de otorgar o retacear las franquicias para el ingreso de tasajo en La Habana. En 1898 esta posibilidad se había esfumado, por lo cual era imperioso pensar en otras concesiones si se pretendía llegar a un convenio duradero. En este sentido, el Ministerio de Estado había señalado algunos

⁷³ Nota de Arellano al Ministerio de Estado, del 28 de agosto de 1899, en la cual sintetiza las instrucciones que le transmitiera el ministro Almodóvar del Río, cuando un año antes emprendiera su viaje a Buenos Aires, AGA, Caja 9084.

artículos sobre los cuales podían negociarse franquicias (lanas, cueros, grasas), que a su vez los funcionarios argentinos consideraban insuficientes en la medida en que no comprendían a las partidas que consideraba centrales (las carnes congeladas y los cereales).⁷⁴

De todas maneras, como Arellano señalaba, era muy difícil para España por sí sola obtener una modificación de la política arancelaria sobre los vinos comunes cuando, incluso sin tener en cuenta a la producción nacional, no era el único país que abastecía de ese artículo a la Argentina. Dada la amplia utilización de la cláusula de la nación más favorecida en los tratados firmados por esta última, cualquier concesión hecha a Madrid habría de extenderse de inmediato a los demás socios comerciales que gozaran de esa condición -entre ellos Francia e Italia-, los cuales obtendrían a título gratuito lo que Argentina concedía a España a título oneroso, es decir a cambio de concesiones equiparables.⁷⁵ En realidad, durante los años inmediatamente siguientes a la crisis de 1890, en que las circunstancias apremiaron al Estado para tratar de reducir las importaciones, tuvo una fugaz aceptación en la cancillería argentina la idea de que dicha cláusula sólo debía considerarse en vigencia para las concesiones hechas a título gratuito, es decir sin que ellas implicaran un costo fiscal compensatorio. Pero a medida que los síntomas de la crisis se fueron disipando, y que algunos de los socios comerciales de la Argentina comenzaron a adoptar el sistema arancelario de la doble columna -lo cual representaba un

⁷⁴ Nota de Arellano al Ministerio de Estado, del 20 de octubre de 1898, en AGA, Caja 9083. Este punto de vista del plenipotenciario era respaldado por la Cámara Española, como se puede ver en la minuta de la sesión del 19 de octubre incluida en el mismo legajo.

⁷⁵ En sus tratados comerciales con la Argentina previos a 1890, tanto Italia como Francia habían obtenido la inclusión de la cláusula de la nación más favorecida en un sentido irrestricto. En cambio, el tratado hispano-argentino de 1863 la incluía en un sentido "condicional", es decir que las concesiones gratuitas hechas a terceros por alguno de los dos Estados firmantes se extenderían al otro en forma gratuita, pero a cambio de concesiones equiparables si hubiesen sido otorgadas en forma onerosa. R.Perpiñá Grau (1934), pp.15-16, muestra precisamente a ese tratado como un ejemplo del uso condicional de la cláusula, situación que sólo se modificaría con el acuerdo comercial complementario que fue firmado en el mismo año de la publicación de su libro. Es obvio que los diplomáticos de Buenos Aires no comportaban el punto de vista sostenido por algunas entidades españolas -ver por ejemplo Fomento del Trabajo Nacional (1900)-, según el cual los tratados entre los países ibero-americanos debían incluir concesiones recíprocas que no se extendieran a terceros en virtud del uso de la cláusula de la nación más favorecida.

riesgo para las exportaciones propias-, tendió a prevalecer la interpretación incondicional de la cláusula, o sea la que incluía tanto uno como otro tipo de concesiones. Ésta fue la orientación que puede hallarse por ejemplo en el tratado comercial firmado con Italia en 1894.⁷⁶

Además, el rápido crecimiento de las ventas argentinas al exterior desde mediados de esa década desalentó cualquier propósito de reconsideración de un sistema de tratados que, si no obraba necesariamente como un factor impulsor de aquéllas, al menos no había actuado hasta entonces como un escollo. De manera que, como Arellano advertía, quizás España podía reclamar un trato especial respecto de los productos sobre los que gozaba de una suerte de monopolio natural en el mercado argentino, como la sidra, el anís, el pimentón o el azafrán. Pero si se trataba de insistir con los vinos, como hacía el Ministerio de Estado, el intento habría requerido de una acción concertada con los diplomáticos franceses e italianos -a su vez autorizados por sus respectivos gobiernos para otorgar concesiones-, lo que, por las razones ya apuntadas, parecía de una implementación más que problemática.⁷⁷

Por otra parte, las presiones del *lobby* vitivinícola cuyano se intensificaban en la medida en que advertía la debilidad de la posición española. A la hora de renegociar el monto de los aforos y los porcentajes de los aranceles -cosa que ocurría al final de cada año, puesto que aquéllos quedaban incluidos en las leyes de presupuesto-, los diputados y sobre todo los senadores mendocinos y sanjuaninos procuraban, y en general conseguían, mantener elevados los impuestos de aduana y baja la escala alcohólica exenta de

⁷⁶ Ver *Convenzione Commerciale...* (1896); un comentario de la misma en E.C.Gutermann (1927), pp.616-617. Sobre la utilización de la cláusula de la nación más favorecida en la política comercial argentina, además de los clásicos estudios ya citados de Pillado (1906), (1910), ver F.M.Alvarez (1922), M.A.Cárcano (1924), I.Grassi (1927).

⁷⁷ Ver nota citada de Arellano del 20 de octubre de 1898. El caso que estamos analizando podría encuadrarse en lo señalado por J.M.Serrano Sanz (1988), en cuanto a que la posición negociadora española era débil en materia de exportación de alimentos y bebidas, donde debía soportar la competencia de otros países mediterráneos y en algunas ocasiones las trabas arancelarias establecidas en los mercados hacia los que aquéllos se dirigían. Esto representaría una importante diferencia con los minerales, que por su alta competitividad no requerían de tratados de comercio. Ver espec. pp.23-27.

tributación adicional.⁷⁸ En este último punto se sumaban las gestiones del embajador francés ante los legisladores, dirigidas a respaldar la perpetuación de un trato diferencial que favorecía a su propio país en detrimento de España.⁷⁹ Todas estas razones hicieron que Arellano resolviera no insistir con la discusión del nivel de graduación -que por ser una atribución del Congreso dependía en extremo de las presiones apuntadas- e intentara una segunda vía de negociación directamente con el Poder Ejecutivo.

Esa vía se originaba en la delegación que el Congreso Nacional había otorgado al Presidente de algunas de sus facultades en materia tarifaria. La primera había sido en oportunidad de la ley de aduanas de 1892, cuando el Ejecutivo fue autorizado a establecer un recargo de hasta el 50% sobre los aranceles de las mercancías provenientes de países que estipularan tarifas más altas que las corrientes para las exportaciones argentinas. Se trataba de una medida preventiva frente a los avances del proteccionismo en Europa y Estados Unidos. La segunda innovación -que era la que interesaba al plenipotenciario español- fue introducida cinco años después, cuando el Ejecutivo fue facultado para acordar "una disminución no mayor de 50% de los derechos establecidos en esta ley sobre algunos artículos de los países que, á su juicio, ofrezcan ventajas equivalentes".⁸⁰ En teoría, esto significaba que la Argentina había adoptado un sistema de triple tarifa, que se pondría en funcionamiento de acuerdo a la actitud asumida por sus socios comerciales frente a los productos nacionales. Sin embargo, hasta el momento de las negociaciones de Arellano se trataba de unas atribuciones inocuas, ya que nunca habían sido ejercitadas, ni

⁷⁸ A tal punto que Arellano se congratulaba cuando esta graduación no disminuía ulteriormente, atribuyendo el resultado a sus propias gestiones y a la flamante participación del presidente de la Cámara Española en la Comisión de Avalúos argentina. Cf. notas al Ministerio de Estado del 10 de mayo de 1899 y 10 de enero de 1900, AGA, Cajas 9084 y 9087 respectivamente, y del 30 de marzo de 1901, AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1263. Sobre las tareas desempeñadas por el presidente en dicha comisión ver también CECNBA (1887a-1935a), año 1900, pp.X-XI.

⁷⁹ Sobre la intervención ante el Senado del embajador y de Miguel Cané, ex representante argentino en París, recordando las amenazas de represalias arancelarias sobre las carnes congeladas por parte de Francia, ver nota de Arellano al Ministerio de Estado del 29 de diciembre de 1898, AGA, Caja 9083.

⁸⁰ Ver A.O'Connell (1984), pp.40-42.

como represalia ni como concesión. Como señalamos, la inmensa mayoría del comercio exterior argentino se realizaba con países incluidos en la cláusula de la nación más favorecida, y no se habían presentado hasta entonces situaciones en las cuales las mercancías nacionales fueran discriminadas por sus socios. Por otra parte, si el gobierno de Buenos Aires otorgaba rebajas arancelarias a alguno de ellos, nos encontraríamos nuevamente en el caso de que las mismas se habrían hecho extensivas a los demás países que contaban con la garantía de la cláusula.⁸¹ Con todo, el plenipotenciario español encontraba que esa vía podía resultar más propicia para llegar a un entendimiento con la Argentina, considerando que el Poder Ejecutivo era más permeable a las demandas peninsulares siempre y cuando éstas fueran acompañadas por concesiones sensibles para los intereses exportadores rioplatenses. No obstante que la propuesta de elevación de la graduación exenta hasta 18 grados había sido secamente rechazada por el propio Ministerio de Agricultura -encargado en la época de las tratativas previas a la firma de tratados comerciales- y sólo admitida como argumento para iniciar las conversaciones, Arellano creía posible retomarlas sobre la base de obtener la fijación en 16 grados y la rebaja a la mitad de los derechos aplicables a los grados de exceso.⁸²

El objetivo de mejorar el tratamiento arancelario sobre los vinos comunes era para Arellano el más importante, pero no el único que se proponía. En realidad, concebía su misión como un intento global de reanimación del intercambio bilateral luego de su fuerte declinación a partir de comienzos de la década del noventa. En ese marco, la cuestión de los vinos debía ser reubicada, quitándole el carácter casi excluyente que había venido arrastrando, ya que de lo contrario sus gestiones corrían serio riesgo de

⁸¹ Este punto ya había sido advertido por J. Puigdollers y Maciá (1902), quien planteaba que sería un error pensar que España estaba en condiciones de firmar tratados preferenciales con países como la Argentina, que de hecho se manejaban con una sola columna tarifaria.

⁸² La posibilidad de la rebaja del 50% había sido admitida por el vicepresidente Quirno Costa en conversación con Arellano, según nota de éste al Ministerio de Estado del 30 de noviembre de 1900, AGA, Caja 9087. Se trataba por otra parte de un mecanismo que permitía evitar las consecuencias de la cláusula de nación más favorecida, en la medida en que sólo los vinos españoles arribaban a Buenos Aires con una graduación tan elevada.

fracasar.⁸³ El incremento del tráfico debía basarse en una cierta diversificación de las exportaciones peninsulares al Plata, procurando obtener rebajas del cincuenta por ciento en los aranceles de aquellos productos que España no vendía tanto como cabía esperar, pero sobre los cuales era de todos modos el principal o único oferente en Buenos Aires: el aceite de olivo,⁸⁴ las aceitunas, el corcho, las conservas de pescado, la sal marina, varias de las especias, la sidra, el jerez y el anís. Por el otro lado se contaban los artículos sobre los cuales Madrid deseaba obtener ventajas mientras la posición del plenipotenciario era más pesimista, teniendo en cuenta el inconveniente representado por el uso argentino de la cláusula de nación más favorecida. En esta situación no se encontraban solamente los vinos, sino también casi todas las manufacturas en las que España depositaba alguna expectativa. Arellano llamaba por ejemplo la atención sobre los tejidos de punto: había recibido instrucciones de Madrid para gestionar una rebaja a la mitad del arancel específico sobre esa partida, procurando favorecer a la industria catalana. Pero mientras en 1900 España había exportado a la Argentina por cuarenta mil pesos oro de tales tejidos, Italia lo había hecho por cuatro millones. De manera que, contrariamente a lo que sostenía el Ministerio de Estado, no significaba una exigua concesión para el fisco argentino sino muy considerable, puesto que debía hacerse extensiva a este segundo país.⁸⁵

⁸³ La Cámara Española de Buenos Aires también acompañaba al enviado en esta posición. Ver su nota del 5 de junio de 1901, AGA, Caja 9087, en la cual solicita la inclusión de dieciocho partidas entre las que debían ser objeto de concesiones por parte del gobierno argentino.

⁸⁴ Con respecto a este producto, Arellano consideraba que si la Argentina hiciera una rebaja del 50% sobre los aranceles del aceite de olivo químicamente puro, se daría un golpe de muerte a los aceites cortados provenientes de Marsella y Génova, que empleaban materia prima española. De esa manera se incentivaría el traslado de esa industria especializada en la mezcla a la propia Buenos Aires y con ello el aumento de las importaciones de aceite español en esta plaza. Ver minuta N° 129, sin fecha pero de fines de octubre de 1901, en la cual Arellano informa al Ministerio de Estado sobre el resultado de sus gestiones. AGA, Caja 9087.

⁸⁵ *Ibidem*. El casi completo desconocimiento que desde Madrid se tenía del mercado argentino llevaba a volcar esperanzas en algunas manufacturas antes destinadas a las Antillas, que habría sido poco menos que imposible colocar en Buenos Aires. Un ejemplo es el calzado: por una parte los artículos argentinos gozaban de un arancel muy protector; por la otra, el dominio norteamericano en las importaciones era abrumador, ya sea en las del producto

El otro aspecto al que apuntaba el enviado español era la necesidad de ofrecer concesiones razonables a los productos argentinos. El tasajo, por ejemplo, podía gozar de una rebaja análoga a la que disfrutaba el bacalao, lo cual permitiría el abaratamiento del consumo de carne entre las clases populares de la península. Las grasas y los cueros sin curtir debían obtener una franquicia, como la tenían en la mayor parte de los países europeos, por constituir materias primas para la industria que España sólo producía en cantidades limitadas. En una situación parecida se encontraban las lanas sucias, puesto que el alto arancel que tributaban había fomentado la instalación de lavaderos en el sur de Francia que limpiaban el producto -originario de la Argentina- y luego lo reexportaban a las hilanderías catalanas. Más problemática pero no imposible de atender era la cuestión de los cereales. En este punto España se encontraba atada no sólo por los intereses proteccionistas, sobre los que luego volveremos, sino también por sus convenios con Rusia y Estados Unidos para la provisión de trigo. Cabía descartar por lo tanto la alternativa de la franquicia, pero se podía pensar en una rebaja del arancel.⁸⁶

Utilizando estos criterios Arellano emprendió la fase final de la negociación con el gobierno argentino en la primera mitad de 1901. Las dilaciones del gobierno de Madrid para proporcionarle instrucciones precisas habían conspirado hasta entonces contra la marcha de las conversaciones, sobre todo por la insistencia en concentrar la discusión en el problema de los vinos comunes. Por otra parte, Arellano no era sólo un enviado extraordinario para gestionar el acuerdo, sino que durante su estadía en Buenos Aires actuaba como responsable de la Legación. En tal carácter, debía atender los múltiples

terminado como en las de maquinaria para fabricarlo en el país. Sin embargo, el gobierno español insistía en incluirlo al calzado en la lista de las rebajas exigidas. Cf. nota de Arellano al Ministerio de Estado del 31 de diciembre de 1900, AGA, Caja 9087. Ya que mencionamos esta industria, el aporte de los inmigrantes entre los empresarios era también muy considerable en este caso, ya que de las dos fábricas principales del país, una estaba instalada en Buenos Aires y era propiedad de italianos y la otra, radicada en la ciudad de Córdoba, pertenecía a un catalán y un alicantino arribados hacia 1880. Ver D.Guy (1982), pp.363-365; O.Pianetto y M.Galliari (1986), pp.589-596.

⁸⁶ Sobre las eventuales concesiones españolas a los productos argentinos, ver la nota del plenipotenciario citada anteriormente.

problemas de una colectividad que iba creciendo rápidamente, contando para ello con recursos más escasos de los que disponían las misiones diplomáticas en otros países de menor vinculación con España.⁸⁷ Pero también había inconvenientes por el lado argentino, por cuanto varios ministros de agricultura se habían sucedido durante la primera mitad de la presidencia de Roca, modificando en algunos casos de manera radical la forma de encarar las tratativas. A ello se sumaba la atención casi excluyente que el equipo económico de Buenos Aires brindaba por entonces a otras cuestiones, como el reingreso del país en el patrón oro o la unificación de las deudas públicas. Finalmente, en octubre de 1901 el nuevo Ministro de Agricultura, Wenceslao Escalante, en acuerdo con el canciller Amancio Alcorta, presentó su propia propuesta a fin de que Arellano la transmitiera a Madrid.⁸⁸

La propuesta Escalante reclamaba la franquicia para las exportaciones argentinas de lanas sin lavar, forrajes, cueros sin curtir, oleaginosas, maderas brutas, despojos animales y carnes conservadas por diversos métodos (congeladas, enfriadas y saladas), todo lo cual representaba una pérdida para el fisco español de 1,6 millones de pesetas en concepto de recaudación aduanera, de acuerdo a los niveles promedio de comercio de tales artículos en la época. También incluía una rebaja de derechos para el maíz y los animales vivos, lo cual representaba otros 1,7 millones. Sin embargo, Escalante consideraba a las franquicias como una exoneración que España debía hacer sin contraparte, al

⁸⁷ Referencias a las demoras de Madrid para brindar instrucciones precisas en notas del plenipotenciario al Ministerio de Estado del 10 de mayo de 1899 y respuesta del Subsecretario de Estado del 27 de junio, AGA, Caja 9084; nota de Arellano del 30 de noviembre de 1900, AGA, Caja 9087. Sobre las deficiencias y limitaciones de los servicios prestados por la Legación y la agregaduría comercial hay numerosos testimonios coincidentes de peninsulares residentes en Buenos Aires, entre los cuales el principal es el de E. Tomás Luque (1908), pp.18-29. La situación era reconocida por el propio Arellano en sus notas de fecha 30 de marzo y 16 de mayo de 1901, AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1263. El legado debía ocuparse, contando con exiguo personal subalterno, de asuntos tan sorprendentes como el de representar en sus reclamos de indemnización a los herederos del coronel Gutiérrez de la Concha, realista fusilado por orden de la Primera Junta de gobierno patrio en 1810. Ver nota de Arellano al Ministerio de Estado del 11 de octubre de 1901, *ibídem*.

⁸⁸ La propuesta Escalante fue impresa por el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino y lleva fecha 29 de octubre de 1901. Se encuentra incluida en la Caja 9087 del AGA.

sólo efecto de equiparar la situación con la de los demás países europeos. Por lo tanto, sostenía que la diferencia entre los 3,4 millones que el fisco argentino dejaría de percibir (al rebajarse en promedio a la mitad los derechos de doce artículos españoles, que componían la casi totalidad de sus exportaciones al Plata) y los 1,7 millones de rebajas arancelarias españolas debería cubrirse unilateralmente por parte de España mediante concesiones que quedaban a criterio del gobierno de ese país, pero que de preferencia debían otorgarse al trigo y la harina, cuidadosamente excluidos del núcleo de la propuesta ante la firme posición de Arellano. Escalante también insistía en dos puntos importantes: la eliminación en España de los derechos diferenciales de consumo para los artículos argentinos, una vez que éstos hubiesen tributado el arancel aduanero, y la expresa declaración de que el convenio no alteraba los tratados bilaterales existentes, en cuanto al tratamiento de la nación más favorecida.⁸⁹

El gobierno español consideró que las diferencias entre esta propuesta y sus propias demandas eran por el momento insalvables, y dispuso la interrupción de las conversaciones. Al comentar la posición argentina en su informe final antes de trasladarse a Madrid, Arellano discrepaba con ella en varias cuestiones de detalle -consideraba por ejemplo que algunos de los productos para los que Escalante reclamaba franquicias debían ser sólo beneficiados con rebajas de derechos, o bien que algunas de las supuestas concesiones argentinas se establecían en realidad sobre aforos fuertemente sobrevaluados- pero coincidía en su sustancia.⁹⁰ Yendo un paso más allá, apuntaba contra los fuertes intereses proteccionistas que en España se

⁸⁹ Sobre el primer punto conviene recordar que varios de los productos argentinos -un caso muy habitual era el de las carnes muertas- volvían a tributar una vez llegados al mercado de consumo, sufriendo una discriminación con respecto a sus similares españoles. Escalante se oponía categóricamente a esta práctica, alegando que una vez pagado el arancel de aduana las mercaderías se nacionalizaban, por lo cual no era posible hacer una discriminación en cuanto a los derechos internos de consumo. Con respecto a la conservación de la cláusula de nación más favorecida en caso de expiración o denuncia del convenio, el ministro argentino recogía una sugerencia del gobierno español. Ver al respecto la nota del Ministro de Estado a Arellano del 5 de diciembre de 1900, AGA, Caja 9055.

⁹⁰ Minuta N° 129 de Arellano, op.cit., AGA, Caja 9087.

opondrían a la liberalización del comercio con la Argentina, como lo venían haciendo desde la obtención del arancel de 1891. Ejemplos de ese peligro serían los ganaderos manchegos y gallegos, que casi con seguridad se alarmarían ante la competencia de las lanas o el *chilled beef* argentinos, o los agricultores castellanos que jugarían toda su influencia a neutralizar la posibilidad de que el gobierno otorgara las rebajas sobre el trigo que sugerían los ministros argentinos. Sin embargo, no veía otro resultado posible para sus prolongadas gestiones que esa liberalización aduanera, lo cual habría de reportar a España considerables beneficios no sólo por las concesiones argentinas a sus productos sino también por el abaratamiento de materias primas y alimentos que entraban de lleno en el consumo popular. Consecuente con estos puntos de vista, Arellano volvería a defenderlos una vez retornado a Madrid, como se puede apreciar en su respuesta de junio de 1902 a un dictamen del Ministerio de Hacienda contrario al acuerdo.⁹¹

Las prevenciones del plenipotenciario tenían fuerte fundamento por cuanto el gobierno español, luego de insistir con poca convicción sobre la necesidad de ulteriores rebajas arancelarias de parte de la Argentina, abandonó definitivamente la idea de obtener un nuevo *modus vivendi* bilateral. En las opiniones del funcionario se sintetizaban algunas de las severas limitaciones de toda política de fomento llevada adelante desde el Estado español con el objetivo de colaborar en la expansión comercial al Plata. Una de ellas era la dudosa compatibilidad de tal política con la opción proteccionista por la que ese mismo Estado se había inclinado desde comienzos de los noventa -tema sobre el que volveremos en el siguiente capítulo-.⁹² Otra puede hallarse en las escasas

⁹¹ Nota del 26 de junio de 1902, AGA, Caja 9092. Otro argumento que agregaría en esa ocasión es el de beneficio fiscal, señalando el ejemplo de Cuba que, con una política arancelaria más liberal a partir de su independencia, habría incrementado los ingresos aduaneros por comparación con los que recaudaba España a fines del período colonial.

⁹² Cabe recordar aquí una anécdota que ilustra este punto. En julio de 1903 se realizó en Buenos Aires una reunión de alrededor de treinta comerciantes españoles radicados en la ciudad, con el objetivo de constituir una sociedad que tendría por objetivo exportar *chilled beef* a la península y alentar la importación de productos de retorno. A la reunión, realizada en el Club Español, punto de reunión habitual de la élite de la colectividad, asistió el legado -se trataba otra vez del ubicuo Arellano, retornado de Madrid con la confirmación de su

dosis de realismo con las cuales solía encarar a comienzos de siglo sus aproximaciones a un país como la Argentina, del cual sin dudas podía esperar relaciones de mutuo beneficio -derivadas del paulatino incremento de la emigración, el comercio y el transporte marítimo- pero que ya había tejido para entonces unas redes económicas y diplomáticas bastante más complejas de lo que parecía percibirse desde Madrid, y dentro de las cuales España podía ocupar un lugar expectable pero de ningún modo central.⁹³ En rigor, cabría reconocer que esa escasez de realismo no era exclusivamente patrimonio de los funcionarios gubernamentales, sino que incluso en publicaciones como *Mercurio*, sin dudas una de las que más contacto tenía con la Argentina, siguió planteándose hasta los años veinte la necesidad de encarar iniciativas diplomáticas cuya viabilidad había sido ya desmentida por los resultados de la misión Arellano.⁹⁴

Sin embargo, la búsqueda de ese *modus vivendi* era un objetivo bastante más apetecido en Madrid que en Buenos Aires. J.M.Serrano Sanz ha

nombramiento-. El episodio, registrado por el diario *La Nación* en su edición del día 15, tuvo su resonancia meses después en el Senado del Reino, ya que uno de cuyos miembros interpeló al Ministro de Estado, en nombre de los intereses ganaderos, exigiéndole explicaciones por la actitud del diplomático. El Ministro, que a continuación se identificó también como ganadero, recogió el reclamo, y envió sucesivamente a Arellano un pedido de informes y una amonestación por no haber solicitado instrucciones relativas a su asistencia. La documentación respectiva, incluyendo copia del diario de sesiones del Senado español del 3 de noviembre de 1903, se encuentra en AGA, Caja 9094, y AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1354. Es muy probable que el legado haya desistido de seguir participando de la flamante asociación, ya que en abril de 1904 dimitió a su cargo y se alejó definitivamente de Buenos Aires. Ver AGA, Caja 9096, leg.140.

⁹³ Un ejemplo de ese desconocimiento -que se extendía a casi todas las demás repúblicas- fueron las sesiones del I Congreso Social y Económico Hispano-Americano, del cual opinaba el Legado argentino en Madrid: "*Paréceme que se piensa aquí que las naciones americanas están esperando las iniciativas de los españoles para conocer sus intereses y la manera de resolverlos como les convenga, y se explica este hecho por la profunda ignorancia de lo que son nuestras naciones*". Nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, del 12 de marzo de 1900, cit. por D. Rivadulla Barrientos (1992), pp.231-232.

⁹⁴ Así, por ejemplo, en el artículo de M.Viada (1922) se insistía en la necesidad de sugerir a los países hispanoamericanos la denuncia de los tratados que incluyeran la cláusula de nación más favorecida, a fin de otorgar ventajas específicas a las manufacturas españolas. Como contrapartida proponía un trato de favor por debajo de la segunda columna del arancel aduanero a las primeras materias "exóticas" provenientes de aquéllos, es decir admitiendo que sería imposible extender esa concesión a los cereales y productos similares que gozaban de protección.

señalado que a lo largo de la Restauración la búsqueda de acuerdos comerciales constituyó "una verdadera obsesión" de la diplomacia española, sobre todo en los años noventa, cuando resultaba impostergable asegurar mercados a la agricultura de exportación.⁹⁵ Aunque no tuviera la significación de algunos de los europeos, el rioplatense se encontraba entre tales mercados. La situación de los productos agrícolas y ganaderos argentinos era en cambio bastante distinta, ya que se encontraban en un momento de firme aceptación en el mercado internacional, con bajas o nulas restricciones arancelarias de parte de sus principales demandantes. De hecho, al menos hasta comienzos de la primera guerra mundial, ni una sola tonelada de trigo o carnes dejó de venderse por falta de compradores. De manera que el volumen de las exportaciones nacionales esencialmente dependía de la capacidad de producción propia. La utilidad de los tratados comerciales era en ese sentido bastante limitada, y lo era más aún con países que, como España, no estaban dispuestos a renunciar al proteccionismo sobre los productos que realmente contaban para la Argentina, y que a lo sumo podían aceptar concesiones sobre los secundarios. El *modus vivendi* ya existente antes de la misión Arellano -reconocimiento por parte de la Argentina a España de la cláusula de nación más favorecida, aplicación de la segunda columna del arancel de ésta para las importaciones provenientes de aquélla- no constituía por lo tanto el problema central, tal como se percibía en Buenos Aires, sino que éste se hallaba en la estructura arancelaria hispánica vigente desde 1891.⁹⁶

⁹⁵ J.M.Serrano Sanz (1987), pp.6-7.

⁹⁶ Una prueba de ello es que la Argentina se contaba entre los países a los cuales se habían hecho extensivas las concesiones otorgadas por España en sus tratados de 1893 con Suecia, Noruega, Holanda y Suiza, y únicamente quedaba excluida de las que eran consecuencia del régimen especial de comercio con Portugal. Ver J.M.Serrano Sanz (1987), p.196; Tratados... (1919), pp.9-15. Por otra parte, España hizo uso de la cláusula en varias ocasiones posteriores para reclamar que la Argentina le extendiera concesiones que había otorgado a terceros países. Ver por ejemplo "Escrito que la Cámara ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional sobre las reducciones arancelarias concedidas por la República Argentina a la importación de sederías británicas en dicho país", en Cámara Oficial de Industria de Barcelona (1917-1934), A. XIV, N° 153, enero 1929, pp.3-5; "El convenio comercial anglo-argentino y la exportación española", en ibídem, A. XVIII, N° 201, enero 1935, pp.6-8. También la nota del 30 de noviembre de 1932 de la Legación en Buenos Aires a l Ministro de Relaciones Exteriores argentino, sobre las concesiones arancelarias especiales

El final de la misión Arellano marcó también la culminación de las iniciativas del gobierno español y de la Cámara de Buenos Aires para erosionar el proteccionismo arancelario vitivinícola de la Argentina, en la medida en que se advirtió que el mismo era ya irreversible. A partir de entonces, los reclamos sobre este rubro debieron circunscribirse a otros aspectos. Así ocurrió por ejemplo en 1910, cuando el gobierno argentino introdujo una nueva forma de protección sobre los vinos nacionales, consistente en impedir el despacho de las partidas de artículos importados de los tipos garnacha, seco, priorato, etc., que contuvieran fluoruros. Esto dio lugar a un nuevo contencioso con los importadores españoles, debido a que ellos eran quienes más comerciaban este tipo de productos. Su opinión era que la penalización era una nueva forma de discriminación contra los vinos españoles, que en estado natural contendrían ese tipo de sustancias. Por otra parte, alertaban contra el peligro contenido en el decreto del gobierno argentino, que dejaba en manos de los funcionarios de aduana la determinación de los tipos de vinos que podían ser penalizados, lo cual representaba a su juicio la concesión de un fuerte margen de arbitrariedad.⁹⁷

Aunque en este caso se accedió en parte al reclamo, el episodio no constituyó más que una anécdota dentro del panorama general de retracción casi completa del mercado nacional para los vinos comunes españoles. Desde

otorgadas a Chile y la necesidad de extenderlas a España, en AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1357.

⁹⁷ Una expresión de ese punto de vista puede hallarse en A.R. Cartavio (1910), pp.11-13. Cartavio, inmigrante asturiano arribado a la Argentina a mediados de la década del ochenta, fue el secretario y principal dirigente de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires entre 1894 y 1910. Alusión al mismo problema de los fluoruros en la comunicación del Sindicato de Exportadores de Vinos de Vilafranca del Penedés del 22 de junio de 1914 y en la nota del Ministerio de Estado al embajador en Buenos Aires del 19 de julio de 1921, AGA, Cajas 9173 y 9230 respectivamente. Como veremos en el último capítulo a propósito del aceite, detrás de las objeciones a ese decreto se encontraba la idea, reiteradamente sostenida por los exportadores españoles, de que para la aceptación de sus productos bastaba con la certificación química de origen. Una expresión de la opinión opuesta, según la cual los administradores argentinos de Aduana eran jueces con facultades propias para resolver en estos conflictos, puede encontrarse en la nota del subsecretario de Relaciones Exteriores al embajador de España del 20 de enero de 1912, en Archivo del Ministerio de RREE de la República Argentina, España, Caja 813, Legajo 2021. Ver también A. Pessagno (1925), pp.164-165.

comienzos de siglo, el tráfico se circunscribió cada vez más a los tipos finos, especialmente el jerez, y -en cantidades mucho menores a las de antes- a los vinos blancos en pipas y embotellados, productos con respecto a los cuales la Argentina siguió siendo el principal cliente de España.⁹⁸ No obstante, como ha señalado J.Simpson, los vinos finos representaba todavía poco en la balanza comercial española de la época, además de que el control de la calidad y de la denominación de origen no contaban con suficientes salvaguardas.⁹⁹ De manera que la nueva situación era mucho menos propicia: perdida la capacidad de seguir colocando en montos considerables unos artículos de bajo precio y gran consumo, no resultaba sencillo reemplazarlos en magnitudes comparables con otros de calidad superior.¹⁰⁰

Por otro lado, el aprovechamiento por parte del comercio español de las oportunidades de colocación de artículos vinculados con el desarrollo de la vitivinicultura argentina fue bastante menor que en el caso italiano. Un ejemplo de ello se encuentra en el ácido tartárico, rubro totalmente vinculado a la vitivinicultura autóctona, ya que se utilizaba para diluir y aumentar artificialmente la acidez de los mostos cuyanos, que se presentaban muy densos y poco ácidos en estado natural. El aumento de las exportaciones de ácido tartárico de Italia al Plata fue muy sensible luego de 1890, contrastando con la

⁹⁸ Ver S.Muguerza y Sáenz (1914), pp.18-35. Lo propio ocurría con los aguardientes comunes y anisados, artículos que según este autor seguían gozando de un gran consumo entre los emigrantes españoles pobres, lo cual explicaría que la Argentina mantuviera también en este caso la condición de principal comprador. Ver pp.62-68. En cuanto a las importaciones similares provenientes de Italia, mientras los vinos comunes disminuían en una proporción similar al caso español, la Argentina continuó siendo el primer cliente del Marsala y el Nebiolo, además de mantener su abrumador predominio en las compras de vermouth. Ver "I vini tipici nel commercio internazionale dell'Italia", en *La Finanza...*, A.III, N° 44, 4 noviembre 1911, p.693. De todos modos, también había surgido una importante industria sustitutiva de este último artículo, que utilizaba como insumo a los vinos sanjuaninos y contaba con licencia de una de las marcas más prestigiosas de Torino. Ver Istituto Nazionale per l'Esportazione (1930), pp.150-153.

⁹⁹ J.Simpson (1992), p.123.

¹⁰⁰ Tampoco esta importación de las variedades finas logró eximirse de la fuerte crisis de comienzos de la década de 1920, cuando los vinos de Jerez y Málaga sólo llegaban al mercado nacional en contadas ocasiones. Ver Cámara Oficial Española de Comercio, Industria, Navegación y Bellas Artes de Buenos Aires (1923), pp.33-34.

irrelevancia que tenía ese renglón en el comercio hispano-argentino.¹⁰¹ Igualmente importante fue el incremento de las ventas italianas de máquinas de vapor empleadas en las bodegas, o su fuerte participación en las casi cuarenta mil toneladas de toneles que Mendoza importaba anualmente.¹⁰² En el caso español sólo se advierten unas pocas complementariedades explicables por el desarrollo de la industria vitivinícola nacional. La más destacable se encuentra sin dudas en la exportación corchera desde los puertos de Palamós y San Feliú de Guíxols, que registra un aumento importante desde comienzos de siglo y mantiene un ritmo sostenido incluso en los años de la depresión de posguerra.¹⁰³

La Cámara Española de Comercio luego de la crisis vitivinícola

Fuera de sus escasos resultados prácticos, la misión Arellano también representó un capítulo sensible en la historia de las ambiguas relaciones mantenidas por la Cámara de Comercio de Buenos Aires con el Estado español. Como hemos visto, aquélla había sido creada a fines de la década del ochenta

¹⁰¹ Sobre esta corriente exportadora ver E.Scarzanella (1983), pp.56-57; W.Mackie (1914a), pp.14-15. Sin embargo, en 1905 se fundó la Compañía Argentina de Productos Tartáricos, cuyos accionistas principales eran los propios bodegueros. Esta empresa solicitó y obtuvo del gobierno nacional la concesión de un arancel protector frente a la importación italiana. Ver "Per gli interessi italiani nell' Argentina", en *La Finanza...*, A.II, N° 14, 2 aprile 1910, p.215. Una mención a la escasa participación española en el comercio de este artículo en E.Boix (1920d), pp.19-20.

¹⁰² En cuanto a las máquinas de vapor importadas, R.Richard Jorba y E.Pérez Romagnoli (1994), pp.128-129, mencionan que en algunos casos la fabricación local mediante licencias italianas o francesas tendió a reemplazarlas. Se trataría por ende de otro rubro vinculado al aprovisionamiento de las bodegas en el que se estaba produciendo un gradual proceso sustitutivo. De acuerdo con los avisos periodísticos que los autores estudiaron, en ese proceso también tomó parte al menos una empresa de inmigrantes catalanes, que fabricaban en la ciudad de Mendoza pequeñas calderas a vapor, alambiques, prensas y pasteurizadores para las bodegas.

¹⁰³ Datos sobre exportación corchera a la Argentina en M.Roger (1915), pp.285-288; M.Bulart y Rialp (1928). También el informe de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guíxols, en ocasión del Congreso Español del Comercio de Ultramar, incluido en *Fomento del Trabajo Nacional (1904-1927a)*, A. 54, N° 1324, marzo 1923, pp.52-58. Tenemos sin embargo una constancia de la exportación de este artículo desde Barcelona a las bodegas mendocinas en la nota de la Compañía Internacional de Bórax de Buenos Aires al embajador de España, del 13 de diciembre de 1933, AGA, Caja 10135.

siguiendo la huella de sus similares de la península, es decir teóricamente de acuerdo con el modelo francés para este tipo de entidades. Al igual que en ese modelo, la Cámara de Buenos Aires era una emanación del Estado, ya que éste había decretado su creación, le había conferido su carácter oficial y junto con ello una serie de atributos: promover el desarrollo del comercio con la Argentina, organizar exposiciones de los artículos que trataba de fomentar, colaborar con los servicios consulares, elevar informes y petitorios a los poderes públicos sobre las materias de su competencia -en especial sobre los tratados comerciales y de navegación-, divulgar la enseñanza mercantil, industrial y marítima, suministrar información específica a los exportadores e importadores de mercancías españolas e intervenir como árbitro en los conflictos que pudieran suscitarse en las operaciones concertadas entre ellos.¹⁰⁴ Ese carácter oficial había sido de primera importancia en lo referido a la cooperación de la Cámara de Buenos Aires con los sucesivos cónsules y legados o en el reconocimiento que le otorgó el Estado argentino al permitir, a instancias de Arellano, que uno de sus miembros se integrara en la Comisión de Avalúos de las partidas de importación. También lo había sido en cuanto a la regularidad con la que informaba a Madrid y a los exportadores peninsulares sobre sus principales decisiones y sobre los cambios en sus organismos de gobierno.

Sin embargo, en otros aspectos, la reglamentación vigente para la Cámara porteña, y más aún la práctica de la entidad, se apartaban del modelo estatalista. En primer lugar, la colegiación en las Cámaras instaladas en el extranjero no era obligatoria para los comerciantes españoles, sino facultativa. En los tiempos de su fundación, la adhesión a la de Buenos Aires había sido muy amplia entre la comunidad porteña de los mercaderes peninsulares. Pero las nuevas afiliaciones y, sobre todo, la participación efectiva de ellos en el funcionamiento de la entidad, tendieron a languidecer a medida que el comercio español de los productos tradicionales fue encontrando dificultades crecientes en

¹⁰⁴ Ver en general sobre este tipo de entidades Organización de las Cámaras... (1923). En cuanto a la porteña, el detalle de sus atribuciones originales puede verse en CECNBA (1899).

el Plata. En segundo lugar, los recursos de la Cámara no provenían exclusivamente de fuente oficial, sino que también se componían de las cuotas sociales y la percepción de derechos por algunos servicios básicos que prestaba, como los informes a pedido, la expedición de certificados de identidad de las mercancías españolas, los anuncios en sus publicaciones o los arbitrajes y peritajes en casos de importación o exportación en los que surgían litigios entre comerciantes de esa nacionalidad.¹⁰⁵ En diferentes momentos de la vida de la entidad, como por ejemplo cuando la subvención estatal se interrumpió durante algunos años a fines de siglo, tales rubros aportaron los principales ingresos con los que contaba.

Por otro lado, la Cámara Española de Buenos Aires había depositado grandes esperanzas en la firma de un tratado comercial con la Argentina que aliviara la preocupante situación vitivinícola, y sobre esa base fue que colaboró ampliamente con las fallidas gestiones del gobierno de Madrid. Cuando advirtió, al igual que Arellano, que no todas las trabas para alcanzar aquel objetivo se encontraban en el Plata, esa ambigüedad en la relación con el Estado español se hizo más palmaria. Por una parte, la Cámara se volvió más dependiente de aquél para su funcionamiento, o por lo menos debió recurrir con más frecuencia a su auxilio para seguir cumpliendo las funciones que tenía encomendadas. Por la otra, adoptó una actitud más crítica con respecto a la política de comercio exterior diseñada y llevada adelante por ese mismo Estado. Ejemplos de lo primero son las numerosas ocasiones en que presentó demandas específicas a Madrid luego de 1902: la concesión de fletes subsidiados para las compañías de navegación que cubrían los servicios al Plata, el establecimiento de puertos francos en la costa mediterránea a la manera del instalado por los italianos en Génova, la formación de una banca estatal que financiara las exportaciones, la rebaja de los derechos cobrados por el consulado sobre las importaciones (complementada sin embargo con la aparentemente contradictoria de mejorar

¹⁰⁵ Datos provenientes de los informes contables incluidos en los *Boletines Mensuales* de la CECNBA entre 1887 y 1901. Sobre esa dualidad en las atribuciones y fondos de los que disponían las cámaras españolas hay importantes referencias en la obra de B. Amengual (1910); ver también R. Aracil y J. Termes (1986).

los servicios que aquél prestaba mediante una ampliación de su personal), etc.¹⁰⁶ Algunos de estos reclamos fueron atendidos por el gobierno español, como los vinculados con la ampliación y mejora de la estructura de su representación en Buenos Aires. Medidas encaminadas en este sentido fueron la reorganización del consulado en 1912, la elevación del rango de la legación en 1906 y su conversión en la primera embajada en los países de América Latina en 1917, o la creación, al año siguiente, de la agencia comercial en Buenos Aires, con jurisdicción sobre la Argentina, Uruguay y Paraguay. En particular, esta última decisión contó con el amplio beneplácito de los exportadores.¹⁰⁷

Asimismo, el nuevo ordenamiento del consulado permitió un mayor énfasis en las funciones vinculadas con el comercio, pese a que las exigencias inherentes a la atención de una colectividad inmigrada en rápido crecimiento fueron en esos años más absorbentes que nunca.¹⁰⁸ Hasta 1912 la intervención del consulado en la solución de los problemas que presentaba el intercambio era muy limitada, y su relación con la Cámara sólo intermitente. Un ejemplo de esa deficiencia puede hallarse en la organización de las exposiciones de productos españoles en Buenos Aires. Las primeras muestras de este tipo habían sido encaradas por la Cámara en la década del noventa, y estaban centradas casi exclusivamente en los productos vitivinícolas. En 1904 se realizó una dedicada a los productos industriales catalanes, pero la más importante de todas fue en 1910, como parte de los pabellones de España en las celebraciones del Centenario

¹⁰⁶ Además de las numerosas menciones a estas y otras demandas que aparecen en las publicaciones de la CECNBA entre 1902 y 1910, ver su carta al Encargado de Negocios de España en Buenos Aires, adjunta a la minuta de éste al Ministerio de Estado, del 25 de abril de 1907, en AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1355.

¹⁰⁷ La importancia del trabajo de esta agencia aparece confirmada en artículos como el que M. Danés Barceló (1927) escribiera para *El Trabajo Nacional*, donde llega a señalar que el "cuerpo de agregados comerciales" de España en el exterior se reducía "a Emili Boix y su titánica labor en América del Sur".

¹⁰⁸ El papel de los cónsules no era por sí mismo un factor decisivo en la marcha del comercio español con el Plata, como lo prueba el escaso resultado de sus gestiones sobre algunos productos específicos. De todos modos, podía ganar importancia como apoyo a las funciones de las Cámaras de Buenos Aires y Rosario. Una descripción de sus funciones económicas, crítica con respecto a las expectativas que a veces se colocaban en ellos, puede hallarse en J.Torroba (1927), pp.645-671. Ver también R.Vehils (1918).

de la revolución de independencia.¹⁰⁹ Estas iniciativas habían presentado hasta entonces graves defectos de organización y escaso respaldo consular. No es de extrañar por consiguiente que muchos exportadores peninsulares manifestaran una fuerte renuencia a participar de las mismas con el envío de sus productos.¹¹⁰ En particular, la exposición del Centenario dio origen a un largo contencioso entre la Cámara Española de Buenos Aires y el gobierno de Madrid, debido a que las promesas de este último de solventar sus gastos no fueron cumplidas a tiempo.¹¹¹

En este punto, la intervención directa y más profesional del consulado permitió que las exposiciones realizadas luego de la guerra fueran menos genéricas y ambiciosas, centrándose en artículos con respecto a los cuales había un interés real de los exportadores y era posible competir con éxito, como en el caso de los aceites de oliva. También adquirió mayor regularidad la elaboración y difusión de los informes consulares sobre la situación del mercado. Pero lo más remarcable es que luego de 1912 se volvió bastante estrecha la relación entre el consulado y las cámaras españolas instaladas en el país. La de Buenos Aires, única existente hasta entonces, había entrado en un letargo casi completo a partir

¹⁰⁹ Sobre la exposición de 1899 ver la nota de Arellano al Ministerio de Estado del 12 de febrero de ese año en AGA, Caja 9084; sobre la de 1904 nota del Encargado de Negocios del 26 de julio, Caja 9096; sobre la de 1910 nota de la CECNBA al Embajador Pablo Soler y Guardiola, del 12 de mayo de 1913, AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1356, y varias notas del cónsul Antonio Benítez en Legajo H-1265, Correspondencia con Consulados, Buenos Aires.

¹¹⁰ Menciones a los problemas que habían debido enfrentar las muestras de productos españoles en diversos países centro y sudamericanos pueden hallarse en *Ordenación de las Exposiciones...* (1923), *passim*.

¹¹¹ Esto provocó una seria crisis en la Cámara, ya que algunos de sus socios principales (entre los que se contaban los fuertes importadores Fernando Martí, José Artal, Máximo de Olaso y León Durán) obtuvieron un crédito del Banco Español del Río de la Plata para tal finalidad, que luego debieron cubrir, y que recién fue compensado por el Estado español en 1921. Ver CECNBA (1915), en especial el balance de la Exposición; también A.R. Cartavio (1910). El conflicto se extendió a las relaciones entre la Cámara de Buenos Aires y varias de sus colegas de ultramar, debido a los inconvenientes provocados por el agotamiento del presupuesto para el reembarco de los productos que estas últimas habían enviado. Ver por ejemplo Cámara Oficial de Comercio e Industria de Tarrasa (1913-1917), *Época III*, A. II, N° 11, marzo 1913, p.VI; A. V, N° 48, abril 1915, pp.7-8; ídem de Barcelona (1887a-1911a), año 1911, pp.39-48. Numerosos reclamos de la misma índole aparecen en las cartas de exportadores peninsulares al Ministerio de Estado conservadas en las cajas de AMAE y AGA antes citadas.

de su entredicho con el Estado español con motivo de la Exposición del Centenario. La intervención del consulado fue decisiva no sólo para zanjar el conflicto sino también para reorganizar a la entidad en 1914.¹¹² Fue igualmente importante para facilitar las gestiones de creación de una segunda Cámara en Rosario de Santa Fe en 1920, para lo cual se tuvo igualmente en cuenta la importancia que había adquirido la comunidad de importadores españoles de esa ciudad.¹¹³ Las consultas a ambas entidades por parte del consulado y, a través suyo, del gobierno de Madrid, fue muy frecuente durante los años veinte, como en ocasión de la convocatoria de los Congresos del Comercio Español de Ultramar. Del mismo modo, la entrega de subsidios estatales fue más regular que antes de la guerra.

Varias de estas mejoras se produjeron contemporáneamente a la crisis de las exportaciones españolas al Plata, es decir durante la primera mitad de la década del veinte. Esto originó la paradójica situación de que mientras la calidad editorial de las publicaciones de la Cámara de Buenos Aires alcanzaba la excelencia -gracias al renovado apoyo estatal- y el estudio desagregado de los artículos que entraban en la balanza era más exhaustivo que nunca, sus contenidos fueron casi constantemente una reiteración de las quejas por las oportunidades que se estaban perdiendo para el comercio bilateral, como se

¹¹² Entre 1910 y 1914 incluso dejaron de publicarse las memorias y boletines de la Cámara. En noviembre de ese último año el cónsul Joaquín de Iturralde logró reunir un número suficiente de socios como para reiniciar sus trabajos y designar una nueva Junta Directiva. Ver CECNBA (1915), un opúsculo en el que se sintetiza lo ocurrido en esos cuatro años. Debe recordarse que, paradójicamente, ése es el período en el que la exportación española a la Argentina alcanzó los mayores montos registrados hasta entonces, lo cual puede ser un indicador de la considerable autonomía de la corriente comercial con respecto a la actividad concreta de un organismo de estas características.

¹¹³ Sobre el proceso de constitución de esta última ver Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Rosario de Santa Fe (1920a-1928a), año 1922. Un primer intento de creación se produjo a comienzos de siglo, pero fue obstaculizado por la Cámara de Buenos Aires, que consideraba que aquélla sólo podría ser una filial no autónoma. Ver nota de la Legación de España sin fecha (pero de 1902), en AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Legajo H-1356. El principal dirigente de la Cámara de Rosario a lo largo de los años veinte fue el importador de ferretería y banquero Miguel Monserrat, de origen balear. La mayoría de los miembros de su Junta Directiva eran comerciantes catalanes vinculados a la importación de alimentos, bebidas y textiles. Ver nota del agregado Emilio Boix al Ministerio de Estado, del 30 de mayo de 1921, en AGA, Caja 9173.

puede advertir en el párrafo con que iniciamos este capítulo. Si la entidad dejó de reclamar por las limitaciones de los respaldos institucionales con los que contaba, sus observaciones críticas al Estado español se fueron desplazando hacia otros puntos que consideraba de vital importancia. Así por ejemplo, ya a finales de la guerra comenzó a elevar sus protestas contra las medidas que restringían la exportación de aceite de oliva y otros productos.¹¹⁴ Sus desacuerdos se acentuaron en los años veinte, cuando se prohibió la importación de trigo o de ganado en España, o al crearse comités reguladores que, a juicio de la Cámara, atentaban contra la libre competencia por los mercados exteriores.

Sin abandonar su lenguaje cauto y confiando en el retorno de una situación más propicia para las relaciones con el Plata, la Cámara mantuvo una clara distancia con otras disposiciones del Estado español referidas al comercio exterior, y en especial al mantenido con las repúblicas hispanoamericanas, que fueran aprobadas entre 1923 y 1929. Entre ellas se incluyen el decreto de creación de un organismo que nunca desempeñaría una función realmente eficaz (la Junta del Comercio Español de Ultramar), los sucesivos cambios de órbita ministerial de las Cámaras españolas en el extranjero, la reorganización de las agregadurías comerciales, la absorción estatal de la Casa de América de Barcelona o las consultas de rigor con todas las entidades representadas en el Consejo de Economía Nacional acerca de las políticas exportadoras a adoptar. En su opinión, se trataba en el mejor de los casos de iniciativas bien intencionadas, pero que eludían considerar la gravedad del panorama del comercio peninsular: lo que en éste estaba en juego conforme avanzaba la década del veinte no era ya la suerte de un artículo en particular, como había ocurrido treinta años antes, sino la del abanico completo de los que todavía mantenían una presencia más o menos constante en las exportaciones al Plata.

Desde luego, este interés más diversificado puede vincularse con la desaparición del renglón que había sido dominante en la cesta de dichas exportaciones a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Pero también se

¹¹⁴ Ver CECNBA (1887a-1935a), año 1917, p.42; 1918, pp. 17-18, 41-48, 58-62; 1919, pp. 6 y ss.

explica por las modificaciones que a lo largo del tiempo se fueron produciendo en la representación de los diferentes sectores importadores dentro de la propia entidad porteña. Esto último se puede apreciar si consideramos el tipo de actividades a las que se dedicaban los afiliados a la Cámara de Buenos Aires entre mediados de los años veinte y mediados de los treinta.¹¹⁵ La cantidad total de los mismos osciló en ese período entre 400 y 450, de los cuales algo más de la mitad estaban radicados en la Capital Federal. La composición de estos últimos había variado bastante con respecto a finales del siglo pasado, ya que la presencia de los importadores de textiles, cerámicas, papel, vidrio, etc., pasó a ser mucho más relevante. En especial, el primero de los rubros (importación de paños, casimires, tejidos y artículos de mercería) era claramente el dominante junto con otro, el de las representaciones, no asimilable a un rubro específico pero en todo caso vinculado con la importación y distribución de productos por cuenta ajena, tema sobre el que volveremos más abajo. También había aumentado el número de los importadores de ciertos artículos comestibles, en particular el aceite de olivo, mientras que decaía notoriamente el de quienes se dedicaban a la de vinos y bebidas en general.¹¹⁶

Nuevamente aquí debemos recordar que quienes mantenían una mayor fidelidad a la importación de artículos españoles eran los negociantes de rubros vinculados a la producción agrícola, mientras en el caso de los especializados en los de la industria liviana combinaban esa actividad con la introducción de géneros de otros países y, sobre todo en los años treinta, con la distribución de los nacionales. Esto último debe conectarse también con la aparición o aumento de categorías casi inexistentes hasta 1900 entre los asociados: editoriales, fraccionadoras de aceites (seguramente dedicadas, al menos en parte, al corte de los caldos de oliva importados con las variedades autóctonas de girasol, maíz o

¹¹⁵ Los elencos que hemos tenido en cuenta para las consideraciones que siguen provienen de *ibídem*, año 1924-25, pp.253-261; CECNBA (1934), pp.3-10.

¹¹⁶ Otra prueba de la pérdida de importancia de estos artículos en el comercio español con la Argentina se encuentra en que Boix no les dedica ninguno de sus múltiples informes, elaborados justamente en esta época y que apuntaban a la promoción de los rubros que todavía podían introducirse en cantidades significativas.

maní), fábricas de comestibles, de textiles y confecciones, destilerías de licores y otras bebidas alcohólicas. Al parecer, en todos ellos la presencia española se iba desplazando gradualmente de la importación a la elaboración propia, si bien esta última podía requerir, como ya señaláramos, de insumos provenientes de la propia España. En cambio, en otros sectores, como los de la ferretería, la química y la perfumería, la actividad dominante seguía siendo la introducción de artículos importados.

Otro aspecto a destacar es que, así como se incorporaron nuevas empresas al elenco de socios luego de la reorganización de la Cámara en 1914, se destaca la continuidad de otras que venían del siglo anterior, las cuales seguían brindando a la entidad algunos de sus principales dirigentes. Mencionemos entre ellas las importadoras de tabaco y fábricas de cigarros de Manuel Durán, Antonio Llambías y Manuel Méndez de Andrés, las consignatarias de José B. Casás, Galo Llorente y Ramón Santamarina, la fábrica de calzado de Fernando Martí, la talabartería y exportadora de cueros de Casimiro Gómez (a la vez introductora de alimentos y aguas minerales de Galicia), las importadoras de casimires de Manuel Quemada y Faustino Fano, la ferretería mayorista de Manuel Mieres, o las distribuidoras de sidra, vinos, frutas secas y especias de Compte & Alsina y de Antonio y Casimiro Polledo. Junto con ellas, otras empresas -representativas en cierto modo de la diversificación sectorial- pasaron a integrarse en el grupo de las principales en los años en torno a la guerra europea, como la fábrica de dulces y chocolates -antes importadora- de Carlos Noel, la de lácteos de Vicente Casares,¹¹⁷ la introductora de hilados y fábrica de tejidos y confecciones de Ángel Braceras,¹¹⁸ la elaboradora de jabones de Juan Guereño, la joyería de Ramón Escasany, la fábrica de tejidos de Campomar y

¹¹⁷ La fábrica "La Martona" era el principal establecimiento del país en la elaboración de lácteos. Fue fundada por Vicente Casares en 1901, y cinco años después ocupaba a unos 250 trabajadores. Ver el informe del cónsul español en La Plata, en Ministerio de Estado. Centro de Información Comercial (1900a-1928a), año 1908, pp.11-13; también J.Schvarzer (1996), p.89.

¹¹⁸ La fábrica de Braceras había comenzado su actividad produciendo ropa por encargo de una tienda, pero luego se orientó a la confección en gran escala y por cuenta propia, instalando más tarde una tejeduría. Ver F.Rocchi (1998), p.540.

Soulas,¹¹⁹ la editora e introductora de naipes de Ricardo Sopena o la laminadora de hierros de Anselmo Villar. Aún en 1934, tal como ocurría medio siglo antes, la mayoría de estas firmas -y en general de las que componían el padrón de la Cámara- mantenían su sede en el céntrico distrito de Monserrat, verdadero núcleo del comercio peninsular en Buenos Aires. Muchas de ellas eran líderes en la Argentina en sus respectivos rubros, y sus propietarios a menudo pertenecían a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.¹²⁰ Lo más habitual era que actuaran también como distribuidoras para el interior, a través de redes comerciales en las cuales no escaseaban los paisanos de sus regiones de origen, sobre todo de Cataluña, Galicia o -en menor medida- Asturias y Santander.

Todos estos cambios tuvieron uno de sus más claros reflejos en la actividad de los comerciantes españoles dedicados a los rubros vitivinícolas. Entre ellos, la disminución de los importadores era acompañada con la aparición de mayoristas que, de acuerdo con los anuncios que publicaban en los boletines de la Cámara, estaban en los años veinte conectados con la distribución de las variedades nacionales. Este hecho, que estaría mostrando el impacto que sobre la composición del grupo había provocado la sustitución de algunos rubros de importación, puede también rastrearse si comparamos los elencos de la entidad con los de los clientes de las bodegas cuyanas a partir de comienzos de siglo. Para intentar esa comparación hemos podido utilizar algunos de los materiales de archivo provenientes de los establecimientos vitivinícolas Escorihuela.¹²¹ Como ya se indicó, ésta era una de las principales bodegas de la provincia de Mendoza pertenecientes a inmigrantes españoles. Sus libros de expendio de vinos nos informan sobre cada uno de los embarques que realizaba por ferrocarril a comienzos de siglo, incluyendo el nombre del cliente, la estación ferroviaria de destino y la cantidad y variedad del vino despachado.

¹¹⁹ Esta empresa, fundada a comienzos de siglo, ocupaba el primer puesto en la fabricación de frazadas de la Argentina (dos mil unidades diarias) y durante los años de la guerra europea se convirtió en fuerte exportadora a los países limítrofes. Ver J.Schvarzer (1996), p.121.

¹²⁰ Ver Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1934), pp.9-11.

¹²¹ Archivo de la Bodega Escorihuela. Libros de expendios de vinos. Nuevamente agradezco aquí a la profesora Beatriz Bragoni por las facilidades que me otorgara para consultar estas fuentes.

A los efectos que nos interesan, hemos efectuado una muestra sobre las operaciones de embarque de vinos comunes realizados en 1907 y 1912 desde los establecimientos centrales de la empresa, situados en los departamentos de Godoy Cruz y Belgrano. En esos años la firma estaba plenamente consolidada y abarcaba con sus circuitos de distribución a la mayor parte del territorio nacional. Nos hemos centrado en los meses de febrero, marzo, abril y mayo, en razón de que se trata del período lindante con la vendimia, y por lo tanto de máxima actividad estacional. El total de operaciones que componen la muestra es de aproximadamente doscientas cincuenta en 1907, por un volumen que orillaba los 17.000 hectolitros, y de trescientas cincuenta en 1912, por unos 41.000 hectolitros. Cabe aclarar que la suma anual del volumen de embarques de la bodega, de acuerdo con lo que nos informan los libros de expendio, fue de alrededor de cincuenta y ochenta mil hectolitros respectivamente. El principal destino de las operaciones de la muestra de ambos años (un 74% del volumen embarcado en 1907 y un 53% del de 1912) se encontraba en la provincia de Buenos Aires, donde algunas de las ciudades más importantes, con fuerte población inmigrante, actuaban a la vez como importantes centros de consumo y reexpedición de los vinos hacia los pueblos vecinos. Tales los casos de Junín, Pergamino, Arrecifes, Mercedes, Chivilcoy, Azul, Tres Arroyos, Olavarría y Trenque Lauquen. A gran distancia le seguían los embarques remitidos a la Capital Federal y la provincia de Santa Fe, donde el centro distribuidor excluyente era la ciudad de Rosario. Fuera del escaso volumen destinado a algunas localidades de Córdoba, la presencia de las otras provincias en el registro de expendios era casi insignificante, y en todo caso el porcentaje que alcanzaba el conjunto del Litoral era superior al 95% en los dos períodos considerados. El gran mercado de la bodega Escorihuela se encontraba por lo tanto en las provincias que más contacto tenían con la economía internacional y donde mayor era la presencia de la población inmigrante.

Ésa era también la franja del territorio argentino sobre la que los importadores de vinos españoles habían concentrado sus esfuerzos durante la segunda mitad del siglo XIX. A lo largo de esa etapa, ellos habían entrado en

contacto con los mayoristas y minoristas de alimentos y bebidas de las provincias, algunos de los cuales aparecían en las primeras listas de asociados de la Cámara. El desarrollo de la vitivinicultura cuyana y la distorsión de los precios de los vinos peninsulares provocada por el proteccionismo los obligaron luego a reconsiderar su estrategia comercial, entrando de manera creciente en los circuitos de distribución de los productos nacionales. Así, en 1907 y 1912, al menos tres de los clientes de la bodega Escorihuela radicados en la Capital Federal habían sido importadores de vinos españoles de acuerdo con los elencos de aquella entidad correspondientes a 1900. La misma situación se repetía con otros siete comerciantes de la provincia de Buenos Aires, con dos de Rosario y con uno de Córdoba. El caso más relevante es el de José Vázquez Romero, uno de los principales compradores en las operaciones registradas en los *Boletines* de la Cámara en la década de 1890. Su empresa, radicada en la Capital Federal, figuraba entonces como importadora de vinos y licores, y en esa condición introducía caldos elaborados en Cataluña y Valencia. Ya en la primera década del siglo, su nombre fue borrado del elenco, y no tenemos constancia de que realizara nuevas operaciones de importación. En cambio, en 1907 llegó a concentrar la cuarta parte del total de embarques de Escorihuela que componen la muestra sobre la que trabajamos. Al parecer, la empresa también actuaba como distribuidora en el sur de la provincia de Buenos Aires, ya que allí se encontraban algunas de las estaciones a las cuales iban destinados dichos embarques.

Por cierto que no es ésa la única situación que podemos deducir del cotejo de las fuentes, ya que, en otros casos, las empresas que habían actuado con anterioridad como introductoras de vinos reorientaron luego su atención hacia otros rubros, se mantuvieron en el ramo vitivinícola pero volcándose a la franja de importación de artículos de mayor calidad o simplemente desaparecieron del elenco de la Cámara, sin que podamos contar con nuevos datos sobre su trayectoria subsiguiente. Por otra parte, las bodegas instaladas por los españoles y sus descendientes en la Argentina fueron también aceptadas como afiliados, y curiosamente compartieron esa condición, durante los años veinte y treinta, con

sus competidores del otro lado del Atlántico, como la Alella Vinícola, la sociedad anónima de Bosch y Güell (Vilafranca del Penedés) y las casas exportadoras de Arnó y Maristany, José M. Jové, Pladellorens y Lozano (Barcelona) o Florido Hermanos (Cádiz).¹²² Incluso la bodega de Miguel Escorihuela, ella misma transformada para entonces en sociedad anónima, llegó a figurar como asociada en una de las listas mencionadas, a través de su oficina comercializadora de la Avenida de Mayo, en pleno centro de la actividad mercantil peninsular en la ciudad de Buenos Aires.¹²³ De todos modos, lo dicho no basta para alterar la tendencia que ya habíamos observado entre 1890 y 1900, en cuanto a la marcada reducción del porcentaje alcanzado por los negociantes de vinos dentro del padrón de la Cámara, tendencia que no hizo sino acentuarse ulteriormente.

A diferencia de lo ocurrido a lo largo de los años iniciales de su existencia, y en particular durante las tratativas emprendidas por la misión Arellano, la Cámara Española de Buenos Aires no volvería por lo tanto a mostrar un interés especial en incluir a los vinos comunes entre las partidas centrales a negociar con el gobierno argentino cuando se replanteara -sobre bases muy distintas- la necesidad de llegar a un acuerdo comercial entre los dos países. Como veremos en el último capítulo, estas negociaciones, llevadas adelante en 1934, respondían al propósito de eliminar las fuertes trabas para las relaciones bilaterales que habían surgido como consecuencia del bloqueo recíproco de divisas y del establecimiento de contingentes de importación dispuestos en los años anteriores. El acuerdo al que se arribó enumeraba una serie de artículos de origen español con respecto a los cuales la Argentina acordaba una rebaja de los derechos arancelarios vigentes, y otra integrada por los que no serían afectados por nuevos recargos. Mientras la primera lista se componía en su mayor parte con los productos que España abastecía de manera exclusiva o dominante, la segunda estaba integrada por aquellos sobre los cuales había una competencia

¹²² CECNBA (1924-1925a), pp.265-267 (sobre las empresas de Barcelona y Cádiz); Cámara Española de Comercio en la República Argentina (1934), p.17 (sobre la Alella Vinícola).

¹²³ Cámara Española de Comercio en la República Argentina (1934), p.3 (sobre el establecimiento vinícola Escorihuela y otras bodegas de propiedad española).

importante de terceros países o bien -es el caso de los aceites comestibles- podían ser elaborados por alguna industria nacional.¹²⁴

Como cabe suponer, todas las variedades vitivinícolas formaban parte de esta segunda lista. Por otra parte, la aparente concesión de no recargar los aranceles resultaba completamente inocua, tanto para el fisco como para los productores nacionales de vinos comunes, ya que se otorgaba sobre la base de unos derechos específicos muy incrementados a partir de 1931 -equivalentes a más del ciento por ciento del aforo- y elevando tan sólo hasta los quince grados la escala alcohólica sujeta al gravamen básico. Es decir que la política arancelaria argentina se mantuvo sin variantes apreciables hasta el final del período que estudiamos, tanto por lo que se refiere a la fuerte protección de la industria vitivinícola como por la inclusión de los derivados de la misma entre los renglones de importación que no podían beneficiarse con rebajas que, en virtud de los tratados vigentes, habrían de hacerse extensivas a terceros países. La indiferencia que para entonces manifestaba la Cámara ante esa continuidad es por lo tanto fácil de comprender: la introducción de vinos comunes, que había constituido las cuatro quintas partes de la exportación española al Plata a comienzos de la década de 1880-90, no llegaba a representar el uno por ciento del total cincuenta años después, y ese derrumbe se había vuelto irreversible con mucha anterioridad. No había ya un interés relevante de exportadores e importadores para defender o, en todo caso, ese interés no resultaba dominante frente al de otros grupos igualmente integrados en la entidad. El proceso sustitutivo había sido empujado en este sector hasta sus últimas consecuencias, eliminando la competencia externa e integrando en su desarrollo a los propios inmigrantes españoles, ya sea como productores, distribuidores o consumidores de los artículos nacionales.

¹²⁴ Ver Acuerdo Comercial... (1935), pp.9-18.